

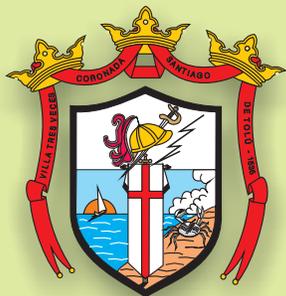
SANTIAGO DE TOLÚ

PLAN DE

DESARROLLO MUNICIPAL

2.012 - 2.015

La Oportunidad para todos!





PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ARIEL DE JESÚS ALVARADO MONTES

Alcalde Municipal

CRISTIAN DARÍO BARRIOS GÓNGORA

Secretario de Planeación Municipal

ALFONSO RÍOS BERMÚDEZ

Secretario de Desarrollo Social

LUPITA BELLO TOUS

Secretaria de Hacienda Municipal

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

RAMIRO GARCÍA ALJURE

Presidente

MARCOS BARRAGÁN LUNA

Primer Vicepresidente

LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA

Segundo Vicepresidente



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



CONCEJALES

ALEJANDRO PERTUZ MÉNDEZ

CLEMENTE PATRÓN PARRA

DEIVIS MOGUEA MEZA

FRANCISCO GUERRA CAMPO

JUAN CARLOS TOSCANO CARRASCAL

JULIO CANCIO BANQUEZ

MIRLUZ TAFUR CAMPO

VALENTÍN JULIO MORELO

WILMER PÉREZ PÉREZ

WILSON MENDOZA ESTRADA

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

AMADO OCHOA ECHEVERRI
CRISTINA TOSCANO CABARCAS
BOHANERGES CUADRADO RICARDO
Sector Económico

PEDRO MORALES GARCÍA
MARCIAL MEZA MEZA
Consejo Municipal de Desarrollo Social

SEBASTIÁN DÍAZ JULIO
CONCEPCIÓN BARRAGÁN C
. Trabajadores Informales

ISMAEL CARVAJALINO BARRAGÁN
ÁLVARO LUIS MERCADO LÓPEZ
Trabajadores Independientes

DUNOI GONZÁLEZ FLÓREZ
RODOLFO RICARDO TOSCANO
Organizaciones Culturales

NANCY VITOLA LLANOS
LUIS SEGUNDO MORENO BASSA
JUDITH SILGADO MARTÍNEZ
Organizaciones Comunes

XIOMARA CUADRADO BARRAGÁN
NICOLASA VITOLA BARRIOS
Organización de Mujeres

RUTH MARÍA PATRÓN SOTOMAYOR
Exalumnas I.E. Santa Teresita

GLENIA CUADRADO GONZÁLEZ
CARLOS ARTURO DE HOYOS
ONG's de Apoyo



EQUIPO DE APOYO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**JORGE LUIS VILLALOBOS
SOTOMAYOR**

Prof. Univ. Banco de Proyectos

FERNANDO ROBERTO DIZ JULIO

Profesional de Apoyo Banco de
Proyectos

JOSÉ FERNANDO VIAÑA TOUS

Prof. Univ. Planeación

FRANCO ELIAS URIBE BAENA

Profesional de Apoyo Secretaría
de Planeación

JOSÉ ALFREDO ZÚÑIGA BUELVAS

Técnico Secretaría de Planeación

CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SIERRA

Profesional de Apoyo Secretaría
de Planeación

OSCAR MELÉNDEZ BERRIO

Prof. Univ. Educación, Arte y Cultura

CESAR PEROZA SIERRA

Prof. Univ. Salud

ADRIANA ORTEGA MÉNDEZ

Prof. Univ. Salud

LILIBETH MÉNDEZ ALTAMIRANDA

Comisaria de Familia

LILIBETH MERCADO BULA

Inspectora de Policía

LUIS EDUARDO GÓMEZ MARTÍNEZ

Prof. Univ. Recreación y Deportes

LORENA BLANCO NÚÑEZ

Jefe de Turismo

FRANKLIN BUELVAS RODRÍGUEZ

Gerente Aguas del Morrosquillo

ABEL PERIÑAN LAMBIS

Jefe de Control Interno

ALBEIRO GALINDO MOLINA

Prof. Univ. Tesorería

GERARDO ORTEGA HERAZO

Prof. Univ. Presupuesto

EDITH HERAZO PÉREZ

Prof. Univ. Contabilidad

LUZCELY TOUS DELGADO

Prof. Univ. Recursos Físicos y
Humanos

AURA VERGARA GONZÁLEZ

Coordinadora SISBÉN

APOYO EXTERNO

ROBERTO VILLANUEVA MANJARREZ.

ASESOR E.S.A.P.



TABLA DE CONTENIDO

1) INTRODUCCIÓN..... 10

2) MARCO NORMATIVO BÁSICO 12

3) VISIÓN 16

4) MISIÓN..... 16

5) OBJETIVO GENERAL 17

6) PRINCIPIOS Y VALORES 18

7) REFERENTES ESTRATÉGICOS 21

PARTE I - ESTRATÉGICA..... 22

CAPITULO I..... 22

PARTE GENERAL DEL PLAN..... 22

1.1. GENERALIDADES DEL PLAN. 23

1.2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO..... 23

1.2.1. Reseña Histórica. 23

1.2.2. Localización del área de estudio..... 26

1.2.2.1. Localización del Golfo de Morrosquillo..... 26

1.2.2.2. Localización del Municipio de Santiago de Tolú..... 27

1.2.2.3. Localización del Núcleo densamente poblado: 27

1.2.3. Extensión y Superficie. 28

1.2.4. Límites..... 28

1.2.5. Población..... 28

1.2.5.1. Resumen de la Población del Municipio 29

1.2.5.2. Población del Municipio por Edad y Sexo para el Año 2011 (Fuente DANE) 30

1.2.5.3. Pirámide de Población..... 32

1.2.5.4. Índices Demográficos del Municipio de Santiago de Tolú 33

1.2.5.5. Población Urbana del Municipio por Barrios 34

1.2.5.6. Población Rural del Municipio por Corregimientos y Veredas..... 36

1.2.6. Estructura Espacial del Municipio. 36

1.2.6.1. Zona Urbana:..... 36



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



1.2.6.2.	Núcleo Densamente Poblado	37
1.2.6.3.	Áreas Corregimentales:.....	37
1.2.6.4.	Centros Rurales:.....	37
1.2.7.	División Político-Administrativa.....	37
1.2.8.	Características Físicas y Ambientales.....	38
1.2.8.1.	Morfología.....	38
1.2.8.2.	Morfología de la línea de Costa.....	39
1.2.8.3.	Morfología Submarina.....	41
1.2.8.4.	Dinámica.....	48
1.2.8.5.	Clima, Relieve e Hidrografía.....	48
1.2.8.6.	La Flora y La Fauna Continentales.....	53
1.2.8.7.	Flora y Fauna Marinas.....	56
CAPITULO II.....		58
DIAGNÓSTICOS SECTORIALES.....		58
2.1. SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SECTORIAL.....		59
CAPITULO III.....		137
EJES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO.....		137
3.1. EJE ESTRATÉGICO 1: PRODUCCIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE.....		138
3.1.1.	SECTOR 1. DESARROLLO RURAL.....	138
3.1.2.	SECTOR 2. TURISMO.....	141
3.1.3.	SECTOR 3. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	147
3.2. EJE ESTRATÉGICO 2: CONSTRUCCIÓN DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS.....		148
3.2.1.	SECTOR 1. EDUCACIÓN.....	148
3.2.2.	SECTOR 2. SALUD.....	152
3.2.3.	SECTOR 3. BIENESTAR.....	158
3.2.4.	SECTOR 4: CULTURA.....	198
3.2.5.	SECTOR 5: RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.....	205
3.2.6.	SECTOR 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	208
3.2.7.	SECTOR 7: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.....	216



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.3. EJE ESTRATÉGICO 3: AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL HÁBITAT.....	218
3.3.1. SECTOR 1. AMBIENTAL.....	219
3.3.2. SECTOR 2. VIVIENDA.....	224
3.3.3. SECTOR 3. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.....	225
3.3.4. SECTOR 4. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	230
3.3.5. SECTOR 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	232
3.3.6. SECTOR 3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	238
3.3.7. SECTOR 4. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	240
3.3.8. SECTOR 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	242
PARTE II - OPERATIVA.....	247
4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS.....	248
4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA DE EGRESOS.....	251
4.3. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358 de 1997).....	252
4.4. INDICADORES DE GESTIÓN Y RAZONES FINANCIERAS.....	252
4.5. INDICADOR DE DESEMPEÑO 2010.....	253
4.6. ANÁLISIS FINANCIERO.....	255
CAPITULO .V.....	257
PLAN FINANCIERO.....	257
5.1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS FINANCIERAS.....	258
5.1.1. OBJETIVOS.....	258
5.1.2. POLÍTICAS.....	258
5.1.3. ESTRATEGIAS.....	259
5.1.4. METAS:.....	259
5.2. ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS.....	260
5.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INGRESOS.....	260
5.2.2. BENEFICIOS TRIBUTARIOS.....	260
5.3. RELACIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES QUE PUEDAN AFECTAR LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	261
5.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES.....	261



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



5.3.2.	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS PASIVOS CONTINGENTES	261
5.3.3.	METAS DEL SUPERÁVIT PRIMARIO.....	262
5.3.4.	PROYECCIÓN FINANCIERA A 10 AÑOS.....	262
5.3.5.	CUMPLIMIENTO A LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (LEY 617 DE 2000)	263
5.4.	ACCIONES Y MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	264
5.4.1.	GESTIÓN DE INGRESOS.....	264
5.4.2.	CRONOGRAMA A MEDIANO PLAZO (10 AÑOS).....	265
5.4.3.	CONCLUSIONES.....	266
5.5.	ANÁLISIS DE RENTAS Y GASTOS	267
5.6.	PLAN DE INVERSIONES.....	270
	ANEXOS.....	318



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables Concejales:

Como actores institucionales comprometidos en el proceso de Planeación del Desarrollo social, económico, cultural, institucional y ambiental de la comunidad y el Municipio de Santiago de Tolú, en ejercicio de su autonomía que en materia de planeación con que gozan las entidades territoriales, dentro del marco de competencia, recursos y responsabilidades atribuidas por la Constitución y la Ley, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de la función administrativa asignada, presento a consideración y estudio de esa instancia de Planeación Corporativa el Proyecto de Acuerdo de aprobación y adopción del Plan de Desarrollo Municipal, denominado “ **LA OPORTUNIDAD PARA TODOS**”, correspondiente al periodo 2.012-2.015, documento que orientará el Programa de Gobierno Municipal de conformidad con las políticas, objetivos, estrategias, metas, programas y proyectos establecidos con el concurso de la participación ciudadana y comunitaria para ejecutarse durante los 4 años del actual periodo de Gobierno Municipal.

En la etapa de formulación del proyecto en mención, siempre se tuvo en cuenta la activa participación de la sociedad civil para la concertación y toma de decisiones que afecten su vida de relación, económica, cultural, institucional y ambiental que propendan a la prosperidad general de la comunidad, propiciando la construcción de una nueva actitud ciudadana más comprometida y la formación del tejido social para una auténtica democracia participativa, donde tanto los actores sociales como institucionales son los protagonistas en este escenario político de tal manera que se respeten las reglas de juego establecidas por la Constitución y la Ley en legitimación del Estado Social de Derecho en cuanto su esencia como organización política y jurídica no solo en el aspecto formal como acontece muchas veces sacrificando el derecho sustancial sobre el procedimental.

El proyecto Plan de Desarrollo sometido a discusión de las instancias de planeación para lo de sus competencias, con espacios democráticos, satisfacen la exigencia de participación ciudadana y participación comunitaria legitimando y legalizando este instrumento de planificación que orientará las acciones del gobierno municipal durante el cuatrienio.

El Plan de Desarrollo en su parte estratégica hace un diagnóstico en cada uno de los sectores que integran cada uno de los componentes de desarrollo, fijando los correspondientes objetivos, metas y estrategias para orientar en forma adecuada la acción del gobierno y asegurar el uso eficiente de los recursos en cumplimiento de las responsabilidades y funciones asignadas a esta entidad territorial por la Constitución y la Ley. Parte estratégica que recoge el Programa de Gobierno articulándose en forma armónica con la parte correspondiente al Plan de Inversiones, así como, con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



Por considerar y aceptar el Municipio que su principal proyecto es el Sostenimiento Fiscal, tener un Esquema de Ordenamiento aprobado con una proyección sostenible la cual, requiere el Municipio de un Plan de Desarrollo diferentes a los planes de desarrollo tradicionales, que permita:

1. Organizar la Inversión teniendo en cuenta los eventos anteriores.
2. Determinar todos los proyectos que sean necesarios para conseguir en un futuro programado el orden espacial, social y económico del Municipio.
3. Priorizar los proyectos y establecer el orden de Inversión determinando de pre inversión, ejecución e implementación.

Se trató de ser cuidadoso en las proyecciones de los recursos de las distintas fuentes de financiación identificadas para hacerlas reales y alcanzables en la asignación de los mismos a los distintos programas y proyectos que contienen el Plan de Inversiones, previo análisis de la situación financiera y presupuestal por la que atraviesa el municipio para tomar los correctivos necesarios a fin de evitar mayores problemas en la economía local que afecten el normal desarrollo de la población en su mejoramiento de la calidad de vida.

El Plan de Desarrollo Municipal “**LA OPORTUNIDAD PARA TODOS**”, correspondiente al periodo 2.012 - 2.015, presenta en su plan de inversiones para ejecución la suma total de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 216.346.000.000,00)**, de los cuales corresponde al municipio la suma de **CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 113.899.000.000,00)**, que serán invertidos en Programas y Proyectos de impacto Social, Económico y Ambiental.

Por lo anterior el gobierno Municipal invita a los miembros de esta honorable Corporación a trabajar en forma conjunta y coordinada hacia objetivos comunes, aunando esfuerzos para ello y cuyo principal beneficiado será la comunidad Toludeña en general.

Proyecto de acuerdo que someto a consideración y estudio de esta honorable corporación.

Cordialmente,

ARIEL DE JESÚS ALVARADO MONTES
Alcalde Municipal de Santiago de Tolú



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



ACUERDO No. 001 DE 2012 30 de mayo

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Santiago de Tolú 2012 -2015 “La Oportunidad Para Todos”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLÚ

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 313 numeral 2, 339, 342 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 134 de 1994, la Ley 136 de 1994, en concordancia con la Ley 152 de 1994 y las demás normas vigentes,

ACUERDA

Artículo 1°. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Santiago de Tolú-Sucre, denominado “**LA OPORTUNIDAD PARA TODOS**”, correspondiente al periodo 2.012-2.015 y dótese al alcalde municipal de todas las herramientas legales para que adelante acciones que posibiliten su ejecución, cuyo texto se inserta en la siguiente forma:

1) INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política en el capítulo 2 del Título XII consagró los Planes de Desarrollo, y de manera particular, en su artículo 339, dispuso la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo, conformado por una parte general y un plan de inversiones públicas; seguidamente, en el inciso segundo, previene sobre la existencia de planes de desarrollo de las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. A partir de la norma en referencia, el plan de desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en las Prioridades de gobierno

Para la Formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Tolú “**LA OPORTUNIDAD PARA TODOS 2012-2015**”, se tuvo en cuenta el principio de concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional, “**Prosperidad para Todos**”, el Programa de Gobierno Del Departamento de Sucre, el anterior Plan de Desarrollo



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



del Municipio de Santiago de Tolú, Visión Colombia II Centenario: 2019 ,Agenda Interna para la productividad y la Competitividad, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Política de Niñez, Infancia y Adolescencia, Planes de Ordenamiento Territorial, Gestión del Riesgo como Instrumento de Desarrollo, Planes Departamentales de Agua y Saneamiento y el Programa de Gobierno del hoy Alcalde **Ariel de Jesús Alvarado Montes**.

Dentro del proceso de formulación del Plan de Desarrollo “LA OPORTUNIDAD PARA TODOS 2012-2015”, la metodología se fundamenta en un proceso social participativo, enmarcado en el principio de la buena fe, se sustentó en la participación y la concertación de los diversos intereses de grupos sociales, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general del Municipio; de esta forma, en el equipo de gobierno se destacó la importancia y la necesidad de concertar con nuestra comunidad las prioridades del desarrollo territorial, así como la adecuada coordinación entre nuestros propósitos de desarrollo local con los enfoques estratégicos planteados por la Nación, y el Departamento.

En este proceso se registró un gran número de personas participantes del área urbana como rural, convirtiendo sin lugar a dudas el Plan de Desarrollo más participativo y democrático en la historia del municipio de Santiago de Tolú; posteriormente se realizó el proceso de análisis y sistematización haciendo un cruce de la información obtenida de las diferentes mesas de trabajo, la información oficial de las diferentes entidades sectoriales nacionales y territoriales.

El Reto del Plan se centra en lo Social, entendido como la aspiración de Alcanzar mejores índices de bienestar para los habitantes de Santiago de Tolú; propone construir un municipio con mejor calidad de vida, que favorezca la libertad y la diversidad ambiental y cultural, que ofrezca opciones para la convivencia pacífica, que sea educada, culta, digna, prospera y productiva, que posibilite la dinámica económica en torno al turismo, la equidad social y la práctica de la democracia.

Este Plan de Desarrollo es la carta de navegación donde se ha trazado el rumbo hacia el bienestar colectivo para un mejor Santiago de Tolú y donde se tenga “**La Oportunidad para Todos**”.



2) MARCO NORMATIVO BÁSICO

- **Constitución Política de Colombia de 1991.**

El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

Ley 152 de 1994.

- **Ley 152 de 1994 – Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo.**

Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

- **Ley 387 de 1997 – Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.**

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

- **Ley 388 de 1997 – Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.**

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y



aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

- **Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia.**

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

- **Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.**

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

- **Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las**



mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

El párrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

- **Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.**

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.



- **Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).**

Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.

- **Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004**

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

- **Ley 1448 de 2011 - Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.**

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Además de la normatividad básica relacionada en esta sección, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento, por ejemplo: la Ley 115 de 1994, la Ley 101 de 1993, la Ley 99 de 1993, Conpes 3294 de 2004, Conpes 140 de 2011, y otras.



3) VISIÓN

Proyectar hacia el año 2016 al Municipio de Santiago de Tolú dentro del contexto Departamental, Nacional e internacional, encaminado hacia el Desarrollo Social con Sostenibilidad Económica; apalancando un proceso organizado con sentido de propiedad y pertenencia, capaz de propiciar soluciones, estructurando un sistema de Gobierno eficiente y que potencie su riqueza geográfica, ecológica, cultural, histórica, turística y portuaria, y la proyecte hacia el futuro con un desarrollo urbanístico incluyente, que privilegia infraestructuras urbanas para fortalecer la vocación natural del municipio, que faciliten la movilidad con medios ambientalmente sostenibles.

4) MISIÓN

Establecer condiciones para una vida digna en nuestra Población, cuyo impulso personal propicie una mejor convivencia de todos los habitantes y visitantes, estableciendo entornos adecuados en las zonas Rurales y Urbanas, con la ejecución de políticas de integración y fortalecimiento del núcleo familiar, buscando su mejoramiento permanente en educación, salud, recreación, deporte, cultura, vivienda, empleo, saneamiento básico entre otros; fortaleciendo a la población en general y mostrando a los visitantes la cara amable de Santiago de Tolú.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



5) OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo **“La Oportunidad para todos”** tiene como propósito HACER UN GRAN ACUERDO entre la Administración Pública Municipal y los diferentes actores políticos, sociales y económicos: pescadores, hoteleros, ganaderos, agricultores, comerciantes, jóvenes, desplazados, mujeres y todas sus formas de organización, con el fin de movilizar voluntades y unir esfuerzos e intereses diversos, alrededor de las acciones que son necesarias emprender desde el presente, para hacer de Santiago de Tolú un municipio próspero, pujante e incluyente y donde su mayor fortaleza sea la generación de oportunidades económicas y sociales para la gente.

Es entender que el desarrollo es competencia de todos y todas. Que debemos participar en su construcción para poder disfrutar de sus productos y beneficios. Que el gobernante es solo el líder o gerente de esa gran empresa que conduce el proceso.

Recuperar la institucionalidad y generar las condiciones básicas para la sostenibilidad poblacional, económica, social y ambiental del municipio, en un marco de derechos y equidad, que permitan avanzar en el logro de la visión 2020 de la Entidad Territorial, con la participación activa de toda la ciudadanía.



6) PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que orientarán la gestión de esta Administración son los siguientes:

✓ **Eficiencia**

Para el desarrollo de los lineamientos del Plan de Desarrollo del municipio de Santiago de Tolú, se optimizará el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los insumos disponibles.

✓ **Viabilidad**

Las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo serán factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

✓ **Coherencia**

Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo tienen una relación efectiva entre el diagnóstico integral y las estrategias y objetivos establecidos en él. De igual forma, las estrategias y objetivos definidos guardan correspondencia con la misión, las competencias y las funciones del municipio de Santiago de Tolú establecidas en la normatividad vigente.

✓ **Coordinación**

Las políticas, planes, programas, proyectos y en general, el accionar de las diferentes dependencias de la Administración, deben trascender el ámbito de lo sectorial y enmarcarse de manera integral en los frentes estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo y en consonancia con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional, garantizando que exista la debida armonía y coherencia entre las



actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales,

✓ **Continuidad**

Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, la Administración Municipal propenderá por que tengan cabal culminación.

✓ **Consistencia**

Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados del Plan de Desarrollo Municipal, serán consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

✓ **Sustentabilidad ambiental**

Para facilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, el Plan de Desarrollo Municipal considera en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que le permite estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

✓ **Prioridad del Gasto Público Social**

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se tuvo como criterio especial en la distribución territorial del gasto público, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y el gasto público social tuvo prioridad sobre cualquier otra asignación. De esta forma se promovió una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



de igualdad, teniendo en cuenta sexo, etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.

✓ **Participación**

Durante el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, la Administración Municipal veló porque se hicieran efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en el ordenamiento constitucional y legal vigente, de tal forma que se convocó y vinculó a organizaciones y actores representativos del desarrollo municipal, garantizando una adecuada participación de diferentes grupos de población, a través de mesas de trabajo donde plasmaron las diferentes necesidades de su sector.



7) REFERENTES ESTRATÉGICOS

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

En todos los sectores del plan de desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del Milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores y a partir de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le haremos seguimiento a los alcances que para el año 2015 tendrán cada uno de sus objetivos.

VISIÓN COLOMBIA 2019.

A efecto de garantizar el ejercicio de alinear los propósitos de desarrollo de mediano plazo entre la Nación y el Departamento con los del municipio, avanzaremos en la definición para Santiago de Tolú de las metas de desarrollo contenidas en el documento “Colombia Visión II Centenario”.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL “Prosperidad para todos”

El Gobierno Nacional estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, “Prosperidad para Todos”, una serie de estrategias orientadas a identificar ocho grandes pilares que son: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

Ahora bien, el éxito de las estrategias incluidas en cada uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 dependerá de la efectividad de la ejecución de las entidades del Estado, pero también del papel crucial que jugarán los municipios con la formulación de sus planes de desarrollo, ya que son ellos quienes lo construyen y lo recorren.

Así las cosas, es necesario asegurar que las acciones emprendidas por las entidades territoriales estén articuladas con los lineamientos de política establecidos por el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo “**Prosperidad para Todos**” y por el del gobierno departamental “**Acciones claras para dejar huellas**”.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PARTE I - ESTRATÉGICA

CAPITULO I.

PARTE GENERAL DEL PLAN.



1.1. GENERALIDADES DEL PLAN.

La estructuración del documento del Plan de Desarrollo, LA OPORTUNIDAD PARA TODOS!, presenta inicialmente la introducción del plan, el marco normativo legal, la visión, misión, objetivo general, los principios y valores que orientaran la gestión administrativa y los referentes estratégicos con los que el plan está en concordancia. Seguidamente está la Parte I o parte estratégica del plan, que consta de tres capítulos, los cuales se distinguen como parte general del plan, que incluye las generalidades del plan y del municipio de Santiago de Tolú, Diagnósticos Sectoriales y los Ejes Estratégicos del Desarrollo, que contienen políticas generales del plan que regirán la gestión y actuación pública, un componente programático donde se define por sectores los programas, objetivos metas e indicadores.

El documento consta de los diagnósticos resumidos de los sectores que involucra la vida municipal, como un componente de apoyo a la formulación del Plan de Desarrollo; siendo que estos estudios completos se encuentran en las dependencias municipales para su consulta y aprovechamiento para el desarrollo a presente y futuro de programas y proyectos como documentos base encaminados a ofrecer detallada y completa la información necesaria y requerida para la formulación de los mismos.

Una segunda parte del plan denominada Parte Operativa del Plan o Plan de Inversiones, donde se hace un análisis de la situación financiera del municipio y en donde se expresa de manera detallada las acciones a desarrollar y ejecutar en el municipio en el periodo de gobierno, contempla la proyección de los recursos financieros disponibles, la elaboración de presupuestos que determinan los costos totales para cada programas y/o proyectos de inversión, así como la asignación de estos que se ejecutaran anualmente durante la vigencia del plan.

1.2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.

1.2.1. Reseña Histórica.

La Villa Santiago de Tolú es uno de los centros urbanos más antiguos de Colombia, el Municipio de **Santiago de Tolú** fue fundado el 25 de Julio de 1.535 por el conquistador Alonso de Heredia, con el nombre de **Villa Coronada Tres Veces**



de Santiago de Tolú, sin embargo Alonso de Ojeda en 1499 había visitado las Costas del Golfo de Morrosquillo, en esta ocasión reconoció los dominios del primogénito del viejo indio Tolú.

A Fines de 1.534, Francisco Cesar hizo la segunda incursión y llamó a esta zona Balsillas en razón de la cantidad de ciénagas y tierras anegadas que circundaban la región.

Don Alonso, en su primera incursión por tierra al Sinú, encontró un pobladísimo pueblo de indios regidos por el cacique Tolú o Tulú, en lo que es hoy el municipio de Tolú viejo; por eso él no habló de fundación si no de descubrimiento, porque no se podía fundar un pueblo que estaba ya fundado. Eso ocurrió a fines de 1535.

Unos seis años después de este descubrimiento el pueblo, ya incorporado a la administración Colonial de la Gobernación de Cartagena, fue trasladado a la orilla del mar Caribe con el nombre de **Santiago de Tolú**; el otro fue conocido, desde entonces como Tolú Viejo localizado al oriente de **Santiago de Tolú** y a unos 20 Km. Del Golfo de Morrosquillo, sobre la margen derecha del arroyo Catarrapa, hoy Pichilín

En el año de 1549 (7 de Julio) adquirió definitivamente el título de Villa; cabe anotar que **Santiago de Tolú** fue la primera ciudad fundada en el actual Departamento de Sucre.

Durante la época de la Colonia adquiere importancia como puerta de salida de productos agrícolas, principalmente de Caña de Azúcar que se cultiva en las faldas de la serranía de Sincelejo.

El Siglo XVII fue la edad de oro de la Villa de Tolú. Cabezas de las sabanas llamadas entonces, por razones obvias, sabanas de Tolú, con jurisdicción de numerosos pueblos con una floreciente y rica actividad ganadera y agrícola, notable vecindario y comunicación marítima y terrestre relativamente rápida con Cartagena y los centros poblados de su interior.

La zona de Tolú, como centro de acopio y distribución, tendría como área de dominio un importante comercio costero, es influenciada a finales del Siglo XVII por la venida de los negros esclavos que ocuparon la mano de obra Agrícola de la zona, además,



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



Santiago de Tolú se convirtió en epicentro de todas las expediciones hacia el Sinú, el Darién, Panamá y otras zonas de influencia.

Esta prosperidad atrajo la codicia de piratas, ingleses sobre todo, que atacaron la villa muchas veces y de modo preferencial las estancias y fincas ubicadas a la orilla del mar, desde la bahía de Barbacoa hasta Acandí y la actual frontera con la República de Panamá. La intensidad de estos ataques fue de tal magnitud, que muchísimos encomenderos y estanciero decidieron abandonar sus propiedades y mudarse hacia zonas mediterráneas a salvo de las incursiones aludidas.

Fue devastador entre otros, el ataque Inglés de 1658, llegando las fuerzas hostiles hasta el sitio de San José de Pileta, cerca de la actual ciudad de Corozal, dejando incendiados en Tolú, la iglesia parroquial y los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

Como todos los pueblos de la Gobernación de Cartagena, Tolú se sumó al movimiento de la independencia, (1811-1815) herido de muerte por la expedición pacificadora de Morillo desde las bocas del Orinoco hasta el Golfo del Darién. Tolú volvió a someterse a Fernando VII, quien para aquellos años era todavía “El Deseado”. Desde 1819 Tolú volvió a ser libre.

Los ejércitos patriotas que asediaron a Cartagena hasta 1821, recibían de Tolú víveres y vituallas, funcionando allí también un astillero para reparar las embarcaciones de la flota insurgente. La ciudad conserva hasta finales del siglo VIII esta calidad de puerto abastecedor con dependencia total de Cartagena; la región misma muestra esta calidad de dependencia: San Onofre y San Antero se crean como palenques de población negra, esclavos, libertos o cimarrones.

Con el nacimiento de la ganadería como actividad económica importante, las relaciones sociales de toda la región se establecen; la importancia de esta actividad en Tolú se pone de manifiesto en los muelles propios para el embarque de ganado que tenían algunas haciendas o por el establecimiento entre 1.919 y 1.925, de la Packing House en Coveñas para la exportación de ganado hacia las Antillas.

En los años treinta Coveñas se convierte en el primer puerto exportador de petróleos en el país con el establecimiento del muelle y las instalaciones de la South American



Gulf Oil Company –SAGOC-, que se conecta con un oleoducto con los sitios de producción en Tibú.

A mediados de este Siglo, la valoración del mar como atractivo para el turismo y la existencia en el Golfo de Morrosquillo, de condiciones naturales para tal fin, convierten a Tolú en centro turístico.

La desagregación de las playas por un lado, el incremento de las actividades, por otro y la búsqueda del contacto directo con el mar, hacen que cualquier terreno sea apto para ser incorporado al turismo. Es así como nace la conurbación Tolu-Coveñas.

En la historia de esta última, es posible leer dos etapas claramente diferenciadas: el enclave petrolero y la superposición conflictiva de usos. Coveñas fue una gran hacienda ganadera, cuando 750 ha. De su territorio fueron cedidos a la SAGOC. Por el aislamiento del lugar, fue necesario construir la dotación: el oleoducto, tanques de almacenamiento, el embarcadero, un asentamiento para los operadores, un embalse sobre el arroyo Villeros para el agua dulce y un pequeño aeropuerto. Se inició, además la ocupación de Coveñitas construyendo villas turísticas para el personal, utilizando las mejores playas del sector.

Alrededor de los años 60, la concesión y las instalaciones pasaron a manos de Ecopetrol, quien las utiliza con la Mobil y la Esso para el proceso inverso; la importación de crudos. Como este menos complejo y de menor volumen, Ecopetrol cedió gran parte del terreno para las instalaciones de la Armada Nacional, quien organizó en 1.974, un Centro de Instrucción de Infantería y una Escuela de suboficiales.

Coincidiendo con la reversión, se inició el proceso de poblamiento para el uso turístico y para los habitantes nativos, atraídos éstos, por el mercado potencial para su fuerza de trabajo y sus productos.

1.2.2. Localización del área de estudio.

1.2.2.1. Localización del Golfo de Morrosquillo



El Golfo de Morrosquillo, quien lleva su nombre por la existencia de dos pequeños morros, que en la actualidad, se conocen con el nombre de las “Tetas de Tolú”, se encuentra ubicado en el sector meridional de la costa Caribe Colombiana, esta limitado por las islas de San Bernardo al Norte e Isla Fuerte al Sur, su litoral está alineado por un amplio arco de círculo constituido por una amplia playa de más de 40 km de longitud, desde Punta San Bernardo hasta la laguna de Cispatá, antigua desembocadura del río Sinú, el Golfo cubre una extensión aproximada de 400 km² y se ha convertido en una zona de uso múltiple donde convergen diferentes actividades humanas.

Geográficamente el Golfo de Morrosquillo está localizado entre las siguientes coordenadas:

Latitud Norte: 09° 25' 00" – 09° 44' 30"

Longitud Oeste: 75° 35' 30" - 75° 47' 30"

1.2.2.2. Localización del Municipio de Santiago de Tolú.

El Municipio de Santiago de Tolú hace parte de la Subregión de la Llanura Costera Aluvial de Morrosquillo, se encuentra ubicado al Noreste del Departamento de Sucre, y se localiza entre las siguientes coordenadas: **Ver Figura.**

Latitud Norte: 09° 21' 00" - 09° 40' 00"

Longitud Oeste: 75° 26' 00" – 75° 44' 10"

1.2.2.3. Localización del Núcleo densamente poblado:

El Núcleo Densamente Poblado del municipio de Santiago de Tolú se encuentra localizado en las siguientes coordenadas:

Longitud Oeste: 75° 36' 30"

Latitud Norte: 09° 32' 00"

a.s.n.m. de 3 metros.



1.2.3. Extensión y Superficie.

El Municipio de Santiago de Tolú tiene una extensión aproximada de 30.122 hectáreas de las cuales 16,5 Kms son de costas; corresponden al sector urbano (Núcleo Densamente Poblado y Franja Costera) un área aproximada de 3.655 hectáreas, el resto (26.467 Ha) correspondiente a las áreas del sector rural, como lo son áreas de vocación Agropecuaria, de reserva Ecológica, Forestal y Asentamientos Poblacionales Menores.

Presenta paisajes geomorfológicos definidos: la zona plana se presenta en forma de corona, su inclinación es escasísima, hasta el punto de que en promedio de los Montes de María hacia el mar la llanura solo desciende dos metros por cada Kilómetro, ésta se cierra tanto al Norte como al Sur por la aproximación de las montañas al mar.

1.2.4. Límites.

El Municipio de Santiago de Tolú limita:

Norte: Con el Municipio de San Onofre.

Sur: Con el Municipio de Palmitos.

Este: Con los Municipios de Toluviejo y Sincelejo.

Oeste: Con el Municipio de Coveñas y con Panamá. (Tratado Internacional de fronteras Marítimas y Terrestres- PANAMÁ LIÉVANO BOYD).

1.2.5. Población.

La población del Municipio de Santiago de Tolú, presenta las mismas características étnicas de todas las zonas que pertenecen al complejo cultural de la región Caribe, entre la población del municipio predomina el mulato, pero en la actualidad el desplazamiento de la población de otras zonas del País, atraídos por el negocio del turismo, han configurado un grupo étnico que se alejó un poco del patrón normal de la zona.



El conocimiento del tamaño de la población en el territorio para la zona urbana y rural del municipio se obtiene especialmente de los censos de población, los cuales se realizan justamente para establecer el volumen total de población residente en el territorio nacional y cada una de sus unidades administrativas.

Para el caso de los pequeños municipios y cuando hay deficiencias en la información censal es pertinente revisar también la información que proporciona el Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN), particularmente en aquellos municipios, como en el caso de Santiago de Tolú, en donde la encuesta cubre a más del 90% de la población.

El municipio de Santiago de Tolú, de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2005 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, arrojó una población de 28.108 habitantes. Según las proyecciones realizadas por el DANE, para el año 2011 la población ascendería a 31.109 habitantes.

1.2.5.1. Resumen de la Población del Municipio

POBLACIÓN (Hab.)	31.109	HOMBRES	15.535	49,94%	URBANO	12.750	82,07%
					RURAL	2.785	17,93%
		MUJERES	15.574	50,06%	URBANO	13.076	83,96%
					RURAL	2.498	16,04%

Fuente DANE

POBLACIÓN (Hab.)	31.109	URBANO	25.826	83,02%	HOMBRES	12.750	49,37%
					MUJERES	13.076	50,63%
		RURAL	5.283	16,98%	HOMBRES	2.785	52,72%
					MUJERES	2.498	47,28%

Fuente DANE



**1.2.5.2. Población del Municipio por Edad y Sexo para el Año 2011
(Fuente DANE)**

RANGO DE EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
0 - 1	357	2,30%	337	2,16%	694
1 - 2	355	2,29%	335	2,15%	690
2 - 3	353	2,27%	334	2,14%	687
3 - 4	351	2,26%	333	2,14%	684
4 - 5	351	2,26%	333	2,14%	684
5 - 6	347	2,23%	331	2,13%	678
6 - 7	349	2,25%	332	2,13%	681
7 - 8	351	2,26%	334	2,14%	685
8 - 9	353	2,27%	336	2,16%	689
9 - 10	355	2,29%	338	2,17%	693
10 - 11	356	2,29%	340	2,18%	696
11 - 12	359	2,31%	342	2,20%	701
12 - 13	359	2,31%	342	2,20%	701
13 - 14	356	2,29%	339	2,18%	695
14 - 15	350	2,25%	333	2,14%	683
15 - 16	344	2,21%	327	2,10%	671
16 - 17	336	2,16%	319	2,05%	655
17 - 18	328	2,11%	312	2,00%	640
18 - 19	319	2,05%	306	1,96%	625
19 - 20	309	1,99%	301	1,93%	610
20 - 21	298	1,92%	295	1,89%	593
21 - 22	288	1,85%	289	1,86%	577
22 - 23	276	1,78%	281	1,80%	557
23 - 24	263	1,69%	270	1,73%	533
24 - 25	250	1,61%	257	1,65%	507
25 - 26	237	1,53%	244	1,57%	481
26 - 27	223	1,44%	232	1,49%	455
27 - 28	212	1,36%	222	1,43%	434
28 - 29	204	1,31%	215	1,38%	419
29 - 30	198	1,27%	210	1,35%	408
30 - 31	192	1,24%	205	1,32%	397
31 - 32	188	1,21%	201	1,29%	389
32 - 33	183	1,18%	197	1,26%	380



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



RANGO DE EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
33 - 34	180	1,16%	194	1,25%	374
34 - 35	176	1,13%	192	1,23%	368
35 - 36	174	1,12%	190	1,22%	364
36 - 37	171	1,10%	189	1,21%	360
37 - 38	171	1,10%	188	1,21%	359
38 - 39	174	1,12%	189	1,21%	363
39 - 40	179	1,15%	192	1,23%	371
40 - 41	185	1,19%	194	1,25%	379
41 - 42	189	1,22%	196	1,26%	385
42 - 43	192	1,24%	196	1,26%	388
43 - 44	191	1,23%	194	1,25%	385
44 - 45	187	1,20%	190	1,22%	377
45 - 46	184	1,18%	186	1,19%	370
46 - 47	180	1,16%	182	1,17%	362
47 - 48	175	1,13%	176	1,13%	351
48 - 49	169	1,09%	169	1,09%	338
49 - 50	163	1,05%	162	1,04%	325
50 - 51	156	1,00%	154	0,99%	310
51 - 52	150	0,97%	146	0,94%	296
52 - 53	143	0,92%	139	0,89%	282
53 - 54	135	0,87%	132	0,85%	267
54 - 55	128	0,82%	126	0,81%	254
55 - 56	120	0,77%	120	0,77%	240
56 - 57	113	0,73%	113	0,73%	226
57 - 58	106	0,68%	108	0,69%	214
58 - 59	101	0,65%	103	0,66%	204
59 - 60	97	0,62%	99	0,64%	196
60 - 61	93	0,60%	95	0,61%	188
61 - 62	90	0,58%	92	0,59%	182
62 - 63	86	0,55%	88	0,57%	174
63 - 64	80	0,51%	83	0,53%	163
64 - 65	74	0,48%	78	0,50%	152
65 - 66	69	0,44%	73	0,47%	142
66 - 67	63	0,41%	68	0,44%	131
67 - 68	58	0,37%	64	0,44%	122
68 - 69	55	0,35%	60	0,41%	115
69 - 70	52	0,33%	57	0,39%	109



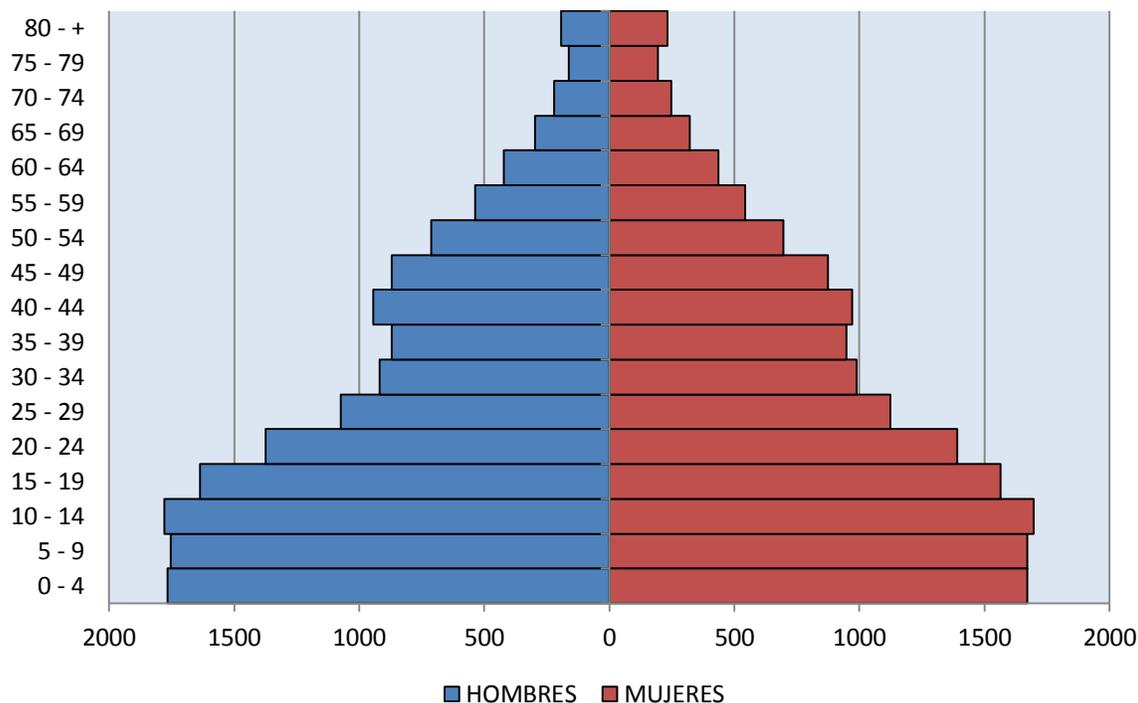
RANGO DE EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
70 - 71	50	0,32%	55	0,37%	105
71 - 72	47	0,30%	53	0,34%	100
72 - 73	44	0,28%	50	0,32%	94
73 - 74	41	0,26%	47	0,30%	88
74 - 75	38	0,24%	44	0,28%	82
75 - 76	36	0,23%	42	0,27%	78
76 - 77	33	0,21%	39	0,25%	72
77 - 78	32	0,21%	38	0,24%	70
78 - 79	31	0,20%	37	0,24%	68
79 - 80	31	0,20%	38	0,24%	69
80 y mas	193	1,24%	232	1,49%	425
TOTALES	15.535	100%	15.574	100%	31.109

Fuente DANE

1.2.5.3. Pirámide de Población

Es la herramienta básica más utilizada para la descripción de las estructura de población.

Es una representación gráfica que une dos histogramas (diagramas de barras) dispuestos en forma horizontal y que describen la cantidad de población en cada grupo quinquenal de edad y sexo. La población más joven se localiza en la base de la pirámide hasta completar al final de la misma a la población con mayoría de edad. A continuación se muestra la pirámide poblacional del municipio de Santiago de Tolú:



1.2.5.4. Índices Demográficos del Municipio de Santiago de Tolú

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	FORMULAS	%	Observaciones
Índice de Friz	$(P<20) / P(30-49)$	183%	Permite conocer si una determinada población es joven, madura o vieja: Joven, si IF>160; Madura, si IF está entre 60 y 160 y Vieja, si IF<60. Resultado: La población del municipio es Madura.
Índice de Sundbarg	$(P<15 / P(15-49)) * 100 = 67\%$ $(P>50 / P(15-49)) * 100 = 34\%$	67% > 34%	Compara los grupos de edades de 0 a 15 años y mas de 50 con el grupo base de 15 a 49. Si el porcentaje de los menores de 15 años supera al porcentaje de los mayores se dice que la población es de carácter PROGRESIVA. Si se igualan se le denomina estacionaria y si el grupo de mayores de 50 supera al de los menores de 15 años es REGRESIVA. Para este caso es PROGRESIVA
Tasa de envejecimiento	$(P>65 / PT) * 100$	6%	indica el grado de envejecimiento de la población. Resultado: para la fecha en el municipio hay 6 personas mayores de 65 años por cada 100 habitantes.
Índice de envejecimiento	$(P>65) / (P<15) * 100$	18%	Mide la cantidad de adultos mayores de 65 años por cada 100 niños y jóvenes. Resultado: para la fecha, en el municipio hay 18 personas mayores de 65 años por cada 100 niños y jóvenes



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



INDICADORES DEMOGRÁFICOS	FORMULAS	%	Observaciones
			menores de 15 años.
Índice de Longevidad	$(P>80 / P>65) * 100$	23%	Indica cuantos ancianos (mayores de 80 años) existen con respecto a la población mayor de 65 años. Resultado: para la fecha, en el municipio hay 23 ancianos mayores de 80 años por cada 100 adultos mayores de 65 años.
Índice de Juventud	$(P<15 / PT) * 100$	33%	Indica la proporción de jóvenes (menores de 15 años) con respecto a la población total. Resultado: en el municipio hay 33 niños y jóvenes menores de 15 años por cada 100 habitantes.
Tasa de Dependencia	$(P>65 + P<15) / P(15-64) * 100$	65%	Indica la relación existente entre la población potencialmente activa y la que no lo es. Resultado: en el municipio hay 65 personas dependientes por cada 100 habitantes potencialmente activos.
Tasa de masculinidad	$(Pm / Pf) * 100$	100%	Indica la cantidad de hombres en una determinada población por cada cien mujeres. Resultado: en el municipio hay 99 hombres por cada 100 mujeres.
Proporción de masculinidad	$(Pm / PT) * 100$	50%	Expresa la relación entre el total de varones con respecto a la población total. Resultado: la población del municipio no tiene un predominio de género notable, es equitativo.
Viejo/Adultos	$(P>65 / P(15-64)) * 100$	10%	Indica cuantos ancianos (mayores de 65) existen con respecto a la población activa. Resultado: en el municipio hay 10 ancianos por cada 100 habitantes potencialmente activos.
Jóvenes/Adultos	$(P<65 / P(15-64)) * 100$	155%	Indica cuantos jóvenes (menores de 15 años) existen con respecto a la población activa. Resultado: en el municipio hay 155 jóvenes menores de 15 años por cada 100 habitantes potencialmente activos.
Reemplazo Población Activa	$P(15-19) / P(60-64)$	373%	Indica la capacidad de población económicamente activa de reemplazarse. Resultado: en el municipio por cada persona que esté saliendo de la edad activa, están ingresando 373 personas.

1.2.5.5. Población Urbana del Municipio por Barrios

ITEM	BARRIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	ALEGRÍA	46	35	81
2	ARROYITO	287	293	580
3	BETANIA	286	280	566
4	BRISAS DEL MAR	283	318	601
5	CALLE NUEVA	1625	1796	3421
6	CANGREJO	1041	1085	2126



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



ITEM	BARRIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7	CENTRO	55	55	110
8	CIUDADELA EL GOLFO	269	261	530
9	EL EDÉN	462	422	884
10	EL PALMAR	312	331	643
11	EL PROGRESO	699	772	1471
12	EL SANTUARIO	584	595	1179
13	EL SÍMBOLO	819	831	1650
14	ESPERANZA	503	483	986
15	FRANCÉS	187	177	364
16	GRACIA DE DIOS	425	432	857
17	GUACAMAYA	125	95	220
18	LA PERDIZ -LA LOMA	26	20	46
19	LOS LAURELES	69	69	138
20	LUIS CARLOS GALÁN	436	459	895
21	MAFUFO	323	343	666
22	MI REFUGIO	50	51	101
23	PALO BLANCO	265	273	538
24	PLAYA HERMOSA	642	629	1271
25	SAMORA	144	141	285
26	SAN FELIPE	284	343	627
27	SAN ISIDRO	960	945	1905
28	SAN MIGUEL	191	184	375
29	SAN RAFAEL	170	189	359
30	SANTA CATALINA	332	313	645
31	TOLUNUEVO	12	14	26
32	MARAVILLA	86	88	174
33	URB. MORROSQUILLO	403	401	804
34	VILLA NAZARETH	349	353	702
	TOTAL URBANO	12.750	13.076	25.826

Fuente SISBEN - DANE



1.2.5.6. Población Rural del Municipio por Corregimientos y Veredas

CORREGIMIENTO	VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PITA ABAJO	CABECERA	587	549	1136
	MIRABEL	21	21	42
	LAS PALMAS	73	70	143
	LA LOMA	36	31	67
	MONACO	37	41	78
	MACAYEPO	38	39	77
	Sub Total		792	751
PITA EN MEDIO	CABECERA	416	329	745
	LAS CRUCES	71	51	122
	TUMBA	37	34	71
	Sub Total		524	414
PUERTO VIEJO	CABECERA	708	641	1349
	Sub Total	708	641	1.349
SANT ALUCIA	CABECERA	288	277	565
	COCOSOLO	83	74	157
	PUERTAS NEGRAS	81	78	159
	EL PALMAR (Parcelas)	64	41	105
	Sub Total		516	470
NUEVA ERA	CABECERA	245	222	467
	Sub Total	245	222	467
TOTAL		2.785	2.498	5.283

Fuente SISBEN - DANE

1.2.6. Estructura Espacial del Municipio.

Las formas de apropiación destacadas del Municipio son: las fincas ganaderas, las zonas agrícolas y los lugares de turismo por parte de la actividad privada y las áreas de reservas, los enclaves y las parcelaciones por parte de las entidades del estado.

1.2.6.1. Zona Urbana:



Existe como Zona Urbana la franja longitudinal sobre la playa ocupada por el turismo, o sobre los ejes viales ocupadas por la población nativa.

Este patrón que predomina en los asentamientos nativos, es producto de la combinación de factores relativos a la propiedad y a los altos costos del suelo, la tendencia en los últimos tiempos es a la desagregación de los poblados y a la localización de la población en asentamientos lineales no concentrados.

1.2.6.2. Núcleo Densamente Poblado

Tolú como el Núcleo poblacional más densamente poblado de la región del Golfo de Morrosquillo, presenta una estructura espacial de cuadrícula española, que se articula alrededor de un eje lineal conformado por dos calles paralelas que se convierten en las vías de penetración.

Paralelo a la Playa, y perpendicular a estas vías, se desarrolla un segundo eje que articula el turismo y las industrias pesqueras, este eje está limitado en su longitud por el arroyo Pichilín al Sur, y el arroyo Guaní al Norte.

1.2.6.3. Áreas Corregimentales:

La estructura suburbana del Municipio la constituyen pequeños asentamientos dispersos con características similares pero que de acuerdo a su ubicación geográfica, la tenencia de la tierra, la influencia socio cultural y étnica las hacen diferentes entre sí.

1.2.6.4. Centros Rurales:

Los núcleos pertenecientes a esta categoría son generalmente grupos humanos con características de supervivencia, es decir, los ingresos económicos de sus pobladores son mínimos, así como los servicios sociales y públicos

1.2.7. División Político-Administrativa.

El Municipio de Santiago de Tolú está dividido en Cinco (5) Corregimientos, los cuales están conformados por Diecisiete (17) Veredas.



CORREGIMIENTO	VEREDAS
PITA ABAJO	Mirabel
	Las Palmas
	Mónaco
	La Loma
	El Ubérrimo
	Macayepo
PITA EN MEDIO	Pita Arriba
	Tumba
	Las Cruces
	Ventura
PUERTO VIEJO	La Marta
	Santa Clara
SANTA LUCIA	Molongá
	Cocosolo
	Puertas Negras
	El Palmar
NUEVA ERA	El Carmelo

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

1.2.8. Características Físicas y Ambientales.

1.2.8.1. Morfología.

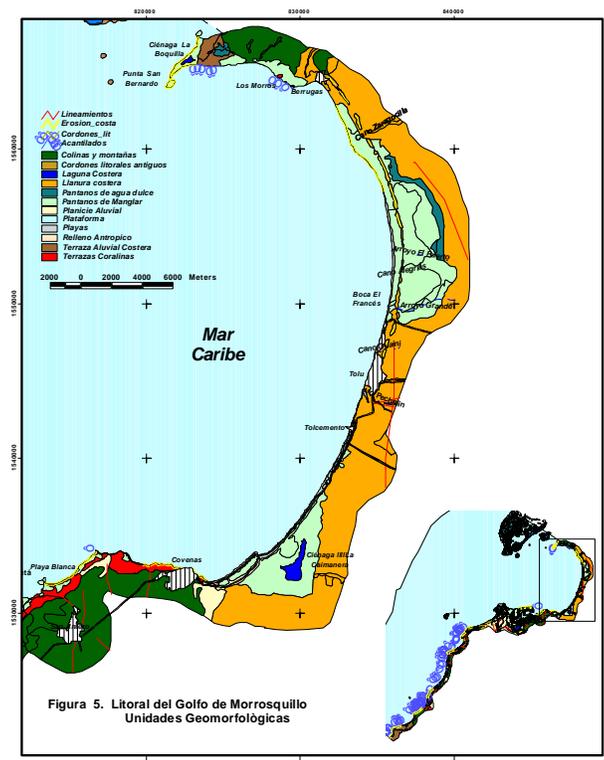
Geomorfológicamente el Municipio de Santiago de Tolú se identifica con la composición Fisiográfica de Llanura Costera Aluvial del Golfo de Morrosquillo, ésta se extiende por el Golfo de Morrosquillo desde los límites con el Departamento de Córdoba al Sur, hasta las Ciénagas y Caños del Bajo del canal del Dique y desde la propia orilla del mar Caribe, en dirección Este, hasta comenzar a elevarse en primeras Lomas en los Montes de María.

Asociadas a Costas Bajas:



- **Playas:** Algunas se encuentran limitando pantanos de Manglar y llanuras Costeras y otras se encuentran comunicadas con las bocas de algunos arroyos y ciénagas; además conformando los cordones litorales que individualizan lagunas interiores, como es el caso de la Caimanera, la Leche y Trementino.
- **Barras:** Dispuestas a lo largo de todo el Golfo, alargadas y paralelas a la línea de costa asociadas a arenas con abundantes moluscos y corales fósiles. Se encuentran interrumpidas individualizando lagunas internas, al Norte en los sistemas cenagosos que reciben las aguas del arroyo Pita y parte de la Ciénaga de la Caimanera, al Sur.
- **Llanuras Costeras:** Originadas a partir de procesos fluvio-marinos de sedimentación y erosión.

1.2.8.2. Morfología de la línea de Costa.

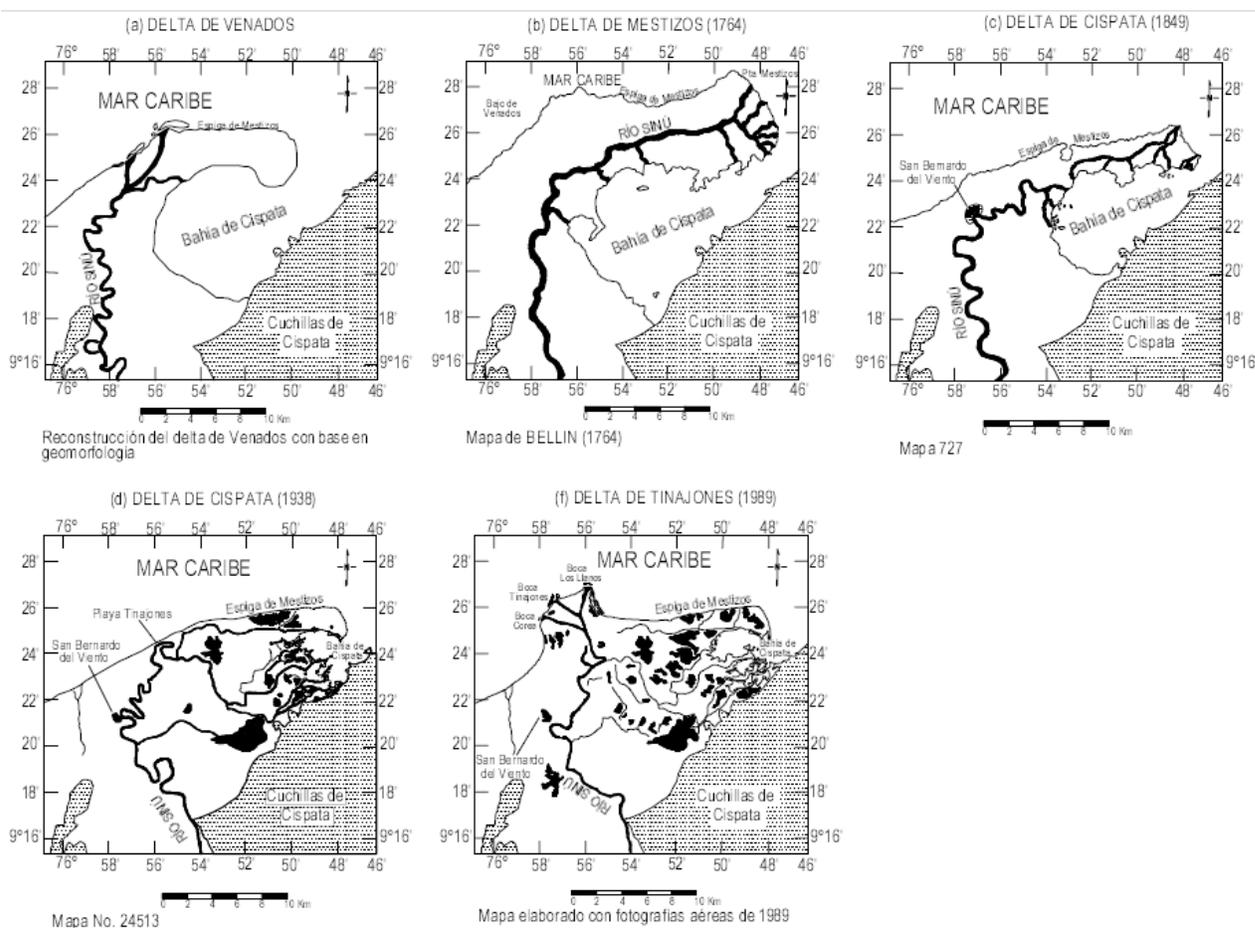


Unidades Geomorfológicas del golfo de Morrosquillo (Tomado de INVEMAR, 2002).



Entre San Bernardo del Viento y Coveñas la costa está dominada por el delta del río Sinú y no existen terrazas, o si existieron han sido erodadas por el río.

A partir del año 1938, en el Golfo se vienen produciendo cambios en la dinámica fluvial, fue en éste año que el río Sinú inició cambio en su curso para desembocar directamente al mar; desde entonces el río Sinú afecta aún más la morfología litoral especialmente el sector sur del Golfo. El río ha construido en esta zona un gran delta en donde la progradación hacia el Norte ha hecho avanzar la línea de costa varios kilómetros, como se muestra en la figura a continuación:



Reconstrucción de las etapas deltaicas del delta del río Sinú



1.2.8.3. Morfología Submarina.

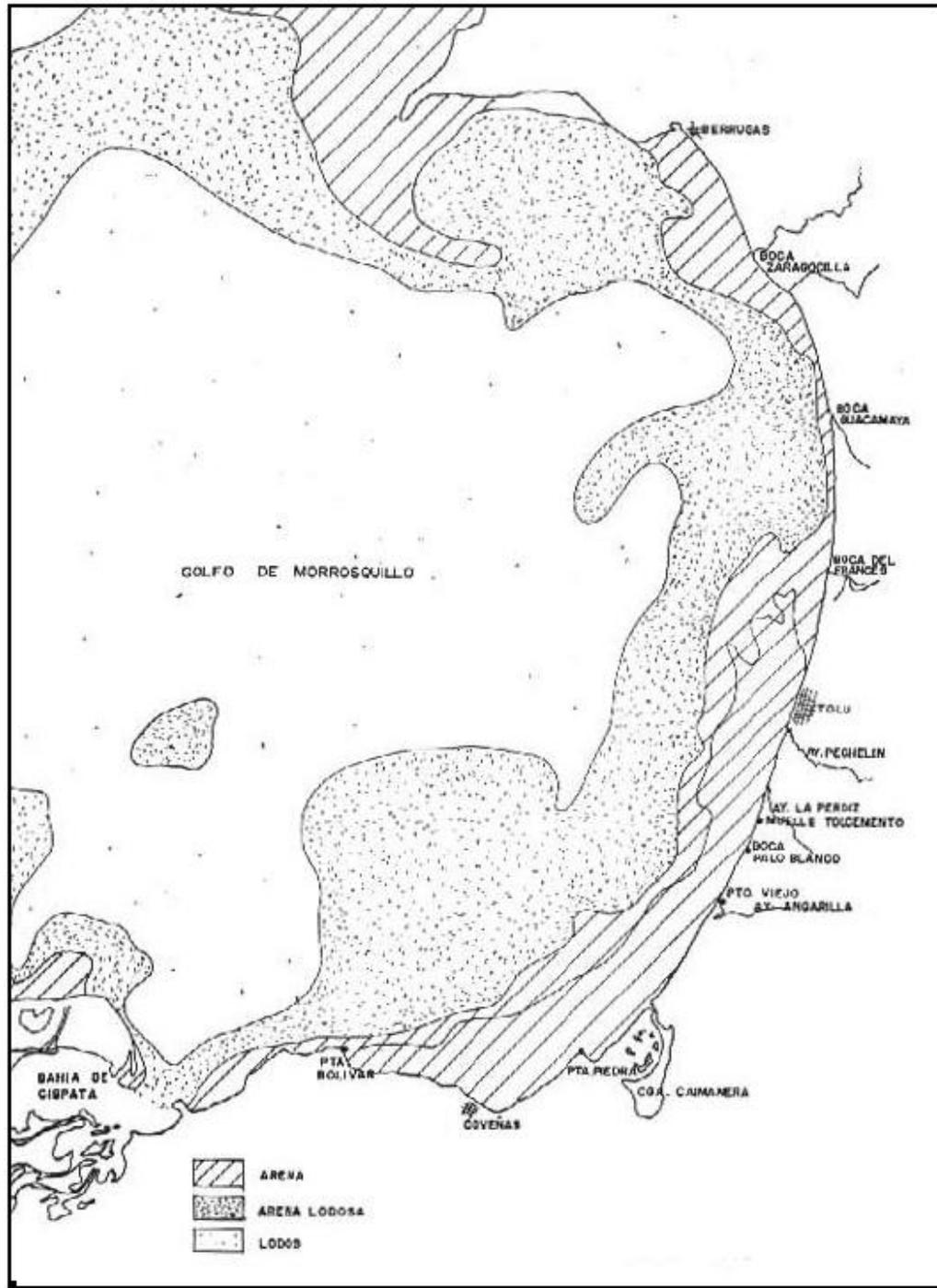
La morfología submarina del área del Golfo presenta la superficie del fondo una pendiente muy baja, la cual solo se ve interrumpida en la parte Sur-Oeste del Golfo donde se nota claramente la influencia del río Sinú, que construye hasta más allá de 10 kilómetros de su salida un vasto prodelta.

La plataforma continental corresponde al Golfo de Morrosquillo es la más amplia de la costa Caribe Colombiana: se extiende hasta más de 70 kilómetros, medidos perpendicularmente desde la línea de la costa, incluyendo el Golfo propiamente dicho y la parte externa de la plataforma; se caracteriza por una topografía monótona y una pendiente media muy suave, inferior a 0.2%, como se muestra en los perfiles batimétricos.

Otro accidente notable en la Morfología submarina es la llamada “Roca Morrosquillo” localizada hacia el centro del Golfo, elevándose desde unos 47 m hasta casi aflorar en la superficie del agua, ésta se encuentra en las coordenadas 9° 35' 49.80" N y 75° 59' 53.30" O, entre una línea recta trazada entre Isla Fuerte y las Islas de San Bernardo y como ellas está cubierta por depósitos marinos.

La mayor parte del Golfo se encuentra cubierto por sedimentos lodosos, tanto los registros batimétricos como los sísmicos, muestran que la sedimentación lodosa actual es de poco espesor, cubre el fondo hasta una profundidad de 60-70 m.

Las arenas forman una franja que bordea la línea de costa, desde la punta de San Bernardo hasta las bocas del Sinú, interrumpida únicamente en la zona de calma hidráulica frente a la bahía Cispatá. La depositación de las arenas sigue la morfología del fondo marino hasta alcanzar una profundidad generalmente menor de 12 metros. La amplitud de esta franja arenosa varía en algunos sectores, dependiendo principalmente del aporte de sólidos de los arroyos y ciénagas, que vierten sus aguas al Golfo.



Índice Arenoso (Tomado de Lorin et al., 1973 En: Restrepo, 2001)

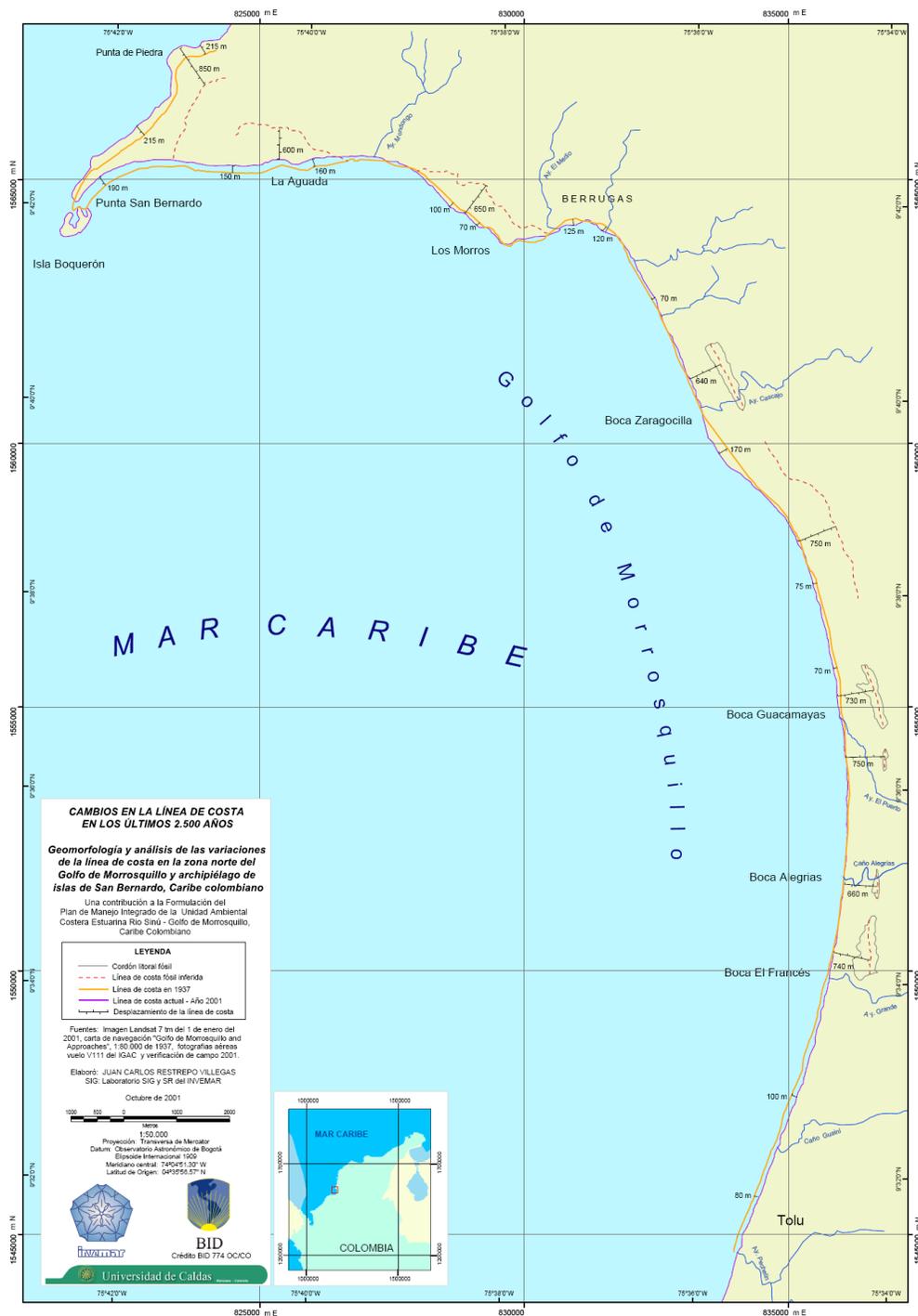


El transporte de arenas en el Golfo se da esencialmente por los procesos de deriva del litoral, por la presencia de dos ejes: El primer sector hacia el extremo Sur-Oeste del Golfo recibe la influencia directa de los aportes de sedimentos del río Sinú desarrollándose la flecha litoral (península arenosa) de Mestizos, que se extiende hasta la punta Terraplén en la bahía de Cispatá, hacia alrededores de Santiago de Tolú, en la parte central costera del Golfo y se caracteriza por el desplazamiento de las arenas en el sentido Nor-Este; en este sector, entre la antigua desembocadura del río Sinú y Coveñas la parte Sur del Golfo sufre un déficit de alimentación de arenas, el cual se manifiesta en una reducida extensión de playas.

Las profundidades y las condiciones de relativa calma hidrodinámica frente a la bahía de Cispatá sirven de obstáculo natural a las arenas que proviene del sector de Tinajones y únicamente algunas arenas muy finas y los lodos superan este obstáculo. Eventualmente, si los procesos actuales continúan hacia el futuro, el crecimiento de la flecha hacia el Sur, cerrará la boca de la bahía de Cispatá permitiendo el tránsito de las arenas a lo largo de la línea de costa del Golfo de Morrosquillo.

El otro sector se extiende desde el extremo Nor-Este del Golfo, desde la Punta San Bernardo hacia la Boca el Francés hasta los alrededores de Tolú y manifiesta un movimiento de las partículas arenosas en sentido Sur-Este. Su centro los hace desviar fomentando corrientes desde el litoral hacia mar adentro.

Durante la época seca, las desembocaduras de ciénagas y caños son cerradas por la formación de barras de arena formadas bajo la acción de las olas, en épocas de lluvias la sobrecarga de aguas continentales rompe las barras restableciendo la comunicación con el mar y las arenas son redistribuidas por acción de las olas y la deriva litoral.



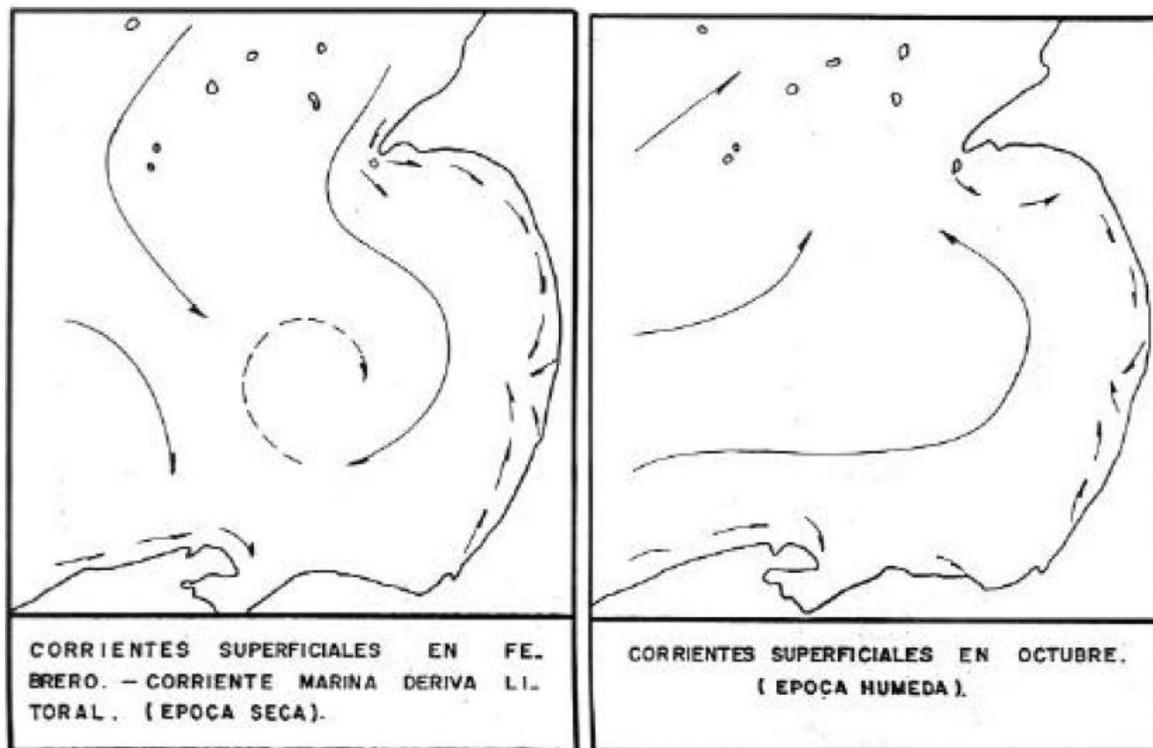
Línea de costa inferida de 2500 a.p. y de los últimos 64 años. (INVEMAR 2021)



Sobre 6 Km. de la línea de Costa en las cercanías de Santiago de Tolú, la deriva litoral tiene algunas veces sentido Norte-Sur, lo cual podría explicar la inestabilidad de la playa de Tolú.

- **Corrientes.** El régimen está influenciado por las dos grandes corrientes del Caribe, la corriente que fluye del Este hacia el Oeste y la contracorriente del Darién o de Panamá que se dirige hacia el Norte ascendiendo con el contorno de la Costa, mientras que a nivel local se observa en época seca que el flujo es bifurcado por las Islas de San Bernardo.

El primer flujo entra al Golfo siguiendo su contorno y el segundo continua derecho hacia el Sur, el cual se divide a la altura del Delta del río Sinú nuevamente de manera que uno toma dirección Sur-Oeste arrastrando la carga sedimentaria del río, mientras que el otro toma dirección Este.



Corrientes superficiales (a) en época seca; (b) en época húmeda. (Tomado de CIOH, 1994 En: Restrepo, 2001)

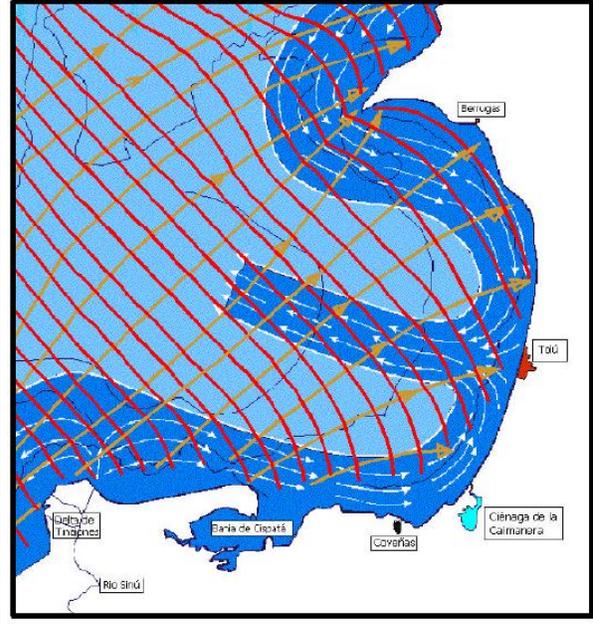
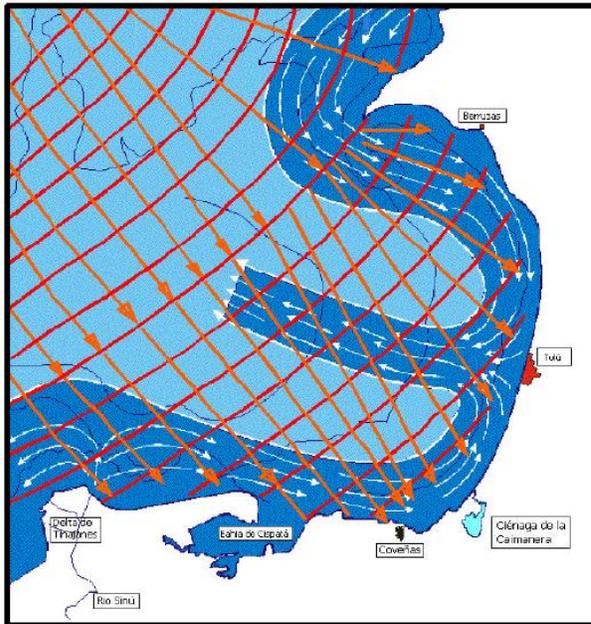


Es así como se reporta que existen dos ejes principales de transporte de las arenas: uno desde Punta San Bernardo hacia la Boca del Francés y el otro desde la bahía de Cispatá hacia Tolú, los dos brazos se encuentran, formando un vórtice anticiclónico en el centro del Golfo, dichas corrientes forman una lengua de aguas con condiciones fisicoquímicas homogéneas, que se manifiesta superficialmente en sentido Este-Oeste sobre la franja intermedia del Golfo y cuya localización particular, así como su dimensión, varían a lo largo del año.

Las Islas de San Bernardo, en el Norte del Golfo, e Isla Fuerte en su margen Sur-Occidental, conforman una barrera para el avance de las corrientes, en esta parte del Litoral Caribe las velocidades de las corrientes en el Golfo de Morrosquillo pueden oscilar entre 25 y 50 cm/s siendo estas mayores en el Sur, donde varían entre 40 y 50 cm./s.

- **Oleaje.** Para el Caribe Colombiano, se estableció un régimen teórico de oleaje a partir de los vientos, determinando que el oleaje más frecuente es de procedencia Nor-Este, sin embargo cualquiera que sea la presencia del oleaje y su periodo hay una expansión general de las olas, la cual se explica cuando es procedente del Norte por la presencia de las Islas de San Bernardo.

El área del Golfo de Morrosquillo se caracteriza por oleajes constantes que predominan de dirección Oeste, no obstante se encuentra también en época seca uno con dirección Noroeste y uno Sur-Oeste en las épocas de lluvias; su acción se da moderada en la mañana y mayor en horas de la tarde, las olas más frecuentes provienen del Noreste, exponiendo sus costas, prácticamente desprotegidas a los procesos erosivos que son agudizados por el no aporte de sedimentos arenosos del río Sinú que alimentaba antes en mayor abundancia las playas del Golfo de Morrosquillo



Distribución de las corrientes, el oleaje y los vientos. a) Durante la época seca b) durante la época húmeda (Modificado del Plan de Ordenamiento Territorial de Tolú, 1999 y CIOH-ECOPETROL, 1990 En Restrepo, 2001).

La intensidad de las olas se asocia con las mareas para el Golfo, las bajas profundidades del Golfo, que no superan los 60 metros, favorecen la transmisión del calor, producto de la radiación solar, entre las capas superficiales y las profundas así como del movimiento provocado por la acción del viento.

- **Mareas.** El régimen de Mareas en el Caribe Colombiano es semidiurno con una amplitud menor de un metro, carente de efectos apreciables sobre el régimen hidrosedimentario de la plataforma continental.

En el Golfo las mareas son inferiores a 0.5 m con fuerte desigualdad diurna, cada dos semanas cuando el sol y la luna están actuando juntos, la amplitud de las mareas resulta aumentada (se trata de las llamadas mareas vivas en las que las pleamares son muy altas y las bajamares son muy bajas), en tanto que en el



punto medio cada dos semanas el margen entre la pleamar y la bajamar tiene su grado mínimo en las llamadas mareas muertas, en que la influencia de la luna y el sol casi se anulan mutuamente.

1.2.8.4. Dinámica.

La Hidrología al igual que la hidrodinámica en el Golfo de Morrosquillo, han sufrido grandes alteraciones, los principales procesos erosivos se presentan especialmente en la flecha de Mestizos, donde los retrocesos de la línea de Costa se deben a la formación del Delta del río Sinú, el cual sirve de receptor de sedimentos. La erosión más fuerte se presenta entre Tolú y la Punta de San Bernardo por la ausencia de sedimentos del río, manteniéndose estable por otra parte, la acreción sedimentaria se evidencia al Sur-Oeste del Golfo de Morrosquillo en el del río Sinú, siendo el más importante de la zona a partir de 1.938 cuando cambió la desembocadura.

1.2.8.5. Clima, Relieve e Hidrografía.

El análisis de las principales características del clima en el área de influencia del municipio se toma como insumo para la evaluación de los impactos ambientales; tomándose como referencia la información disponible en las estaciones meteorológicas de la región, cuyos datos generales de localización y registro se muestran en la tabla siguiente:

RELACIÓN ESTACIONES METEOROLÓGICAS							
Estación	Tipo 1	Nombre	Dpto	M/pio	Latitud	Longitud	Elev. (msnm)
130910	PM	Hda. La Arg/tina	Sucre	Toluviejo	09°30 N	75°29W	0020
1309009	PM	Hda. St Angela	Sucre	Tolú	09°29 N	75°30W	0020
(2)	CO	La Balsilla	Sucre	Tolú			0020

Fuente: IDEAM

(1): PM: Pluviométrica, CO: Climatológica ordinaria.

(1): Citada en el estudio general de suelos de la región Noroccidental del Departamento de Sucre.



El **Clima** del Municipio se clasifica típicamente Tropical, con influencia de los vientos Alisios que predominan durante algunos meses del año, y de la situación en la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT), los cuales determinan variaciones en Humedad Relativa y Precipitaciones, determinando las condiciones climáticas prevalecientes a lo largo del año. La temperatura exhibe un valor medio constante durante todo el año de 28° C; las condiciones climáticas de la zona (Sequía de Diciembre a Marzo, transición a lluvias de Abril a Junio, lluvias de Julio a Noviembre) determinan dos zonas de vida de acuerdo a la clasificación de Holdrige: Bosque Seco Pre-montado Bajo, al Sur del Municipio y Bosque muy Seco Tropical hacia el Norte (Islas de San Bernardo).

El Municipio de Santiago de Tolú presenta un promedio de **precipitaciones** anuales de 900-1.200 mm; durante la estación seca entre Enero y Marzo, las lluvias no sobrepasan los 50 mm/mes, presentándose los vientos más fuertes.

Por su parte, la distribución espacial de las lluvias se encuentra condicionada especialmente por las brisas marinas y la topografía plana del sector norte del Departamento de Sucre. Estos factores determinan una zona de baja pluviosidad (1.415 mm anuales) debido a la inexistencia de un obstáculo topográfico que detenga las masas húmedas provenientes del mar Caribe que descargan su contenido finalmente al interior del continente.

Temporalmente, la **temperatura** presenta un comportamiento opuesto al de las precipitaciones, pero no presenta oscilaciones significativas, como es natural en todo el trópico. De esta manera durante las temporadas secas del año (Enero- marzo y agosto-septiembre) la temperatura media es del orden de los 26,6 °C y para los períodos de invierno se tiene un promedio de 25,9 °C. Es oportuno señalar que el término de invierno en el trópico se usa para señalar el periodo de mayores lluvias. La temperatura térmica hallada es de 26°C con máximas de 39,8°C y mínimas de 15.5 °C.

Finalmente de acuerdo con la elevación sobre el nivel del mar y la temperatura media hallada, se establece que la zona se encuentra en el piso térmico cálido.

Dirección y Velocidad y del Viento. El movimiento de las grandes masas de aire de la circulación general, aporta la presencia de los vientos alisios que provienen del noreste, sumados a la incidencia de la brisa del mar que soplan del Oeste hacia



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



finales de la mañana, alcanzando su mayor intensidad en las primeras horas de la tarde.

Durante los meses de diciembre a marzo de las 11:00 a las 19:00 horas el viento tiene una velocidad promedio de 2.4 metros por segundo. A partir de los meses de abril y mayo, con la llegada de la zona de convergencia intertropical está en su punto más septentrional y se inicia el período más importante de lluvias que tiene su máximo en octubre.

La **Humedad Relativa**, es muy estable, alrededor de su media anual del 80% aumentando ligeramente con la nubosidad y la temperatura. Consecuente con el régimen climático se observa como aumenta desde la Guajira hasta Urabá, en Riohacha es del 73%, en Santa Marta del 75%, en Barranquilla del 79%, en Cartagena del 80%, en Corozal del 80%, en Cereté del 82%, y en Turbo es del 85%.

La humedad del aire afecta directamente los procesos de evapotranspiración, sensación climática y punto de rocío, importantes en los procesos de intercambio hídrico estomacal y epidérmico de organismos vivos.

Luminosidad. La duración e intensidad del brillo solar es una de las variables de alto impacto en el clima, está directamente afectada por la nubosidad, que es muy variable en toda la Costa Norte por causa de los vientos, a su vez tiene relación directa con los niveles de insolación y radiación solar que son muy altas en esta zona. Lo que evidentemente afecta la temperatura y hasta la evapotranspiración.

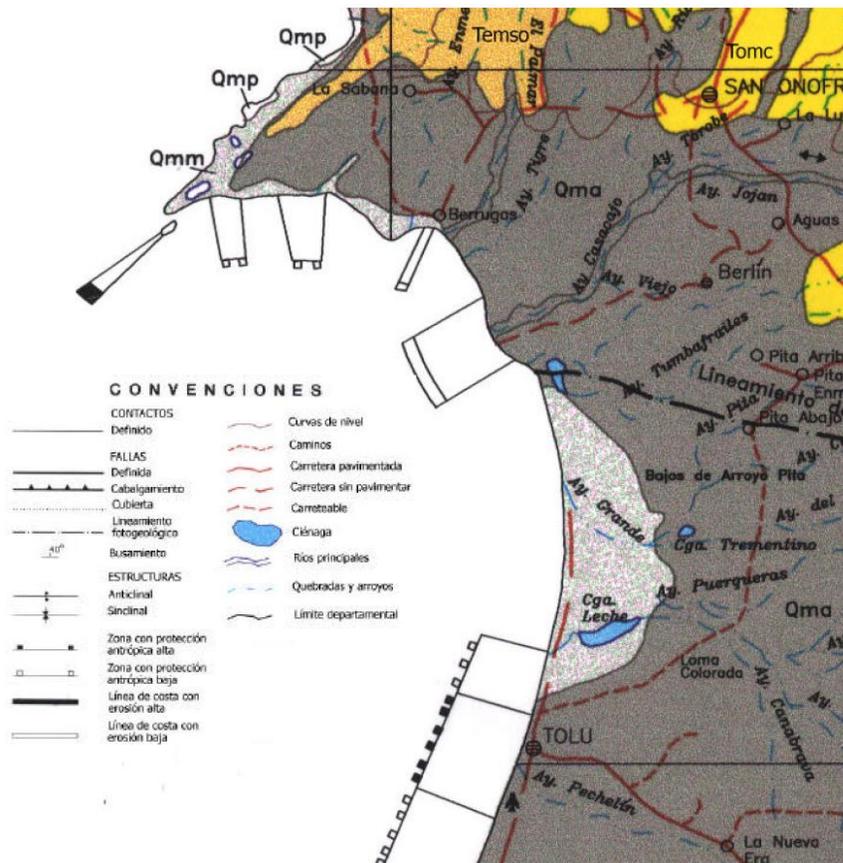
Insolación. Expresado como el promedio de horas con brillo solar mensuales recibidas en cada sitio, la estación meteorológica de Cereté; que es la más cercana con este dato, registra 2.042 horas anuales con una media mensual 170 horas, para un 47%, muy por encima del promedio nacional de las principales ciudades y lugares de interés que es el 42.4%. Este nivel de insolación en la sabana es superado sólo por la Costa Norte y en al extremo Norte con 64% en Ciénaga y Riohacha, máximas en el país.

Radiación solar. Es la cantidad de energía solar disponible en cada sitio por unidad de área y de tiempo, dadas las condiciones de esta zona los niveles de radiación solar son muy importantes.



Evapotranspiración (Potencial). Conjuga éste parámetro el resultado en el ecosistema de parte de las variables del clima, dependiendo su comportamiento, en primer lugar, de la disponibilidad de aguas en el sistema. Se observa que en general es mayor la demanda de evapotranspiración que la oferta de la precipitación, lo que resulta del análisis del balance hídrico, durante los meses de verano se vive un ambiente subdesértico.

El relieve presenta una serie de variaciones en la región, debido a que en las zonas costeras se presentan llanuras con alturas muy cercanas al nivel del mar y con población de manglares en la Ciénaga de la Caimanera al sur, en la Ciénagas de La leche y Trementino al Norte del Municipio, hacia el Oriente se encuentran ondulaciones, propias de las serranías de los Montes de María, las cuales muestran una topografía de colinas, lo que produce la proliferación de corrientes transitorias de agua, las cuales existen en el invierno y se secan en el verano, con cursos cortos y de pendientes suaves.



Mapa geológico. (Tomado de Ingeominas, 1997 En: Restrepo, 2001)



Los **recursos hidrológicos** (aguas de superficie y subsuperficie) son analizados a la luz de la red de drenaje de la zona, registros de lluvia y caudal.

La red de drenaje responde a unas condiciones climáticas, geológicas y geomorfológicas condicionantes, y es así como el área del Golfo en las zonas cercanas a la costa, conforman un plano inundable compuesto de ciénagas que reciben y atenúan las crecientes provenientes de las Serranías de San Jerónimo (al sur), Serranía de Coraza y La Campana (al oriente), con alturas promedias de 560 m.s.n.m;

La cuantificación de los recursos hidrológicos se realiza utilizando como parámetros fundamentales los registros de lluvia promedio mensual, máxima en 24 horas, número de días con lluvia de todas y cada una de las estaciones y las características morfométricas de las comentes a cruzar en el proyecto.

Luego del análisis de la información anterior se aplican las fórmulas que permiten generar caudales de diseño basados en las características físicas y climáticas del sector.

Esta metodología es la más adecuada ya que solo existen dos estaciones de registro de caudales. Una ubicada en la población de Tolviejo, sobre el arroyo Pichilín, que es la que nos interesa y aplicadas las fórmulas y de una forma muy general, se puede deducir, que los caudales más altos se pueden esperar en los meses de septiembre-octubre y noviembre y los rendimientos medios para el área de la cuenca arroyo Pichilín hasta Tolviejo, son del orden de 59,18 lt/seg/km².

La **hidrografía continental** del municipio está comprendida por las aguas superficiales identificadas principalmente por Arroyos, Caños y Ciénagas componen todo el sistema del Municipio, con un comportamiento Hídrico similar, de Enero a Julio se secan los cauces secundarios y terciarios, mientras que de Septiembre a Noviembre los caudales se tornan significativos; El Municipio Santiago de Tolú cuenta con una riqueza Hídrica potencial, la cual está compuesta por las siguientes Microcuencas: Microcuenca del Arroyo Tumba Frailes, Microcuenca Ciénaga de Trementino, Microcuenca Ciénaga de La Leche, Microcuenca Arroyo de Pichilín, Microcuenca Arroyo Angarilla, Microcuenca Arroyo Verde.



El principal cuerpo de agua es el arroyo Pichilín, el cual no se seca completamente durante la época de verano, desemboca en el Golfo de Morrosquillo al sur de la zona urbana de Santiago de Tolú, conformando en su boca un conjunto con predominancia de las características estuarias en las cuales se desarrolla la vegetación de manglar de parte baja asociada a la presencia de helechos como Matandria, que en cierto modo son evidencia de aportes permanentes de agua dulce al sistema.

La composición hidrográfica del área de estudio, para sectores del Golfo de Morrosquillo, el cual sirve para el intercambio de materia y energía entre el mar y el continente, forma los flujos y reflujos de agua necesarios para la supervivencia del manglar y de las especies acuáticas estuarinas de la zona costera, las cuales habitan en estado larvario y juvenil, sirviendo de criadero de invertebrados marinos y peces del Mar Caribe.

La **hidrografía marítima** está determinada por la parte de mar Caribe que comprende el Golfo de Morrosquillo.

Componente geosférico. La superficie del área aledaña está formada por suelos totalmente arenosos con altas concentraciones de salinidad por su cercanía al mar.

El suelo es considerado de baja fertilidad, alta saturación de bases y bajas concentraciones de fósforo, no es apto para uso agrícola dada su alta salinidad (Patiño 1993). Están sujetos a constantes variaciones de su nivel freático debido a los cambios en la marea.

Suelos. Por su ubicación en la llanura aluvial costera del Golfo de Morrosquillo, los suelos, son jóvenes, en el área se encontró una estratigrafía arenoso-fangosa, de formación sedimentaria, que abarca toda su extensión.

1.2.8.6. La Flora y La Fauna Continentales.

- **Flora.** En la llanura Aluvial del Golfo de Morrosquillo se distinguen dos zonas de vida y una tercera en el territorio insular del Golfo.



La vegetación del Municipio de Tolú, corresponde a la de Bosque muy Seco Tropical características determinadas por la influencia directa del Clima; en la Zona Litoral se encuentran establecidos ecosistemas de Manglar, favorecidos por factores como: la morfología del terreno, el aporte de aguas dulces provenientes de los arroyos que descienden de los sistemas montañosos al Oriente desembocando en el Golfo de Morrosquillo, no sin antes, conformar planos inundables en las zonas litorales, presentándose la formación de barras y terrazas marinas que encierran extensas cuencas cubiertas por Manglar, entre los que se pueden mencionar, **mangle blanco** (*Laguncularia racemosa*), **mangle rojo** (*Rhizophora mangle*), que se hallan en vía de extinción, su presencia está condicionada a niveles freáticos altos e intercambio de agua dulce y salina, otras especies presentes son: **Zaragoza** (*Conocarpus erecta*), **Mangle de humo** (*Avicennia germinans*), en la zona con menos influencia de salinidad, se encuentran especies arbóreas como **Ceiba Tolúa** (*Bombacopsis quinatum*), **Matarratón** (*Gliricidia sepium*), **Cedro** (*Cedrela sp*), **Totumo** (*Crescentia cujete*), **Caracolí** (*Anacardium excelsum*), **Guayacan** (*Tabebuia spp*), **Campano** (*Samanea saman*), **Roble** (*Tabebuia rosea*), gran parte de los árboles mencionados se hallan cerca de caños o arroyos donde los niveles freáticos son altos y zonas protegidas de los vientos alisios que soplan a finales y comienzos de año. Se encuentran además cultivos frutales propios de estas condiciones climáticas.



Mangle rojo (*Rhizophora mangle*)

En general la región de la llanura costera aluvial se encuentra en la clasificación de clima de Sabana Xerófila Semiseca y durante cinco meses en el año es totalmente seca, periodo durante el cual la vegetación pierde su follaje, se considera que el 70% de la vegetación es caducifolia.



El territorio insular del Golfo (Islas de San Bernardo) se considera una continuación de la faja litoral del bosque muy seco tropical-semiarido, con una biotemperatura superior a 26°C y una pluviosidad anual entre 500-100 mm. La vegetación es en su mayoría caducifolia y abunda en cactáceas, arbustos espinosos, algunos manglares y palmas.

- **Fauna.** El área del municipio de Santiago de Tolú, especialmente el área de ciénagas, es bastante rica en especies de mamíferos, reptiles, aves y peces; la avifauna esta formada por **Pelicanos** (*Pelicanus occidentalis*), **Tijeretas** (*Fragata magnificens*), **Gallito de ciénaga** (*Jacana jacana*), **Garrapateros** (*Crotophaga* spp), **Martín pescador** (*Ceryle tarquata*), **Patos** (*Anhinga* sp), **Garza ganadera** (*Bubulcus ibis*), **Garza real** (*Casmerodius albus*), **Pisingo** (*Dendrocyna autumnalis*), **Gallinazo** (*Coragyps atratus*), **Gavilán** (*Rostrhamus* sp), **Gaviota** (*Sterna* sp), **Flamenco** (*Poenicopterus ruber*), **María mulata** (*Quiscalus mexicanus*), **Barraquete** (*Anas* sp), **Chavarria** (*Chauna chavarria*), **Azulejo Común** (*Thraupis episcopus*), **Oropéndolas o Arrendajo** (*Psarocolius decumanus*). Dentro de las especies reptiles tenemos, **El Caiman** (*Crocodylus acutus*), **Babilla** (*Caiman crocodilus*), **Iguana** (*Iguana iguana*), **Lobo Pollero** (*Tupinanbis nigropunctatus*), **Tortuga icotea** (*Pseudemys scripta*) y diferentes especies de serpientes.



Tortuga icotea (Pseudemys scripta)



Pelicano (Pelicanus occidentalis)



Garza Blanca (Ardea alba)

Otras especies animales son, **La Ardilla** (*Sciurus* sp), **Ñeque** (*Dacyprocta puentata*), **Guartinaja** (*Agouti paca*), **Ponche** (*Hydrochaeris hydrochaeris*), **Zorra baya** (*Cerdocyon thous*), **Mono colorado** (*Alouatta seniculus*), **Mico tití** (*Saguinus oedipus*).



La fauna en general ha sido diezmada por el hombre, ya por las actividades de tipo agropecuarias y por la tala de los bosques que son el refugio de muchas especies animales.

1.2.8.7. Flora y Fauna Marinas.

En el Golfo de Morrosquillo se detectan tres zonas de características particulares, la zona que se extiende desde la bahía de Cispatá hasta la Boca de la Ciénaga de la Caimanera presenta una flora bentónica constituida principalmente por Spermatophytos marinas.

Se encuentran arrecifes de coral cercanos a la Costa, donde existe una gran variedad de flora básicamente algas rojas y verdes, que junto con la gran riqueza de la fauna son bióticos de gran productividad, por esta razón y por vecindad de la Ciénaga de la Caimanera, la zona es rica en peces comestibles, que comparten simultáneamente los diferentes hábitculos.

Las especies más frecuentes son las siguientes: **Macaco** (*Elops saurus*), **Mojarra prieta** (*Euguerres plumieri*), **Mojarra blanca** (*Guerres cinercus*), **Mojarra conga**, **Pargo rojo** (*Lutjanus aya*), **Pargo prieto** (*Lutjanus griscus*), **Mero** (*Promicops itaiara*), **Róbalo** (*Centropomus undecimalis*), **Congo** (*Centropomus ensiferus*), **Jurelete** (*Carans bartholomaei*), **Sierra** (*Scomberomorus maculatus*), **Cojinua** (*Carans crysos*), **Chino** (*Lutjanus synagris*), **Rubia** (*Lutjanus mahogoni*), **Isabelita** (*Chaetodipterus faber*), **Anchoa** (*Mugil trichidon*), **Lebranche** (*Mugil brasiliensis*), **Corvinata** (*Micropongon furnieri*), **Ronco prieto** (*Haemulon parrai*), **Barbudo** (*Pimeledus clarais*), **Raya** (*Dastatis americana*), **Picúa**, **Chucho** (*Aetobatus narinari*), **Sábalo** (*Tarpon atlanticus*), **Carajota** (*Ablennes hians*), **Sardina** (*Argo pleura magdalenensis*), **Arencón**, **Mejúá**, **Pelona** (*Cetengraulis edentulus*), **Amarga** (*Opisthonema oglinum*), **Conchúa** (*Herengula humeralis*), **Barracuda** y **Pigón** (*Dormitator maculatus*).



Pargo rojo (Lutjanus ay)



Langosta (Hymenopenaeus)



Barracuda (Sphyraena barracuda)

Por otra parte, existen peces exclusivamente marinos, que no entran a las ciénagas, son ellos: **Espada** (*Pristis patinatus*), **Tiburón** (*Prionace glauca*), **Jurel** (*Caranx hippos*), **Bonito** (*Abramites eques*), **Guasa** (*Amphichtys cryticentrus*), **Rascasio** (*Scorpaena brasiliensis*), **Pega** (*Echenis naverates*), **Langosta** (*Hymenopenaeus*), **Caracol** (*Strombus giyas*), **Calamar**, **Pampano** (*Trachinotus carolinus*), **Palometa** (*Peprilus paru*), **Salmón** (*Macrodon ancylodon*), **Juanchito** (*Sphyraena guachancho*), **Carajuelo** (*Holocentrus ascensionis*), **Pantomima**, **Mojarra cuchilla** y **Mojarra peña** (*Lobotes surinamensis*), además las ciénagas albergan en las raíces de los manglares, moluscos, esporádicamente se encuentra Camarón.

La segunda zona que se extiende desde la Boca de la Ciénaga de la Caimanera hasta Boca de Zaragocilla, la flora bentónica es casi nula, porque el fondo del mar está constituido por fango limoso, es una zona muy pobre en flora y fauna, con excepción del bajo coralino situado frente a la Hacienda La Loma y de los manglares del litoral y la Ciénaga de La Leche y Trementino, los peces comestibles existentes en estas ciénagas son el Sabalito, La mojarra, Róbalo y las Anchoas.

Una tercera zona que se extiende desde Boca Zaragocilla hasta el archipiélago de San Bernardo, dicho archipiélago está constituido por arrecifes de coral y consecuentemente los peces comestibles se encuentran en cantidad apreciable. Como las especies son las nombradas anteriormente, se puede pensar en una migración constante de peces por el Golfo.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



CAPITULO II.

DIAGNÓSTICOS SECTORIALES



2.1. SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SECTORIAL

Para el presente Plan de Desarrollo, la **síntesis del diagnóstico** consiste en la identificación, descripción y análisis de la situación actual del Municipio, para lo cual, nos apoyamos en informes de gestión municipales, la participación de los grupos de interés municipal, los individuos y las entidades involucradas con la realidad territorial y pública mediante el desarrollo y socialización en barrios, corregimientos y veredas, en los que el equipo de gobierno en pleno escuchaba las inquietudes y propuestas de la comunidad vinculadas con temas sociales, territoriales, económico-productivos, de recreación, cultura y deporte, salud, educación, infraestructura, así como aspectos público-institucionales.

Para desarrollar las acciones pertinentes con las realidades sociales del Municipio de Santiago de Tolú, en el levantamiento del diagnóstico se consideraron las siguientes áreas de acción: Desarrollo Social, Participación, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Educación, Cultura, Salud, Discapacidad, Tercera Edad, Niñez y Adolescencia, Juventud, Desplazados, Vivienda, Recreación y Deporte, Desarrollo Rural, Empleo y Emprendimiento, Medio Ambiente, Turismo, Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura y Transporte, Ordenamiento Territorial, Modernización Administrativa, Situación Financiera y Presupuestal, y Buen Gobierno.

La síntesis del diagnóstico por sector facilita la comprensión del plan permitiendo acertar mayormente en lo relacionado con la priorización de **programas** y **proyectos** a contemplar dentro del PDM de acuerdo con la capacidad y recursos humanos, físicos y financieros del Municipio para atender las demandas de los Toludeños.

SECTOR	SINTESIS DIAGNOSTICA
Desarrollo Rural	<p>El Municipio de Santiago de Tolú con una extensión aproximada de 30.122 hectáreas de las cuales 16.5 Kms son de costas; corresponden al sector urbano (Núcleo Densamente Poblado y Franja Costera) un área aproximada de 3.655 hectáreas, el resto correspondiente a las áreas del sector rural, como lo son áreas de vocación Agropecuaria, de reserva Ecológica, Forestal y Asentamientos Poblacionales Menores.</p> <p>Las formas de apropiación destacadas del Municipio son: las fincas ganaderas, las zonas agrícolas y los lugares de turismo por parte de la actividad privada y las áreas de reservas, los enclaves y las parcelaciones por parte de las entidades del estado. En el Municipio el 85.4% de los propietarios posee el 24.0% del total de las tierras, el 5,1% posee el 46.3%.</p> <p>La actividad Agrícola en el Municipio de Santiago de Tolú es escasa, restringida a zonas de poca extensión (Parcelaciones) pese a que los suelos de las llanuras cercanas al litoral, se consideran aptos para cualquier tipo de cultivos, la</p>



producción agrícola, se da con productos básicamente para la auto subsistencia como arroz, ñame, yuca, plátano, maíz, y frutales como mango, guayaba, coco, cítricos y patilla, convirtiéndose este último en un cultivo que en épocas recientes ha alcanzado un aumento significativo de su área sembrada y producción, si bien registra un incremento real en los últimos años, no puede tomarse como sector propulsor del desarrollo económico del Municipio, ya que solo dedica aproximadamente un 7% del total de su territorio.

Producción Agrícola del Municipio Santiago de Tolú-Año 2011

Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Plátano	La Loma	30	56	280
	El Palmar	25		
	Las Pitas	20		
	Macayepo	20		
	Puerto Viejo	10		

Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Cocotero	La Loma	35	74	518
	El Palmar	25		
	Las Pitas	20		
	Macayepo	25		
	El Frances	15		

Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Yuca	La Loma	20	200	1200
	El Palmar	10		
	Las Pitas	40		
	Macayepo	30		
	Puerto Viejo	10		

Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Ñame	La Loma	20	50	175
	El Palmar	10		
	Las Pitas	40		
	Macayepo	30		
	Puerto Viejo	10		

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Arroz Criollo	La Loma	45	70	245
	El Palmar	2		
	Las Pitas	30		
	Macayepo	20		
	Mónaco	3		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Maíz Amarillo Mecanizado	Santa Lucia	2	170	255
	El Palmar	8		
	Las Pitas	30		
	Macayepo	40		
	Mónaco	20		
Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Maíz Amarillo Tradicional	Puerto Viejo	5	50	60
	El Palmar	10		
	Las Pitas	30		
	Macayepo	40		
	Mónaco	15		
Cultivo	Vereda Productora	Área Sembrada en la Vereda %	Área Total Sembrada Ha	Producción (Ton)
Patilla	Las Pitas	70	50	60
	Macayepo	15		
	Mónaco	15		

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011.

Dentro de su actividad económica activa rural, el municipio presenta una actividad pecuaria bastante importante, donde el principal renglón pecuario lo constituye el ganado vacuno, donde se da el tipo de explotación cría con ordeño o doble propósito seguida por la ceba integral, ambas actividades se realizan con animales mestizos, que tienen como base la raza cebú cruzado con genes lecheros como el Pardo Suizo y el Girs.

En las parcelaciones se presenta un tipo de explotación ganadera con bovino doble propósito a muy pequeña escala como actividad ésta que complementa la actividad Agrícola.

Área de pastoreo-2011

Tipo de Pasto	Área Ha	Variedad
Corte	100	Kingrass-Angleton-Admirable
Natural	18420	Angleton-Admirable
Mejorado	6620	Bachiaría-Angleton

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

El segundo renglón pecuario en importancia lo constituye el ganado porcino, históricamente estas explotaciones han permanecido estancadas, es así que durante los últimos años no se ha percibido un incremento sustancial en la producción y productividad debido a que son explotaciones tradicionales, donde prácticamente no existe manejo y sanidad animal adecuada por lo que el producto final es de tercera calidad, y el mercado es local.

Otras especies pecuarias en menor escala que se dan generalmente en



explotaciones de tipo parcelarias son la Aviar y Ovina.

Inventario de ganado del Municipio Santiago de Tolú-2011

GANADO	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
Bovino	20631	21875	42506
Porcino	-	-	5760
Caballar	-	-	2015
Mular	-	-	150
Asnal	-	-	1080
Bufalina	-	-	1554
Aves de corral	-	-	14300
Ovina	-	-	1675
Caprino	-	-	95

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

Sistema de explotación y cruces Bovinos-2011

Sistema	%	Cruce
Carne	30	Cebu/Pardo
Doble Propósito	70	Cebu/Girs
Leche	-	-

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011.

Producción de Leche-2011

Explotación	Nº Animales	Producción Lt/día
Vacas para ordeño	7872	3

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011.

Sacrificio de Ganado-2011

Ganado	Hembras	Machos	Total
Bovino	2795	265	3120
Porcino	585	975	1570

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011.

Producción Avícola-2011

Tipo de Explotación	Producción Anual
Aves Engorde	8000
Aves postura	6696
Aves	14300

Fuente: Sec. de Desarrollo e infraestructura- Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011.

Otra actividad que se presenta en el municipio es la pesquera de forma semi-industrial a través de las instalaciones y flota de barcos de la empresa Pestolu y



	<p>una muy pobre pesca artesanal que está en decadencia por los cambios ecológicos y por la competencia con explotaciones pesqueras más modernas.</p> <p>En lo referido a la parte institucional no existe en el municipio una entidad como UMATA o ente dentro de la estructura administrativa municipal que dirija y ejecute los programas y proyectos relacionados con el sector agropecuario, por lo que el municipio no presta el servicio de Asistencia técnica dirigida a los productores rurales, solo se condiciona a la firmas de algunos convenios con entidades estatales que adelantan diversos programas dirigidos al sector.</p> <p>En el trabajo de campo con la comunidad rural, se evidencia que en el sector rural existe subutilización y mal manejo de los suelos y se desaprovechan potencialidades, hay un inadecuado manejo técnico y de producción que ha generado bajos rendimientos y atraso del sector rural, se requiere mayor apoyo y acompañamiento al sector, capacitación en técnicas de manejo y producción como alternativas económicas en el municipio.</p>
<p>Turismo.</p>	<p>Según el Plan Nacional de Desarrollo, en los últimos cuatro años Colombia ha mostrado una tendencia creciente del turismo, al pasar de 1.978.000 visitantes en 2006 a 2.494.000 en 2009, mientras que el ingreso por divisas al país debido a este renglón de la economía pasó de USD\$2,0 millones a USD\$2,6 millones en los mismos años.</p> <p>Estas cifras son el resultado de una política dirigida a poner mayor énfasis en la oferta turística y a incrementar los recursos para la promoción del país. El Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo afirma que <i>“es necesario mantener los logros alcanzados y consolidar al sector como uno de los de mayores perspectivas de la economía nacional, garantizando que la actividad turística sea sostenible (entendida como el equilibrio adecuado entre las dimensiones de sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural) e incluyente”</i>.</p> <p>En el municipio Santiago de Tolú, si bien no se cuenta con estadísticas sobre el número de visitantes anuales o los beneficios económicos recibidos por cuenta del turismo, es visible la importancia que representa esta actividad como sector económico para la generación de ingresos y el desarrollo municipal.</p> <p>De acuerdo con la información recopilada, y con base en los resultado del estudio y seguimiento de la actividad turística a lo largo de los años en el municipio, se identificaron los siguientes problemas relacionados con el desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Débil institucionalidad, regulación y falta de planificación turística, lo cual se refleja en una limitada aplicación de políticas nacionales, regionales y locales, inexistencia de un plan de desarrollo turístico municipal.➤ Deficiencias en la infraestructura turística, de vías, servicios públicos, señalización, planta turística y conectividad; limitaciones en el acceso a internet, mal estado de algunos hoteles y cabañas, y en general baja cobertura en acueducto, alcantarillado y aseo en las áreas de desarrollo turístico.



- Deficiencias en la formación y capacitación del recurso humano al servicio del turismo o de la comunidad en contacto con el turista. Esta situación se ve agudizada por la precaria calificación del personal de base en servicios turísticos, la baja disponibilidad de personal bilingüe y la poca sensibilización de la comunidad hacia el turismo.
- Debilidad empresarial, bajos niveles de calidad y una alta informalidad del sector turismo.
- Deficiencias en la oferta turística, en su promoción y comercialización, lo cual trae como consecuencia la inexistencia de productos turísticos adecuadamente diseñados y competitivos. El producto tradicional como es el de Sol y Playa presenta desgaste, productos como el Ecoturismo y el turismo Cultural son prácticamente inexistentes, a pesar de contar con extensos espacios naturales y una variada oferta gastronómica, folclórica y patrimonial.
- Escasa medición del proceso de Desarrollo del destino, lo cual se refleja en inexistencia de indicadores adecuados que permitan realizar seguimientos periódicos para mejorar la competitividad y garantizar la sostenibilidad de la actividad turística.
- Insuficiencia de acciones de preservación del patrimonio natural y cultural que sirve de base al turismo en el municipio, garantizando condiciones mínimas para la sostenibilidad ambiental y sociocultural del destino Santiago de Tolú.

Investigaciones recientemente realizadas por un grupo de la Corporación Universitaria del Caribe- CECAR, cuenta que según encuestas realizadas en distintas épocas del año a 1000 mil turistas entre nacionales y extranjeros, el resultado de esta arrojo que de cada 1000 turistas que nos visitan en las distintas 3 temporadas del año, tienen interés por el mar 800 personas, 150 tienen interés por temas religiosos y solo 50 están interesados en el eco turismo y otros.

VOCACIONES TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y RURAL

ZONA	SECTOR	VOCACIÓN TURÍSTICA	PRODUCTO TURÍSTICO	CARACTERÍSTICA	COMUNIDAD
SECTOR URBANO	Puerto viejo-playa	Sol y playa,	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
	Palo blanco	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
	Arenal	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
	La perdis	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



		Mi rancho	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes
		Morrosquillo, Montecarlo, El velero	Sol y playa, eventos	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Mixta
		Puerto viejo-playa	Sol y playa,	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
		Palo blanco	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
		Arenal	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
		La Perdiz	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
		Mi rancho	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Afro descendientes Mixta
		Morrosquillo, Montecarlo, El velero	Sol y playa, eventos	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Mixta
		La bahía	Sol y playa, recreativo, negocios	Recreacional, gastronómico, Centros náuticos	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa, negocios	Mixta
		Los del fines, calle 15, 16 centro	Sol y playa, comercial, recreativa histórica, cultural	Recreacional, gastronómico, Religioso, comercial, artesanías	Esparcimiento, ocio y culto entorno al mar, la playa, la plaza central y la iglesia	Mixta
		Esquina de la cruz, macondo, piedras verdes, el Sena, el Alcira, Zamora	Sol y playa, comercial, recreativo, gastronómico	Recreacional, gastronómico, Artesanías, comercio	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Mixta
		Playa hermosa	Sol y playa	Recreacional, gastronómico	Esparcimiento y ocio entorno al mar y la playa	Mixta
		El francés, alegría, guacamaya	Sol y playa, Eco- turismo	Recreacional, gastronómico, eco turismo	Esparcimiento y ocio entorno al mar, la playa y ciénaga de la leche	Afro descendientes

Fuente: Grupo Investigativo CECAR.



	<p style="text-align: center;">VOCACIONES TURISTICAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ</p> <p style="text-align: center;">■ % POR SECTOR</p> <table border="1"><thead><tr><th>Sector</th><th>%</th></tr></thead><tbody><tr><td>TURISMO SOL Y PLAYA</td><td>80,0</td></tr><tr><td>TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO</td><td>15,00</td></tr><tr><td>ECO TURISMO</td><td>5,00</td></tr></tbody></table>	Sector	%	TURISMO SOL Y PLAYA	80,0	TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO	15,00	ECO TURISMO	5,00
Sector	%								
TURISMO SOL Y PLAYA	80,0								
TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO	15,00								
ECO TURISMO	5,00								
<p>Empleo y Desarrollo Económico</p>	<p>El Municipio de Santiago de Tolú registra altos niveles de pobreza, por falta de oportunidades de trabajo e ingresos, tanto en la población urbana como rural; causa de ello es la informalidad en las actividades económicas, inequidad en la distribución de la propiedad sobre la tierra, baja producción y productividad de las actividades como el turismo, agrícolas, pecuarias, forestales, piscícola y la falta de cultura e iniciativa empresarial para formular e implementar proyectos que generen valor agregado, poco o nulo acceso a los recursos de capital para producir, inversión en el uso de los suelos, y la falta de gestión de la institucionalidad pública para crear oportunidades.</p> <p>Las actividades económicas en el municipio de Santiago de Tolú, están íntimamente ligadas a la presencia de los recursos naturales presentes, ya que en la totalidad de los casos, son actividades que los transforman o los utilizan directamente. Históricamente el aprovechamiento de los recursos, se ha circunscrito a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una actividad pecuaria bastante importante, en la cual a pesar de tener ganadería de alta calidad, es de tipo semi-intensivo, con una baja ocupación de mano de obra.• Una actividad agrícola restringida a zonas de poca extensión, básicamente para la autosubsistencia.• Una pobre actividad pesquera artesanal, que está en decadencia por los cambios ecológicos y por la competencia con explotaciones pesqueras más modernas.• Una actividad comercial en crecimiento para la población local y ligada al turismo a la cual se vincula una escasa población de servicios.• Una actividad portuaria representada en el transporte y la exportación de cemento, carbón y a la actividad pesquera.• Un desarrollo turístico, fundamentalmente costero, donde se mezclan la actividad hotelera, las residencias de recreo y los restaurantes.								



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



	<p>Estas actividades productivas, han determinado el desarrollo de focos independientes para cada actividad, no vinculados entre sí, porque se ha desarrollado históricamente en forma independiente.</p> <p>Los indicadores sociales muestran una población de 1.746 familias en condición de pobreza extrema, el desempleo supera el 14.4% y los habitantes ocupados laboralmente lo hacen en un empleo informal o subempleo.</p> <p>Tasa de dependencia. Relación que hay entre la población dependiente (Mayor de 65 años y Menor de 15 Años) y la población potencialmente activa (15 a 64 Años) que para el municipio de Santiago de Tolú equivale a un 65%, o que es lo mismo que hay 65 personas dependientes por cada 100 habitantes potencialmente activos.</p> <p>Como consecuencia, tenemos bajo acceso de la población a los bienes básicos, bajo nivel de vida, reducción del consumo, deserción escolar principalmente en la zona rural del municipio, así mismo la emigración de población hacia otros territorios en busca de oportunidades de trabajo y bienestar, consumo de estupefacientes y delincuencia.</p> <p>Se debe fortalecer la utilización de mano obra del Municipio, el establecimiento de convenios para generar nuevas oportunidades educativas para los jóvenes del Municipio, fortalecer y generar nuevos procesos productivos en la zona rural que permitan el autoabastecimiento, comercialización y aprovechamiento de tierras y potencialidades, promover alternativas como el ecoturismo que permitan generar nuevas opciones para los habitantes del Municipio y fomentar procesos de productividad.</p>																		
<p>Educación</p>	<p>El Municipio cuenta con 29 establecimientos educativos que conforman el directorio actual, de los cuales 24 son del sector oficial 3 Instituciones educativas en la Zona Urbana y 1 Institución Educativa y 3 Centros Educativos en el sector Rural y 5 establecimientos del sector privado todos con asiento en el área Urbana. Actualmente se encuentra en etapa de construcción la sede del colegio de secundaria del corregimiento de Puerto Viejo.</p> <p>Cobertura. La cobertura en educación para el municipio de Santiago de Tolú nos determina los siguientes datos:</p> <table border="1" data-bbox="428 1476 1390 1621"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población en Edad Escolar</th> <th>2011</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Masculino</td> <td></td> <td>4.543.</td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td></td> <td>4.325</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>8.868</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Jefatura de Educación municipal.</p> <table border="1" data-bbox="574 1696 1243 1864"> <thead> <tr> <th colspan="2">MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA -AÑO 2011</th> </tr> <tr> <th>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</th> <th>Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LUIS PATRON ROSANO</td> <td>2779</td> </tr> </tbody> </table>	Población en Edad Escolar		2011	Masculino		4.543.	Femenino		4.325	Total		8.868	MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA -AÑO 2011		ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS	LUIS PATRON ROSANO	2779
Población en Edad Escolar		2011																	
Masculino		4.543.																	
Femenino		4.325																	
Total		8.868																	
MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA -AÑO 2011																			
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS																		
LUIS PATRON ROSANO	2779																		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



	IE SANTA TERESITA	1479
	IE TEC JOSE YEMAIL TOUS	1634
	SEDE ALEGRIA	53
	IE LAS PALMAS	509
	CE PITA EN MEDIO	203
	SEDE LAS CRUCES	41
	CE NUEVA ERA	71
	SEDE SANTA LUCIA	131
	SEDE COCO SOLO	50
	PUERTA NEGRAS	21
	SEDE EL PALMAR	127
	CE PUERTO VIEJO	270
	SEDE PALO BLANCO	49
	INST FREINET	329
	FUND EDUCATIVA JABE	117
	JARDINF. CARITAS ALEGRES	167
	INS PEDAGOGICO LOS ANGELES	185
	FUND. EDUC. JEAN PEAGET	132
	LIC. VIENTECAVIEDES (TOLU)	304
	INS. SAN FERNANFERRINI	142
	TOTAL	8793

Fuente: SIMAT.

Matricula por sector		2011
Oficial		7.417
No Oficial		1.376
Total		8.793

Fuente: SIMAT.

MATRICULA OFICIAL POR CURSOS –AÑO 2012.

SEDES EDUCATIVAS	PREESCOLAR	BASICA	MEDIA	TECNICA
Luis Carlos Galán	28	116		
Guaní	39	114		
N. Sra de Fátima	-	296		
El progreso	134	237		
El Peq. Marino	147	195		
San Isidro	77	288		
Jose Yemail Tous			781	141



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!
Santiago de Tolú - Sucre



Alegría		53		
Santa Teresita			348	83
Luis Patrón Rosano		1407	302	
Puerto Viejo	49	218		
Palo Blanco	7	37		
Las Palmas	28	425	62	
Pita en medio	34	167		
las Cruces	12	29		
Nueva Era	7	64		
Puerta negras	4	17		
El Palmar	23	103		
Santa Lucia	18	113		
Coco Solo	7	43		
Santa Teresita 2	54	375		
Santa teresita 3	95	352		
Manuel Gonzalez H	35	229		
TOTAL	798	4878	1493	224

Fuente: Jefatura de Educación municipal.

En el municipio en la educación Inicial con niños de 0 a 5 años, es atendida por 73 hogares comunitarios; 52 Tradicionales que atienden niños de 2-4 años con capacidad para 11 a 14 niños, atendiendo un total de 728 niños. 21 Hogares Fami desde el embarazo hasta 2 años de niñez con atención promedio de 14 niños por hogar para un total de 294 niños. La guardería Central atiende 120 niños, para un total de niños atendidos en la primera infancia de 1.142 de 0 a 5 años.

Según lo expuesto por la Oficina de Educación municipal y las Instituciones y Centros educativos del municipio, se registra año tras año un incremento en el número de estudiantes desertores de los establecimientos.

PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR POR AÑOS

2008	2009	2010	2011
1,0%	0,2%	1.0%	1,0%

Fuente: Jefatura de Educación municipal.

CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO SANTIAGO DE TOLÚ:

- Cambio de domicilio (ya que en los corregimientos los que cuidan las fincas y cabañas en la mayoría de los casos se trasladan de otras ciudades y casi siempre a esos niños no los dejan culminar el año escolar por el cambio permanente de domicilio.
- Niños trabajadores los cuales en las temporadas de alto turismo dejan de



asistir a las Instituciones para dedicarse al trabajo, cuando pasa esta ya no regresan a las clases.

- Bajo rendimiento académico: Cuando se dan cuenta del bajo rendimiento la opción es retirarse de las instituciones y muchas veces al año siguiente no regresan.

Alumnos que reprobaron el Año escolar por Grados

GRADO	2008	2009	2010
BÁSICA PRIMARIA	57,36	47,64	169,33
BASICA SECUNDARIA	28,08	29,86	119,63
MEDIA	8,48	8,67	33,25

Fuente: Jefatura de Educación municipal.

Para contrarrestar esta problemática existe en el municipio la educación por Ciclos Complementarios, donde el estudiante tiene la posibilidad de validar la primaria, secundaria y media durante la jornada nocturna y los sábados.

Calidad.

La política educativa ha puesto especial atención a la necesidad de fijar metas de calidad en función de tres aspectos principales: la situación deseada, la evaluación y el mejoramiento continuo; por ello, hay que propender por la cualificación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional y finalmente la inspección y evaluación del proceso educativo.

En las instituciones educativas del municipio se ejecutan una serie de proyectos educativos obligatorios transversales, pero se carece de una alianza de estrategias que permita la implementación de los mismos a nivel comunitario como reductor de las problemáticas sociales del municipio.

La falta de acompañamiento y apoyo a las instituciones y centros educativos, la falta de conexión y comunicación no permite que exista un sistema de evaluación que mida el grado de conocimiento de los estudiantes por parte de las entidades municipales donde se evidencien fortalezas y debilidades diferentes a las pruebas ICFES y SABER.



COMPARATIVO PRUEBAS SABER GRADO 5º POR ÁREAS

INSTITUCIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
Luís Patrón Rosano	61	56	61
Santa Teresita	87	62	73
José Yemail Tous	63	65	71
Las Palmas	47	33	62
Pita en Medio	60	64	77
Puerto Viejo	59	41	70
Freinet	79	82	77
Caritas Alegres	85	95	79
TOTAL:	541	498	570

	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
PROMEDIO	67,62	62.25	71,25

Fuente: MEN

COMPARATIVO PRUEBAS SABER GRADO 9º POR ÁREAS

INSTITUCIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
Luís Patrón Rosano	65	64	62
Santa Teresita	69	56	56
José Yemail Tous	64	57	58
Las Palmas	56	53	61
Freinet	83	57	69
TOTAL:	337	287	306

	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
PROMEDIO	67.4	57,4	61,2

Fuente: MEN.

A nivel municipal no se tienen programas de estímulos para estudiantes, docentes y directivos, se carece igualmente de un plan macro que busque fortalecer la investigación y que se permita la divulgación de éstas y de las experiencias pedagógicas como fruto de las mismas, al igual que las instituciones y centros educativos carecen de materiales y de una canasta educativa acorde a las necesidades de la población.

Analfabetismo.

En el municipio de Santiago de Tolú se presenta una tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más de un 15,4%, según datos DANE.

Para fortalecer la Calidad educativa en el municipio, conjuntamente con el Programa Computadores para educar se han dotado de salas de informática y computadores a las siguientes Instituciones y centros educativos del municipio:

Institución Educativa Luis Patrón Rosano.

- Sede No 1. Una sala de informática y 40 computadores
- Sede No 2. Una sala de informática y 35 computadores
- Sede No 3. Una sala de informática y 35 computadores



Sede No 4 Una sala de informática y 12 computadores

Institución educativa Santa Teresita.

Sede No 1: Una sala de informática y 40 computadores

Sede No 2: Una sala de informática y 12 computadores

Sede No 3: Una sala de informática y 30 computadores

Sede No 4: Una sala de informática y 15 computadores

Institución Educativa José Yemail Tous.

Sede Pequeño Marino: Dotación de 12 Computadores

Sede San Isidro: Construcción de la sede nueva, construcción del comedor escolar y dotación de 25 computadores

Institución educativa Las Palmas: dotación de 40 computadores

Centro educativo Pita en Medio: Adecuación de la sala de informática y dotación de 12 computadores.

Centro educativo Nueva Era: Adecuación de la sala de informática y dotación de 10 computadores.

Centro Educativo Santa Lucía se adecuó la sala de informática y se dotó con 8 computadores.

Centro educativo Puerto Viejo: Adecuación de la sala de informática y dotación de 25 computadores.

CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLANTA FÍSICA EDUCATIVA.

Construcción Fase I y II de sede San Isidro.

Comedor escolar de la institución educativa José Yemail Tous sede San Isidro.

Comedor escolar en el centro educativo Nueva Era

Se ha adelantado construcción de comedores escolares en el centro Educativo Nueva Era, Centro educativo santa Lucía, Centro Educativo el Palmar, Las Palmas, Centro educativo Palo Blanco de la zona rural.

En la zona urbana construcción de batería sanitaria y Comedor escolar en la Concentración el Progreso de la Institución educativa Luís Patrón Rosano, Hogar Agrupado construcción de un polideportivo multifuncional en la Institución Educativa Luís Patrón Rosano.

Alimentación Escolar.

En estos comedores escolares se atiende anualmente una población de 2.100 estudiantes beneficiarios del programa de Alimentación Escolar.

Transporte Escolar.

Del transporte escolar se benefician aproximadamente 300 niños, especialmente de los corregimientos y veredas del municipio, con el traslado hacia la zona urbana y retorno.

En la búsqueda de la calidad educativa mediante programas de alimentación, transporte, suministro de materiales y construcción y mantenimiento de infraestructura escolar se muestran las inversiones realizadas en el sector durante el año 2011.



INVERSIÓN SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2011.

Año	Transferencia	Alimentación	Transporte	Dotación	Infraestructura
2011	\$ 370.000.000	\$ 252.520.000	360.240.000	\$ 617.976.900	\$ 4.071.828.876

En el municipio de Tolú; las administraciones locales de los últimos años, en materia educativa han realizado cuantiosas inversiones representadas en: construcción, mejoramiento y ampliación de la planta física, dotación de mobiliarios, equipos y otros, cuyo objeto es mejorar los ambientes pedagógicos y aumentar la cobertura educativa, lo cual no responde con el 100% al cumplimiento de la política de calidad en su totalidad.

En las mesas de trabajo realizado con la comunidad y con base en el análisis de la información primaria y secundaria nos permite identificar las necesidades básicas en el sector educativo a saber:

Ampliación de la cobertura en Alimentación y Transporte escolar especialmente para el sector rural.

Continuar con el mejoramiento de la infraestructura educativa, dotación de equipo de cómputos y ayudas audiovisuales, bibliotecas.

Disminución del índice de deserción escolar principalmente en los establecimientos de la zona urbana.

Más acompañamiento y apoyo por parte de la jefatura de Educación a las instituciones en el diseño de programas, de capacitación a docentes, cultura y deporte haciendo un mejor uso de los espacios recreacionales.

Salud

INDICADORES SOCIALES DE SALUD.

Existencia.

La atención integral en salud, la lactancia materna exclusiva, el esquema completo de vacunación, la prevención de accidentes, el ambiente sano y la seguridad alimentaria, son factores decisivos para la supervivencia. En este sentido, la administración departamental en alianzas con otras entidades aunaron todos los esfuerzos para garantizar a la infancia y a la adolescencia una mejor calidad de vida, a pesar de la difícil situación fiscal que atraviesa el municipio.

Todos saludables.

Población entre 0 y 17 años con valoración Nutricional.

AÑO	POBLACIÓN VALORADA NUTRICIONALMENTE	POBLACIÓN MALNUTRIDA
2009	27	8
2010	2074	140
2011	1841	340

Fuente: Municipal-SISVAN Tolú

El cuadro nos muestra que en el municipio de Santiago de Tolú el programa de



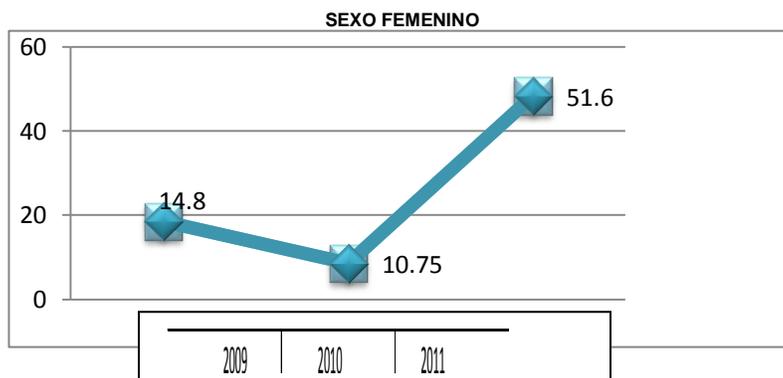
Nutrición ha ido tomando fuerza debido al cambio de metodología impuesto por el Ministerio e implementado por el Municipio en todas sus instituciones prestadoras de salud.

Bajo Peso al Nacer

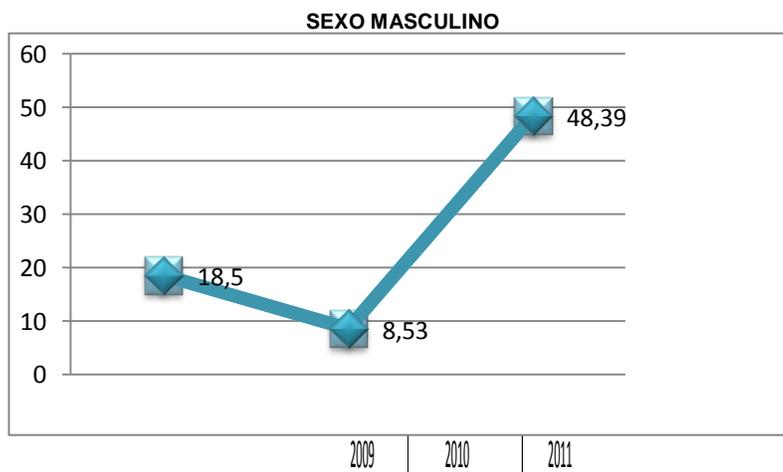
2009			2010			2011		
NACIMIENTOS	BAJO PESO	%	NACIMIENTOS	BAJO PESO	%	NACIMIENTOS	BAJO PESO	%
607	38	6,26	299	25	8,36	406	35	8,62

Fuente: Jefatura de Salud Mpal.

Porcentaje de niños, niñas adolescentes que presentaron un déficit de peso para su edad.



Fuente :Municipal-SISVAN Tolú



Fuente :Municipal-SISVAN Tolú

La desnutrición Global refleja el bajo peso con relación a la edad de los niños el cual puede estar ligado a la falta de alimentación y nutrición adecuada durante



los años más críticos del desarrollo de los niños y niñas desde la etapa intrauterina hasta los primeros tres años.

Otros eventos de interés en salud pública registrados son:

PARTOS EN ADOLESCENTES

2008			2009			2010		
NACIMIENTOS	PARTOS EN ADOLESCENTES	%	NACIMIENTOS	PARTOS EN ADOLESCENTES	%	NACIMIENTOS	PARTOS EN ADOLESCENTES	%
544	143	26	607	173	29	299	72	24

Fuente: Jefatura de Salud Mpal.

MORTALIDAD MATERNA

2008		2009		2010		2011	
CASOS	RM	CASOS	RM	CASOS	RM	CASOS	RM
0	0	0	0	1	334,4	0	0

Fuente: DANE – SIVIGILARazon x 100.000 Nacidos vivos.

MORTALIDAD INFANTIL

2008		2009		2010		2011	
MUERTES	Tasa	MUERTES	Tasa	MUERTES	Tasa	MUERTES	Tasa
3	3.52	9	14.93	2	6,69*	0	0

Fuente: DANE 2010 Preliminar

DICTAMEN SEXOLOGICO

2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
26	88%	26	86.5%	22	71.9%

Fuente: Forensis.

HOMICIDIOS

2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
7	23.7%	19	63.2%	11	36%

Fuente: Forensis 2010.



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2009					2010				
VIOLENCIA DE PAREJA	VIOLENCIA A INFANTIL	VIOLENCIA ENTRE OTROS FAMILIARES	TOTAL	TASA	VIOLENCIA DE PAREJA	VIOLENCIA A INFANTIL	VIOLENCIA ENTRE OTROS FAMILIARES	TOTAL	TASA
26	74	26	126	419	79	21	17	117	395,7

Fuente: Forensis 2010.

LESIONES PERSONALES

2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
SD	SD	120	399	121	395.68

Fuente: Forensis 2010.

SUICIDIOS

2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
2	7	3	10	4	13.08

Fuente: Forensis 2010 Tasa X 100.000

LESIONADOS Y MUERTES EN ACCIDENTE DE TRANSITO

LESIONADOS					
2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
18	61	5	17	22	71.9

MUERTES					
2008		2009		2010	
CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
18	60	3	10	9	29.4

Fuente: Forensis 2010 Tasa X 100.000



Vacunación.

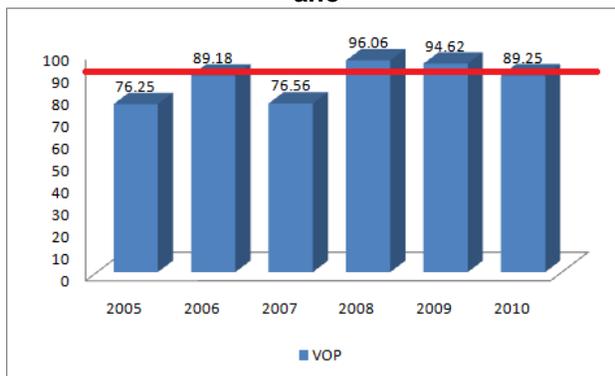
Cobertura de Inmunización Contra el BCG en Niñas, Niños Menores de 1 año.



Fuente: Oficina de Salud Municipal

La cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año indica del total de nacidos vivos en un periodo de tiempo específico, que porcentaje ha sido vacunado con el biológico-BCG- antituberculoso; y nos muestra que el valor alcanzado por este indicador estuvo situado por debajo de lo esperado entre el 2005-2010, exceptuando los años 2008 y 2009, cuyos valores superaron el porcentaje esperado.

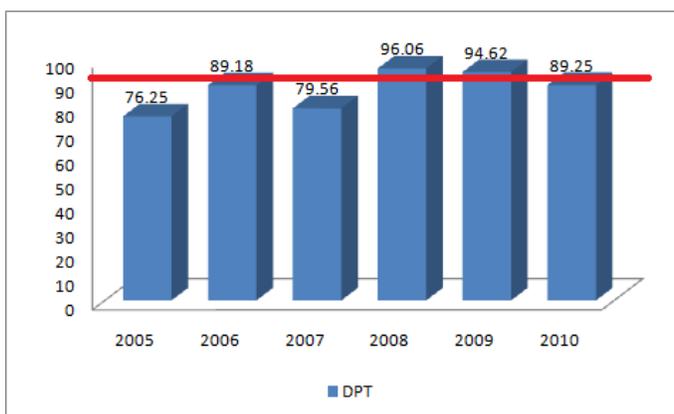
Cobertura de Inmunización Contra el VOP en Niñas y Niños Menores de 1 año



Fuente: Oficina de Salud Municipal.



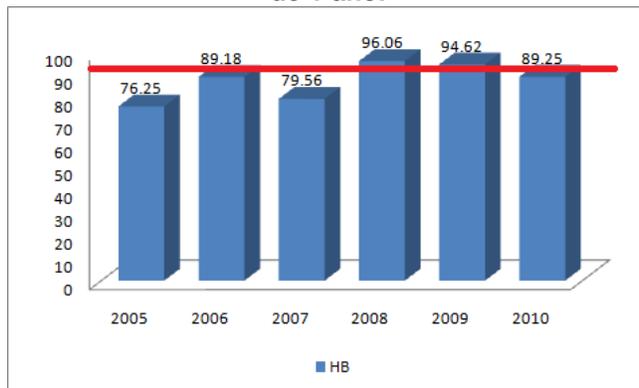
Cobertura de Inmunización Contra el DPT en Niñas y Niños menores de 1 año



Fuente: Oficina de Salud Municipal.

La cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año indica del total de los niños, niñas menores de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas menores de 1 año que ha recibido las tres dosis reglamentaria del biológico contra Difteria, Tétanos, Tosferina - DPT. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador solo fue mayor que el esperado en el 2008 y que en el 2009 el valor se situó a tan solo cero punto treinta y ocho (0.38) puntos por debajo de lo esperado.

Cobertura de Inmunización Contra la Hepatitis B en Niñas y Niños Menores de 1 año.

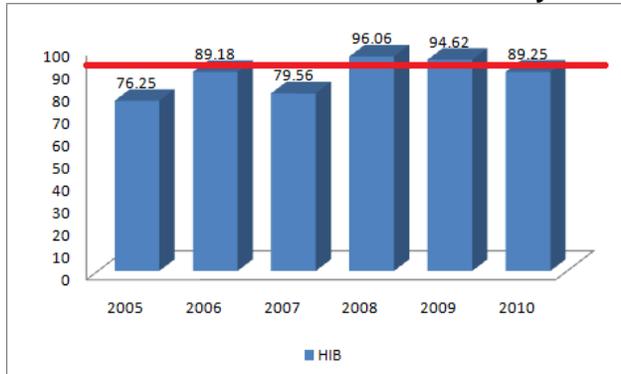


Fuente: Oficina de Salud Municipal.

La cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año indica del total de menores de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas que ha sido vacunado con las tres dosis contra la Hepatitis B. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador solo fue mayor que el esperado en el 2008 y que en el 2009 el valor se situó a tan solo cero punto treinta y ocho (0.38) puntos por debajo de lo esperado.



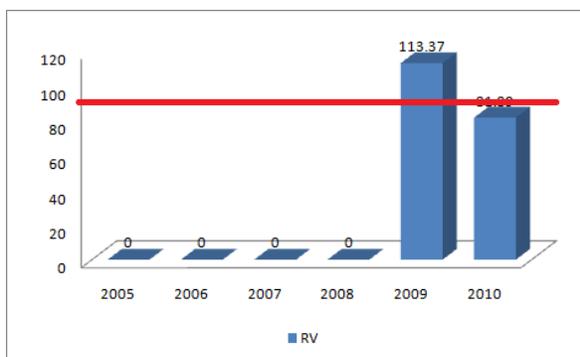
Cobertura de Inmunización Contra el HIB en Niños y Niñas de 1 año



Fuente: Oficina de Salud Municipal

La cobertura de inmunización contra el HIB en niños y niñas menores de 1 año indica del total de menores de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas que han sido vacunado con las tres dosis contra el HIB. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador solo fue mayor que el esperado en el 2008 y que en el 2009 el valor se situó a tan solo cero punto treinta y ocho (0.38) puntos por debajo de lo esperado.

Cobertura de Inmunización Contra el Rotavirus en Niños y Niñas de 1 año

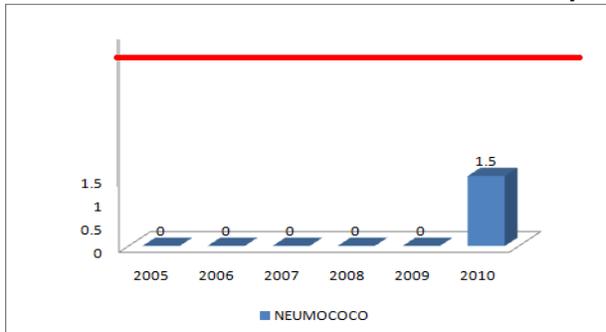


Fuente: Oficina de Salud Municipal

La cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año indica del total de niños y niñas de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje que ha sido vacunado con las dos dosis del biológico contra Rotavirus. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador en el 2009 fue del 113.37% superando el valor esperado y tuvo un descenso en el 2010 cuyo valor se situó en 81.89%.



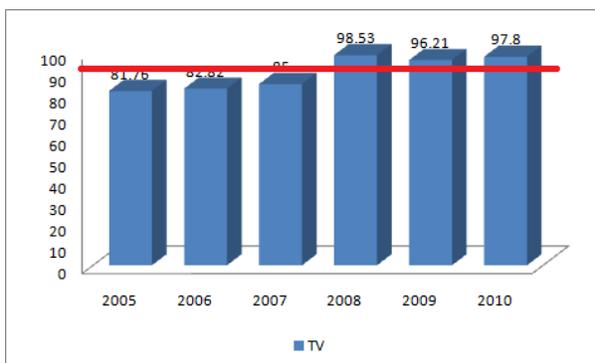
Cobertura de Inmunización Contra el Neumococo en Niñas y Niños de 1 año



Fuente: Oficina de Salud Municipal.

La cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año indica del total de la población de un año, en un período de tiempo específico, la proporción que ha sido vacunada con las tres (3) dosis del biológico contra el neumococo. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador en el 2010 fue del 1.5%.

Cobertura de Inmunización Contra la Triple Viral en Niñas y Niños de 1 año



Fuente: Oficina de Salud Municipal.

La cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de un año indica del total de niños, niñas de un año, el porcentaje de niños(as) que están inmunizados contra el Sarampión, Paperas, Rubéola y Rubéola Congénita por tener las dosis de la vacuna Triple Viral. El cuadro nos muestra que el valor alcanzado por este indicador entre 2005-2007 estuvo por debajo del esperado, mientras que el valor alcanzado entre 2008-2010 fue superior a lo esperado.

Bienestar

Infancia, adolescencia y juventud.

Con la aprobación de la Ley 1098 de 2006 cada Municipio debe responder por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, es decir el Municipio de Santiago de Tolú, debe generar y ejecutar políticas públicas para garantizar los



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



derechos de los niños y adolescentes, para prevenir su vulneración o amenaza y para asegurar programas de atención especializada con el fin de restablecer los derechos a quienes les hayan sido vulnerados.

En el municipio de Santiago de Tolú, mediante acuerdo N° 003 de Marzo de 2008 fue creada la Comisaria de Familia, entidad de carácter administrativo e interdisciplinario, que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que tiene como misión prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situación de violencia intrafamiliar y demás establecido por ley.

Durante el periodo 2010-2011 la Comisaria de Familia En el marco de la ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006 asumió las políticas publica Nacionales de "Constitución de Paz y Convivencia Familiar-Haz Paz" y "Erradicación de las peores formas del trabajo infantil y protección al trabajo Juvenil-PFTI", en asocio con otros actores como la Policía Nacional, Instituciones Educativas, Personería Municipal, otras entidades y dependencias de nuestra alcaldía como salud, educación, secretaría de desarrollo social implemento y coloco en marcha el plan anual de construcción de paz y convivencia familiar.

Con base en la política de Paz y Convivencia, se implementa en el municipio el plan de acción denominado "**Fortaleciendo el entorno familiar en Santiago de Tolú**", cuyo objetivo principal fue la disminución de la violencia intrafamiliar, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas, y maltrato infantil, conformado por los componentes de Prevención, Detección temprana y vigilancia, Atención y Transformación institucional. Desarrollándose programas de capacitaciones, talleres, socializaciones, aplicabilidad de normas y firma de convenios con instituciones como el ICBF, Hogares CREA.

Procesos adelantados en la Comisaria de Familia 2008-2011

PROCESOS	2008	2009	2010	2011
Alimentos	93	80	61	71
Alimento voluntario.			6	10
Regulación de alimento				1
Presuntos abusos sexuales	9	10		4
Custodia	23	76	22	
Violencia intrafamiliar	20	37		3
Reconocimiento	2	1		
Maltrato infantil	4	4	4	2
Maltrato por negligencia				5
Asistencia psicológica	1			3
Lesiones personales NNA	1			3
Abandono de hogar		2		
Abandono de un niño				1
Problemas de comportamiento		20	8	
Regulación de visitas		4	2	2
Injuria NNA		1		
Niños en peligro		3		
Acceso carnal violento		3		
Presunto Acceso carnal violento				1
Presunta violación		1		
Adolescente extraviado		1		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Actas de visitas domiciliarias		11		1
Actas de conciliaciones		11		
Declaraciones juradas	33	36		15
Actas de entrega NNA	2	16		3
Actas de amonestación	13	14	40	25
Actas de compromiso	10		20	23
Actas de verificación del aprendizaje adolescente			2	
Actas de permiso			2	1
Entrevistas NNA		9	35	35
Certificaciones	9			7
TOTAL	153	279	122	143

En el municipio se crea el Comité de Erradicación de las Peores formas de Trabajo Infantil y Protección al Trabajador Juvenil-CETI, mediante decreto 0062 de Mayo 27 de 2010, el cual tiene como función entre otras la de: Priorizar la peor forma de trabajo infantil, levantar la línea base, Gestión urgente de medidas de restablecimiento de derechos de los NNA, coordinar para gestionar la oferta de servicios, fortalecimiento metodológico de la acción institucional, registro periódico de acceso y permanencia y seguimiento y evaluación de la prestación del servicio. Con la implementación de la estrategia nos da como resultado que la principal actividad laboral de nuestros NNA es el **Comercio callejero**, el cual lleva asociados otros problemas sociales como son la drogadicción, la prostitución y hasta la violencia sexual.

PREVENCIÓN. En cuanto a la línea de acción de prevención se cumplió con los objetivos y las actividades trazadas en un 95% llegando a casi toda la población del municipio incluido la zona rural, a través de capacitaciones, socializaciones, talleres, programas radiales; todos enfocados a la familia, y NNA, con temas como la violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, derecho de los NNA y resolución de conflictos.

VIGILANCIA Y DETECCIÓN TEMPRANA: Teniendo en cuenta que nuestro municipio es Puerto Turístico, se emprendieron durante todo el año campañas para evitar, la venta de cigarrillo y bebidas embriagantes o alcohólicas a menores de edad, al igual que la entrada a sitios públicos donde se expenden estas sustancias, se llevó a cabo la aplicación del decreto Totumo, el cual prohíbe a NNA estar en determinados sitios y las horas para que estos puedan circular, además se adelantaron en las diferentes instituciones educativas del municipio jornadas de desarme, dando como resultados amonestaciones a los padres de los NNA encontrados en situación de amenaza. Las actividades y programadas se desarrollaron en un 90%.

ATENCIÓN: En cuanto a la línea de atención, se brindó el acompañamiento permanente psicosocial con la ayuda de las psicólogas de las instituciones educativas a las víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual y de igual forma a su familia, se realizaron visitas domiciliarias, y se llevaron a cabo las capacitaciones a la población afectada. Además se llevó adelante proceso de restablecimiento de derechos a adolescentes con problemas de comportamiento y de consumo de sustancias los cuales fueron sometidos a tratamiento.

TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL: En esta línea no se desarrolló ninguna de las



actividades previstas dentro del plan municipal HAZ PAZ. Las cuales estaban conformadas por 5 capacitaciones a los miembros del comité y redes en temas como resolución de conflictos, ley 1098 de 2006, terapias a NNA abusados sexualmente y víctimas del maltrato infantil, la comunicación familiar, dictamen pericial en salud para NNA abusados.

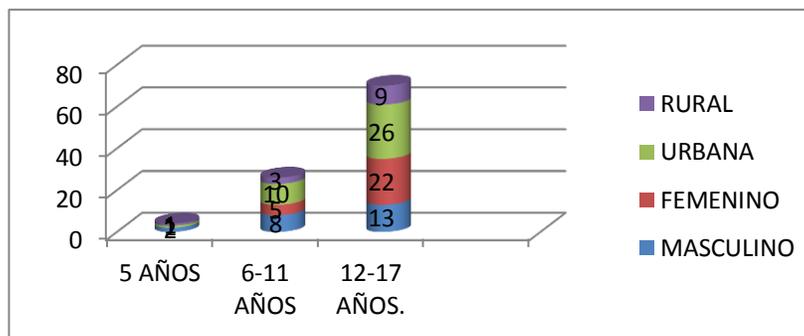
De acuerdo a los estudios realizados por el DANE, la proporción de los niños, niñas y adolescentes que trabajan es más alta en los hombres que en las mujeres y es más elevada su participación en la zona rural (aprox. 38%), los cuales en su mayoría se dedican a labores del hogar y del campo, mientras que en la zona urbana se dedican más al comercio.

El gran problema que enfrentamos, además de la existencia misma del trabajo infantil, es la amplia aceptación que tiene dentro de la sociedad con argumentos como los de que el trabajo es formativo. El Trabajo Infantil se encuentra directamente relacionado con las situaciones de pobreza de las familias, las comunidades y las regiones.

Estas son algunas de las razones que ofrecen los niños, niñas y adolescentes del Municipio, trabajan porque:

- ✓ Deben participar en la actividad económica de la familia.
- ✓ Les gusta trabajar para tener su propio dinero.
- ✓ Deben ayudar con los gastos de la casa.
- ✓ El trabajo lo forma y lo hace honrado.
- ✓ Costearse los estudios y sus necesidades de alimentación y vestido.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE PARTICIPAN EN UNA ACTIVIDAD REMUNERADA O NO- AÑO 2010.



INDICADOR RED UNIDOS.
Nº absoluto de casos 50.

Juventud.

El Programa Presidencial Colombia Joven fue creado por el Gobierno Nacional mediante decreto 822 del 8 de Mayo del 2000 como un programa adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Posteriormente, el 15 de Junio del 2006, a partir del decreto 1984 se establece que ejercerá sus actividades bajo la supervisión de la vicepresidencia de la República.

La población joven del municipio de Santiago de Tolú, es de aproximadamente 8.165 jóvenes y la distribución por sexos muestra una situación bastante equilibrada: 1 mujer por cada varón joven, mientras que la distribución geográfica muestra una abrumadora concentración en el medio urbano, apenas 5% de los



jóvenes habita en el medio rural. Las anotaciones más recientes indican que la mitad de la población joven se concentra en cinco barrios del casco urbano del municipio (Calle nueva, El Cangrejo, El Progreso, Playa hermosa, Villa Nazaret), esto estaría indicando la existencia de familias más extensas en estas aéreas del municipio.

La principal problemática de los jóvenes entre los 14 y los 19 años son el libertinaje y consumo de sustancias psicoactivas, a partir de los 20 años los problemas son pocos recursos económicos, problemas afectivos, escaso apoyo familiar y falta de oportunidades de empleo. Pero más allá de las características destacadas, lo cierto es que los jóvenes de Santiago de Tolú están afectados como casi todos los jóvenes Colombianos por una aguda exclusión social, visible muy especialmente en el terreno de la inserción laboral, el acceso a los servicios sociales básicos y la condición de desplazados en que se encuentra un número significativo de jóvenes provenientes de las zonas de conflicto armado. Sin embargo, las características del municipio hacen que esta exclusión social sea muy particular, diferenciándose claramente del resto del país. Un análisis esquemático de la condición en que se prestan los servicios sociales básicos nos pueda dar una visión del estado de exclusión social que caracteriza a la población del municipio de Santiago de Tolú. Los niveles de desempleo juvenil en Santiago de Tolú son sumamente elevados: tres de cada diez desempleados tienen menos de 29 años de edad, la situación es particularmente grave en el caso de los jóvenes de 15 a 19 años grupo en el que las tasas de desempleo se ubican en el límite del 60%.

En los últimos años y en razón del surgimiento del fenómeno de los artesanos (collaleros), las chaquireras y el bicitaxismo, como una opción de trabajo informal, las tasas de desempleo en el sector de la juventud se redujeron significativamente dado que a estas actividades se encuentran vinculados aproximadamente 2.050 jóvenes entre los 18 y 29 años. Sin embargo las condiciones de precariedad en que se ejerce el trabajo sin afiliación a la seguridad social, sin prestaciones sociales y sin ningún apoyo estatal.

En cualquier caso, el problema es sumamente grave dado que quien no tiene trabajo remunerado estable no cuenta con ingresos propios y como consecuencia no puede acceder dinámicamente a la oferta de servicios existentes ni canalizar fluidamente sus gustos y deseos de consumo alimentados incesantemente por la publicidad a todos los niveles. En el caso de los jóvenes, esto significa que su dependencia respectó a sus padres se alarga, postergando su deseada autonomía excesivamente en el tiempo, con todas las consecuencias que ello implica. Por otra parte, la vinculación de los jóvenes de Santiago de Tolú a actividades relacionadas con la violencia no es un caso ajeno dadas las circunstancias en que se debate el conjunto de la sociedad colombiana.

La presencia en nuestro territorio de facciones de las BACRIM es un factor de atención para muchos jóvenes que ven en estos grupos la oportunidad de expresar rebeldía, resentimiento o estado de desadaptación social. Sin embargo en el ejercicio de la violencia relacionada con los bailes de pickup o espeluches es otro factor de afectación a la población juvenil de nuestro municipio en los últimos 7 años han ocurrido alrededor de 5 muertes violentas y un sin numero de rencillas entre jóvenes que frecuentan estos eventos, al punto que la administración municipal a dictado normas que han determinado en muchos



casos la prohibición de realización de éstos.

Familias en Acción.

Este programa se desarrolla en el municipio de Santiago de Tolú, consiste en otorgar auxilios económicos a al población estudiantil menor de 18 años y de la infancia, adscritos a los programas de Crecimiento de desarrollo de hospitales e IPS (Nutricional).

En coordinación con el ICBF se desarrolla el programa de **Desayunos Infantiles**, corresponde a complementos nutricionales (Leche, galleta y bienestarina) que se brinda a los niños en edades entre 1 a 5 años y 11 meses, con un periodo mensual de entrega a la familia del niño beneficiario, del cual se benefician en el municipio un total de 1.067 niños en la zona urbana como rural, igualmente el programa **Bienestarina Materno Infantil**, direccionado a las mujeres embarazadas y lactantes y a los niños menores de 6 años, su distribución se hace mensualmente tanto en el área urbana como rural de este programa son beneficiarios 480 entre mujeres y niños menores.

Población desplazada.

El municipio de Santiago de Tolú, cuenta con el Plan Único para Atención a la Población Víctima de Desplazamiento Forzado-PIU, como una herramienta de planificación, implementación y seguimiento que se concibe con la intención primordial de interpretar y atender el fenómeno del desplazamiento; este se realiza a partir del análisis del contexto, la problemática, condiciones del conflicto y tendencias del desplazamiento, del análisis de oportunidades del entorno, la caracterización de la oferta institucional a nivel local, pública y privada y de la caracterización de la demanda de la población desplazada y su articulación con la población receptora.

Es de tener en cuenta que el municipio de Santiago de Tolú, es un municipio receptor de población desplazada y de un gran número de personas y familias afectadas por el conflicto interno que se han movilizado al interior del territorio.

Según datos suministrados por Acción Social y el Plan Único para Atención a la Población Víctima de Desplazamiento Forzado-PIU municipal a través de la Secretaria de Desarrollo Social del municipio se cuenta para el año 2011 con una población en situación de desplazamiento de un total de **966** personas, de las cuales **486** son mujeres y **480** son hombres.

Caracterización de la Población Desplazada

Población	Cantidad
Afrocolombiano (a)	98
Indígenas	18
Mujeres cabeza de hogar	120
Discapacitados	5
Adultos mayores	54

Fuente PIU-2011.

Población desplazada por rango de edad.

Población	Cantidad
0 a 7 años	121
8 a 13 años	197



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



14 a 17 años	122
18 a 49 años	412
50 a 59 años	48
61 a mas años	54

Fuente PIU-2011.

Datos básicos del hogar

Condición	Cantidad
Estado Civil	183 personas conviven en unión libre
Discapacidad	5 personas discapacitadas
Minoría étnica	116 personas pertenecen a las minorías étnicas.

Fuente PIU-2011.

TOTAL HOGARES	232
----------------------	------------

Fuente PIU-2011.

Escolaridad: El nivel de estudio actual para niños menores de 15 años es de 36 niños en Preescolar, 187 niños en primaria y 120 niños en secundaria; 12 menores de edad no asisten a los establecimientos educativos.

Salud: De la población desplazada se encuentran afiliados al régimen subsidiado en salud 957, al régimen contributivo 2 y no se encuentran afiliados a ningún régimen 7.

Ocupación

Ocupación Actual	Cantidad
Empleados, Obreros, Jornaleros	90
Trabajador independiente	114
Trabajador familiar	11
Empleado domestico	15
Desempleado	283
Total empleados	230
Total desempleados	513

Fuente PIU-2011.

Programas especiales

Niños menores de 7 años Vinculados a Programas	Cantidad
ICBF	63
Municipio	5
Vinculados a Familias en Acción	203
No Vinculados a Familias en Acción	55
No Vinculados a programas	59

Adulto Mayor Vinculados a Programas	Cantidad
ICBF	4
Municipio	16
Adultos no vinculados a programas	32
Programas para mujeres cabeza de hogar	28
Mujeres no Vinculados a programas	106

Fuente PIU-2011.



Modalidad de Vivienda en la que habita el hogar desplazado.

Componente	Cantidad
En arriendo o subarriendo	39
Alberque temporal pagado por días	12
Albergue Temporal sin pagar arriendo	7
Propia totalmente pagada	107
Propia y la están pagando	2
De un familiar o amigo sin pagar arriendo	44
De un familiar o amigo sin pagar arriendo soportando algún gasto	16
Ocupada de Hecho	5
Total	232

Han recibido subsidio por parte del estado para compra de vivienda 4 hogares y para arriendo 1 hogar, y no han recibido ningún tipo de subsidio de vivienda por parte del estado 116 hogares.

De la población desplazada con presencia en el municipio son provenientes de otras regiones del departamento y del país un total de 68 hogares y del total de desplazados son propietarios de tierras 66, poseedores 5, aparceros 3, arrendatarios 2 y ocupantes de baldíos 2.

Atendiendo los nuevos lineamientos que indica la política publica en materia de atención a la población desplazada, se tienen en cuenta tres componentes a saber:

- Prevención y Protección.
- Atención Integral.
 - Humanitaria.
 - Básica.
 - Generación de ingresos.
 - Vivienda y tierras.
 - Territorios colectivos.
- Verdad, justicia y reparación integral.

Adulto Mayor.

En coordinación con el ICBF, el municipio de Santiago de Tolú desarrolla el Programa Nacional de Alimentación de Adulto Mayor-PNAAM-almuerzos calientes “Juan Luis Londoño de la Cuesta” por medio del cual los adultos reciben almuerzos durante todo el año, complementado este programa con la distribución de mercados dirigidos a la población adulta de corregimientos como Las Pitás, Puerto Viejo, Santa Lucia y Nueva Era y las áreas de El Francés y el barrio San Rafael.

Los adultos beneficiarios del programa son mayores de 60 años y de los niveles Sisben 1 y 2, como también de la población discapacitada y desplazada, siendo atendidos en total 391 abuelitos.

A través del programa **Prosperarse** entrega un subsidio económico cada dos meses a adultos mayores a partir de edades en 57 años para las mujeres y 60



años en los hombres de acuerdo a los lineamientos trazados por el ministerio de la Protección Social, la población beneficiaria de este programa es de 434 Adultos Mayores.

Red Unidos.

Es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional, la cual tiene como objetivo que 350 mil familias se gradúen de la red durante este cuatrienio y que 1 millón 150 mil familias avancen sustancialmente en el cumplimiento de los logros básicos que les permitan mejorar sus condiciones de vida y así superar su condición de pobreza extrema.

En el municipio de Santiago de Tolú dentro de las entidades vinculadas a la red unidos se encuentra la Alcaldía, el Consejo Municipal de Política Social, el operador social y las familias vinculadas. La red para realizar su proceso de operación la ejecuta en tres fases así:

Fase I: levantamiento de línea base familiar.

Fase II: Plan Familiar.

Fase III: Gestión de oferta y seguimiento de logros.

- Trabaja sobre las dimensiones de:
- Identificación.
- Ingreso y trabajo.
- Educación y capacitación.
- Salud.
- Nutrición.
- Habitabilidad.
- Dinámica Familiar.
- Bancarización y ahorro.
- Acceso a la justicia.

En el desarrollo de sus actividades y de cada una de estas dimensiones la Red Unidos de acuerdo al números de familias que se encuentran vinculadas a la estrategia, señala que de un total de 8.887 personas carentes de documentos de identificación desde que esta se implementó en el municipio se han alcanzado a la fecha a documentar un total de 8.042 personas correspondientes a un 91% de las personas detectadas sin documentación, restando por adelantar procesos de identificación unas 815 personas, equivalentes al 9% del total.

De los hombres en edades entre 18 y 50 años con la implementación de la estrategia 56 de ellos han recibido su Libreta Militar, equivalente a un 3% del total de la población señalada de carecer del documento, faltando por alcanzar 1.758 hombres que no poseen dicho documento, equivalente a un 97% del total de la población inicialmente detectada.

Con relación a los ingresos y trabajo se identifica a las personas mayores de 60 años que han logrado alguna fuente de ingreso, en un numero de 131 de ellas, correspondiente al 29% de la población inicialmente detectada en esta dimensión, faltando por alcanzar un numero de 322 personas, equivalentes a un 71% .



Víctimas.

La ley 1448 de 2011 (**ley de víctimas y restitución de tierras**), busca que en un período de diez años se haya logrado reparar a todas las víctimas del conflicto armado colombiano, incluyendo no sólo a las personas víctimas del desplazamiento forzado sino a toda la población que haya sufrido graves violaciones a los DH y al DIH, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1448/2011, procurando un enfoque diferencial, es decir reconociendo que diferentes tipos de población requiere soluciones adecuadas a su situación específica.

El país ha dado un giro en la forma de entender la construcción de la paz al ampliar el universo de víctimas. Hoy reconocemos que se debe proteger, asistir, atender y reparar integralmente a todas las víctimas de graves violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario que hayan surgido a causa del conflicto armado interno. Este nuevo marco jurídico exige poner en marcha acciones en donde el objetivo principal sea la reparación de las víctimas a través de su inclusión social, la superación de la situación de vulnerabilidad, y llegar al goce efectivo de sus derechos.

La Ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 4800 del mismo año han dispuesto los lineamientos para poner en marcha espacios de participación efectiva de las víctimas. Estos espacios se han llamado **mesas de participación** en las cuales las víctimas podrán hacer parte a través de sus organizaciones, con sus representantes y voceros. Además de las organizaciones de víctimas, hacen parte de las mesas, las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las víctimas. Las personerías en lo municipal y las defensorías en lo departamental, tiene dos funciones importantes: llevar el listado de las organizaciones que deseen registrarse para hacer parte de la mesa y ejercer la secretaría técnica. Las mesas de participación de víctimas se constituyen como instancias cuya creación y puesta en marcha, activará la legitimidad y la legalidad en la creación del *Plan de Acción Local para la prevención, protección, asistencia, atención y reparación Integral a las víctimas*. Por ello, lo primero que se deberá promover y facilitar será la creación e instalación de estas mesas con el fin de iniciar el proceso de inclusión y reconciliación.

De la misma forma y de acuerdo con el decreto reglamentario 4800 de 2011, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con las víctimas y las entidades territoriales, se trabajara en el diseño de un protocolo de participación efectiva, donde se contendrán los lineamientos para el desarrollo y aplicación de la participación de manera que haya reglas, condiciones y criterios de representación claros. Contará entonces con la difusión respectiva para que sea conocido por toda la población.

Además de las mesas de participación, los municipios, distritos y departamentos, estamos llamados a coordinar acciones al interior de los **comités de justicia transicional**, los cuales se constituyen como la máxima instancia de articulación territorial en donde se deberá tomar decisiones que materialicen la implementación de todas las medidas de prevención y protección; asistencia, atención y reparación integral a las víctimas procurando siempre un enfoque diferencial para los sujetos de especial protección constitucional. Esta instancia de coordinación también diseñará mecanismo de monitoreo y evaluación con el



fin de velar por el cumplimiento de las obligaciones de cada actor en la implementación de la política.

Se requieren entonces grandes esfuerzos en el diseño de **políticas, planes, programas y proyectos articulados, coordinados, integrales y diferenciados** para cada tipo de sujeto de especial protección constitucional. Los servicios, programas, planes y proyectos que hacen parte de la asistencia, atención y reparación operan bajo un esquema progresivo y gradual en donde el fin último es la reducción de la vulnerabilidad de las víctimas y su reparación integral de acuerdo con el hecho victimizante.

a. Asistencia

Al municipio le corresponden acciones específicas dentro de la **ayuda humanitaria** inmediata, de urgencia, de emergencia y de transición; en lo que tiene que ver con la etapa de la **ayuda humanitaria inmediata**, las entidades territoriales están llamadas a garantizar la ayuda inmediata en alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio.

b. Reparación.

En materia de restitución de vivienda el municipio deberá contribuir con la ejecución de una política habitacional para las víctimas cuyas viviendas hayan sido afectadas por abandono, pérdida, despojo y menoscabo y en este marco deberá generar alternativas que incentiven la gestión, formulación y desarrollo de proyectos de **vivienda** en cualquier modalidad destinada a esta población, habilitar suelo para este tipo de vivienda, emprenderá proyectos de titulación, entre otras acciones tendientes a restituir este tipo de derecho a las víctimas.

Por otra parte el municipio deberá emprender acciones que lleven al diseño de un mecanismo de alivio y/o exoneración de **créditos y pasivos** que pueda mitigar las deudas con las que estén comprometidas las víctimas y que no estén en capacidad de corresponder a causa de la nueva condición irregular que crea la violación de sus derechos humanos.

c. Prevención y protección

En obediencia con lo dispuesto por la ley 1448 de 2011 y su el decreto reglamentario 4800 del mismo año, el municipio emprenderá acciones de manera coordinada con el departamento y la nación conducentes al diseño de un Plan Integral de Prevención a las violaciones de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario; este plan contendrá estrategias y acciones claras para prevenir la ocurrencia de nuevos hechos que violen los derechos de la población o de quienes ya se han constituido como víctimas en los términos establecidos en el artículo 3 de la ley de víctimas.

d. Atención

Para garantizar una óptima atención a la población víctima se requiere por lo tanto fortalecer la **institucionalidad** para que pueda dar respuesta a las necesidades que demanda la población, en el nivel local se deberá contar con una institucionalidad que pueda dar respuesta a la población de manera articulada entre los diferentes sectores, con el fin de garantizar coordinación e



integralidad en la atención. Para ello el municipio de manera coordinada, sin perjuicio de ser subsidiaria, con el departamento, deberá garantizar la operación y sostenimiento de los **Centros Regionales de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y deberá hacer parte de ellos.**

Se debe tener en cuenta que el objetivo de todas las acciones deberá ser la **superación de la vulnerabilidad** de las víctimas y dar el paso hacia el **goce efectivo de los derechos**. En este sentido se deberá seguir fortaleciendo una estrategia como la Red Unidos (para la reducción de la pobreza extrema).

Hoy en día el municipio de Santiago de Tolú, cuenta con un avance el cual debe ser adaptado para que pueda ser útil en la caracterización y monitoreo de las condiciones de vida de las víctimas; un sistema de información como InfoUnidos, podrá ser un instrumento sustancial para conocer los hogares víctimas y hacer un efectivo monitoreo hacia el goce efectivo de sus derechos.

CUADRO DE ACCIONES RESPONSABILIDAD TERRITORIAL

ACCIÓN	RESPONSABILIDAD	RESPONSABLE
Registro Único de Víctimas		
Censo	En el evento en que se presenten atentados terroristas y desplazamientos masivos se deberá elaborar el censo de las personas afectadas.	La alcaldía municipal del lugar en el que ocurran el atentado y el desplazamiento masivo. Con el acompañamiento de la Personería Municipal.
Asistencia		
Educación	Asegurar el acceso, así como la exención de todo tipo de costos académicos en las instituciones oficiales de educación preescolar, básica y media y promover la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, con enfoque diferencial y desde una mirada de inclusión social y con perspectiva de derechos. Gestionar recursos, con el fin de promover estrategias de permanencia escolar, tales como, entrega de útiles escolares, transporte, uniformes, entre otras, para garantizar las condiciones dignas y promover la retención dentro del servicio educativo de la población víctima. Para la atención en los demás ciclos de educación de adultos (2 al 6) gestionará la atención con las Secretarías de Educación certificadas, siendo éstas las responsables de la oferta orientada a la continuidad en los ciclos de adultos. Primera infancia. El Gobierno Nacional, en coordinación con las entidades territoriales certificadas, establecerá procesos y procedimientos que garanticen a la primera infancia de la población víctima en los términos de Ley 1448 de 2011 la atención integral, acceso y permanencia a espacios educativos significativos, que potencien sus capacidades y aporten a su desarrollo.	Las secretarías de educación departamental y municipal
	Desarrollará un trabajo conjunto para implementar la política pública educativa.	El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



		territoriales certificadas	
		Destinar recursos para la construcción, ampliación o desarrollo de mejoras en la infraestructura, y dotación de los establecimientos educativos. Así mismo, deben establecer estrategias conjuntas para la formación de docentes y directivos docentes y desarrollar los mecanismos que garanticen la prestación efectiva del servicio	El nivel nacional, departamental y municipal
	Asistencia funeraria, inhumación, procesos de entrega de cuerpos o restos	Provisión de las bóvedas y sepulturas necesarias	Entidades territoriales
	Ayuda humanitaria inmediata para no desplazados	Garantizar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado. Alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio	Entidades territoriales
	Ayuda humanitaria para desplazados	Garantizar la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado.	Los municipios, sin perjuicio del principio de subsidiariedad, la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	Salud	Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cobertura de la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria, y la atención de urgencia y emergencia en salud.	Secretarías de salud y educación municipales y departamentales
	Atención	Centros de Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Los entes territoriales deberán garantizar la operación y sostenimiento de los Centros que sean creados por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para lo cual deberán utilizar la estructura organizacional y física, territorial y nacional existente,	Alcaldías y Gobernaciones
		En los municipios donde no se cuente con los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas, se designará a un responsable, que garantice la atención efectiva a las víctimas, en las cuales operaran las rutas y procedimientos establecidos para los centros regionales en la medida de sus posibilidades	Alcaldías municipales y gobernaciones
	Reparación Integral		
	Restitución	1. Contribuir en la ejecución de la política habitacional para las víctimas. 2. Generar alternativas que incentiven el desarrollo y ejecución de proyectos de vivienda para población víctima, habilitar suelo para la construcción de viviendas, ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda y titulación de bienes inmuebles ocupados con vivienda de interés social	Las entidades territoriales
	Diseñar mecanismo de alivio y/o exoneración.	Alcaldías	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	Créditos y pasivos		
	Prevención y protección	Se deberán elaborar, validar y actualizar unos Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que contengan estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa	Alcaldías y gobernaciones
		Los Planes Integrales de Prevención	Gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar dichos planes
		Difusión de los programas de protección. Se deberán crear y adoptar estrategias de difusión de los programas en todo el territorio nacional	Con el apoyo de los entes territoriales
	Medidas de satisfacción	Los planes de acción adoptados por los Comités Territoriales de Justicia Transicional deberán incorporar mecanismos de articulación con otras entidades territoriales a efectos de cumplir medidas de satisfacción a favor de víctimas ubicadas en un sitio diferente a su jurisdicción	Entidades territoriales
		Se encargarán de la difusión y socialización del otorgamiento de las medidas de satisfacción, a través de los mecanismos que para tal fin se dispongan	Las entidades territoriales
	Retornos y reubicaciones	Poner en marcha todos los servicios para que se den condiciones y se atienden integralmente	En coordinación con la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
	Participación de las víctimas	Conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación de las Víctimas. Diseñar el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas de acuerdo con los principios y lineamientos definidos en la Ley 1448 de 2011, lo difundirá y velará por su aplicación y cumplimiento en los ámbitos municipal, departamental y nacional. Transición de las Mesas de OPD a las Mesas de Víctimas	La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con la concurrencia de los entes territoriales del nivel departamental, distrital, municipal y la participación de las víctimas, personerías y defensoría
	Red Nacional de Información	Implementación y ejecución del Plan Operativo de Sistemas de Información, el cual hace parte del Plan de acción para atención y reparación a víctimas	Alcaldes y gobernadores
	Institucionalidad	1. Participar en los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas 2. Garantizar su operación y sostenimiento de los Centros (la infraestructura física, su funcionamiento y sostenibilidad)	Alcaldías y gobernaciones
Comités de justicia transicional debe instalar y reglamentar por medio de un acto administrativo, la estructura interna y el funcionamiento del comité, para garantizar la prevención, asistencia, atención y reparación integral de las víctimas en su territorio		Gobernaciones y alcaldías	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	Coordinación nación-territorio	<p>1. Prestar los bienes y servicios para garantizar la prevención, la asistencia, la atención y la reparación integral de las víctimas.</p> <p>2. Prevenir, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas, respetando siempre el ámbito de competencias propio y el ámbito de competencias de las demás entidades estatales.</p> <p>4. Diseñar e implementar el plan de acción distrital o municipal, según corresponda, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado y el plan de acción del Departamento correspondiente.</p> <p>5. Apoyar y promover la instalación y operación de su Comité de Justicia Transicional Municipal, así como del Comité de Justicia Transicional del Departamento correspondiente.</p> <p>6. Articular sus funciones como autoridades de policía administrativa, con las directrices del Presidente de la República, para garantizar la seguridad de las víctimas y en especial, de las personas que retornen o se reubiquen en sus territorios.</p> <p>7. Priorizar la construcción de infraestructura para vías y la prestación de servicios públicos, que beneficien directamente a las víctimas que retornen o se reubiquen en sus territorios. . Parágrafo. Los distritos y los municipios deberán diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluación a sus políticas, planes, programas y proyectos, teniendo en cuenta los diferentes hechos victimizantes, la participación de las víctimas, el enfoque diferencial y el goce efectivo de los derechos de la población víctima.</p>	Municipios
	Planes de acción territorial para la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas	Los planes de acción territorial contemplan las medidas de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas.	Los planes serán elaborados por los departamentos, municipios y distritos con la participación de las víctimas.

Etnias y poblaciones.

Santiago de Tolú es el segundo municipio de la subregión Golfo de Morrosquillo, después de San Onofre, con mayor población afro colombiana, en su territorio el 65% aproximadamente de la población Tolúdeña es afro descendiente es decir aproximadamente un numero de 20.220 habitantes pertenecen a este importante grupo étnico La población afro colombiana en su mayoría se encuentra en estado de pobreza presentando una baja capacidad de auto gestión fundamentada en la falta de identidad cultural y étnica.

Las comunidades negras Urbanas y Afro Toludeñas urbanas, constituyen un grupo Afrodeascendientes que viven en concentraciones urbanas y que por



mantener estrechos vínculos parentales y culturales con las poblaciones Afro Sucreñas rurales, desarrollan características, simbologías y lenguajes propios de los contextos ancestrales

En la actualidad en Santiago de Tolú existe una organización de mujeres afro denominada Asociación Social de Mujeres Afro Toludeñas -ASODEMATOL, vinculada a la Red de Mujeres Afrocaribes –REMA, ésta presenta debilidades propias de las organizaciones que empiezan y cuentan con nulo o muy poco apoyo de las instituciones u organismos competentes.

Discapacitados.

La población identificada a nivel de todo el municipio con discapacidad en los niveles I y II del SISBEN es de 524 habitantes.

La problemática principal detectada de esta población radica en las pocas políticas existentes a nivel municipal y departamental dirigidas a la atención básica y solución diversos problemas relacionados principalmente con la salud y oportunidades de trabajo, por lo que se hace necesario implementar un plan de acción más eficiente para atender a este grupo de población vulnerable, para articularlo a las políticas del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad.

POBLACIÓN DISCAPACITADA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ-Año 2011

ITEM	DISCAPACIDAD	POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES	TOTAL
1	CEGUERA	16	17	33
2	SORDERA	100	89	189
3	MUDEZ	23	15	38
4	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR POR SI SOLOS	62	59	121
5	DIFICULTAD PARA BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SI MISMO	15	22	27
6	DIFICULTAD PARA SALIR A LA CALLE SIN AYUDA O COMPAÑÍA	31	33	64
7	DIFICULTAD PARA ENTENDER O APRENDER	29	23	52
TOTAL		276	258	524

Fuente: Sisben.



<p>Cultura</p>	<p>La promoción de la cultura como valor estructurante del desarrollo social en el Municipio de Santiago de Tolú, está a cargo de la jefatura de Educación Municipal.</p> <p>El sistema municipal de cultura del municipio de Santiago de Tolú, es un sistema débil en la medida que no existe articulación con las políticas nacionales, ni departamentales; en la actualidad el municipio cuenta con La Casa de La Cultura “Brisas de Diciembre”, moderna edificación que alberga en su interior dependencias de distinto fin al cultural. Al interior de ésta se desarrollan pocos proyectos culturales y solo cuenta con un amplio auditorio para presentaciones y reuniones.</p> <p>A pesar que el municipio posee la biblioteca municipal “Hector Rojas Herazo”, esta no cuenta con un coordinador de planta, ni formado en la promoción y difusión de lectura, igualmente no cuenta con proyectos lectores, ni sus actividades son articuladas con la población estudiantil ni civil.</p> <p>Como órgano asesor de la administración en materia cultural, se cuenta con recientemente creado “Consejo Municipal de Cultura” con representaciones de diversos sectores de la sociedad civil.</p> <p>Se cuenta además con dos escuelas, una de formación musical y otra de Artes y oficios tradicionales, a los cuales no se les a asignado recursos para su funcionamiento.</p> <p>En el municipio se cuenta con un proyecto Musical “Cantares”, producto de la alianza de la Fundación Cantares y la Alcaldía Municipal, el cual se encuentra en proceso de prolongar el convenio de formación artística.</p> <p>El municipio ha estado ausente de las convocatorias anuales que realiza el Ministerio de Cultura.</p> <p>En la actualidad la Alcaldía Municipal adelanta el proceso ante el Concejo Municipal para la creación de la estampilla Procultura como lo determina la Ley general de cultura-ley 397/97, además respalda un proyecto de Rescate de Patrimonio Cultural, a través de programa de apoyo a proyectos relacionados con el patrimonio Cultural del IVA de la Telefonía Móvil, esta propuesta denominada “Plan especial de Salvaguarda de la Tradición Religiosa de Semana Santa”, busca perpetuar la tradición cultural en el tiempo, articulándose con el sector turístico, educativo y comercial entre otros sectores.</p> <p>El grupo poblacional afrocolombiano, como población especial al igual que el indígena existentes en el municipio, no son abordados con políticas etnoculturales, ajustados a sus procesos de fortalecimiento de la identidad cultural, evidenciado estos en la ausencia de proyectos y programas relacionados con los mismos tanto en cultura como educación.</p>
<p>Recreación y Deportes</p>	<p>En el municipio de Santiago de Tolú, no existe un instituto que coordine y ejecute las políticas Nacionales en materia de deportes, recreación y educación física, existe como tal una jefatura de deportes municipal que ejecuta solo acciones mínimas de fomento y apoyo a determinadas disciplinas deportivas.</p>



La construcción y mejora de escenarios deportivos en el área municipal esta determinada por el mandatario de turno en cuanto a los compromisos en su Programa de Gobierno y a satisfacer algunas necesidades en materia de escenarios de instituciones y centros educativos.

Los actuales escenarios deportivos se circunscriben generalmente a canchas múltiples ubicadas en algunos parques de la zona urbana y en las sedes de las instituciones educativas y centros poblados corregimentales, los cuales con excepción de la cancha múltiple del corregimiento de Puerto Viejo las demás se encuentran de regular a mal estado; así mismo se encuentra en etapa de construcción el polideportivo y pista de patinaje localizados en la Institución Educativa Luis Patrón Rosano, que entrarían a ser conjuntamente con el estadio de categorías menores y de beisbol los escenarios deportivos más relevantes y en condiciones para la realización de actividades deportivas.

La administración municipal recientemente adquirió un lote de terreno para la construcción del estadio de futbol en el cual se está realizando la labor de adecuación del terreno para la práctica de este deporte.

En el municipio de Santiago están conformados 13 Clubes de futbol, 12 clubes de Futbol de Salón, 4 clubes de beisbol, 3 clubes de Softbol, 3 clubes de baloncesto, 4 clubes de Voleibol, 4 clubes de Wushu-Kunf-fu, 1 en deportes náuticos, 2 en patinaje, 3 de Boxeo y 3 de Triathlon.

Clubes Deportivos Municipales

Futbol	Futsalón	Beisbol	Softbol	Baloncesto
La 22	Degradis	Astros amigos	Franquicia	Bulls
Talentos Tolú.	Real Sociedad	Necios	Inseparables	Luparo
Santuario	Morrosquillo	Marinos	Luparo	Inedsante
Renovación	Los Pumas	Luparo		
Real Paz	Luparo			
Playa Hermosa	Tiburones			
Los Cedros	Barcelona F.S.C			
Nueva Era	Dinamo de ToluF.S.C.			
Luparo	Branco			
Semillero Toludeño	Puerto Viejo			
Atlético Tolú	Guerrero			
Talento Toludeño	Niuphyn			
Escuela de Futbol Puerto Viejo				

Fuente: Jefatura de Deporte Mpal.

Voleibol	Wushu-kung-fu	Patinaje	Boxeo	Triathlon	Dep. Nauticos
Águilas	Fenix	Delfines del Golfo	Los Amigos	Triathletas del Golfo	Rompe Olas
Inedsante	Sol Naciente	Estrellas del Golfo	San Martin	IronMan	
Colombia Joven	Jaguares		Guantes de Oro	Luparo	



Luparo

La Dinastía

Fuente: Jefatura de Deporte Mpal.

Estos clubes deportivos se encargan de organizar y participar en diversos campeonatos en diferentes disciplinas.

Deporte del Sector Educativo.

Genera en los niños y jóvenes hábitos de salud corporal, mental y desarrollo integral, a través de procesos de iniciación, fundamentación, perfeccionamiento técnico y competición deportiva, buscando establecer una cultura deportiva orientada al aprovechamiento del tiempo libre, el sentido de pertenencia, la construcción de valores y el rescate de la sana competencia.

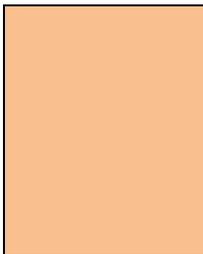
En el deporte escolar se desarrollaran los juegos intercolegiados y escolares, con el objetivo de integrar a los jóvenes entre los 9 y 17 años de las instituciones públicas y privadas del municipio tanto de la zona rural y urbana en las disciplinas del beisbol, baloncesto, futbol, voleibol, futbol de salón, softbol, taekwondo, tenis de mesa, ajedrez, vóley playa, atletismo a nivel municipal, departamental, y nacional.

Actividades Recreativas.

La masificación en el deporte, en la educación física y en la recreación, demuestra carencia en el tema de dotación, capacitación y número de entrenadores, monitores, técnicos, instructores y dirigentes conocedores del tema, que inciden en su momento el fomento del crecimiento sostenible del sector, para que los practicantes aficionados, usuarios de los escenarios recreo-deportivos y deportistas en general, representen con altura a la ciudad y logren destacarse en todo evento departamental o nacional.

Durante el trabajo de campo realizado con la comunidad en diversas mesas de trabajo con participación además de dirigentes deportivos, profesores de educación física de las diferentes instituciones educativas se precisó que el actual sistema deportivo y recreativo del municipio presenta las siguientes dificultades:

- ✓ Carencia de escenarios deportivos para la práctica, especialmente en la zona rural.
- ✓ La estructura actual del deporte y la recreación carece de un modelo de desarrollo sectorial, intersectorial y participativo que permita la optimización de la gestión y que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- ✓ Existe poca diversificación de programas deportivos y recreativos, limitando la posibilidad de la práctica de deportes y juegos alternativos.
- ✓ Los programas deportivos–recreativos planeados por las diferentes instituciones, carecen de mecanismos de evaluación que den cuenta del impacto social y económico, y que sirvan de indicadores de desarrollo social y de calidad de vida.



- ✓ Aunque se da la participación en el desarrollo y ejecución de los programas, no se involucra la comunidad en los procesos de diseño, planeación monitoreo y evaluación de los mismos.
- ✓ Los recursos del sector son de carácter limitado e insuficiente para atender las necesidades, las demandas potenciales y el mantenimiento de los pocos escenarios existentes.

Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las competencias de los departamentos y municipios en relación con el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos están definidas en la ley 142 de 1994 y sus modificaciones, y en la ley 1176 de 2007. Las más importantes se presentan en las Gráficas 1 y 2.



El municipio es el responsable de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Diagnóstico:

El sector de agua potable y saneamiento básico comprende la prestación de los



servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los habitantes del municipio, en términos de cobertura, calidad y continuidad.

Según la información tomada del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, para el año 2011, el municipio de Santiago de Tolú, tiene una población en la zona urbana de 25.826 habitantes (83,02%) y 5.283 en la zona rural (16,98%), para un total de 31.109 habitantes.

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Santiago de Tolú, es prestado por la Empresa AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P., de la cual se muestra a continuación las siguientes coberturas en los diferentes servicios que presta:

Tabla No. 1 POBLACIÓN ATENDIDA

ZONA	POBLACIÓN TOTAL	EMPRES DE ACUEDUCTO			EMPRESA DE ALCANTARILLADO			EMPRESA DE ASEO		
		NOMBRE ESP	POB. ATENDIDA	%	NOMBRE ESP	POB. ATENDIDA	%	NOMBRE ESP	POB. ATENDIDA	%
URBANA	25.826	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	23.706	92%	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	19.490	75%	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	23.036	89%
RURAL	5.283	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	4.262	81%	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	0	0%	AGUAS DEL MORROSKUILLO S.A. E.S.P.	0	0%

Fuente: Aguas del Morrosquillo.

Acueducto: El agua utilizada para el abastecimiento del acueducto procede del sistema de pozos profundos localizado en la zona Este del territorio municipal y lo integran los siguientes pozos:

Pozo No 1: Localizado en la finca Pasatiempo, margen izquierda entrada a Tolú, con una profundidad de 35 m, 10” de diámetro y una producción de 12 lps.

Pozo No 2: Localizado en la finca Rancho Alegre, margen derecha, entrada a Tolú, con una profundidad de 37,7 m, 8” de diámetro y una producción de 12 lps.

Pozo No 3: Localizado a cuatro kilómetros de Tolú en la finca La Pradera, con una profundidad de 56 m, 12” de diámetro y una producción de 12 lps.

Pozo No 4: Localizado en la finca Don Antonio, con una producción de 15 lps, con una profundidad de 35 m.

Pozo No 3: Localizado en el Sector Tolunuevo, con una profundidad de 38 m, 10” de diámetro y una producción de 12 lps.

En total, la producción de agua de los pozos del sistema de acueducto suma un caudal de 63 lps, la cual es bombeada directamente hacia las redes de distribución, en la que solamente se le hace un proceso de cloración para su desinfección, dejando los demás elementos sin tratamiento, como son: Cloro residual, Alcalinidad, Calcio, Dureza total, Coliformes Totales y otros, lo que hace que el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) tenga valores superiores



al 14% calificándola como no apta para el consumo humano.

En la Zona Rural, todas las cabeceras corregimentales poseen acueducto, igualmente abastecidos de pozos profundos, son ellas: Puerto Viejo, Nueva Era, Santa Lucia, Pita Abajo y Pita en Medio, alcanzando una cobertura del 82%.

En la actualidad, se vienen adelantando trabajos para el mejoramiento y optimización de la calidad del servicio de agua potable por parte de la Empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P. en convenio con el municipio, consistentes en reemplazo de tuberías obsoletas en la zona urbana, construcción de dos (2) tanques elevados de 500 m³ cada uno y dos (2) albercas semienterradas de 1000 m³ cada una.

Alcantarillado: Este servicio se presta en la zona urbana del municipio, como se observó en la Tabla No. 1, y alcanza una cobertura del 75%, ya que solamente es el núcleo densamente poblado el que cuenta con el servicio; las demás sub-zonas que conforman el área urbana (Palo Blanco, La Perdiz-La Loma, Francés, Alegría y Guacamaya) carecen de redes de alcantarillado, recurriendo a pozos sépticos para resolver la situación.

Así mismo, la zona rural no cuenta con el servicio de alcantarillado, las aguas servidas se vierten al medio sin ningún tratamiento, se utilizan las letrinas y la evacuación de las aguas residuales directamente a la vía pública, solares, quebradas y caños aledaños generando focos de insalubridad e infestación. Para mitigar esta situación, el municipio, en convenio con la empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P. vienen ejecutando un programa de letrinaje con disposición final hacia pozos sépticos, en los diferentes corregimientos, con el objeto de minimizar los efectos contaminantes que causan las aguas servidas.

El alcantarillado de la zona urbana tiene una longitud aproximada de 38.700 metros, en diámetros que van desde 6 a 18 pulgadas y en tuberías de diferentes tipos como son de gres, PVC y en una mínima parte de concreto. Cuenta además con una estación principal de bombeo, ubicada en sede de la empresa, la cual consta de un foso de 25 m³ y tiene una capacidad para tres bombas sumergibles, las cuales se encargan de bombear hasta el sitio de descarga final. Además, por ser la zona urbana de topografía completamente plana, se cuentan con tres (3) estaciones elevadoras (calle 14 con carrera 3^a, carrera 2^a con calle 26 y carrera 2^a con calle 20), que ayudan a enviar el flujo de aguas servidas hacia la estación de bombeo principal.

Para el tratamiento de las aguas servidas, existe un sistema de lagunas de oxidación, que consta de dos (2) lagunas primarias y dos (2) secundarias, ocupando un total de ocho (8) hectáreas de terreno.

En la actualidad, el municipio en convenio con la empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P., viene adelantando varias obras con el objeto de optimizar el servicio de alcantarillado en la zona urbana, como son la construcción de dos estaciones elevadoras denominadas Norte (en cercanías al barrio Playa Hermosa) y Sur (en la entrada al barrio Brisas del Mar) respectivamente, la instalación de tubería de alcantarillado en los barrios que lo carecen, la construcción de un colector denominado Oriental, que recoge las aguas servidas de los barrios periféricos de la zona norte del área urbana y la instalación de una planta de tratamiento de



aguas residuales en la entrada de las lagunas de oxidación.

Aseo: El servicio de recolección de los residuos sólidos en el municipio de Santiago de Tolú, se realiza por intermedio de la empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P., en los barrios y sub zonas del área urbana. En la zona rural no se presta este servicio. En la Tabla No. 1 se presenta la cobertura de recolección en la zona urbana y rural del Municipio.

Según estimaciones de la empresa recolectora, la cantidad de basura que se genera en la zona urbana es de 18.750 kg/día aproximadamente, y de esta cantidad se está recolectando aproximadamente el 80% que corresponde a 15.000 kg/día.

La recolección se realiza mediante tres (3) vehículos compactadores, ejecutando la disposición final de los residuos sólidos, desde el año 2007, en el relleno sanitario Los Cerros, del vecino municipio de Tolviejo, disponiéndose una cantidad aproximada de 450 toneladas por mes.

En el municipio de Santiago de Tolú por ser municipio costero y poseer un gran sector de playas el turismo en un factor que determina un aumento de la producción de residuos sólidos en el área urbana y sector de playas, esto significa que en los meses de alta temporada turística hay un aumento de producción de basuras relacionada con el índice de ocupación hotelera, de aproximadamente un 150% más basuras que la que se produce normalmente, lo que dispara el plan de contingencia para esos días y se aumentan los recorridos de los vehículos recolectores para cumplir con las necesidades del servicio.

Adicionalmente, se presta el servicio de barrido de las vías públicas, el cual es realizado por operarios contratados por la empresa, a los cuales les corresponden el barrido de la Avenida Primera, que posee aproximadamente un kilómetro de longitud y los parques. Las labores se realizan por cada lado de la vía, sin importar el sentido de la misma. Al terminar la jornada laboral los residuos son depositados a cada lado de la vía para ser transportados por el servicio de recolección que transita por ese sector.

El servicio de limpieza manual y barrido de las vías públicas en la cabecera municipal tiene una frecuencia de siete días a la semana. La jornada de trabajo es de 5:30 a.m. hasta las 12 m., hora en la que finalizan el barrido de las vías asignadas.

La cantidad de residuos sólidos recogidos por el sistema de barrido y limpieza de las vías públicas es de 25 kg/día por cada operario: Esto equivale a una producción total de 9 T/mes en promedio.

La concentración de residuos equivale a la cantidad de residuos sólidos recogidos en el barrido por longitud de vías barridas, en este caso para la cabecera municipal se tienen 300 Kg. /km.

Aseguramiento de la prestación del servicio:

En el municipio de Santiago de Tolú, el único prestador de servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo es la empresa AGUAS DEL MORROSQUILLO S.A. E.S.P., con NIT 900.216.922-9, creada en el año 2008, mediante escritura pública No. 200 de 2008 de la Notaría Única de Tolú, la cual atiende a la siguiente población en la zona urbana y rural:



La empresa prestadora de servicio está inscrita en el RUP y la unidad de servicios públicos agotó el proceso establecido en el artículo 6 de la ley 142 de 1994.

A continuación se muestran los suscriptores, por estrato, con que cuenta la empresa actualmente:

SUSCRIPTORES POR ESTRATOS

TIPO DE USUARIO	SUSCRIPTORES DE LA EMPRESA PRESTADORA		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	3.454	2.821	3.349
Estrato 2	1.628	1.329	1.578
Estrato 3	131	106	192
Estrato 4	0	0	0
Estrato 5	0	0	0
Estrato 6	0	0	0
Comercial	41	62	0
Industrial	1	0	0
Oficial	13	13	0
TOTAL	5.268	4.331	5.119

Fuente: Aguas del Morrosquillo.

Componente de gestión municipal

El municipio cuenta con la Estratificación Socioeconómica en el área urbana desde el año 2007, la cual fue definida mediante el Decreto 146 del 27 de junio de 2007 y la Estratificación Socioeconómica en el área rural desde el año 2007 la cual fue definida mediante el Decreto 147 del 27 de junio de 2007.

Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso fue creado mediante el acuerdo 005 del 14 de marzo de 2008.

Los porcentajes establecidos para los factores de subsidios y contribuciones para la vigencia 2011, fueron aprobados mediante Acuerdo No. 004 del 30 de marzo de 2011 y son los siguientes:

SUBSIDIOS POR ESTRATOS

ESTRATO	SUBSIDIOS		
	ACUEDUCTO (%)	ALCANTARILLADO (%)	ASEO (%)
Estrato 1	70	70	70
Estrato 2	40	40	40
Estrato 3	10	10	10

Fuente: Aguas del Morrosquillo



CONTRIBUCIONES POR ESTRATOS

CONTRIBUCIONES			
ESTRATO	ACUEDUCTO (%)	ALCANTARILLADO (%)	ASEO (%)
Estrato 4	-	-	-
Estrato 5	-	-	-
Comercial	50	50	50

Fuente: Aguas del Morrosquillo

El municipio está cumpliendo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, en cuanto a los porcentajes de subsidios, ya que en ningún caso se está sobrepasando los límites del setenta por ciento (70%) del costo del suministro para el estrato 1, cuarenta por ciento (40%) para el estrato 2 y quince por ciento (15%) para el estrato 3.

En cuanto a los factores de aporte solidario y/o contribuciones, en el municipio de Santiago de Tolú no hay estratos 4 y 5, así como tampoco suscriptores industriales, solamente se le aplica a los suscriptores Comerciales el cincuenta por ciento(50%); de acuerdo a lo establecido en la ley.

Línea de base

Con la información identificada se definieron los indicadores prioritarios que valoran la situación y el estado actual de los objetivos sectoriales del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, con la información más reciente disponible. El detalle de los mismos se presenta en la siguiente tabla:

LÍNEA BASE

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LÍNEA BASE	%
Cobertura de los servicios públicos	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	2.120	8%
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	1.021	19%
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	6.336	25%
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	5.283	100%
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	2.790	11%
Calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA. 2011	14,7%	
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	80%	
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	80%	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Estado de la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos de la SSPD)	27.868	90%
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley.	90%	

Línea base organizada por territorio:

POBLACIÓN SIN SERVICIO

ZONAS	POBLACIÓN	POBLACIÓN SIN SERVICIO		
		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Zona Urbana	25.826	2.120	6.336	2.790
Zona Rural	5.283	1.021	5.283	5.283

Fuente: Aguas del Morrosquillo

POBLACIÓN CON SERVICIO

ZONAS	POBLACIÓN	POBLACIÓN CON SERVICIO		
		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Zona Urbana	25.826	23.706	19.490	23.036
Zona Rural	5.283	4.262	0	0

Fuente: Aguas del Morrosquillo.

Otros Servicios Públicos Domiciliarios

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

El servicio de energía eléctrica en el municipio de Santiago de Tolú, es prestado por la empresa de carácter privado ELECTRICARIBE S.A. E.S.P., alcanzado un cubrimiento en el núcleo densamente poblado de un 94,5%.; siendo la cobertura para las zonas rurales de un 89,5%, se presentan recargas en la demanda del fluido eléctrico en épocas de alta afluencia de turismo y debido al déficit de carga en la infraestructura instalada se presentan problemas y caídas de voltaje.

Usuarios de ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. Año 2011

Servicio	Personas			Viviendas				Total
	urbano	rural	Total	urbano	%	rural	%	
Con servicio	24.399	4.730	29.129	5.422	94,5%	1.051	89,5%	6.473
Sin Servicio	1.427	554	1.980	317	5,5%	123	10,5%	440
Totales	25.826	5.283	31.109	5.739	100,0%	1.174	100,0%	6.913

Fuente: SUI – Sisbén



SERVICIO DE GAS NATURAL

La prestación del servicio lo realiza la empresa SURTIGASS.A. E.S.P. en una forma eficiente y sin interrupciones, atendiendo aproximadamente 5.000 usuarios aproximadamente, con una cobertura estimada del 90%. En la actualidad el servicio no es prestado en ninguno de los corregimientos o asentamientos rurales del municipio.

SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA Y COMUNICACIONES

Este servicio es prestado en el municipio por dos empresas:TELEFÓNICA – TELECOM Y EDATEL. El servicio de telefonía fija es bueno, pese a que hoy en día la competencia con los operadores de telefonía Movil ha mermado la cantidad de suscriptores en ambas empresas. En la siguiente tabla se muestran la cantidad de suscriptores aproximadamente de cada empresa:

Usuarios de Telefonía fija. Año 2011

Empresa	Suscriptores
	urbano
Telefónica - Telecom	2.850
Edatel	1033
Totales	3.883

Fuente: SUI

Estas empresas prestan a sus usuarios la posibilidad de acceder, además de la telefonía fija nacional e internacional, a servicio de internet banda ancha de hasta 4 mb y televisión por suscripción, en paquetes denominados Dúos o Tríos.

En lo referente a la telefonía rural, los corregimientos y veredas del municipio carecen del servicio de telefonía fija; la demanda es suplida por el servicio de telefonía celular, a los que llega la señal a todos los corregimientos.

El servicio de correos en el municipio es prestado a través de empresas de mensajería privada. La prensa escrita nacional y regional llega a tempranas horas de la mañana procedente de las distintas ciudades del país.

La radio hace presencia en el municipio con el cubrimiento de las emisoras nacionales, regionales y de una emisora local comunitaria. La señal de televisión tiene buena recepción y también se presta el servicio de televisión por suscripción.

Ambiental

El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, una **Zonificación Ambiental**, que propende por el establecimiento en áreas claramente definidas, de nuevos tipos de uso de los ecosistemas, para recuperar y conservar la estructura y



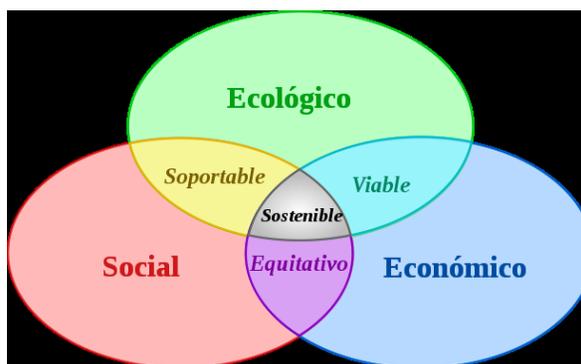
función de su base natural y proveer así los servicios ambientales que demandan los usuarios para su bienestar y los requerimientos del desarrollo sostenible, y se establecen las medidas necesarias para que los recursos naturales de las zonas continentales y marítimas, que por su destacado valor ecológico y ambiental se asegure la preservación de la flora y fauna, a su vez permitiéndole al municipio identificar, valorar y aprovechar sosteniblemente las potencialidades ambientales que se ofrecen: en este contexto el POT define para el municipio dos (2) áreas a saber:

Áreas Naturales Protegidas.

Comprende aquellas zonas del municipio consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica a perpetuidad, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados. Comprende las zonas de Manglares, las Playas, las Rondas de Arroyos, el Mar, los cuerpos de Aguas y Arroyos, áreas de Bosques y los Resguardos Indígenas con presencia en el municipio.

Áreas de Producción Económica Sostenible.

Comprende aquellas zonas del municipio donde se presenta condiciones para el desarrollo de actividades productoras involucrando usos de la tierra que estén más acorde con las posibilidades de garantizar un desarrollo sostenible en función de criterios biofísicos, técnicos, sociales, culturales y económicos.



Potencialidades y debilidades a nivel de Recursos Naturales en el municipio.

Recurso aire: En el municipio, para el caso del material particulado, se puede presentar principalmente por quema inadecuada de desechos sólidos, por mal manejo de obras de construcción, mal manejo en actividades de transporte almacenamiento y embarque de carbón, por barrido inadecuado de calles. Para el caso de olores ofensivos se puede presentar por cadáveres de mascotas arrojados en lotes desocupados, se presenta en algunos sitios del municipio por deficiencias en el servicio de alcantarillado actualmente la administración esta optimizando el servicio para corregir la situación.

Elevación del nivel de ruido:

En el municipio, este tipo de contaminación se presenta principalmente por bicitaxis y/o Vehículos con equipos de sonido los cuales transitan por zonas residenciales. Además se presenta cuando son utilizados potentes equipos de



sonido que exceden los decibeles permitidos para la zona en cuestión o por eventos amenizados por pickup en zonas residenciales.

Contaminación visual: En el municipio, se presenta muy poco quizás en la época en que mayor impacta en nuestro entorno es en época pre y post electoral cabe anotar que la basura en las calles también es considerada como un tipo de contaminación visual. Hay que tener muy en cuenta este tipo de contaminación, por ser este un municipio de vocación turística, denota desorden y caos a los ojos del habitante y del turista.

Radiaciones electromagnéticas: En el municipio, actualmente no se cuenta con un estudio que enmarque la situación del municipio en cuanto a las radiaciones electromagnéticas que en conjunto puedan producir las antenas de telecomunicaciones instaladas en el casco urbano del municipio. Es importante conocer si se están cumpliendo los rangos de exposición establecidos en la norma técnica, bien sea para lograr cierta tranquilidad o para tomar los correctivos pertinentes al caso.

Recurso agua: Contaminación de fuente de agua superficial: En el municipio, se identificaron vertimientos puntuales de aguas negras los cuales afectan cuerpos de agua superficial como son el arroyo Pichilín en los sectores del barrio Luis Carlos Galán, y el sector del Camping., se identificó otro vertimiento en el arroyo Guaní, este vertimiento junto con el efluente de las lagunas de oxidación, genera un gran impacto ya que este cuerpo de agua pasa por el barrio Playa Hermosa y a raíz del alto grado de contaminación se vienen presentando problemas en la salud de sus habitantes.

En cuanto al arroyo Pichilín podemos mencionar que este recorre varias poblaciones antes de desembocar en el mar Caribe en las playas del municipio de Santiago de Tolú, en este recorrido el arroyo arrastra sedimentos que causan efectos negativos.

Contaminación Agua Subterránea:



El municipio, se surte del preciado liquido del acuífero del Morrosquillo el cual se ve afectado por diversos factores como son sobreexplotación a lo largo de la línea costera sobre todo en temporada turística alta, esta sobreexplotación trae consigo problemas como intrusión salina que consiste básicamente en la



penetración del agua del mar al acuífero.

Otro aspecto a tener en cuenta es la perforación ilegal y antitécnica de pozos profundos los cuales pueden llevar el agua del nivel freático al acuífero y contaminarlo causando un daño a toda la comunidad.

El municipio, por ser costero se encuentra expuesto a riesgos asociados al calentamiento global como son elevación del nivel del mar, e inundaciones por cambio climático que se presentan por precipitaciones excesivas que sobrepasan la capacidad de drenaje natural de la cuenca hidrográfica¹, esta situación se evidencio a finales del año 2010 cuando el fenómeno de la Niña causo la emergencia invernal en gran parte del territorio colombiano incluyendo el municipio.



Recurso suelo: Suelo urbano: El recurso suelo en la zona urbana es impactado en actividades de disposición inadecuada de residuos sólidos en algunos lotes desocupados, además se están disponiendo residuos sólidos en la salida hacia las pitas y en la vía Tolú-Coveñas en el sector colindante con el colegio Luis Patrón Rosano. Aunque este fenómeno se ha reducido bastante gracias al servicio de recolección de residuos sólidos, es importante tenerlo en cuenta y tratar de erradicarlo ya que esto afecta indirectamente la economía local que vive del turismo.

Suelo rural: Los principales problemas detectados en el área rural son el avance de las fincas hacia las zonas de manglar, un fenómeno similar se observa en la zona de Guacamaya en la franja de cabañas que dividen el ecosistema de manglar con las playas del mar Caribe, estas cabañas han ejercido presión sobre el ecosistema en dos formas la primera ganándole terreno al manglar por medio de aterramientos ilegales la mayor parte de las veces, y la segunda cortando el drenaje que permite el intercambio de agua dulce de las ciénagas de La Leche y Trementino con el agua salada del mar; en temporada alta de presencia turística, se presenta otro tipo de presión que corresponde a los vertimientos, a este tema hay que prestarle mucha atención ya que los estuarios se pueden comparar con una sala cuna para peces, es decir en ellos algunas especies de peces y crustáceos crecen hasta alcanzar una talla que les permita enfrentarse a condiciones de vida mas exigentes presentadas en el océano.



	<p>La Corporación Autónoma Regional de Sucre-CARSUCRE, según acuerdo N° 0010 de 01 de Septiembre de 2008, declara el parque regional Natural del sistema manglárico del sector de la boca Guacamayas, en un área aproximada de 1.133 hectáreas correspondientes a un 10.8% del total de bosque de manglar del departamento, confiriéndole al área, mayor importancia para su conservación como instrumento de protección que contribuye a la estabilidad de las playas.</p> <p>Esta Resolución, según CARSUCRE; recoge los resultados de los estudios de Caracterización y Zonificación de los Manglares y se enmarca dentro de los programas ambientales del gobierno Nacional, departamental y el plan de acción de la corporación.</p> <p>Flora. En la llanura Aluvial del Golfo de Morrosquillo se distinguen dos zonas de vida y una tercera en el territorio insular del Golfo.</p> <p>La vegetación del Municipio de Tolú, corresponde a la de Bosque muy Seco Tropical características determinadas por la influencia directa del Clima; en la Zona Litoral se encuentran establecidos ecosistemas de Manglar, favorecidos por factores como: la morfología del terreno, el aporte de aguas dulces provenientes de los arroyos que descienden de los sistemas montañosos al Oriente desembocando en el Golfo de Morrosquillo, no sin antes, conformar planos inundables en las zonas litorales, presentándose la formación de barras y terrazas marinas que encierran extensas cuencas cubiertas por Manglar.</p> <p>La flora continental gran parte de los árboles se hallan cerca de caños o arroyos donde los niveles freáticos son altos y zonas protegidas de los vientos alisios que soplan a finales y comienzos de año. Se encuentran además cultivos frutales propios de estas condiciones climáticas.</p> <p>En general la región de la llanura costera aluvial se encuentra en la clasificación de clima de Sabana Xerófila Semiseca y durante cinco meses en el año es totalmente seca, periodo durante el cual la vegetación pierde su follaje, se considera que el 70% de la vegetación es caducifolia.</p> <p>Fauna. El área del municipio de Santiago de Tolú, especialmente el área de ciénagas, es bastante rica en especies de mamíferos, reptiles, aves y peces</p> <p>Se encuentran arrecifes de coral cercanos a la Costa, donde existe una gran variedad de flora básicamente algas rojas y verdes, que junto con la gran riqueza de la fauna son bióticos de gran productividad, por esta razón y por vecindad de la Ciénaga de la Caimanera, la zona es rica en peces comestibles, que comparten simultáneamente los diferentes hábitaculos, además las ciénagas albergan en las raíces de los manglares, moluscos, esporádicamente se encuentra Camarón.</p>
<p>Vivienda</p>	<p>En el municipio de Santiago de Tolú, de acuerdo a las estadísticas disponibles existe aproximadamente un número de 6.913 de viviendas.</p> <p style="text-align: center;">Número de Viviendas- Año 2011</p>



Descripción	Viviendas	Personas
Urbana	5739	25.826
Rural	1174	5.283
TOTAL	6913	31.109

Fuente: Dane-Sisben.

Los planes de viviendas adelantados en lo corrido de la presente década, por parte de los entes territoriales, incluido la administración municipal, no ha generado la construcción de viviendas nuevas, ni soluciones habitacionales; lo anterior sugiere que se requiere de importantes esfuerzos gubernamentales para disminuir el déficit creciente, o al menos mantenerlos a los niveles históricos, dado el crecimiento vegetativo de la demanda por vivienda que se sitúa en 2% anual. El municipio de Santiago de Tolú, en los últimos años a desarrollado programas de mejoramiento de viviendas a través de convenios inter administrativos con los cuales se ha logrado el mejoramiento de 80 viviendas en la zona urbana.

Si se quiere evaluar un medio social cualquiera en función de las necesidades humanas, no solo basta con comprender cuales son las posibilidades que se ponen a disposición de los grupos o individuos para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en qué medida el medio reprime las posibilidades disponibles, tal es el caso de las viviendas que se definen como el medio o satisfactoria directo dela necesidad de protección; con la simple percepción se podría decir que las familias de este municipio gozan de esta y que se encuentran protegidos, pero la realidad social refleja otra conceptualización y visión de los hechos en lo relacionado a las formas de habitad en las que se encuentran estas familias, es así como las condiciones del tipo de construcción, los niveles habitacionales, la ubicación, la distribución interior de los espacios y hasta la tenencia de las viviendas, se constituyen en elementos fundamentales para poder calificar con propiedad que las condiciones de vivienda son adecuadas , sin embargo a la falta de uno por muy simple que fuera, representa un desmejoramiento en la calidad general de las viviendas al igual que desprotección para las familias que habitan en ellas, ya que la satisfacción de esta necesidad no es completa. Por esto mismo, se muestra las características físicas generales con las que cuentan las viviendas del municipio de Santiago de Tolú:

Tenencia de la vivienda.

En el municipio de Santiago de Tolú, por ser un sitio de interés turístico, se presentan muchos casos atípicos relacionados con la tenencia y la legalización de la propiedad aun que los poseedores respondan a las diferentes encuestas que las viviendas donde conviven son de su propiedad la mayoría de estas personas desconocen que la legalización o titularidad se demuestra através de los registros ante las oficina Registros Públicos por medio del certificado de libertad y tradición, a este también se le suman las propiedades que sólo son de uso turístico, pero que son habitadas por familias encargadas a la celaduría y mantenimiento en las épocas no turísticas y al servicio de atención domestica a los propietarios en las épocas de vacaciones.

En el comportamiento de tenencia se puede observar que el 53,23% de las viviendas son de propiedad de las personas que habitan en ella; un 21,75% están



en calidad de arriendo y el restante 25,02% vive en ellas bajo otra condición que se relaciona con lo arriba anotado.

Forma de ocupación de la vivienda- Año2011

Descripción	Viviendas			
	urbano	rural	Total	%
Arriendo o subarriendo	1.204	123	1.327	19,2
Propia pagando	367	59	426	6,2
Propia pagada	3.214	703	3.917	56,7
Otra condición	954	289	1.243	18,0
TOTAL	5.739	1.174	6.913	100

Fuente: Sisben

Número de hogares que habitan por vivienda -Cabecera Municipal.

Nº de Viviendas	Nº de Hogares/Vivienda	%
5052	1	88.03
517	2	9.01
129	3	2.25
29	4	0,51
8	5	0,14
4	6	0,06
5.739		100

Fuente: Sisben.

Esto nos puede acercar al déficit total de vivienda del Núcleo Densamente Poblado del municipio, puesto que el dato de viviendas requeridas para subsanar el hacinamiento expresado en el cuadro anterior, podrían ser de 665 viviendas. Para acercarse un poco más a la realidad del déficit, tendríamos que cruzar los datos de tenencia de la vivienda y hacinamiento, porque nos puede arrojar la estadística un dato erróneo, ya que se presentará el caso de personas que tienen más de una vivienda y han dado ésta en alquiler.

Tipos de viviendas:

En esta comunidad se pueden encontrar viviendas tales como casas, apartamentos, cabañas, casa finca, cuartos y hasta salón-restaurantes, donde algunas cumplen con las adecuadas condiciones de habitad, es decir con óptimos niveles habitacionales, con apropiados tipos de construcciones, al igual que con buenos estados físicos, sin embargo hay de aquellas familias menos favorecidas que viven en condiciones infrahumanas con problemas de hacinamiento, inadecuada distribución habitacional, construcción física con materiales no aptos y ubicación riesgosa de las mismas.

Tipo de viviendas en el municipio-Año 2011

TIPO	Nº	%
Casa	6256	90.50



Apartamento	411	5.94
Tipo cuarto	238	3.45
Otro tipo de vivienda	8	0.11
Total	6913	100

Fuente: Sisben.

Número de habitaciones por vivienda.

Por lo general, en las construcciones de vivienda lo primero que se tiene en cuenta es el nivel habitacional, en esta medida es necesario determinar el número de habitaciones con las que cuentan estas viviendas, no solo para conocer las formas comunes de construcción, sino también para lograr a identificar la manera y el estado en las que viven estas familias.

Número de habitaciones por vivienda en el Núcleo Densamente Poblado.

Nº de Viviendas	Nº de Habitaciones	%
2.058	1	35,86
2372	2	41,33
1080	3	18,81
168	4	2,92
58	5	1,02
3	0	0,06
5739		100

Fuente: Sisben

Se presentan viviendas localizadas en los estratos altos, dedicadas al servicio turístico o alquiler de habitaciones, donde se incluyen los hoteles y residencias. Es de anotar, que existe un muy bajo porcentaje (0,06%) de viviendas con 0 habitaciones de hecho las viviendas de estas familias poseen sus espacios habitacionales en sus mayoría improvisados con materiales como cortinas, maderas incluso hasta cartón para darle una distribución espacial a sus viviendas y tener un poco de privacidad en sus habitaciones.

Aspecto físico de la vivienda.

En todo estudio socio económico se hace fundamental y necesario conocer las condiciones físicas de cada vivienda, ya que de esta se desprende información viable y verificable del tipo de construcción y estado general de las mismas, en este caso las siguientes cifras muestran un relación de los materiales predominantes con los que cuentan estas viviendas:

Material predominante de las paredes de las viviendas

Viviendas			
Descripción	urbano	rural	Total
Sin paredes	4	0	4
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	16	4	20



Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	170	40	210
Madera burda, tabla, tablón	204	93	297
Bahareque	1.113	563	1.676
Tapia pisada, adobe	14	2	16
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida, Material prefabricado	4.218	472	4.690
TOTAL	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisben.

Material predominante de los pisos.

Viviendas			
Descripción	urbano	rural	Total
Tierra o arena	1.425	775	2.200
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	17	2	19
Cemento o gravilla	3.300	385	3.685
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	994	12	1.006
Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	3	0	3
TOTAL	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisben.

Las estadísticas indican que el 54,8% de las viviendas cuentan con pisos elaborados en cemento, el 22,7% con pisos en tierra, el 22,1% de las viviendas con pisos de baldosas, el 0,2% con pisos en madera, tabla o tablón y el 0,2% con pisos en alfombras o madera pulida.

Material predominante en los techos de las viviendas.

Lámina ondulada de asbesto cemento	Palma	Zinc	Cemento
65%	32%	2%	1%

Fuente: Sisben.

Estratificación Socio económica-Santiago de Tolú.

Estrato	Personas			Viviendas		
	urbano	rural	Total	urbano	rural	Total
0	682	438	1.120	152	97	249
1	9.958	3.812	13.770	2.213	847	3.060
2	14.017	1.033	15.050	3.114	230	3.344
3	1.169	0	1.169	260	0	260
TOTAL	25.826	5.283	31.109	5.739	1.174	6.913



Fuente: Sisben.

Servicios Públicos en las viviendas.

Viviendas con servicio de energía eléctrica-Año 2011.

Descripción	Viviendas				
	urbano	%	rural	%	Total
Con servicio					
Sí	5.704	99,4%	1.105	94,1%	6.809
No	35	0,6%	69	5,9%	104
Total	5.739	100,0%	1.174	100,0%	6.913

Fuente: Sisben.

En el municipio la prestación del servicio de energía eléctrica se hace a través de la empresa Electricaribe, encontramos que más de un 94.5% de las viviendas del área urbana goza del servicio de energía eléctrica, particularmente se encuentran 3 barrios a los cuales le llega el servicio en forma irregular; para el caso de la zona rural el servicio de energía aunque cubre gran parte de ésta (89.5%), llegando a cada familia el servicio presenta deficientemente.

Variable	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total Usuarios
Urbano	1627	4369	23	6019	8	387	16	43	454	6473

Fuente: Electricaribe

Servicio público de Alcantarillado- Año 2011

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Con servicio			
Sí	4.331	3	4.334
No	1.408	1.171	2.579
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisben.

El servicio de Alcantarillado se presta a más de un 90 % de la población urbana, mas no así a la población rural en la cual no se presta este tipo de servicio, aunque actualmente se lleva a cabo un programa masivo de letrinaje dirigido a esta población.

El servicio es prestado por la empresa Aguas del Morrosquillo y cubre a los estratos 1, 2 y 3 de la población



Servicio público de Gas Natural- Año 2011

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Con servicio			
Sí	3.231	0	3.231
No	2.508	1174	3.682
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisbén.

El servicio de gas natural se presta en un 90% del casco urbano el cual llega en forma eficiente y oportuna a cada hogar, según datos suministrados por la empresa Surtigas, quien es la prestadora de este servicio, está realizando los estudios para ampliar el servicio y llevarlos a la zona rural donde es altamente solicitado.

Servicio público de Telefonía

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Con Servicio			
Sí	1.072	68	1.140
No	4.667	1.106	5.773
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisbén.

Servicio público de Recolección de Basura-Año 2011

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Con servicio			
Sí	5.119	0	5.119
No	620	1.174	1.794
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisbén.

Servicio público de Acueducto-Año 2011

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Con servicio			
Sí	1.072	68	1.140
No	4.667	1.106	5.773
Total	5.739	1.174	6.913



Fuente: Sisbén.

El servicio de acueducto en el municipio se presta en el casco urbano a través de la empresa Aguas del Morrosquillo, con cobertura de más de un 95%, que se verá prestado en un 100% cuando entre en funcionamiento los dos tanques elevados que se encuentran en construcción conjuntamente con la implementación de nueva tubería para ofrecer un servicio eficiente a todos los hogares.

Caso particular son los acueductos corregimentales en la zona rural, los cuales son administrados por la misma comunidad, quienes ofrecen el servicio mediante el bombeo y distribución a través de tanques elevados.

Obtención del Agua para consumo

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
Fuera del lote de la vivienda	833	206	1.039
Dentro del lote pero fuera de la unidad de vivienda	4.014	922	4.936
Dentro de la unidad de vivienda	892	46	938
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisbén.

El servicio sanitario que utilizan para las disposiciones finales

Descripción	Viviendas		
	urbano	rural	Total
No tiene	1.241	817	2.058
Letrina, bajamar	254	48	302
Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	95	6	101
Inodoro con conexión a pozo séptico	2.018	299	2.317
Inodoro con conexión a alcantarillado	2.131	4	2.135
Total	5.739	1.174	6.913

Fuente: Sisbén.

Con la información obtenida en el campo y con relación de las adquisiciones de predios por parte de la administración municipal y las Licencias expedidas por la Secretaría de Planeación Municipal para la construcción de nuevos proyectos urbanísticos impulsado por asociaciones de viviendas, encontramos que la administración municipal adquirió dos predios denominados, **COSTA AZUL y LA**



ESPERANZA, para impulsar la vivienda de interés social donde se beneficiaran más de 250 familias de los estratos 1 y 2, y se estima que el déficit de vivienda en el Núcleo Densamente Poblado del municipio de Santiago de Tolú, está alrededor de **3.100 unidades de viviendas nuevas**. Adicionalmente a éste déficit, se pudo establecer que se requiere del Mejoramiento de las viviendas existentes del Núcleo Densamente Poblado, en una cifra que está alrededor del 35% del total de las viviendas. Esto nos arroja una cantidad de **2.205 viviendas aproximadamente por mejorar**.

Esta cifra ha ido aumentando a través de los últimos 24 años, debido a que ninguno de los gobiernos ha realizado programas de construcción de viviendas nuevas y muy a pesar que la administración anterior realizo un convenio interadministrativo con la empresa ARGOS para mejorar 200 viviendas el mejoramiento de vivienda sigue siendo un problema para las familias.

El municipio de Santiago de Tolú no ha sido ajeno a la situación del desplazamiento forzoso que se ha dado en el país, especialmente en la zonas rúlales y de los Montes de María, convirtiéndose este municipio en un atractivo receptor para esta población vulnerable, que ven en esta zona una posibilidad de subsistencia con el trabajo informal que se genera en las temporadas turísticas; este fenómeno ha disparado el déficit de vivienda, además de crear en el municipio otras dificultades sociales.

En convenio celebrado con el ministerio se pretende más adelante, situar en cada barrio, el déficit de legalización de títulos de propiedad de los predios y de vivienda.

Infraestructura de Transporte

La infraestructura vial del municipio a pesar de que en los últimos años se les ha dado mantenimiento importante al momento se encuentra en regulares condiciones debido a la fuerte ola invernal que ha afectado todos los renglones de la economía municipal, y causa de ello es la existencia de vías hoy con algún grado de deterioro, las cuales son sometidas a procesos de mantenimiento y rehabilitación empezándose a desarrollar un programa de integración vial de las zonas rurales con la cabecera municipal, es decir que la infraestructura por su actual estado, no integra satisfactoriamente los polos de desarrollo actuales y potenciales, tanto económicos, sociales, culturales y turísticos con los ejes troncales y transversales que lo comunican con el resto del país.

CUADRO DE INVENTARIO VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ - SUCRE

	DESCRIPCIÓN DE LAS VÍAS	Km	TIPO DE VÍA	CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA
1	VÍA DE ACCESO A LOS CORREGIMIENTOS DE PITA ABAJO - PITA EN MEDIO – PASACORRIENDO.	22,7	VÍA TERCIARIA	Vía en afirmado
2	VÍA DE ACCESO AL SECTOR DEL FRANCÉS, ALEGRÍA Y GUACAMAYA.	9,3	VÍA TERCIARIA	Vía en afirmado
3	VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA,	8,4	VÍA TERCIARIA	Vía en afirmado



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	HACIA LOS SECTORES DE PUERTAS NEGRAS Y MOLONGÁ.			
4	VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE PUERTO VIEJO.	12,0	VÍA TERCIARIA	Vía en afirmado
5	VÍA DE ACCESO A LA VEREDA EL PALMAR.	5,4	VÍA MUNICIPAL	Vía en afirmado
6	VÍA PUERTO VIEJO-PUERTAS NEGRAS -VARSOVIA	8,1	VÍA MUNICIPAL	Vía en afirmado
7	RUTA 90 VÍA NACIONAL COVEÑAS – TOLÚ-TOLUVIEJO-SAN ONOFRE	20.1	VÍA NACIONAL	Vía Asfaltada
TOTAL VÍAS		86,0		

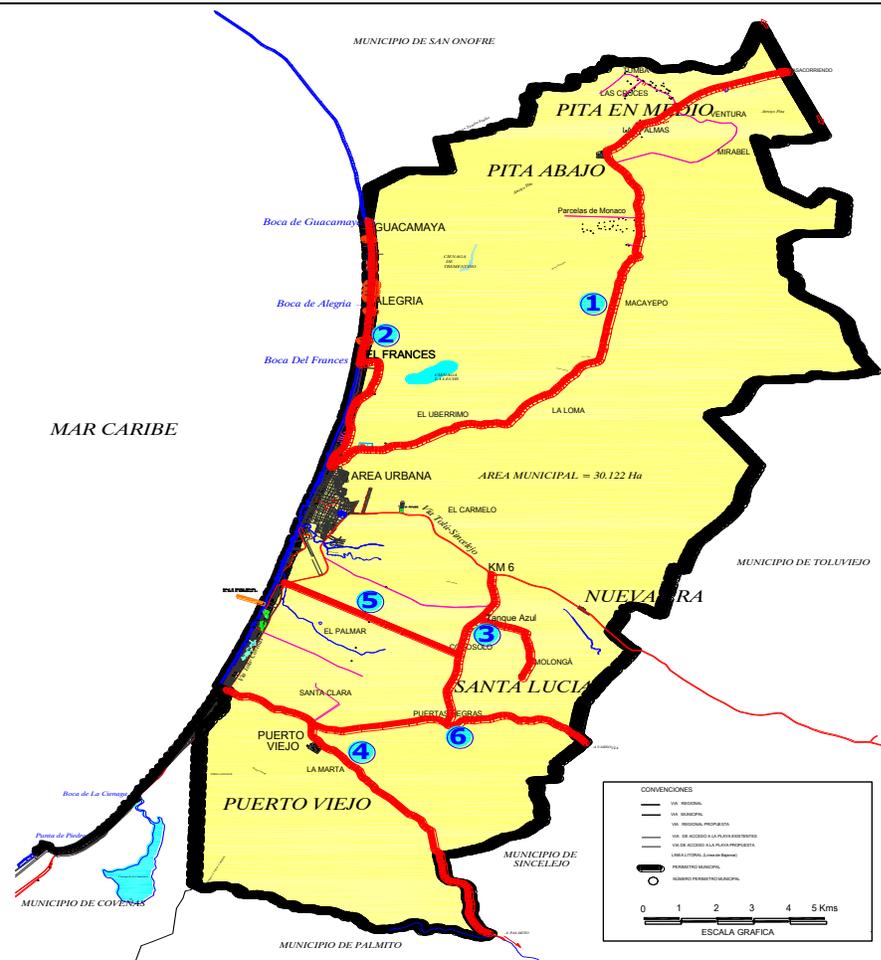
Fuente: Sec. Planeación Municipal

LONGITUD VÍAS NACIONALES: 20,1 KM

LONGITUD VÍAS TERCIARIAS: 52,4 KM

LONGITUD VÍAS MUNICIPALES: 13,5 KM

TOTAL: 86,0 KM



Mapa Vial del municipio de Santiago de Tolú

El municipio de Santiago de Tolú comprende los siguientes ejes viales:

1. El Eje vial Tolú-Nueva Era-Toluviéjo: Se presenta junto con el eje de Tolú-Coveñas como los más importantes del municipio por ser la vía principal de acceso al municipio, une a éste con la capital del Departamento de Sucre, de quien dista unos 45 km. aproximadamente. Los asentamientos ubicados a lo largo de este eje se conectan a través de vías de penetración en regular estado o por medio de bancas en mal estado por el poco mantenimiento de las mismas después o durante la época invernal.

2. Vía Santiago de Tolú – Pita Abajo – Pita en Medio – Pasacorriendo: Localizada al norte del territorio municipal, con categoría de vía terciaria, cuya longitud es de 22,7 Km, interconecta con una zona productora agrícola y pecuaria del municipio. Se encuentra en afirmado, la banca presenta gran cantidad de escalerillas, huecos, falta de rocería y otros factores que dificultan el tráfico normal por la misma, como es el caso de puentes en mal estado (Arroyo



Grande). Está vía requiere de perfilación, confirmación de la banca, balastado y construcción de obras de arte como cunetas y alcantarillas. Los núcleos poblados que componen la zona que atraviesa este eje vial se conectan a través de vías o bancas que también se encuentran en mal estado, debido al no oportuno mantenimiento de éstas después del deterioro que presentan durante la época de invierno. Aledaña a esta vía se encuentran carreteables que conducen a parcelaciones como las de Mónaco, La Loma, El Ubérrimo, Macayepo, Ventura, Mirabel, Tumba y Las Cruces.

3. Vial Tolú -El Francés – Alegría - Guacamayas: Consiste en una vía Terciaria destapada, que se extiende desde el núcleo densamente poblado hacia el Norte del municipio, en forma paralela al litoral, con una longitud aproximada de 9,3 Km. Atraviesa una zona o franja dedicada exclusivamente al turismo de descanso y de contacto directo con el mar; en su margen izquierda y a actividades pecuarias en su margen derecha. Generalmente, para cualquier época del año la vía se encuentra en regular estado, cuando se presenta la época invernal las constantes lluvias y el flujo vehicular hacia la zona, hacen que se presente gran deterioro a la banca de la vía y se dificulte el paso de todo tipo de vehículos, sumado a lo anterior, la falta de mantenimiento periódico, agrava el problema. Esta vía articula los asentamientos de Guerrero, El Francés, Alegría y Guacamayas, requiere de la mayor atención posible, ya que comunica la zona de mayor desarrollo turístico del Municipio está hacia esa zona.

4. Vía que del kilómetro 6 Vía a Sincelejo, conduce al sector del Corregimiento Santa Lucía: Se trata de una vía angosta, con bastantes huecos, escalerilla, falta de rocería. Es una zona eminentemente agropecuaria, con tráfico de camiones de carga y camperos, se hace indispensable su mantenimiento para la movilización de la producción de la zona. Tiene una longitud aproximada de 8,4 km divididos en dos ramales: Uno que va desde el inicio, pasando por Tanque Azul y Cocosolo, hasta la vereda de Puertas Negras, con una longitud aproximada de 5,5 km y otro que inicia en el paraje Tanque Azul hasta Molongá (cabecera corregimental), y mide 2,9 km aproximadamente.

5. Vía que conduce al Corregimiento Puerto Viejo desde la Playa: Localizada al sur del territorio municipal, tiene una longitud de 12,0 km, iniciando en la intersección con la vía que conduce al municipio de Coveñas y termina en los límites con el municipio de Palmitos. Esta vía presta un buen servicio en la época de verano, pero en la época invernal se dificulta el tránsito debido al deterioro de la banca por acción de las aguas de escorrentías. Requiere de perfilación, balastado y afirmado. Se hace necesaria su pronta intervención puesto que Puerto Viejo es uno de los Corregimientos más grandes del Municipio y que presenta una proyección de desarrollo importante para el municipio.

6. Vía a El Palmar: La vía de acceso a la vereda El Palmar, tiene una longitud aproximada de 5,4 km en su acceso principal, y un ramal de 1,0 km de penetración hacia la zona sur de la vereda. La vía principal presenta un ancho de banca de 4,0 metros en promedio y se encuentra en afirmado, pero algunos tramos se encuentran en mal estado por pérdida de banca por acción de las aguas de escorrentías, producto de la ola invernal acontecida en la región. Comunica una zona agrícola de parceleros, en la actualidad se encuentra en mal estado y requiere de perfilado, balastado, afirmado y construcción de



alcantarillas.

7. Vía Puerto Viejo – Puertas Negras – vía a Varsovia: Localizada en la zona sur del territorio municipal, tiene una longitud de 8,1 km e intercomunica el corregimiento de Puerto Viejo con la vereda Puertas Negras y el corregimiento de Varsovia en el municipio de Toluvejo. Es una vía que tradicionalmente ha estado en mal estado, sin nada de mantenimiento, sobre todo el tramo de Puerto Viejo a Puertas Negras, en época de invierno es casi imposible el tránsito de vehículos, se utiliza principalmente para la circulación de semoviente. El tramo de Puertas Negras a Varsovia se encuentra en mejor estado, ya que es más transitado por la ubicación de un Centro Educativo en la vereda. Esta vía beneficia a una población dedicada a las actividades agropecuarias y en la actualidad requiere de mejoras como recuperación de banca, perfilado, alcantarillas, box-couvert,

Existen además otras vías menores, como la que conduce de la vereda Palo Blanco a las playas de Puerto Viejo, el tramo de vía que comunica el núcleo densamente poblado con la Sub Zona La Perdiz – La Loma y la vía de acceso a las parcelas El Carmelo.

8. Vía Palo Blanco – Puerto Viejo: Se trata de una vía turística que por encontrarse a la orilla del mar, en una longitud aproximada de 0,8 km, sufre constantemente los embates de las mareas altas, ocasionando la acumulación de arenas causando traumas al tráfico normal por esa vía, con lo cual se dificulta la presencia de turistas en el área. Requiere de perfilación.

9. Vía Núcleo Densamente Poblado - Sub Zona La Perdiz – La Loma: Antigua vía que comunicaba a Santiago de Tolú con Coveñas, actualmente tiene una longitud aproximada de 1,8 km, que por encontrarse a su lado el Aeropuerto y el estadio de Béisbol, requieren que se mantenga en buen estado, allí se requiere adelantar la construcción al puente de Pichilín.

10. Vía al Carmelo: La cual comunica una zona agropecuaria conformada por parceleros, requiere de perfilación, balastado, afirmado y obras de arte. Inicia desde la intersección con el kilómetro 3 de la vía que conduce a Sincelejo, hacia la parcelación La Loma, en jurisdicción del corregimiento de Pita Abajo, con una longitud aproximada de 5,3 km. Esta vía se encuentra destapada e intercomunica a las parcelas y a las fincas del sector.

Las vías urbanas: El centro densamente poblado tiene una red vial con una longitud aproximada de 45.135,20 metros lineales, de los cuales 34.871,03 metros (76,3%) se encuentra pavimentada y 10.262,17 metros (22,7%) están sin pavimentar. Se caracterizan por que la gran mayoría se encuentran construidas en pavimento de concreto rígido, con andenes y bordillos, algunas se han deteriorado con el tiempo y el uso al que son sometidas. Existen calles de barrios como Betania, Luis Carlos Galán, El Símbolo, Laureles, Gracia de Dios, Maravilla, Playa Hermosa, el Edén, que no cuentan con pavimentación de sus calles. Otro aspecto de interés en la zona urbana del municipio es la escasa señalización y semaforización en las principales calles y carreras del municipio.

Principales Ejes Viales de la Zona Urbana: Las calles de la zona urbana del municipio, tienen un trazado típico de la influencia española, tratando de



conformar una cuadrícula perfecta. Las carreras tienen trazado de sur a norte, iniciando con la carrera 1ª paralela a la playa y ascendiendo de oeste a este. Las calles tienen su trazado de oeste a este, ortogonales con las carreras y van en aumento de sur a norte, iniciando paralelas al arroyo Pichilín.

Calle 16. Como vía principal de acceso a la zona urbana, comprendida desde la glorieta a la entrada hasta el cruce con la carrera primera, tiene una longitud aproximada de 1.000 m, está construida en concreto rígido de 0,20 m. de espesor, fue la primera calle pavimentada en la zona urbana y su construcción data de principios de la década de los años 70.

Calle 15. Como vía principal de salida, comprendida desde el cruce de la carrera primera hasta el cruce con la calle 16, con una extensión aproximada de 1.000 m.

Carrera segunda. Comprendida desde el cruce con la Calle 8 hasta el barrio Playa Hermosa al Norte, con una extensión aproximada de 3.000 m.

Calle 8. Comprendida desde el cruce con la Carrera Primera hasta el cruce con la Avenida de la Confraternidad, con una longitud aproximada de 900 metros, está construida en concreto asfáltico.

Avenida de la Confraternidad; comprendida desde la glorieta hasta el puente Pichilín, salida a Coveñas, con una extensión aproximada de 1.200 metros.

Avenida Circunvalar, Comprendida desde el cruce de la calle 8 hasta el cruce con la Carrera Segunda, como vía de descongestión vehicular hacia las zonas de El Francés y/o las Pitas, con una longitud aproximada de 2.400 metros. Esta vía sigue la carrera 9ª, diagonal 6ª, carrera 6ª, calle 25 hasta la carrera 2ª, está construida en concreto asfáltico.

Vía Aeropuerto-La Perdiz, Comprendida desde el cruce de la Calle 8 con la Avenida Primera, hasta el puente el antiguo puente de La Perdiz, con una extensión aproximada de 1.800 metros. Se encuentra sin pavimentar.

Terminales Portuarios Marítimos y Aéreos: Se encuentra en actual funcionamiento el muelle de la empresa Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. a quien la Superintendencia General de Puertos le otorgó la concesión para operar y administrar, por 20 años, los muelles de exportación cementera ubicados en este municipio. El objeto de la concesión es ocupar, en forma temporal y exclusiva, las playas, los terrenos de bajamar y zonas accesorias, así como el muelle que se encuentra en la zona de uso público y que actualmente administra esa empresa. Los terrenos solicitados tienen una extensión de 5,3 hectáreas, plataforma de 10 metros de ancho y una longitud de línea de atraque de 206 metros. Este muelle manejará, un volumen promedio de cien mil toneladas mensuales de cemento empacado y cien mil toneladas de carbón, clínker, yeso y materiales calizos. Adicionalmente, tendrá como actividades el cargue y descargue de yeso, arena, caliche, escoria, tubería en general, acero, productos agropecuarios, equipos, maquinaria, camiones, insumos y repuestos para la industria cementera.

Hacia el Norte del municipio se encuentra localizado el muelle de la empresa Pestolú, con infraestructura adecuada para el manejo de los productos obtenidos



por la flotilla de pequeñas embarcaciones pargueras y camaroneras, en las faenas de pesca realizadas a mar abierto, su bodegaje y posterior comercialización.

Se dispone además de un **muelle turístico**, inconcluso sin el uso adecuado, que está siendo utilizado para la venta de comidas y como atracadero de pequeñas embarcaciones. Las Empresas Náuticas particulares existentes en el Municipio han construido pequeños embarcaderos particulares para cargar y descargar pasajeros a quienes les prestan sus servicios de transporte turístico hacia las islas de San Bernardo y sus alrededores.

Además, existe en Tolú el **Aeropuerto Regional Golfo de Morrosquillo**, de propiedad de la Aeronáutica Civil, el cual en la actualidad está siendo ampliado con el propósito de realizar operaciones de tipo comercial y carga; la inversión de los recursos ha sido realizada por la Aeronáutica Civil, para que continúe en funcionamiento este terminal aéreo, con lo cual aumentaría el flujo de turistas al municipio. Actualmente tiene una ruta comercial operada por la empresa **Aerolínea de Antioquia (ADA)**, que es una de las aerolíneas regionales más importantes de Colombia. Su centro de operaciones es el Aeropuerto Olaya Herrera de la ciudad de Medellín y realiza vuelos 4 veces a la semana con frecuencia de un vuelo por día en la ruta Medellín – Tolú – Medellín; en altas temporadas turísticas incrementan la frecuencia de vuelos hasta 3 y 4 diarios. Utiliza aeronaves tipo BAe Jetstream 32 (JS32EP) con capacidad de 19 pasajeros.

En lo concerniente a **Terminales de Transporte Terrestres**, cada empresa de transporte ha dispuesto de un parqueadero desde donde realizar el despacho de sus buses, lo cual genera congestión en la zona céntrica del casco urbano sobre todo en épocas de temporada turística. Se ha habilitado a través del tiempo un lote ubicado en la carrera 2° con calle 26 para parqueo de buses con excursiones o paseos. Considerando que el municipio aumentará su potencial turístico, se hace necesario la construcción y puesta en marcha de un terminal de transporte terrestre.

La relación de las empresas de transporte terrestre que operan actualmente en el municipio, sus destinos y ubicación de establecen en el siguiente cuadro:

EMPRESA	DESTINO	FRECUENCIA DESPACHO	UBICACIÓN
Cootranstol	Coveñas	15 minutos	Carrera 2ª con Calle 17
Transportes González - Torcoroma	Sincelejo	20 minutos	Calle 15 entre Carreras 4ª y 5ª
Brasilia	Cartagena – Barranquilla – Maicao – Montería – Medellín-Bogotá	1 hora	Calle 16 No. 10 A – 47 E.D.S. Miramar
Rápido Ochoa	Medellín	Diario	Calle 16 No. 10 A – 47 E.D.S. Miramar

Fuente: Sec. de Desarrollo Social.



Equipamiento Municipal

La calidad de vida se mide por la calidad del espacio público urbano y rural, el sistema de espacio público se constituye en el estructurante principal de la construcción de la ciudad y la ciudadanía. Está considerado como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes, es mucho más que un lugar físico por el que se pasa de manera casual y fugaz, como lo puede ver cualquier transeúnte desprevenido.

El espacio público desde la perspectiva del interés público, toma sentido de un escenario donde se dan de relaciones sociales de todo tipo, esencial para la dinámica y la vida de la ciudad y para el bienestar de sus habitantes, genera calidad de vida al facilitar a las personas el desarrollo de las principales actividades diarias, genera identidad pues allí se preserva la memoria arquitectónica y tienen lugar las tradiciones culturales que caracterizan a una comunidad, debe considerar igualdad y desarrollo democrático, al propiciar escenarios para ejercer la libre expresión, reunión y movilización.

La zonas de playas , la avenida primera y otras áreas libres públicas que posee la ciudad, no son suficientes y no alcanzan a ser aun espacios públicos de convocatoria o referentes sociales y culturales, y los pocos parques de ciudad, que en los últimos años fueron intervenidos se encuentran en estado de abandono debido a la falta de compromiso social y de acciones de mantenimiento,

La carencia de infraestructura de parqueaderos en áreas y corredores comerciales, y el desarrollo de la economía informal, principalmente en la avenida primera, han impactado de manera negativa el espacio del peatón y deteriorado las condiciones ambientales.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EXISTENTE- AÑO 2011

Infraestructura existente	Localización	Legalidad del bien	Estado actual
Casa Consistorial	Cra 2 N° 15-43	Esc. Publica N° 202 Matr. N° 340-26294	Regular
Cementerio Mpal	Calle 17- Cra 6	Sentencia de pertenencia. Matrc. N° 340-38849	Deterioro
Mercado Publico Mpal.	Calle 16- Cra 7	S/D	Regular
Sede Cuerpo de Bomberos	Calle 15-Cra 10	S/D	Regular
Comedor calle 20	Calle 20-Cra 1	S/D	Regular
San Andresito 1 y 2	Carrea 1	Esc. Publica N° 49 Matrc. 340-7836	Regular
Casa de la Cultura	Calle 20 N° 2-41	S/D	Bueno
Casa del Adulto mayor	Calle 10 N° 5-47	S/D	Bueno
Hogar Agrupado	Calle 26 N° 3-73	Esc. Publica N° 457 Matrc. 340-99710	Bueno
Módulo de Atención Primaria	Calle 28- Cra 3	Esc. Publica N° 228 Matrc. 340-24801	Regular



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Parque Central	Centro	S/D	Deterioro
Parque Infantil	Avenida 1 Calle 14	S/D	Regular
Paseo Peatonal	Avenida 1	S/D	Deterioro
Parque Didáctico	Cra 7. Calle 10	S/D	Regular
Parque Heredia	Calle 15- Cra 9	S/D	Bueno
Parque el Símbolo	Cra 6-Calle 26	S/D	Deterioro
Parque Puerto Viejo	Corregimiento de Pto Viejo	S/D	Bueno
Parque Pita Abajo	Corregimiento de P. Abajo	S/D	Regular
Parque Nueva Era	Corregimiento de Nueva era	S/D	Deterioro

Fuente: Sec. De Planeación Mpal.

Ordenamiento Territorial

El POT de Santiago de Tolú plantea al municipio como una región integrada, que ampliará sus relaciones en el Departamento de Sucre, otros departamentos y municipios en temas de infraestructura, competitividad, ambientales, de desarrollo urbano, de educación y salud y su participación en organizaciones internacionales tales como Ciudades Hermanas, Red Andina de Ciudades, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU), y otras entidades que trabajan por el desarrollo local y regional.

Funcionar en múltiples polos hace pensar en acuerdos con otros Municipios, por tanto toda acción tanto Gubernamental como privada tendrá un referente territorial y no seguir construyendo imaginarios y **evitar que cada ciudad siga creciendo como crece, la expansión ha sido permanente hacia la periferia, sin que el crecimiento urbano esté acompañado de transformaciones políticas, económicas y sociales.**

Es una interacción socio-espacial de la ciudad con centros urbanos vecinos y el área rural circundante, con fuertes relaciones de interdependencia con su entorno. En esta línea temática se formulan acciones estratégicas que permitan la vinculación proactiva del territorio urbano con la región Caribe, en la cual se inserta, para que se convierta en motor del desarrollo integral.

Esta estrategia de ocupación territorial no se limita a pensar en los límites de Santiago de Tolú sino que, necesariamente, tiene en cuenta territorios vecinos al resto del Departamento de Sucre y departamentos vecinos, dado el carácter dinamizador y de conurbación que ejerce Santiago de Tolú sobre su área de influencia.

La estrategia de esta configuración territorial tiene una doble función: por un lado, buscar la eficacia y eficiencia en las actividades productivas de la región y por el otro, buscar la equidad en términos de mejoramiento general de la calidad de vida, la decisión para emprender acciones oportunas de complementariedad relacionadas con la dirección futura en las áreas de conectividad, transporte, servicios públicos, vivienda, etc.

Sus resultados dependen de ejecutar y desarrollar el Plan de Ordenamiento



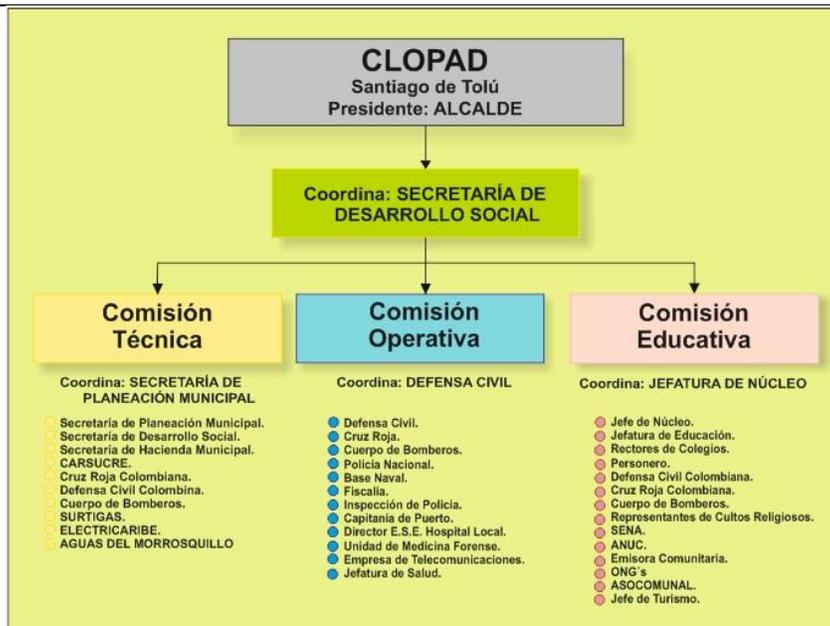
	<p>Territorial, como sigue visionado en el actual proceso de ajuste, y que impulse procesos y acuerdos interinstitucionales para desarrollar proyectos estratégicos identificados y elaborar una agenda común preliminar que garantice la continuidad de este proceso.</p> <p>En la actualidad el Plan de Ordenamiento Territorial está en proceso de revisión y ajuste por lo que se encuentra en etapa de concertación con la autoridad ambiental para posteriormente entrar en la etapa de aprobación por parte del honorable Concejo Municipal.</p>
<p>Prevención y Atención de Desastres</p>	<p>Según el decreto 919 del 89 en su Artículo 60, los municipios se organizan a través del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD.</p> <p>Siguiendo lineamientos normativos el CLOPAD del municipio de Santiago de Tolú, fue creado por medio del Decreto N° 212 de Junio 9 de 1998, hasta cuando sufrió una modificación de ampliación de integrantes a través del Decreto N° 254 de Julio 10 de 1998, para posteriormente tal como está hoy día a través del Decreto N° 0106 de mayo 19 de 2008, motivado por el nuevo orden territorial que propicio la creación del municipio de Coveñas; el CLOPAD de Santiago de Tolú esta compuesto por tres comisiones interinstitucionales básicas de trabajo, las cuales están conformadas por cada una de las entidades disponible para realizar una debida labor de prevención, gestión y atención de emergencias que se presenten en el municipio. Estas son:</p> <p>Comisión Técnica. Orientada a promover la incorporación de la prevención al proceso de Planificación, es decir la identificación de variables e insumos que puedan involucrarse en los planes de desarrollo. Se incluyen, entre otras: la identificación de zonas de amenaza y de asentamientos humanos de riesgo; el análisis de vulnerabilidad; la definición de políticas de ordenamiento territorial y urbano; los usos del suelo y manejo ambiental relacionado con potenciales desastres; el diseño, formulación y determinación de proyectos prioritarios para la reducción de riesgos.</p> <p>Comisión Operativa Está dirigida a realizar preparativos para la atención inmediata en caso de que se presente un fenómeno natural o tecnológico cuyas consecuencias afecten las condiciones normales de vida de la población, de tal manera que la hagan incapaz de enfrentarlas. Implica la organización, capacitación y adiestramiento operativo para que la atención de las emergencias sea eficaz.</p> <p>Comisión Educativa Orientada al desarrollo de actividades que permitan introducir los conceptos de prevención en la cultura. El desarrollo de este objetivo implica la capacitación comunitaria para lograr que en la cotidianidad se tengan en cuenta actitudes preventivas y de comportamiento, para que en cada caso de la ocurrencia de un fenómeno natural, sus efectos sean mitigados o disminuidos. Esto se logra en la medida en que los conceptos de prevención, vulnerabilidad, conocimiento de la naturaleza y sus fenómenos sean involucrados en los programas curriculares de áreas como las ciencias naturales y educación ambiental y ciencias sociales.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Los eventos de emergencia o desastre más relevantes, que han ocurrido en el municipio de Santiago de Tolú, han sido relacionados con huracanes, vendavales e inundación lenta, aunque también se presentan en menor escala situaciones de mar de leva, sequías y tormentas eléctricas. Estos eventos afectaron a una parte de la población no teniendo incidencia de condiciones catastróficas en el municipio.

En el municipio de Santiago de Tolú se ha presentado las siguientes eventos de emergencias:

En agosto 09 de 2001 un huracán azotó el municipio afectando 575 personas, 4 viviendas resultaron destruidas y 111 averiadas, una persona resultó herida.

El día 09 de noviembre de 2004 una inundación afecto unos barrios de la zona sur del área urbana, impactando a 190 personas y 38 familias.

En agosto 09 de 2005 un fuerte huracán afecto los barrios Los Laureles, El Símbolo, El Edén y El Palmar, dejando 60 viviendas averiadas y afectando un total de 300 familias.

Otro suceso ocurrió el **12 de diciembre de 2006**, un vendaval averió 366 viviendas afectando en total unas 1830 personas de los barrios: El Edén, Arroyito, El Progreso, El Símbolo, El Santuario, El Cangrejo, Brisas Del Mar, Calle Nueva, Santa Catalina, El Palmar, Morrosquillo, El Golfo, San Felipe, Luis Carlos Galán, Villa Nazaret, Calle Nueva, San Miguel, Las Maravillas y Betania.

El 1 de julio de 2007, un evento de inundación se presentó en el municipio afectando unas 250 personas y un total de 54 familias de los barrios de la zona sur, tales como Brisas Del Mar, Calle Nueva, Santa Catalina, El Palmar, Morrosquillo, Luis Carlos Galán, Ciudadela El Golfo y Betania.

El 03 de diciembre de 2008 un nuevo evento de inundación golpea al municipio en los barrios de la zona sur, esta vez 41 familias y un total de 205 personas resultaron afectadas. Afortunadamente no hubo personas lesionadas ni fallecidas.

El día 05 de agosto del 2010 se presentó un evento por inundación, el cual



afecto a un número de 500 personas pertenecientes a 172 familias. Este hecho se debió al desbordamiento de los arroyos Guainí y Pichilín, en las zonas norte y sur respectivamente, a causa de las fuertes lluvias presentadas para la época, comprometiendo a 20 Barrios.

En **Septiembre 16 de 2010** ocurrió un vendaval, 3.936 personas pertenecientes a 734 familias fueron afectadas y unas 555 viviendas resultaron averiadas.

El **13 de diciembre del 2010** un evento de inundación se presentó en el municipio, dejando un saldo de 1470 personas de 294 familias afectadas. Este se presentó como consecuencia de las fuertes lluvias, las cuales desbordaron el Arroyo Pichilín, Impactando los siguientes sectores: Veredas: Guerrero, El Palmar, San Rafael, Corregimientos: Puerto Viejo, Nueva Era, Santa Lucía, Palo Blanco, Las Pitás. Barrios: Playa Hermosa, Los Laureles, El Símbolo, La Gracia De Dios, Las Maravillas, Ciudadela El Golfo, Santa Catalina, El Palmar, Betania, Zamora, Luis Carlos, Brisas Del Mar El Edén. Villa Nazaret, Mi Refugio.

En **agosto 11 de 2011**, nuevamente el municipio se vio afectado por una inundación, esta vez un total de 4275 personas y un total de 1425 familias resultaron afectadas.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO -IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.

Dado que es poca a ninguna la información de riesgos con que se cuenta en el municipio de Santiago de Tolú, debido a que no se llevan registros sistemáticos de sus hechos históricos en materia de emergencias ocurridas en el territorio, la identificación de amenazas y priorización de las mismas se da a través de los talleres y mesas de trabajo que en su momento se realizaron para la formulación del PLEC,s municipal así:

AMENAZA POR INUNDACIÓN.

El municipio presenta afectaciones serias en algunos sectores urbanos, debido al desencadenamiento de la amenaza de inundación, a consecuencia del desbordamiento con alta frecuencia de arroyos como Pichilín, estos no son perennes y solo conducen corrientes de agua en épocas de lluvias.

Al momento de ocurrencia del fenómeno de inundación se ven afectadas Familias con ocasión de viviendas destruidas, viviendas afectadas, pérdidas del sector productivo (alimentos e insumos), interrupción de servicios públicos esenciales, afectación económica municipal, afectación en infraestructura esenciales (vías, viviendas, puentes).

La afectación municipal por el fenómeno de inundación se presenta tanto en la zona urbana como rural: **Veredas:** Guerrero, El Palmar, San Rafael, **Corregimientos:** Puerto Viejo, Nueva Era, Santa Lucía, Palo Blanco. Las Pitás, **Barrios:** Playa Hermosa, Los Laureles, El Símbolo, La Gracia De Dios, Las Maravillas, Ciudadela El Golfo, Santa Catalina, El Palmar, Betania, Zamora, Luis Carlos, Brisas Del Mar El Edén. Villa Nazaret, Mi Refugio.

AMENAZA POR EROSIÓN COSTERA

Esta amenaza se está volviendo una constante para el municipio y se viene presentando por la extracción ilegal de arena en algunos arroyos impidiendo que descarguen sus sedimentos de forma natural en el mar. Por otro lado la tala indiscriminada de mangle incrementa el problema, afectando seriamente el



desarrollo sostenible del municipio. Como consecuencia se da la penetración del mar al continente, retroceso de la línea costera, pérdida de la biodiversidad, afectación de principales ecosistemas marinos y costeros, efectos negativos para el turismo, afectación de infraestructura vial y turística.

AMENAZAS POR EROSIÓN LAMINAR.

En la zona rural del municipio se viene presentando una paulatina amenaza por erosión, la cual es acrecentada por algunas prácticas negativas (deforestación), producto de actividades antrópica y efectos de fuertes escorrentías, sobre todo de algunos arroyos en épocas de lluvias, provocando la degradación de suelos, pérdida en el sector productivo, familias afectadas, afectación en la economía municipal, pérdidas en el ecosistema, y degradación ambiental.

AMENAZAS POR VENDAVAL (VIENTOS FUERTES).

Este es otro fenómeno que se presenta con mucha frecuencia en el municipio, durante todo el año, sobretodo en época de invierno y/o con la aparición de fenómenos climáticos adversos, causando daños severos a las viviendas, infraestructura y redes eléctricas, llegando a lesionar personas y animales y la interrupción de servicios esenciales como los de salud y servicios públicos de energía, gas, telefonía, entre otros.

Entre los sitios afectados en la zona urbana por estos fenómenos se encuentran los barrios El Edén, Arroyito, El Progreso, El Símbolo, El Santuario, El Cangrejo, Brisas Del Mar, Calle Nueva, Santa Catalina, El Palmar, Morrosquillo, El Golfo, San Felipe, Luis Carlos Galán, Villa Nazaret, Calle Nueva, San Miguel, Las Maravillas, Betania, Los Laureles y las edificaciones que se encuentran a lo largo del litoral

AMENAZAS POR CONGREGACIÓN MASIVAS DE PERSONAS (TURISMO Y EVENTOS PÚBLICOS)

El municipio Santiago de Tolú, goza de unos paisajes naturales como su mar, ciénagas, ecosistemas y su arquitectura ligada a la historia, entre otros. Esto lo convierte en un atractivo turístico, con una gran afluencia de personas procedentes de muchas latitudes. Es muy frecuente que durante el desarrollo de esta actividad turística se presenten personas fallecidas por inmersión, disturbios y otros eventos negativos que ponen en peligro la vida de las personas y la sostenibilidad del turismo, por cuando se hace necesario ejercer un eficiente control sobre esto.

Por otra parte en este municipio culturalmente, y por otros motivos se realizan diversos espectáculos público, los cuales concentran gran cantidad de personas provenientes de todas partes; en estos se utilizan escenario que frecuentemente son construidos en zinc, tablas y varas de mangles, entre otros materiales. Estos espectáculos sin las debidas medidas de seguridad en la construcción del escenario, puede constituirse en un riesgo potencial para las personas que disfrutan del mismo. Dentro de los escenarios de afectación se pueden dar lesionados, intoxicados, colapso de hospitales y centros de salud, asfixia entre otros.

VULNERABILIDAD.

La descripción global de la vulnerabilidad en el municipio, una vez correlacionada con el panorama de las principales amenazas, permite establecer



cualitativamente el riesgo de probables desastres.

En general el análisis de vulnerabilidad está orientado a identificar las condiciones del municipio en los siguientes aspectos:

Organización institucional.
Contexto social y cultural de la población.
Aspectos económicos y productivos.
Infraestructura y líneas vitales del municipio.
Salud y saneamiento básico.

Vulnerabilidad Organización Institucional:

EI CLOPAD, se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.

No se dispone actualmente de un PLEC'S, se encuentra al momento en etapa de formulación, en el cual se hayan establecidos y coordinados procedimientos de respuestas ante posibles afectaciones en el municipio, por lo que se acrece de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencias.

A la fecha, no se han efectuados en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres. Solo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o Nacional.

Vulnerabilidad en el Contexto social y cultural de la población:

Solo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.

La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 6 meses.

Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.

Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.

El municipio no contempla en su respuesta de atención especial de población vulnerable como mujeres, niños, adultos mayores, discapacitados, personas viviendo con VIH, entre otros.

Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos

El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable



que involucra a la mayoría de sus habitantes.
 Son pocas las zonas subnormales del municipio.
 Eventualmente se observan algunos habitantes de calle.
 En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio.

La mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sísmico resistente ni materiales adecuados.
 No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros. Algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el Decreto 388 de 2007.

El municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismo, vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.

Las redes de distribución de gas, energía eléctrica y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.

Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.

Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico.

Ningún centro asistencial está preparado o tienes planes para controlar situaciones de emergencias internas o externas.

Los servicios esenciales de agua, alcantarillado y disposición de residuos sólidos solo llegan a una parte de la población.

La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el municipio es de más del 80% de la población.

EVALUACIÓN LOCAL DE LA VULNERABILIDAD		A (5)	B (1.5)	C (0.5)
1	Vulnerabilidad en la organización institucional para emergencias	0	2	2
2	Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población	0	1	4
3	Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos	1	2	1
4	Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio	2	1	2
5	Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico	1	1	1
SUBTOTAL		4	7	10
PUNTAJE		20	10.5	5



	NIVEL DE VULNERABILIDAD	35.5																																																																															
Participación Comunitaria	<p>Dado que en nivel de vulnerabilidad del municipio se encuentra en el rango de 31 a 70 Puntos, se establece que la Vulnerabilidad es MEDIA, en relación a los aspectos anteriores los cuales deben tomarse en cuenta en forma prioritaria para definir y desarrollar acciones de preparativos y mitigación; articulado con el comité local de prevención de desastres –CLOPAD-, y la interacción conjunta de las comisiones técnica, operativa, educativa.</p>																																																																																
	<p>El papel de la comunidad, históricamente pasivo, apático y hasta insensible, ha entrado en un nuevo rol protagónico, donde el desarrollo lo soporta la misma Sociedad Civil, el ciudadano en una democracia participativa, como nuevo elemento de administración, construcción y cuidado de lo público, este es el eje central de la gobernabilidad democrática colectiva que redunda en mejores resultados en la vía de construcción de ciudadanía y construcción de democracia, puesto que generará confianza mutua entre el administrador de turno y de su equipo de trabajo con la población.</p> <p style="text-align: center;">JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL-AÑO 2011</p> <table border="1" data-bbox="425 940 1344 1837"> <thead> <tr> <th></th> <th>BARRIO/VEREDA</th> <th></th> <th>BARRIO/VEREDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ASOCOMUNAL/PLAYA HERMOSA 1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>PLAYA HERMOSA 2</td><td>20</td><td>CIUADAELA EL GOLFO</td></tr> <tr><td>3</td><td>GRACIA DE DIOS</td><td>21</td><td>EL PALMAR</td></tr> <tr><td>4</td><td>SAN ISIDRO</td><td>22</td><td>BETANIA</td></tr> <tr><td>5</td><td>EL SÍMBOLO</td><td>23</td><td>CALLE NUEVA</td></tr> <tr><td>6</td><td>LOS LAURELES</td><td>24</td><td>BRISAS DEL MAR</td></tr> <tr><td>7</td><td>LA ESPERANZA</td><td>25</td><td>LUIS CARLOS GALÁN</td></tr> <tr><td>8</td><td>LAS MARAVILLAS</td><td>26</td><td>PUERTO VIEJO</td></tr> <tr><td>9</td><td>EL CANGREJO</td><td>27</td><td>PALO BLANCO</td></tr> <tr><td>10</td><td>EL PROGRESO</td><td>28</td><td>PITA ABAJO</td></tr> <tr><td>11</td><td>SAN MIGUEL</td><td>27</td><td>FRANCÉS</td></tr> <tr><td>12</td><td>SAN FELIPE</td><td>28</td><td>SANTA LUCIA ABAJO</td></tr> <tr><td>13</td><td>EL SANTUARIO</td><td>29</td><td>SANTA LUCIA ARRIBA</td></tr> <tr><td>14</td><td>EL EDÉN</td><td>30</td><td>VILLA MARÍA</td></tr> <tr><td>15</td><td>VILLA NAZARET</td><td>31</td><td>ARROYITO</td></tr> <tr><td>16</td><td>MI REFUGIO</td><td>32</td><td>PUERTO VIEJO PLAYA</td></tr> <tr><td>17</td><td>SAN RAFAEL</td><td>33</td><td>NUEVA ERA</td></tr> <tr><td>18</td><td>CALLE NUEVA SECTOR LUPARO</td><td>34</td><td>PITA EN MEDIO</td></tr> <tr><td>19</td><td>URBANIZACIÓN MORROSKUILLO</td><td>35</td><td>VEREDA EL PALMAR</td></tr> </tbody> </table>			BARRIO/VEREDA		BARRIO/VEREDA	1	ASOCOMUNAL/PLAYA HERMOSA 1			2	PLAYA HERMOSA 2	20	CIUADAELA EL GOLFO	3	GRACIA DE DIOS	21	EL PALMAR	4	SAN ISIDRO	22	BETANIA	5	EL SÍMBOLO	23	CALLE NUEVA	6	LOS LAURELES	24	BRISAS DEL MAR	7	LA ESPERANZA	25	LUIS CARLOS GALÁN	8	LAS MARAVILLAS	26	PUERTO VIEJO	9	EL CANGREJO	27	PALO BLANCO	10	EL PROGRESO	28	PITA ABAJO	11	SAN MIGUEL	27	FRANCÉS	12	SAN FELIPE	28	SANTA LUCIA ABAJO	13	EL SANTUARIO	29	SANTA LUCIA ARRIBA	14	EL EDÉN	30	VILLA MARÍA	15	VILLA NAZARET	31	ARROYITO	16	MI REFUGIO	32	PUERTO VIEJO PLAYA	17	SAN RAFAEL	33	NUEVA ERA	18	CALLE NUEVA SECTOR LUPARO	34	PITA EN MEDIO	19	URBANIZACIÓN MORROSKUILLO	35
	BARRIO/VEREDA		BARRIO/VEREDA																																																																														
1	ASOCOMUNAL/PLAYA HERMOSA 1																																																																																
2	PLAYA HERMOSA 2	20	CIUADAELA EL GOLFO																																																																														
3	GRACIA DE DIOS	21	EL PALMAR																																																																														
4	SAN ISIDRO	22	BETANIA																																																																														
5	EL SÍMBOLO	23	CALLE NUEVA																																																																														
6	LOS LAURELES	24	BRISAS DEL MAR																																																																														
7	LA ESPERANZA	25	LUIS CARLOS GALÁN																																																																														
8	LAS MARAVILLAS	26	PUERTO VIEJO																																																																														
9	EL CANGREJO	27	PALO BLANCO																																																																														
10	EL PROGRESO	28	PITA ABAJO																																																																														
11	SAN MIGUEL	27	FRANCÉS																																																																														
12	SAN FELIPE	28	SANTA LUCIA ABAJO																																																																														
13	EL SANTUARIO	29	SANTA LUCIA ARRIBA																																																																														
14	EL EDÉN	30	VILLA MARÍA																																																																														
15	VILLA NAZARET	31	ARROYITO																																																																														
16	MI REFUGIO	32	PUERTO VIEJO PLAYA																																																																														
17	SAN RAFAEL	33	NUEVA ERA																																																																														
18	CALLE NUEVA SECTOR LUPARO	34	PITA EN MEDIO																																																																														
19	URBANIZACIÓN MORROSKUILLO	35	VEREDA EL PALMAR																																																																														



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	<p>Todos los habitantes comprometidos con la administración Municipal acompañándola en su gestión, recíprocamente encontrando un gobierno facilitador en la construcción de los colectivos, en ello se presenta como una primera etapa de ese comprometimiento el de la realización de las diferentes mesas de trabajo que se han desarrollado conjuntamente con la comunidad en cuanto a la identificación de problemas comunes y la concertación de las soluciones a los mismos mediante la ejecución de los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.</p> <p>En el Municipio de Santiago de Tolú, existen diversas organizaciones civiles y comunitarias, sin embargo, la articulación entre estas y el gobierno municipal es desde tiempos atrás débil, por lo cual es pertinente la concertación en materia de planeación, ejecución y evaluación de acciones públicas entre las comunidades organizadas y el gobierno local para fortalecer la participación y la gestión pública con gobernabilidad.</p> <p>Las diferentes asociaciones comunales han denotado preocupación constante de aprendizaje lo cual se refleja en las solicitudes de capacitación como instrumento de gestión, de deliberación y toma de decisiones, A pesar de todo, al interior de cada una de dichas organizaciones se percibe la lucha por la autonomía entre los dignatarios y afiliados frente a la dirección de los cargos directivos, denotándose en la mayoría de los casos poca preocupación por la asistencias a las reuniones de Asamblea General.</p> <p>Hoy existen fortalezas al interior de nuestras organizaciones comunales, situación que se percibe por las continuas capacitaciones recibidas por los líderes con énfasis al conocimiento de la Ley, relacionadas con sus propias funciones, deberes y derechos, Políticas Públicas de Estado, Organización, Enfoques metodológicos y demás.</p>
<p>Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	<p>Por informes existentes de la Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado-Sistema de Alertas Tempranas-SAT, existe un riesgo en el municipio de Santiago de Tolú, como punto estratégico en el proceso de comercialización y salida de sustancias prohibidas, constituyéndose en el epicentro de la disputa del control territorial entre grupos armados ilegales surgidos con posterioridad al proceso de movilización adelantado por el Gobierno Nacional con los grupos de autodefensa, trayendo como consecuencia la presencia de las denominadas Bacrim, quienes en su lucha territorial cometen actos como homicidios selectivos, acciones extorsivas, violación de los derechos fundamentales a la vida y a la integridad física de los pobladores.</p> <p>La administración según la situación planteada convoca regularmente a Consejos de Seguridad, en el cual participan los miembros de las fuerza pública (Policía Nacional, Fuerzas Armadas, CTI, DAS, SIJIN, Fiscalía, con el fin de establecer acciones conjuntas en aras de disminuir y contrarrestar la violación de los derechos humanos; se toman las medidas administrativas tendientes a la seguridad ciudadana, como la ubicación de puntos de control, incremento de requisas, medidas estas entre otras que han disminuido los índices criminales en el territorio municipal.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Por otra parte, la estadística de operatividad de la Policía Nacional indican que entre el año 2011 y primeros meses de 2012 se presentaron los siguientes casos:

DELITOS Y OPERATIVOS	2011	2012	VAR %
Homicidio común	1	1	0,00
Lesiones comunes	30	27	-10
Lesiones Accidentes de tránsito		1	
Hurto a personas	22	35	59,09
Hurto residencias	4	2	-50,00
Hurto a comercio		1	
Hurto a vehículos	1		
Abigeato	1		
Captura todos los delitos	20	27	35,00
Captura flagrancia	19	26	36,84
Captura orden judicial	1	1	0,00
Motos recuperadas		1	
Casos recuperación	5	17	240,00
Total millones recuperados	1	20	1339,57
Casos incautaciones	25	56	124,00
Total millones incautados	12	52	315,9
Contrabando valor millones		2	
Armas incautadas ilegales	2	3	50,00
Base de coca (Grs)	500	37	-92,60
Basuco (Grs)		15	
Marihuana (Grs)	395	444	12,41

Fuente: Policía Nacional-Estación Tolú.

La comunidad indica que la presencia de la fuerza pública aún es insuficiente y débil sobre todo en el sector rural, por lo cual es pertinente concertar acciones que permitan aumentar la presencia de uniformados en los barrios y veredas del Municipio.

Fortalecimiento Institucional

CAPACIDAD INSTITUCIONAL:

El municipio de Santiago de Tolú, presenta dificultades en su gestión financiera y administrativa. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral. Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la alcaldía, por ejemplo, no se ha implementado completamente la Ley de Archivo, no se tiene conocimiento sobre el diligenciamiento de los formatos del Formulario Único Territorial – FUT y no se ha implementado completamente el Modelo Estándar de Control Interno –MECI.

Esto ha llevado al municipio a tener un bajo desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población. Según los resultados del



Índice de Gobierno Abierto IGA, el municipio tiene un Nivel de Alerta de 35,4 el cual está por debajo del promedio nacional y departamental. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

Cuadro N°1
Resultados indicadores relacionados con la capacidad institucional
Municipio de Santiago de Tolú – Sucre

INDICADOR	ABREVIATURA	RESULTADOS		
		RESULTADO MUNICIPIO	POSICIÓN DEPARTAMENTAL	POSICIÓN NACIONAL
Índice de gobierno abierto 2010 - 2011	IGA	35,4	42,0	49,9
Indicador de desempeño fiscal 2010	IDF	64.28	8/26	658/1101
Índice de desempeño integral municipal 2010	IDI	16.8	24/26	1093/1101

Fuente: Elaboración propia con base en IGA, IDF e IDI de la Procuraduría.

A continuación se muestran las principales dificultades identificadas en el municipio, en general están relacionadas con:

- Reporte oportuno y de calidad de información requerida por el Gobierno nacional y departamental (FUT, SISBEN, SUI, entre otros)
- Estabilidad del personal (aplicación de la carrera administrativa)
- Profesionalización de la planta
- Disponibilidad de equipamiento como computadores, escritorios, acceso a internet
- Automatización de procesos (banco de proyectos, recaudo tributario, etc.)
- Funcionalidad de sistemas de información
- Almacenamiento de la información (ley de archivos)
- Estructura administrativa apropiada
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno
- Socialización y publicación de la información relacionada con la gestión de la administración (páginas web actualizadas, publicaciones, visibilización de la contratación, etc.)
- Facilidades de participación e inclusión de la ciudadanía (servicio al ciudadano, presupuestos participativos, rendición de cuentas, etc.)
- Autofinanciación de gastos de funcionamiento.
- Dependencia de las transferencias de la Nación.
- Generación de recursos propios (actualización catastral, recaudo eficaz, promoción de la industria y comercio)



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



CAPITULO III.

EJES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.1. EJE ESTRATÉGICO 1: PRODUCCIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE.

Consiste en lograr a través de un conjunto de Programas y proyectos Estratégicos articulados, Incrementar la Producción y Productividad del Área rural y urbana del Municipio de Santiago de Tolú, a través del fortalecimiento del Comercio y el Aprovechamiento Sostenible de los recursos Medio Ambientales y Paisajísticos.

3.1.1. SECTOR 1. DESARROLLO RURAL

OBJETIVOS:

- Incrementar La Competitividad de la Producción Agropecuaria del Municipio de Santiago de Tolú durante el Cuatrienio.
- Reducir La Pobreza Rural durante el periodo de Gobierno



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS.	Establecer sistemas de producción competitivos bajo el concepto de agricultura técnica, en el establecimiento de los procesos productivos, propiciando el uso y manejo de buenas prácticas.	720	Incrementar el área sembrada de cultivos tradicionales de la región en 280 hectáreas durante el cuatrienio			Hectáreas sembradas de cultivos tradicionales en la zona rural	<p>Gestionar ante distintas entidades, proyectos productivos agrícolas para la siembra de cultivos tradicionales</p>	<p>Establecimiento y manejo de cultivos de plátano, frutales, yuca, maíz, ñame y hortalizas.</p> <p>Creación de un Banco de Maquinaria</p> <p>Suministro de Insumos y Herramientas Agropecuarias</p> <p>Adecuación de tierras agrícolas.</p>
		2000	Aumentar en 2.000 toneladas la producción de carnes para el consumo humano durante el cuatrienio			Toneladas de carne producidas en el municipio.	<p>Convenios con Fedegan y Universidad de Sucre</p>	<p>Implementación de proyectos para mejoramiento de praderas y razas bovinas y porcinas.</p>
		3000	Ampliar la comercialización a 5.000 toneladas de productos agropecuarios y piscícolas durante los cuatro años.			Toneladas de productos agropecuarios y piscícolas comercializados.		<p>Implementación de canales de comercialización con los productos generados en el municipio.</p>
		0	Prestar asistencia técnica a 600 productores rurales del municipio durante el cuatrienio			Productores rurales con asistencia técnica en el municipio.	<p>Establecer Mercados de Comercialización con Almacenes de Cadena,</p>	<p>Asistencia Técnica Directa Rural a los productores agropecuarios del municipio.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							ubicados en La Costa.	Fortalecimiento del Sistema Organizacional de los Productores Rurales.
							Gestionar Ante el Ministerio de Agricultura, recursos para realizar estas actividades.	Gestión para la consecución de Activos para la comunidad campesina y pesquera.
								Patios Productivos
2. COMIDA PARA TODOS	Fomentar la Producción de los pequeños productores	0			Implementar 4 proyectos de pesca Artesanal en el cuatrienio.	Proyectos de Pesca Artesanal Implementados	Gestionar alianzas estratégicas con entidades del orden departamental. Nacional y del sector privado.	Pescando Oportunidades con proyectos de pesca artesanal



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.1.2. SECTOR 2. TURISMO.

OBJETIVO: Consolidar al Municipio de Santiago de Tolú como destino turístico accesible e incluyente para todos los Colombianos y Extranjeros.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. Apropiación, Identificación y Aprovechamiento de las Fortalezas Turísticas del Municipio de Santiago de Tolú	Realizar la formulación del plan sectorial de turismo de Santiago de Tolú	0	Formular un plan sectorial de turismo para Santiago de Tolú			No. de planes sectoriales de turismo formulados	Suscribir acuerdos o convenios con las entidades de gobierno y de la sociedad civil involucrados en el desarrollo del turismo para la ejecución de programas específicos	Formulación del plan Sectorial de turismo de Santiago de Tolú
2. Fortalecimiento Institucional Turístico	Crear Tres instancias Públicas de Turismo	0	Tres (3) Instancias Públicas de Turismo para el Fortalecimiento del sector turístico			No de Instancias de Turismo Creadas y de Mecanismos de financiación creados.	Crear alianzas que promuevan la cooperación entre la empresa privada, los gremios y el sector público, para concatenar todos los esfuerzos para el desarrollo del fortalecimiento	Creación del instituto de fomento turístico del Municipio de Santiago de Tolú Conformación del Consejo Municipal de Planeación Turística



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							institucional	Creación del Equipo de Salvamento Acuático
	Realizar la formulación en asocio con los municipios que conforman el frente litoral del golfo del Morrosquillo el PLAN MAESTRO ORDENACIÓN TURÍSTICA DEL FRENTE LITORAL GOLFO DEL MORROSQUILLO	0	formular el PLAN MAESTRO DE ORDENACIÓN TURÍSTICA DEL FRENTE LITORAL GOLFO DEL MORROSQUILLO En asocio con los municipio de Coveñas y San Onofre durante el periodo de gobierno			Plan Maestro Ordenación Turística Del Frente Litoral Golfo Del Morrosquillo Formulado	Suscribir acuerdos o convenios de mancomunidad entre las alcaldías de Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre para el desarrollo de normativas y políticas de desarrollo para el golfo del Morrosquillo	PLAN MAESTRO ORDENACIÓN TURÍSTICA DEL FRENTE LITORAL GOLFO DEL MORROSQUILLO
	Desarrollar acciones de marketing para la identificación de la oferta turística municipal y conocimiento de los mercados que permitan una adecuada segmentación y promoción turística.	0	Formulación de un plan de marketing para el destino			No. de Planes de Marketing formulados y en ejecución.	Promover la destinación de recursos del fondo de promoción turística, a los programas, planes y proyectos de turismo, en concordancia con las disposiciones de la ley 1101 de 2006	Caracterización de la oferta de servicios turísticos, complementarios y de apoyo. Investigación de mercados emisores nacionales e internacionales.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
								Segmentación de los mercados de acuerdo con los perfiles del turista.
								Diseño de una imagen de marca para el destino.
								Diseño de una estrategia de comunicación y promoción del destino.
3. Diversificación de la oferta mediante la consolidación de productos turísticos existentes y el diseño de nuevos productos turísticos	Promoción del destino en eventos turísticos, vitrinas, ferias y ruedas de negocios del sector	0			Incrementar en un 100% la promoción del destino turístico Tolú paraíso Caribe en eventos turísticos periódicos	No. de eventos donde se promoció el destino turístico Tolú paraíso Caribe por año		Participación en la Vitrina Turística de ANATO. Participación en la Feria Náutica del Caribe.
	Consolidar el ecoturismo como un producto turístico complementario del sol y playa	0			Aprovechar la reserva ecológica Manglares de Guacamaya como espacio de desarrollo sostenible del eco-turismo.	No. de productos de ecoturismo diseñados para la reserva Manglares de Guacamaya.		Diseño del producto turístico para la reserva ecológica Manglares de Guacamaya como estrategia de posicionamiento para la reserva ecológica como producto de ecoturismo.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Desarrollar el turismo cultural como un producto complementario del sol y playa	0			Revalorización del patrimonio y la cultura local como estrategia para la sostenibilidad cultural del destino.	No. de organizaciones culturales vinculadas al sector turismo.		Inventario de bienes inmuebles patrimoniales e Investigación histórica del patrimonio inmaterial
3. Adecuación de la infraestructura turística del Municipio de Santiago de Tolú	Recuperar 60.000 m2 de playas En el casco urbano de Santiago de Tolú Durante el periodo de gobierno.	0	Recuperar 15000 m2 de playa por año			M2 de playa recuperados por año	Suscribir acuerdos o convenios con las entidades de gobierno y de la sociedad civil involucrados en el desarrollo del turismo para la ejecución de programas específicos	Estudios y diseños de las obras de protección contra la erosión costera y Construcción de la primera etapa de las obras para la protección y control de la erosión.
	Mantenimiento y limpieza anual de 2km de malecón y 2.957 km de playas del Municipio.	0	Limpieza de 2.957 metros de Playa por año. Mantenimiento del malecón por lo menos una vez al año			Metros lineales de playa con trabajos de limpieza realizados. Metros lineales de malecón con mantenimiento realizado.		Limpieza de playa y Mantenimiento del malecón.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Preservar la salubridad e higiene del espacio público para el uso turístico	0			Disminuir en un 20% los focos de contaminación producidos por las heces fecales	No. de baterías de baño construida por año		Construcción de 3 baterías de baños públicos en la avenida 1ª y una batería de baños en el parque Central.
	Señalizar los sitios de interés Turístico en el Municipio de Santiago de Tolú	0	Instalación de la señalización peatonal turística en el cuatrienio			No. de señales peatonales turísticas instaladas		Diseño de la señalización peatonal turística. Instalación de la señalización peatonal turística
	Gestionar la construcción de 60 posadas turísticas en las zonas rurales de palo blanco, el francés, guacamaya, alegría y el palmar	0		60 posadas turísticas Gestionadas durante el cuatrienio		Numero de posadas turísticas construidas por año		Construcción de 60 posadas turísticas
	Suministrar información pública turística a los visitantes	0	Instalación de puntos de información turística PIT en el municipio de Santiago de Tolú			No. de puntos de información turística instalados		Instalación de puntos de información turística en el casco urbano, playas de Palo Blanco, Mi ranchito y El Francés



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
4. Consolidación de la Formalización empresarial turística como actividad económica prioritaria del municipio	Incentivar la creación de asociaciones y cooperativas de prestadores de servicios turísticos que encadenen los sectores productivos y comerciales del municipio	0			Disminuir la informalidad de los prestadores de servicios turísticos de un 90% a un 30% durante el cuatrienio.	% de informalidad disminuida por año	Generar alianzas con instituciones de crédito, fomento e inversión, para los prestadores del sector turístico del municipio de Santiago de Tolú	Apoyo a las cooperativas y asociaciones de prestadores de servicios turístico del municipio de Santiago de Tolú



3.1.3. SECTOR 3. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO: Generar Oportunidades de Empleo que permitan Reducir la Informalidad, el Desempleo, el Trabajo Infantil promoviendo el Emprendimiento Empresarial.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
TODOS TRABAJANDO	Reducir el Desempleo durante el Cuatrienio	11,2%			Disminuir en un 5% el desempleo en el Municipio	Porcentaje de Desempleo Disminuido	<p>Gestionar alianzas Estratégicas con distintas entidades del orden departamental y nacional y del sector privado.</p> <p>Promover la Capacitación, apropiación tecnológica y asesoría empresarial.</p> <p>Promover el Empleo y la Protección a los Desempleados.</p>	<p>Promover Asociaciones y concretar Alianzas Estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.</p>
	Reducir la Informalidad en el Municipio	3000	Reducir en 1.000 los trabajadores informales durante el cuatrienio			Trabajadores Formalizados en Microempresas	Bridarle a la población alternativas para formalizar sus oficios.	Capacitación y fortalecimiento de trabajadores informales en el área empresarial



3.2. EJE ESTRATÉGICO 2: CONSTRUCCIÓN DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS.

Propone la articulación de una gran diversidad de programas y proyectos para lograr el esparcimiento y desarrollo humano, mediante el logro y las mejoras en las prestación de los servicios de educación, salud, saneamiento básico, asistencia social a mujeres ,niños , jóvenes, adolescentes, ancianos y en general todos los sectores de la población más vulnerables con el fin de construir equidad y solidaridad en el territorio municipal.

3.2.1. SECTOR 1. EDUCACIÓN

OBJETIVO: Garantizar el derecho a una educación de calidad para toda la población en edad escolar del Municipio de Santiago de Tolú, implementando acciones como aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria), reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años), disminuir la tasa de deserción escolar, mejorar la calidad educativa y fortalecer del desarrollo de las competencias

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
CALIDAD EDUCATIVA	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	99,01%			Aumentar la Cobertura de Educación al 100%	Tasa de cobertura en Básica y Media	Establecer un vínculo cerrado entre docentes - padres de Familia - Oficina de Educación, para garantizar el Aumento de Cobertura	Alimentación Escolar



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
								Fomento a la Educación Tecnológica y Superior
								Transporte Escolar
								Gratuidad educativa
	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	11%			Reducir la tasa de analfabetismo a 8 %	% de reducción de la Tasa de Analfabetismo	Dictar Charlas Motivacionales con los Analfabetos	Implementación de Educación para Analfabetos los días Sábados
	Mejorar la calidad educativa	60%	Beneficiar a los jóvenes de grado 5, 9 y 11 con programas complementarios que refuercen sus conocimientos y les brinden técnicas para responder exámenes tipo pruebas SABER			Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Incentivos a los Mejores Estudiantes para Acceso a la Universidad	Capacitación de los Alumnos en Pruebas SABER



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0%		Lograr que el Ministerio de Educación Nacional certifique la educación del municipio de Santiago de Tolú.		Municipio certificado	Vincular a las Instituciones Educativas en proceso de investigación.	Certificación de la educación del municipio
		10	Mejorar la infraestructura educativa de las 29 sedes del Municipio de Santiago de Tolú.			Sedes educativas mejoradas en su infraestructura.	* Realizar los procesos contractuales para el mejoramiento y/o ampliación de las edificaciones. * Ejecutar mínimo 7 proyectos de mantenimientos anuales.	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura física Educativa
		15	Dotar las 29 sedes educativas del municipio con material didáctico y tecnológico.			Sedes educativas dotadas.	* Realizar los procesos contractuales para la dotación de las sedes. * Ejecutar mínimo 7 proyectos de dotación a sedes educativas anuales.	Dotación de Material y Herramientas Tecnológicas para la Educación



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0			Capacitar a un 60% de los docentes en el municipio.	Docentes capacitados	Implementar las políticas nacionales y departamentales sobre la capacitación del recurso docente.	Capacitación del Talento Humano
	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias		Beneficiar a instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	Fortalecer el desarrollo de competencias en lengua extranjera		Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)	Dotación a las Instituciones educativas de Material Audiovisual en lengua extranjera, para la el Aprendizaje del Idioma.	Capacitación de estudiantes de grado 11 en lenguas extranjeras
	Disminuir la tasa de deserción escolar	1%			Reducir la Tasa de Deserción Escolar a 0%	% de Reducción de la Tasa de Deserción Escolar	Implementar programas de dotación deportiva y vestimenta escolar a estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio.	Dotación de uniformes escolares Dotación de implementos deportivos



3.2.2. SECTOR 2. SALUD

OBJETIVO: Dirigir, Coordinar y Controlar las acciones de Salud Pública a partir de la participación y concertación de las Instituciones, sectores y Comunidad y realizar las de su competencia para impactar en forma positiva el estado de Salud de la población del Municipio.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. ASEGURAMIENTO	Lograr el acceso a los servicios de salud para la población del Municipio de Santiago de Tolú, mediante el cumplimiento de cobertura universal al SGSSS		Lograr el Aseguramiento Universal al SGSSS de La Población del Municipio de Santiago de Tolú			Porcentaje de Aseguramiento de la Población del Municipio de Santiago de Tolú	<ul style="list-style-type: none"> a. Promoción de La Afiliación, Identificación Para La Afiliación b. Identificación Y Priorización De La Población Afiliada c. Adecuación Tecnología Y Recurso Humano Para La Afiliación en el Municipio. d. Administración De Bases De Datos e. Gestión Financiera Del Recurso 	Aseguramiento



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							f. Interventoría Del Régimen Subsidiado h. Vigilancia Y Control Del Aseguramiento	
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Mejorar la calidad en la atención y la accesibilidad a los servicios de salud de la población Toludeña.	31109			Lograr que el 90% de la población del municipio reciba una adecuada prestación de servicio de salud.	Porcentaje de la población atendida eficientemente.	Realizar convenios con la Empresa Social del Estado para la prestación adecuada del servicio de salud a la población.	Mejoramiento de la accesibilidad, calidad y eficiencia a los servicios de salud
3. MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez	3,5			Mantener en 0% la Mortalidad Infantil y en la Niñez	Tasa de mortalidad infantil	Promoción y prevención de la salud infantil en el marco de la estrategia de cero a siempre	Salud Infantil
		3			Disminuir en un punto la Tasa de Mortalidad por causa de las 5 primeras causas de en niños de 0 - 5 años	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años		Salud Infantil



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		38,31			Disminuir en un punto la Tasa de Mortalidad de 0 - 17 años por causas externas	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)		Salud Infantil
	Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año y menores de 6 años vacunados con los biológicos trazadores	89%			Mantener en 100% los esquemas completos para la edad en menores de 6 años	Cobertura de vacunación con DPT y Triple Viral en menores de 6 años		Salud Infantil
	Mantener la tasa de mortalidad materna	0			Mantener en 0% la tasa de Mortalidad Materna	Tasa de mortalidad materna		Salud Materno Infantil
	Reducir los casos de Morbilidad en menores de 5 años por causa de las 5 primeras causas de Morbilidad	192			Reducir en un punto los casos de morbilidad en menores de 5 años	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años		Salud Infantil
	Reducir a los casos de Morbilidad por EDA en menores de 5 años	59			Reducir en un punto los casos de morbilidad por EDA en menores de 5 años	Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años		Salud Infantil y acciones saludables



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Reducir los casos de Morbilidad por ERA en menores de 5 años	350			Reducir en un punto los casos de morbilidad por ERA en menores de 5 años	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años		Salud Infantil y acciones saludables
	Aumentar el porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	340			Reducir el porcentaje de niños y niñas con desnutrición crónica	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica		Salud Infantil y Seguridad Alimentaria
	Reducir el Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	18,60%			Reducir el Porcentaje de Desnutrición Global al 8,6%	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global		Salud Infantil y Seguridad Alimentaria
	Aumentar el Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	85			Incrementar el porcentaje de niños y niñas en controles de crecimiento y desarrollo y lactancia materna exclusiva	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva		Salud Infantil y Seguridad Alimentaria
	Disminuir el Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional				Reducir el porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional		Salud materno y seguridad alimentaria



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Disminuir el porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	9%			Reducir en un punto el porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer		Salud Infantil y Seguridad Alimentaria
	Reducir el porcentaje de mujeres gestantes con sífilis gestacionales antes de las 17 semanas	16,6			Reducir el Porcentaje de Mujeres Gestantes con Sífilis diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 al 0%	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17		Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil
	Reducir el Porcentaje de Mujeres Gestantes con Sífilis Congénita	1,44			Reducir el Porcentaje de Mujeres Gestantes con Sífilis Congénita al 0%	Tasa de sífilis congénita		Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil
	Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino					Tasa de mortalidad asociada al cáncer de cuello uterino	Implementación del Plan Municipal de salud	Salud Sexual y Reproductiva



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Promover la salud sexual y reproductiva							Salud Sexual y Reproductiva
	Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA	0				Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA		Salud Sexual y Reproductiva
	Aumentar el porcentaje de mujeres gestantes que se practican prueba de VIH	37,17%				Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)		Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil
	Mantener en 0 la transmisión materno infantil de VIH	0				Tasa de transmisión materno infantil de VIH		Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil
	Disminuir el porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	0,12%			Reducir el Porcentaje de Embarazos en Adolescentes 0%	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes		Salud Sexual y Reproductiva y servicios amigables



3.2.3. SECTOR 3. BIENESTAR

OBJETIVO: Coordinar e integrar el conjunto de las funciones, competencias e interrelaciones de las entidades públicas y privadas que adelantan políticas, programas y proyectos para garantizar la protección y el desarrollo de la niñez y la adolescencia y fortalecimiento de la familia.

La Política Pública para la Infancia y la Adolescencia se enmarca principalmente en los contenidos dogmáticos y orgánicos de la Constitución Nacional de 1991, la Ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia” y los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación en el documento “Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio”.

Bajo este contexto, el Municipio de Santiago de Tolú, asume el compromiso de dar cumplimiento a esta política mediante las estrategias y metas que se proponen a continuación, en las cuales se pretende el abordaje transversal, multidisciplinar, interinstitucional, e intersectorial para la atención de la infancia y la adolescencia; para ello, se fomentará la responsabilidad que la familia, la sociedad y el Estado tienen frente a la garantía, promoción, defensa y restablecimiento de sus derechos. Las líneas estratégicas que materializan la política están dirigidas a que todos los niños, las niñas y los adolescentes del municipio de Santiago de Tolú, puedan ejercer todos sus derechos como ciudadanos (sujetos de derecho); para tal fin se identificaron las siguientes líneas estratégicas:

- Existencia
- Desarrollo
- Ciudadanía
- Protección



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	EXISTENCIA	TODOS VIVOS	0			Mantener en 0 % la Razón de Mortalidad Materna	Razón de mortalidad materna	Implementar Plan Local de Salud	Plan Local de Salud
			2,6			Disminuir a 0% la Tasa de Mortalidad Infantil en niños menores de 1 año	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil		
			3,5			Disminuir a 0% la Tasa de Mortalidad en niños de 0 - 5 años	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez		
			3			Disminuir a 0% la Tasa de Mortalidad por causa de las 5 primeras causas de en niños de 0 - 5 años	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS	
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO				
			38,31			Disminuir a 0% la Tasa de Mortalidad de 0 - 17 años por causas externas	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)			
		NINGUNO DESNUTRIDO	340	Disminuir de 340 a 0 el Numero de niños, niñas y adolescentes con desnutrición			Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	Implementar Plan Local de Salud	Implementar Plan Local de Salud	
			18,60%				Reducir el Porcentaje de Desnutrición Global al 8,6%			Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global
										Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional		
			9%				Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer		
			82,12%			Aumentar al 100 % la Cobertura de Inmunización contra el BCG	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año		
			89,25%			Aumentar al 100 % la Cobertura de Inmunización contra el Polio	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año		
			89,25%			Aumentar al 100 % la Cobertura de Inmunización contra el DPT	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años		
			89.25%			Aumentar al 100% la Cobertura de Inmunización contra la Hepatitis B	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
			81,89%			Aumentar al 100% la Cobertura de Inmunización contra el Rotavirus	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año		
			1,50%			Aumentar al 10% la Cobertura de Inmunización contra el Neumococo	Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año		
			97,8			Aumentar al 100% la Cobertura de Inmunización contra la Triple Viral	Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año		
							Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año		
			37,17%				Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							Tasa de transmisión materno infantil de VIH		
			0,12%			Reducir el Porcentaje de Embarazos en Adolescentes 0%	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes		
			16,6			Reducir el Porcentaje de Mujeres Gestantes con Sífilis diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 al 0%	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17		
			1,44			Reducir el Porcentaje de Mujeres Gestantes con Sífilis Congénita al 0%	Tasa de sífilis congénita		
			192	Reducir a 0 los casos de Morbilidad en menores de 5 años por causa de las 5 primeras causas de Morbilidad			Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
			59	Reducir a 0 los casos de Morbilidad por ERA en menores de 5 años			Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años		
			350	Reducir a 0 los casos de Morbilidad por ERA en menores de 5 años			Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años		
			25,63			Aumentar el Porcentaje de niños, niñas entre 0 -10 años que asisten a controles de crecimiento	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo		
							Cobertura de agua		
			75%			Aumentar la Cobertura de Alcantarillado al 100%	Cobertura de saneamiento básico		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
			92%			Aumentar la Cobertura de Agua al 100%	Cobertura con agua potable		
		NINGUNO SIN FAMILIA	0			Mantener en Cero el Numero de Niños declarados en Situación en adaptabilidad	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adaptabilidad	Campañas Educativas a través de la Emisora por parte de la Comisaría de Familia	Todos en familia
	DESARROLLO	NINGUNO SIN EDUCACIÓN	27,7			aumentar al 50% el Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de Educación Inicial	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	Apoyo Permanente de la Jefatura de Educación - Docentes - Padres de Familia	
99,01					Aumentar al 100% la Tasa Neta de Cobertura Escolar para Básica Primaria	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria			
99,01					Aumentar al 100% la Tasa Neta de Cobertura Escolar para Básica Secundaria	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria			



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
			99,01			Aumentar al 100% la Tasa Neta de Cobertura Escolar para Educación Media	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media		
			1			Disminuir a Cero la Tasa de Deserción Escolar de Transición a Grado 11	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once		
							Tasa de repitencia en educación básica primaria		
							Tasa de repitencia en educación básica secundaria		
							Tasa de repitencia en educación básica media		
			76,6				Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado		
			67,7				Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							Puntaje promedio en las pruebas ICFES		
		TODOS JUGANDO	20			Aumentar al 50% el Porcentaje de niños, niñas que asisten a bibliotecas	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	Apoyo Permanente de la Jefatura de Educación y Jefatura de Deportes	
			30			Aumentar a 50% el número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		
			200	Aumentar a 400 el número de niños niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos			Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS	1834			Aumentar a 2500 la Población que recibe orientación sexual y reproductiva en el programa alteración del Joven	Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	Capacitaciones semestrales por parte de los profesionales de la Comisaría de Familia	Capacitaciones semestrales por parte de los profesionales de la Comisaría de Familia
	Ciudadanía	TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES					Porcentaje de gobiernos escolares operando	Apoyo de La Secretaría de Desarrollo Social y Jefatura de Educación	Apoyo a procesos democráticos juveniles educativos
			0		Fomentar la Participación en Consejos de Política Social Municipal		Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes		
		0		Fomentar la Creación del Consejo de Juventud Municipal		Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados			
		NINGUNO SIN REGISTRO	119		Fomentar el registro de todos los niños y niñas menores de 1 año		Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	Convenio con La Registradora Municipal	Todos registrados



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	11			Disminuir a Cero el Número de Casos de Maltrato en niños y niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	Capacitación por parte de la Comisaría de Familia	Víctimas
3					Disminuir a Cero el número de casos por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años,	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años			
22					Disminuir a Cero el numero de valoraciones medico legales por presuntos delitos de abuso sexual	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años			
					numero de valoraciones medico legales por presuntos delitos de abuso sexual	Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años			



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
			21			Disminuir a Cero el número de valoraciones medico legales por presunto delitos de maltrato niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		
			0			Mantener en Cero el Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes que son víctimas de Minas Antipersonales	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar		
			45,5			Disminuir a Cero el porcentaje de Personas entre 0 y 17 años desplazados por la Violencia	Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia		
		Ninguno en actividad perjudicial	25			Disminuir a Cero el número de niños, niñas y adolescentes que participan en una actividad remunerada	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS			
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO						
			0			Mantener en Cero el Numero de niños, niñas y adolescentes que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar					
			0			Mantener en Cero el Número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente					
		Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso								Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	Acompañamiento Sicológico de la Comisaría de Familia	Apoyo a adolescentes en procesos judiciales
										Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley		

PROGRAMA: RED UNIDOS

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la **Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS**.

Para lograr, La Superación de la Pobreza Extrema el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 estableció la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS en cada Municipio de la Geografía Nacional.

La Administración del Municipio de Santiago de Tolú, es consciente que debe implementarse programas para la Superación de la Pobreza Extrema, y que mejor ocasión que la que se presenta con el proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo “OPORTUNIDAD PARA TODOS” y en los Presupuestos Anuales 2012 - 2015, los cuales se construirán con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Esta directriz se refuerza en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 donde se estableció lo siguiente:

Artículo 9°. ESTRATEGIAS TERRITORIALES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. El Departamento Nacional de Planeación diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en materia de superación de la pobreza extrema deberían contener.

PARÁGRAFO. Con el fin de que exista una activa participación de la sociedad civil en la definición de los planes locales para superación de la pobreza extrema, estos serán socializados en el marco de los Consejos de Política Social departamentales y municipales. Así mismo, en estos Consejos se realizará el monitoreo y seguimiento a los compromisos consignados en dichos planes de superación de pobreza extrema territorial.

Atendiendo a las recomendaciones de La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley 1450 de 2011 y promover que las familias en pobreza extrema mejoren sus condiciones de vida. En el Plan de Desarrollo Municipal “OPORTUNIDAD PARA TODOS” se incluyó un componente con programas, subprogramas y metas que permitan superar la pobreza extrema en el territorio Municipal y que se describen a continuación:



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
RED UNIDOS	Identificación	TODOS IDENTIFICADOS				Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, el 100% de los hombres tengan libreta militar y el 100% de las familias estén registradas en la base de datos del Sisben.	El 90.7% de la población en pobreza extrema cuenta con sus documentos de identidad. El 2% de la población cuenta con Libreta Militar y el 41.5% está registrada en la base de datos del Sisben.	Convenios con Notaría, Distrito Militar, Oficina del Sisbén	
	Ingresos y trabajo	INGRESOS Y TRABAJO PARA LAS FAMILIAS UNIDOS				Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	El 28.9% de familias donde vive un adulto mayor en pobreza extrema cuentan con una fuente de ingreso o sustento económico.	Fomentar la Creación de Microempresas en el Municipio	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
					Generar capacidades laborales en el 100% de las familias Unidos y promover su vinculación laboral efectiva.		El 72.2% de las familias Unidos que cuentan con al menos una fuente de ingreso autónoma. El 3.5% de personas tienen Capacidades personales para la empleabilidad. Y el 2.3% de familias con activos del hogar para desarrollar actividades productivas.		
	Educación y capacitación	FORMANDO CAPITAL HUMANO			Aumentar al 100% el acceso de los niños y niñas menores de 5 años a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.		40.3% de niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Apoyo permanente de Jefatura de Educación - Comisaría de Familia	
				Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad		92.2% niños, niñas, adolescentes y jóvenes acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad.			



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS	
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO				
						Lograr que 100% de los adultos estén alfabetizados.	82.9% adultos entre los 15 y 65 años están alfabetizados.			
						Lograr que el 100% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	48.3% personas que continúan su preparación profesional.			
						Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	98.9% de niños y niñas menores de 15 años que no están vinculados a actividades laborales.			
	Salud	TODOS SALUDABLES					Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	81.4% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Apoyo permanente de Jefatura de Salud - Comisaría de Familia	
							Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	87.5% de familias acceden a intervenciones de promoción de la salud		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							84 % niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.		
							62 % gestantes acceden a los programas de prevención y promoción de salud.		
							75.4% menores de 10 años inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo		
							29.8% mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							39.4% de personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		
	Nutrición	TODOS UNIDOS Y ALIMENTADOS DE MANERA SALUDABLE					27.9% familias que practican hábitos saludables de alimentación	Establecimiento de Programas para atención en Alimentación a personas en extrema pobreza	
						Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	0,7 % familias consume alimentos variados y de manera saludable		
						44.0% los niños menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendados de lactancia materna exclusiva			
	Habitabilidad	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS					52.1% familias cuentan con agua potable.	Gestión para la Consecución de Programas de Vivienda	
						Beneficiar al 100% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, 66.4% familias realizan un adecuado manejo de basuras.			



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
						construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	91.9% familias cuentan con un sistema de energía convencional o alternativa.		
							45.8% familias cuentan con espacios diferenciados en la vivienda.		
							36.3% familias no viven en Hacinamiento.		
							53.0% familias cuentan con pisos de la vivienda adecuados.		
							58.4% familias cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		
							58.5% familias cuentan con un sistema de comunicaciones.		
							12.2% familias cuentan con materiales adecuados de la vivienda.		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							27.9% familias cuentan con iluminación, ventilación natural y privacidad.		
	Dinámica familiar	UNIDOS EN FAMILIA				Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	0% de familias en pobreza extrema que cumplen el 100% de sus logros identificados en el plan familiar.	Apoyo de los profesionales de la Comisaría de Familia	
						Reducir en un 100% los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos.	22.9% familias en riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual.		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
						Lograr que el 100% de las personas Unidos participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	32.2% personas que participan activamente en organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.		
						Lograr que el 100% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	46,8% familias que aplican pautas de crianza		
							28.5% familias que generan espacios de diálogo y convivencia familiar.		
							22.8% personas en situación de discapacidad que cuentan con cuidado		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Bancatización y ahorro	TODOS CON OPORTUNIDADES Y AHORRANDO				Promover la vinculación del 100% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	4.5% familias ahorra en el sistema financiero o en mecanismos no formales	Convenios con Entidades Financieras	
							82.8% la familia conocen los servicios financieros		
							10.1% de las familias con crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)		
	Acceso a la justicia	ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA PARA TODOS				Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	32.1 % familias en pobreza extrema que conocen los mecanismos de resolución de conflictos.	Apoyo de la Comisaria de Familia	
					65.5% familias que acceden a la justicia de manera oportuna				



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
							100% de familias en situación de desplazamiento reciben acompañamiento		

PROGRAMA: ETNIAS Y POBLACIONES

En el Municipio de Santiago de Tolú habitan varias etnias poblacionales. La Población indígena que habita en este municipio se encuentra ubicada en el Corregimiento de Puerto Viejo. De igual forma existe gran cantidad de habitantes pertenecientes a las Comunidades Negras o Afrocolombianos. Esta población se encuentra radicada a todo lo largo y ancho del municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
ETNIAS Y POBLACIONES	Fortalecimiento a las minorías étnicas de Santiago de Tolú	Fortalecer el 100% de las comunidades indígenas y 100% de las comunidades negras en sus respectivas leyes que las rigen.	0	Capacitar a los grupos de minorías étnicas del municipio de Santiago de Tolú en legislación afro colombiana y legislación indígena durante todo el periodo de gobierno			Numero miembros pertenecientes a los distintos grupos étnicos del municipio de Santiago de Tolú capacitados por año	Gestionar Convenio interadministrativo con el Ministerio del Interior para realización de estudios en legislación afro e indígena y estudios etnológicos de las minorías étnicas de Santiago de Tolú	Fortalecimiento legislativo y estudios etnológicos para las minorías étnicas del municipio de Santiago de Tolú
	Proyectos productivos	Apoyar los proyectos productivos presentados por la población afro descendiente e indígena del municipio de Santiago de Tolú	0	Apoyar el 100% de los proyectos productivos presentados por la población afro descendiente e indígenas del municipio durante el periodo de gobierno			Número de proyectos apoyados por año	Crear convenios interadministrativos con banco agrario, entidades privadas y con asociaciones solidarias del gobierno nacional para la cofinanciación de proyectos productivos que benefician a la población afro e indígena del municipio de Santiago de Tolú	Apoyo a proyectos productivos encaminados a beneficiar las minorías étnicas del municipio de Santiago de Tolú



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Fortalecimiento a las minorías étnicas de Santiago de Tolú	Creación de la oficina de asuntos étnicos del municipio de Santiago de Tolú	0	Manejar a través de la oficina de asuntos étnicos todos los procesos, programas y proyectos de la población afro e indígena del municipio de Santiago de Tolú durante el periodo de gobierno			Oficina creada	Aplicación de la normatividad nacional en asuntos étnicos.	Creación de la Oficina de Asuntos Étnicos del municipio de Santiago de Tolú

PROGRAMA: ADULTO MAYOR

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, adelanta dos programas para atender a esta población: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor - PPSAM- y el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta".

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor –PPSAM– tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.

Con base en la Ley 797/03, la Ley 100 de 1993, el Decreto 2681/03 (derogado por el decreto 569/04 y



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



modificado por el decreto 4112/04) y el Conpes Social 70 de Mayo 28/03, (y los Conpes complementarios 78 de Mayo 3/04 y el 082 de Septiembre 6/04), se diseñó el Programa de Protección Social al Adulto Mayor, -PPSAM- donde el Ministerio de la Protección Social es quien lidera la planeación, programación y ejecución del mismo. El ICBF es el operador técnico y el Consorcio Prosperar Hoy (CPH), mediante contrato con el Ministerio, es el administrador fiduciario responsable del manejo de los recursos del PPSAM y de la entrega de los subsidios a cada uno de los beneficiarios del programa a través de la red Bancaria. Este programa beneficia en el municipio de Santiago de Tolú a 434 abuelitos.

El Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta", tiene por objetivo contribuir a mejorar el consumo de alimentos mediante el suministro de un complemento alimentario a 391 adultos mayores en clasificados en los niveles 1 ó 2 del Sisben, mayores de 60 años indígenas, habitantes de la calle o de centros de bienestar del adulto mayor, promoviendo su mejoramiento individual, inclusión social, el ejercicio efectivo de los derechos, el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima, a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
ADULTO MAYOR	Complementación y seguridad alimentaria	Incrementar de un 15% a un 50% la entrega de complementos nutricionales al adulto mayor	571 adultos mayores	1904.5 adultos mayores con complemento nutricional durante el cuatrienio			Numero de adultos mayores con complemento alimentario por año sobre número total de la población adulta mayor por año	Asignación de recursos necesarios para realizar el programa	Complementación alimentaria para el adulto mayor



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Proyectos productivos apoyo a la tercera	Beneficiar el 50% de la población adulta mayor con proyectos productivos	0	formular 10 proyectos productivos dirigidos a beneficiar a la población de la tercera edad durante el cuatrienio			Numero de adultos mayores beneficiados por año sobre total de la población adulta del municipio	Realizar convenios para brindar capacitaciones y asesorías en la formulación de proyectos productivos.	Proyectos productivo los abuelos crean
	Asistencia en subsidio al adulto mayor	Gestionar la ampliación de cobertura en un 30% en subsidios para el adulto mayor del municipio de Santiago de tolú		1142.7 subsidios nuevos para adultos mayor durante el periodo de gobierno			Numero de adultos mayores beneficiarios de subsidios económicos por año. Sobre número total de adultos mayores del municipio	Realización de caracterización de la población Adulta mayor en el municipio.	Estudios y diagnóstico para identificar la población adulta mayor en situación vulnerable
	Seguridad social en salud	Garantizar el acceso al 100% de la población adulta mayor al régimen subsidiado en salud con el fin de mejorar la promoción, prevención y atención de enfermedades				3.809 personas adultas mayores en el régimen subsidiado de salud asistidas durante el cuatrienio	Numero de adultos mayores incluidos en el régimen subsidiado de salud por años	Universalización de la Seguridad Social en Salud	Aseguramiento en salud para el total de adultos mayores del municipio de Santiago de tolú



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Estilos de vida saludable	Promover estilos de vida saludables que contribuyan a disminuir los riesgos de enfermedad en el 60% de los adultos mayores del municipio de Santiago de Tolú	0			2285.4 de la población adulta mayor conoce y practica estilo de vida saludables	Número de adultos mayores que asiste a eventos sobre recreación, prevención promoción en vida saludable	Fomentar programas dirigidos a mejorar la salud del adulto mayor	Vida saludable
	Democracia y participación	Conformar el consejo mayor de ancianos del municipio de Santiago de Tolú	0	Elección del concejo mayor de ancianos del municipio de Santiago de tolú		1 concejo creado en el cuatrienio	ancianos que conforman el concejo mayor	Convocatoria para la elección y conformación del Concejo.	Creación del Consejo Mayor de Ancianos del municipio de Santiago de tolú

PROGRAMA: MUJER Y FAMILIA

Las Asociaciones de **Mujeres** en el Municipio, son organizaciones, que agrupan a mujeres y a distintos grupos de base, que tienen como propósito promover el desarrollo de las mujeres, sus familias y la comunidad. Son organizaciones sin ánimo de lucro, dotadas de personalidad jurídica, para la realización de sus objetivos. Para estas organizaciones no tener ánimo de lucro, no implica que no puedan ejecutar actos de naturaleza comercial, como medio de atender el desarrollo de sus objetivos.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



OBJETIVO: Propender por que la **MUJER** sea actor principal en la inclusión social, aumentar los niveles de desarrollo humano, equidad y autonomía.

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
MUJER Y FAMILIA	Plan de acción positiva para la Mujer y la Familia del municipio de Santiago de Tolú.	Estimular el ingreso del 20% de las mujeres en edades de 15 años a 50 años a la educación, en particular mujeres cabeza de familia que hacen parte de organizaciones de mujeres y vinculadas a proyectos productivos	8016 mujeres en el municipio que integran el rango de edades de 15 años a 50 años	1603 mujeres capacitadas de grupos organizados en programas de cooperativismo y emprendimiento durante el cuatrienio			Mujeres capacitadas por año	Realizar convenios para brindar capacitaciones y asesorías.	Capacitación en cooperativismo, emprendimiento y talleres productivos a grupos organizados de mujeres
		Promover la elección y vinculación de mujeres en organismos de participación y concertación en el nivel municipal	0	Participación de las mujeres en las JAC y en los diferentes consejos de participación de políticas públicas y sociales			mujeres vinculadas en los diferentes espacios de participación ciudadana	Asignar recursos y dictaminar acto administrativo de creación.	Creación de la casa de la mujer



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		Brindar apoyo a las madres cabezas de familia mediante proyectos productivos que les permitan generación de ingreso	0	30 proyectos productivos apoyados durante el cuatrienio			Número de proyectos productivos apoyados por años	Realizar convenios para brindar capacitaciones y asesorías en la formulación de proyectos productivos.	Apoyo a proyectos productivos de grupos organizados de mujeres cabezas de familia
		Gestionar con las entidades Bancarias el acceso a créditos al 50% de las mujeres en edad de 18 años a 50 años para proyectos productivos	7059 mujeres en el municipio que integran el rango de edades de 18 años a 50 años	3529 mujeres beneficiadas con microcréditos durante el cuatrienio			Mujeres beneficiadas con microcréditos por año	Gestión con las entidades bancarias	Gestión ante entidades bancarias para consecución de Microcréditos a mujeres.
	Superación de la Pobreza Extrema	Adelantar un programa para con la población en extrema pobreza identificada en el municipio de Santiago de Tolú, en el ámbito alimentario.	0	Beneficiar con ayuda alimentaria a 2.306 familias pobres en el municipio.			Familias beneficiadas	Con apoyo de Red Unidos focalizar o identificar las familias en pobreza extremas	Por la Erradicación de la Pobreza Extrema, Santiago de Tolú sin Hambre



PROGRAMA: JUVENTUDES

OBJETIVOS: Propender que los jóvenes del municipio de Santiago de Tolú, de cara a las nuevas concepciones de la Constitución Política Colombiana de 1991 y sus planteamientos sobre los procesos de participación democrática sean convidados a participar en el desarrollo de la comunidad, luchando por construir una mejor calidad de vida y sobre todo que permita la garantía de los Derechos Humanos. Los artículos 40 y 45 de la constitución del 91 posibilita la participación de la juventud en el desarrollo de la nación, con base a esto se crea una ley que legitime los procesos juveniles dotados de herramientas sólidas y concretas para su normal desarrollo integral LEY 375 DEL 4 DE JULIO DE 1997

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
JUVENTUDES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Estimular la juventud de Santiago de Tolú para acceder a los espacios de participación ciudadana	0	Crear el consejo municipal de juventudes en el año 2012			Consejo municipal de juventudes creado y operando en un año	Acompañamiento en gestión de política pública de Juventud	Creación del Consejo de Juventudes
				Formulación, aprobación y aplicación de la política pública municipal de juventud			Política publica de juventudes formulada, aprobada y aplicada en el año 2012		Formulación , aprobación y aplicación de política publica de juventudes en el municipio de Santiago de Tolú



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	GENERACIÓN DE EMPLEO	Capacitar con el SENA 1500 jóvenes del municipio de Santiago de Tolú en distintas disciplinas teniendo en cuenta la demanda laboral de las distintas empresas que operan en la región	0	Facilitar el acceso a carreras técnicas, emprendimiento y cooperativismo a 1500 jóvenes durante el cuatrienio		Lograr que el 60 % de los jóvenes capacitados por el SENA en carreras técnicas sean empleados en las distintas empresas que operan en la región	Jóvenes capacitados por año sobre jóvenes laborando por año	Promover asociaciones y concretar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial de los grupos organizados de jóvenes	Capacitación empresarial

PROGRAMA: POBLACIÓN DISCAPACITADA

OBJETIVOS: Beneficiar a través de la política municipal de atención a la población con discapacidad a personas clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN que carecen de rentas o ingresos suficientes para superar sus limitaciones.

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
POBLACIÓN DISCAPACITADA	Equiparación de oportunidades y Rehabilitación y rehabilitación integral	Brindar atención en un 100% a la población con discapacidad de acuerdo a sus necesidades en salud, nutrición, educación, recreación, cultura y laborales durante el cuatrienio	534 en condición de discapacitados en el municipio de Santiago de Tolú	Garantizar la cobertura en salud, nutrición y educación de 534 discapacitados del municipio de Santiago de Tolú			Números de personas discapacitadas con prestación de servicios en salud, educación y nutrición por año	Identificar e intervenir los factores de riesgo que inciden en la prevalencia de la incapacidad para aislar, controlar y reducir las consecuencias sobre las personas en los espacios cotidianos tales como: el trabajo, el hogar, la escuela, el espacio urbano, entre otros.	Focalización de la población discapacitada mediante las UGD (unidad generadora de datos)
	Promoción y prevención	Identificar e intervenir los factores de riesgo que inciden en la prevalencia de la incapacidad para aislar, controlar y reducir las consecuencias sobre las personas en los espacios cotidianos tales como: el trabajo, el hogar, la escuela, el espacio urbano, entre otros.	0	Disminuir en un 20% los factores de riesgo que inciden en la prevalencia de la Discapacidad			Factores de riesgo que inciden en la prevalencia de la discapacidad disminuido por años	Promover la inclusión social de esta población y permitir su participación en igualdad de oportunidades con los demás ciudadanos,	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Inclusión social	promover la inclusión social de esta población y permitir su participación en igualdad de oportunidades con los demás ciudadanos		Aumentar la participación social de esta población en un 30% en el mercado laboral			Número de personas discapacitadas con oportunidades laborales en el año	Minimizar el impacto de la condición de discapacidad, especialmente en población de menores o cuando es adquirida durante los periodos de desarrollo.	Creación de cooperativas, microempresas y asociaciones solidarias para personas con algún tipo de discapacidad, validados por la secretaria de salud municipal

PROGRAMA: FAMILIAS EN ACCIÓN

Es una iniciativa del Gobierno Nacional para entregar subsidios de nutrición o educación a los niños menores de años que pertenezcan a las familias del nivel 1 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas.

OBJETIVOS: Otorgar un apoyo monetario directo a la madre beneficiaria, condicionado al cumplimiento de compromisos por parte de la familia. En educación, al garantizar la asistencia escolar de los menores y en salud, con la asistencia de los niños y niñas menores a las citas de control de crecimiento y desarrollo programadas.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



La verificación del cumplimiento de un conjunto de compromisos de corresponsabilidad está orientada al complemento de la inversión en capital humano de los menores. De esta forma el Programa contribuye al incremento del ingreso de las familias en condición de pobreza extrema, con el fin de que puedan vincularse con las transacciones de mercado y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Adicionalmente, las familias tienen la oportunidad de mejorar condiciones básicas como la identificación, adoptando un sistema de pagos a través de entidades financieras para el pago de los subsidios a las familias beneficiarias. El valor total del subsidio en este Programa de Transferencias Condicionadas depende del grado de cumplimiento de los compromisos de corresponsabilidad.

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
FAMILIAS EN ACCIÓN	Familias en acción	Mejorar la calidad de vida mediante el otorgamiento de subsidios de nutrición o educación a los niños menores de años que pertenezcan a las familias del nivel 1 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas.	1545 Mujeres y niños menores	Mantener los subsidios otorgados en el 100%			% de subsidios	Continuidad al Programa Nacional de Familias en Acción.	Apoyo institucional al Programa Familias en Acción



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMA: POBLACIÓN DESPLAZADA.

El desplazamiento forzoso en Colombia afecta a 1.661.284 colombianos, equivalentes a 3,6% de la población colombiana y a 13,1% de la población rural. La migración forzada, al ser intempestiva, ocasiona una pérdida importante de capital físico, financiero, humano y social. Además, las condiciones de la población desplazada en los municipios receptores son sumamente precarias. Por último, la carencia de activos y las condiciones económicas generan una alta vulnerabilidad de los hogares desplazados a cualquier variación en sus ingresos y, peor aún, su riesgo de caer en condiciones de pobreza crónica es elevado. El municipio de Santiago de Tolú, pretende conocer de la situación en la que se ven abocados los sujetos sometidos a desplazamiento, pretende establecer las herramientas, para que los individuos sometidos a este proceso, puedan acceder a los servicios y bienes que dispone el municipio para el uso y disfrute de su población.

OBJETIVOS: Generar condiciones para restituir los derechos a la población víctima del fenómeno de desplazamiento del Municipio de Santiago de Tolú.

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			ESTRATEGIAS	INDICADORES	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
POBLACIÓN DESPLAZADA	ACCESO A LA EDUCACIÓN	Fortalecer el apoyo educativo a menores en situación de víctimas del desplazamiento o forzado del municipio de Santiago de Tolú	12 menores de 15 años no asisten a establecimientos educativos	Respaldar el 100% de las iniciativas de estudios de primaria y secundaria a jóvenes víctimas del desplazamiento o forzado en el municipio de Tolú durante el periodo de gobierno			Número de jóvenes en edades de 4 a 18 años en situación de desplazamiento vinculados a instituciones educativas por año	Implementación del PIU y Ley de Víctimas.	Actualización del PIU



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	METAS			ESTRATEGIAS	INDICADORES	PROYECTOS
				PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Sostenibilidad socio económica de las familias en situación de desplazamiento	Fortalecer la orientación vocacional y capacitación de la población víctima del desplazamiento o forzado del municipio de Santiago de Tolú	966 personas en calidad de desplazadas habitan en Santiago de Tolú	Capacitar a el 60% de la población desplazada teniendo en cuenta su interés vocacional		579 personas capacitadas por el SENA en carreras técnicas teniendo en cuenta el interés vocacional de la población desplazada, durante el cuatrienio	Población desplazada capacitada por año		
	ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL	Facilitar la gestión de documentación legal (cedulas de ciudadanía, libretas militares, escrituras de sus propiedades) a la población desplazada del municipio de Santiago de	58 personas no poseen documentación que certifiquen el derecho a la tierra 58	100% de la población desplazada documentada e identificada legalmente durante el cuatrienio			Personas desplazadas con identificación legal, documentación que los acredite como propietarios de sus bienes, por año		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.2.4. SECTOR 4: CULTURA

Colombia es el hogar de más de 87 pueblos indígenas que usan 64 lenguas nativas pertenecientes a 22 familias lingüísticas; también, de varios millones de afrocolombianos; de más de 30 millones de mestizos; de 12 mil gitanos y de núcleos de inmigrantes en diferentes regiones. Santiago de Tolú no escapa a esta situación y también presenta diversidad cultural.

La cultura en sus diversas manifestaciones es "fundamento de la nacionalidad", según la Constitución Política de Colombia de 1991. Este postulado muestra el significado de la cultura en el proyecto de construcción de la nación y los entes territoriales municipales y convoca a mirar la historia de la cultura en Colombia y en particular de nuestro Municipio.

OBJETIVOS:

El municipio de Santiago de Tolú adelantará acciones tendientes a impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento, así mismo contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos para fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural, mejorando la apropiación social del Patrimonio Cultural para fortalecer el Sistema Municipal de Cultura.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. TODOS LEYENDO LIBROS DE OPORTUNIDADES	Eleva los índices de lectura y fortalecer la Biblioteca Pública Municipal para garantizar el acceso de la población a las fuentes de información y el conocimiento	0	Propiciar la lectura en 1.500 personas al año durante el cuatrienio			Número de Personas participando en la lectura de libros anualmente	Implementar jornadas de lecturas en áreas de parques y zonas recreativas en barrios de la zona urbana del municipio.	Descentralización de los programas de lectura de la biblioteca municipal.
		0		Propender que la biblioteca pública municipal cuente con el servicio de internet en su sede durante el cuatrienio.		Servicio de internet instalado y funcionando	Gestionar ante las empresas prestadoras del servicio con asiento en el municipio, la conectividad.	Dotar la biblioteca pública Municipal con el servicio de Internet.
		0		Elevar el conocimiento del bibliotecario en el manejo de TIC.		Capacitación en el manejo de TIC realizadas.	Gestionar ante las entidades del sector oficial la capacitación del personal adscrito a la biblioteca Municipal en TIC	Capacitar al bibliotecario en el uso de TIC



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		10	Aumentar a 20 el número de computadores de la biblioteca municipal			Computadores suministrados a la biblioteca municipal	Adquirir por medio del programa Computadores para Educar los equipos de cómputos para la biblioteca.	Dotación de 10 computadores a la biblioteca publica municipal
		8		Aumentar a 20 el número de colecciones actualizadas en la biblioteca municipal		Colecciones suministradas a la biblioteca.	Adquirir por medio de gestión ante entidades públicas o privadas la consecución de las colecciones para la biblioteca.	Dotar con colecciones actualizadas a la Biblioteca Pública Municipal
		0		Incrementar los programas de descentralización de la biblioteca hacia las zonas rurales.		Programas de descentralización implementados	Implementar jornadas de lecturas en corregimientos y veredas de la zona rural del municipio.	Implementar programas de Descentralización de la biblioteca <i>Las comunidades rurales leen.</i>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0	Tener una sede propia para la biblioteca pública municipal al final del cuatrienio.			Sede de la biblioteca municipal construida	Abrir convocatoria pública para contratar los estudios, diseños y elaboración del proyecto para la construcción de la sede de la biblioteca municipal.	Estudios y diseños para la construcción de la biblioteca pública de Santiago de Tolú
2. DESARROLLO DEL LENGUAJE EXPRESIVO EN LOS NIÑOS	Contribuir al desarrollo integral de los niños de cero a siempre, promoviendo el ejercicio de los Derechos Culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	0	Fomentar en 500 niños de diferentes Instituciones educativas, el ejercicio de los derechos culturales, a través del lenguaje expresivo y estético.			Niños atendidos en el proceso de ejercicio de los derechos culturales	Vincular las instituciones y centros educativos del municipio para la puesta en marcha de proyectos culturales.	Creación de la escuela de formación artística del Municipio de Santiago de Tolú
								Creación de talleres de escritura y lectura en el municipio de Santiago de Tolú
								Creación de talleres de teatro, danza, títeres, artes plásticas y música en el municipio de Santiago de Tolú
								Desarrollo del lenguaje de expresión en los niños.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
3. OPORTUNIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL	Fomentar la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música en la población del Municipio de Santiago de Tolú, mediante el apoyo a la creación y consolidación de Escuelas de Música y el fortalecimiento y proyección de las prácticas musicales	0		Gestionar ante las entidades pertinentes, la adquisición de una dotación completa de instrumentos musicales para atender procesos de formación artística y de creación cultural		Gestiones realizadas para la adquisición de la dotación completa para atender los procesos de formación artística y de creación cultural.	Gestión ante las entidades nacionales la consecución de la dotación completa de instrumentos musicales.	Creación y funcionamiento de la escuela de música del municipio de Santiago de Tolú
								Gestionar la capacitación de los músicos docentes de la escuela de música del municipio de Santiago de Tolú
								Cofinanciación de la dotación de instrumentos musicales para la escuela de música.
4. APROPIACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	Propiciar espacios de investigación en el ámbito histórico y cultural con miras a fortalecer nuestra memoria histórica	0	Crear el archivo histórico y cultural del municipio de Santiago de Tolú durante el cuatrienio			Archivo creado durante el cuatrienio	Lanzar los procesos que conlleven al desarrollo de la apropiación de nuestro patrimonio histórico y cultural.	Desarrollar el inventario de bienes e inmuebles patrimoniales del Municipio de Santiago de Tolú.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0	Fundar la academia de historia del municipio de Tolú en los primeros dos (2) años de gobierno.			Academia fundada durante el periodo de gobierno		Proyecto para la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural del Municipio de Santiago de Tolú.
		0	Recuperar y restaurar los baluartes perdido de la Villa de Tolú			Números de baluartes recuperados y restaurados		Formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del Municipio.
		0	Inventariar los bienes e inmuebles patrimoniales del municipio de Tolú en los primeros dos (2) años de gobierno			Numero de bienes e inmuebles inventariados		Creación del archivo histórico y cultural del municipio de Santiago de Tolú



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0		Fortalecer la religiosidad popular sin distinción de credo, privilegiando los aspectos, éticos y antropológicos que pueda haber en ella		Gestión realizada ante el ministerio de cultura para lograr la categorización de la semana santa como patrimonio intangible de Colombia		Estudios de aspectos histórico culturales vigentes que identifiquen al municipio de Santiago de Tolú como pueblo patrimonial de Colombia
		0		Elevar a la categoría de pueblo patrimonial de Colombia al municipio de Santiago de Tolú en los dos (2) primeros años de gobierno		Gestión realizada ante el ministerio de cultura para lograr la categorización de pueblo patrimonial al municipio de Santiago		Creación de la academia de historia del municipio de Santiago de Tolú



3.2.5. SECTOR 5: RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVOS:

Posicionar la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Santiago de Tolú, como un estilo y forma de vida, que va más allá de ser un derecho a convertirse en un hábito de vida saludable, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y de convivencia que permitan adecuar los estilos de vida de cada uno de los habitantes y que además participen activamente de todas las actividades programadas anualmente, para aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva e incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas durante el cuatrienio

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR.	Incrementar la cobertura y el nivel de desarrollo del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del	0	Formular una política municipal de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.			Política formulada	Con base en la policía nacional de deporte implementar en el municipio los programas del sector.	Formulación de Política Municipal de Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	tiempo libre en los habitantes del municipio de Santiago de Tolú.	50	Incrementar a 70 la creación, renovación y capacitación de escuelas y clubes de formación deportiva para atender niños y jóvenes.			Escuelas formadas y renovadas	A través de las instituciones educativas fomentar la creación de escuelas deportivas.	de Santiago de Tolú.
		0	Realizar el diagnóstico y el Plan Deportivo Municipal para la utilización del tiempo libre, el ocio y la recreación de los toludeños.			Diagnóstico y Plan Deportivo Municipal realizado.	Convocar públicamente para la realización del diagnóstico y el Plan Deportivo Municipal.	Elaboración del Diagnóstico y Plan Deportivo Municipal para la utilización del tiempo libre, el ocio y la recreación en el municipio de Santiago de Tolú.
		0	Capacitar 50 personas en actividades recreativas y utilización del tiempo libre, en el municipio durante el cuatrienio.			Personas capacitadas en el municipio	Convocar a la comunidad deportiva a las capacitaciones.	Capacitación de personas en recreación y utilización del tiempo libre en el municipio de Santiago de Tolú.
2. APOYAR EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la salud y la cohesión social de la población a través de un acceso equitativo y justo a la vivencia de la actividad física, recreación, el ocio y	0			Contribuir en la prevalencia del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre en el 75% de la población joven del municipio.	Porcentaje de jóvenes vinculados a los programas de actividad física, deporte, educación física y recreación.	Vincular a la población joven a los eventos deportivos recreativos programados.	Programa de apoyo a eventos deportivos en el territorio municipal.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	la utilización del tiempo libre.	0	Desarrollar actividades recreativas y físicas que permitan beneficiar anualmente a 2.000 personas en promedio, de las poblaciones adultos, adultos mayores, discapacitados, desplazados y deporte veredal.			Personas atendidas en recreación y actividad física.	Vincular a la población adultos, adultos mayores, discapacitados, desplazados y deporte veredal a los eventos físicos y recreativos programados.	
3. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN ZONAS URBANA Y RURAL.	Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos en el municipio.	0	Tener un estadio de fútbol en el municipio en el periodo administrativo.			Estadio de futbol construido	Ejecución por etapas anuales de la construcción del escenario deportivo.	Construcción por etapas del estadio de futbol en el municipio de Santiago de Tolú.
		2			Realizar el 100% de los mantenimientos de los escenarios deportivos del municipio.	Porcentaje de escenarios deportivos del municipio mantenidos.	Convocar públicamente para el mantenimiento y la adecuación de los escenarios deportivos.	Mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos del municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.2.6. SECTOR 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El agua potable y el saneamiento básico impactan de manera directa la salud pública, la equidad social, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, razón por la cual, es fundamental contar con políticas y estrategias orientadas a asegurar una adecuada prestación de dichos servicios, tal y como lo prevé nuestra Constitución Política.

Para ello, es clave la definición de metas específicas para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a nivel urbano y rural, así como la determinación de fuentes de financiación que permitan avanzar en aspectos, tales como, cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento a cumplirse durante el actual período de gobierno de la administración municipal de Santiago de Tolú, con una visión de mediano y largo plazo.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL ORDEN NACIONAL PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

El Gobierno Nacional estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, “Prosperidad para Todos”, una serie de estrategias orientadas a reducir el número de habitantes que no cuentan con los servicios de agua potable y saneamiento básico con la calidad y oportunidad requeridas.

Así las cosas, es necesario asegurar que las acciones emprendidas por las entidades territoriales estén articuladas con los lineamientos de política establecidos por el Gobierno Nacional. Para el efecto, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, pone a disposición de los municipios los siguientes programas que ayudarán a cumplir los objetivos sectoriales:



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



➤ ***Programa “Agua para la Prosperidad”***

- Mejorar la estrategia establecida en los Planes Departamentales de Agua, buscando mecanismos eficientes de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, esquemas idóneos de financiamiento, promoción de la regionalización, y abre la oportunidad a todos los municipios para hacer parte de él, a través de herramientas de coordinación interinstitucional multiniveles como el contrato plan que facilita la implementación y ejecución de proyectos a mediano y largo plazo, con la participación del Gobierno Nacional, los Departamentos e incluso otros actores locales de desarrollo.
- Fomenta el componente de abastecimiento y saneamiento en la zona rural para contribuir a disminuir las brechas con las zonas urbanas.
- Incluye acciones orientadas a mejorar las condiciones al interior de las viviendas, a través de conexiones intradomiciliarias, beneficiando la población más pobre.

➤ ***Programa de Saneamiento de Vertimientos***

- Apoyo técnico y financiero para el saneamiento de cuencas priorizadas por su nivel de contaminación.

➤ ***Programa de apoyo a municipios afectados por el Fenómeno de La Niña***

- Apoyo a los municipios en la atención, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura asociada a la prestación del servicio, afectada por el Fenómeno de La Niña.



OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la situación del país y del municipio de Santiago de Tolú en particular y los elementos necesarios para prestar adecuadamente los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, las acciones que se adelanten relacionadas con el sector están encaminadas a incrementar la cobertura de los servicios, mejorar la calidad del agua para consumo humano, fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, proteger acuíferos y campo de pozos abastecedores, fortalecer la prestación de los servicios públicos y aumentar la continuidad en la prestación de los servicios públicos.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, tanto en las zonas urbana y rural.	2.120 hab	Disminuir a cero la población sin servicio de acueducto urbano.			Población sin servicio de acueducto zona urbana.	* Implementación de convenios con PDA para la construcción de nuevos pozos profundos y mantenimiento de los existentes. * Gestión de	Construcción de Dos (2) nuevos pozos para abastecimiento de agua potable en la zona urbana. Construcción de 6000 metros lineales de nuevas redes de distribución.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		1.021 hab	Disminuir a cero la población sin servicio de acueducto rural			Población sin servicio de acueducto zona rural.	recursos para realizar el proceso de optimización del sistema de Acueducto	<p>Construcción de dos (2) nuevos pozos para abastecimiento de agua potable en la zona rural. El Palmar y Pita en Medio</p> <p>Construcción de Dos (2) tanques elevados. El Palmar y Pita en Medio.</p>
		6.336 hab	Disminuir a 2.000 personas la población sin servicio de alcantarillado urbano			Población sin servicio de alcantarillado en la zona urbana.	* Gestión de recursos para realizar el proceso de optimización del sistema de Alcantarillado urbano y rural.	Construcción de 2000 metros lineales de nuevas redes de recolección del alcantarillado sanitario.
		5.283 habitantes	Disminuir a 2.798 la población sin servicio de alcantarillado rural			Población sin servicio de alcantarillado en la zona rural.		Estudios y construcción de sistemas de alcantarillados rurales, corregimientos de Puerto Viejo y Pita Abajo.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		2.790 hab	Disminuir a cero la población sin servicio de aseo urbano.			Población sin servicio de aseo en la zona urbana.	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer la empresa de recolección de residuos sólidos. * Apoyar a las organizaciones encargadas de la recolección y reciclaje de residuos sólidos. 	Ampliar rutas de recolección
2. PROGRAMA CALIDAD DE AGUA	Brindar una óptima calidad de agua para el consumo humano, garantizando la continuidad del servicio de agua durante el cuatrienio.	14,7%			Disminuir a 7% el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano. IRCA.	<ul style="list-style-type: none"> * Gestionar ante entidades del orden nacional la consecución de recursos para adelantar estudios y diseños de la planta de tratamiento de agua potable. * Implementar convenios con el PDA para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable. 	Estudios, diseño y construcción de planta de tratamiento de agua potable, en la zona urbana
		12 horas	Aumentar a 24 el número de horas de prestación del servicio diario de agua potable.			Promedio de horas de prestación del servicio diario	Gestión de recursos para realizar el proceso de optimización del sistema de Acueducto.	Optimización del sistema de acueducto urbano.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0			Aumentar las campañas de ahorro y uso eficiente del agua en el municipio.	Número de campañas de ahorro y uso eficiente de agua realizadas	* Realizar convenios con la Empresa Aguas del Morrosquillo S.A. con el fin de aunar esfuerzos para adelantar campañas comunitarias que permitan generar conciencia de uso eficiente y ahorro del agua en la población.	Realizar campañas de ahorro y uso eficiente del agua en asocio con la empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P.
		20%			Disminuir a 10% el índice de Agua no contabilizada.	Índice de agua no contabilizada.	* Adelantar programas en asocio con la empresa, para detectar y corregir conexiones erradas en el sistema de acueducto.	<p>Actualización del catastro de redes urbano.</p> <p>Actualización del catastro de usuarios urbano.</p> <p>Ejecutar Programa de disminución de conexiones fraudulentas.</p> <p>Ejecutar Programa de detección de fugas.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
3. GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	80%			Aumentar a 100% la recolección adecuada de los residuos sólidos generados en la zona urbana.	Porcentaje de residuos sólidos recolectados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios.	* Realizar campañas ante la comunidad para la implementación del PGIRS. * Implementar convenios con la empresa Aguas del Morrosquillo para el mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario.	Implementación del PGIRS
		80%			Aumentar a 100% la cantidad de aguas residuales tratadas en la zona urbana.	Porcentaje de aguas residuales tratadas.		Mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales existente. Estudio, Diseño y Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
4. PROGRAMA ASEGURAMIENTO	Aumentar la población atendida con la empresa Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P	27968 hab			Aumentar la población atendida con la empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrada ante en el RUPS	Población atendida con la empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrada ante en el RUPS.	* Adelantar campañas comunitarias para incrementar el número de usuarios en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Realizar campañas en la zona urbana para que potenciales usuarios se inscriban en la empresa AGUAS DEL MORROSQUILLO S.A. E.S.P. para adquirir sus servicios.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0	Actualizar la Estratificación socioeconómica en la zona urbana y en la rural.			Estratificación Urbana y Rural actualizada e implementada.	* Establecer convenios con entidades nacionales para solicitar apoyo en metodología para actualizar la estratificación vigente.	Realización de la Estratificación Socioeconómica del municipio en sus zonas urbana y rural.
		90%			Cumplir los requisitos de ley por parte de la empresa prestadora de servicios del municipio	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de Ley.	* Establecer convenios con entidades nacionales para solicitar apoyo para fortalecer institucionalmente a la Empresa Aguas del Morrosquillo.	Fortalecimiento institucional de la empresa prestadora de servicio Aguas del Morrosquillo S.A. E.S.P.
		5.268 suscriptores			Aumentar en 10% los suscriptores con subsidios atendidos por la empresa	Porcentaje de suscriptores subsidiados	Cumplir los requisitos de la Ley 1450 de 2011, en cuanto a los porcentajes de subsidios de los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 de la zona urbana.	Subsidios Fondo de Solidaridad y redistribución del Ingreso.



3.2.7. SECTOR 7: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

OBJETIVO: Ampliar la cobertura de servicios públicos domiciliarios diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Santiago de Tolú y la optimización de los mismos, además garantizar que se presten a los habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de gas natural y energía eléctrica.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<p>Coordinar con la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica, un suministro de manera eficiente y continua del fluido, y adelantar las gestiones para mejorar el servicio en la zona rural. Adelantar acciones con el concesionario del alumbrado público para que se preste el servicio de forma eficiente y eficaz en las distintas zonas del municipio.</p>	0	<p>Instaurar un convenio con Electricaribe S.A. E.S.P para la prestación eficiente del servicio a los usuarios municipales.</p>			<p>Convenios elaborados y ejecutados</p>	<p>Convenir con Electricaribe S.A. E.S.P, la prestación adecuada del servicio en épocas de temporada turística</p>	<p>Estudios, diseños y construcción de la electrificación para asentamientos de la zona rural.</p>
		80%			<p>Alcanzar una cobertura de un 95% en la zona urbana del servicio de alumbrado público durante los cuatro años.</p>	<p>Porcentaje de cobertura del alumbrado público.</p>	<p>Desarrollar acciones con el concesionario Iluminaciones Tolú, para buscar alternativas que garanticen la sostenibilidad del servicio de alumbrado público en el municipio.</p>	<p>Ampliación de cobertura del alumbrado público urbano y rural.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
2. SERVICIO DE GAS NATURAL	Coordinar y adelantar gestiones con la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P para la ampliación de la cobertura de prestación del servicio de gas domiciliario a toda la zona urbana del municipio e incursionar en la zona rural.	90%	Conseguir la ampliación de la cobertura del servicio de gas domiciliario al 95% en la zona urbana durante el presente cuatrienio.			Porcentaje de cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana.	Gestionar ante SURTIGAS S.A. E.S.P la posible ampliación de cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana e iniciar estudios para dar cobertura en la zona rural.	Aunar esfuerzos ante la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P. para lograr la ampliación de nuevas redes de distribución hacia barrios urbanos que carecen del servicio de gas natural y hacia la zona rural.
		0%		Gestionar ante la empresa prestadora para llevar el servicio de gas natural a la zona rural.		Porcentaje de cobertura del servicio de gas natural en la zona rural.		



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.3. EJE ESTRATÉGICO 3: AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL HÁBITAT

La construcción de un municipio habitable y amable, en la cual se pueda convivir democráticamente y con estándares de bienestar para todos los habitantes, desarrollando un hábitat urbano y rural; el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, disponibilidad, accesibilidad física y económica a los servicios, y de reconocimiento a los valores de los grupos sociales y culturales, dando prioridad a las zonas en condiciones de mayor pobreza, riesgo y vulnerabilidad, facilitando el crecimiento y desarrollo de la ciudad y su ruralidad, bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, humana, económica y de equidad social.

También se tiene en cuenta acciones estratégicas de desarrollo urbano contemplado en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT, con especial énfasis en optimizar el uso y aprovechamiento del suelo y el respeto a las condiciones ambientales. La atención con prioridad a los asentamientos que se encuentran afectados por las inundaciones ocasionadas durante la época de invierno, con acciones de prevención y mitigación de riesgos, ejecución y mantenimiento de obras civiles, alcantarillados y de mejoramiento integral de barrios y la promoción de desarrollos de vivienda nueva y de rehabilitación.



3.3.1. SECTOR 1. AMBIENTAL

OBJETIVO: Determinar las medidas necesarias para el control, la preservación y defensa del medio ambiente mediante la ejecución de programas y proyectos para mantener el ambiente sano en coordinación con otros sectores

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. GESTIÓN PÚBLICA AMBIENTAL	Fortalecimiento de las Políticas administrativas ambientales municipales	0	Tener una oficina que coordine las actividades ambientales en el municipio.			Oficina de Asuntos Ambientales y Agropecuarios creada	Con base en la legislación ambiental nacional se fortalecerán las políticas encaminadas a la preservación del ambiente en el municipio de Santiago de Tolú.	Creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Asuntos Ambientales y Agropecuarios.
		0	Tener un documento que sirva de lineamiento para la ejecución de obras para disminuir los impactos negativos en el medio.			Documento guía socio ambiental creado		Formulación de una guía socio ambiental para la ejecución de obras de infraestructura que no ameriten licencia ambiental.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTAD O			
		0	Implementar en un 100% el Plan de Gestión Ambiental en el Campo de la Educación.			Plan de Gestión Ambiental en el Campo de la Educación Implementado		Implementación del Plan de Gestión Ambiental en el Campo de la Educación.
		0	Realizar 2 socializaciones anuales del Comparendo Ambiental			Socializaciones del Comparendo Ambiental realizadas.		Socialización y divulgación a la comunidad del Comparendo Ambiental.
2. PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS COMPONENTES MEDIOAMBIENTALES	Protección y recuperación de los componentes medioambientales agua, aire, suelo y biótico del territorio municipal.	0	Realizar 2 controles anuales sobre vertimiento de aguas residuales			Número de controles anuales realizados	Gestionar ante la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, la cofinanciación de proyectos encaminados a la Protección y recuperación de los componentes medioambientales agua, aire, suelo y biótico del territorio municipal.	Ejecución de controles de vertimientos de aguas residuales en el municipio.
		0	Realizar 5 controles anuales sobre emisiones acústicas			Número de controles anuales realizados		Aplicación de acciones tendientes a disminuir las emisiones acústicas derivadas de la actividad turística.
		0	Realizar 2 campañas anuales para disminuir la contaminación visual en el municipio.			Número de campañas anuales realizadas		Ejecución de campañas para disminución de la contaminación visual.
		0	Ejecutar 2 proyectos anuales para la recuperación de ecosistemas marinos y terrestres.			Numero de ecosistemas recuperados		Recuperaciones de ecosistemas degradados marinos y terrestres.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTAD O			
		0	Reforestar 50 Hectáreas anuales con especies nativas en playas, parques, manglares y rondas de arroyos.			Hectáreas reforestadas anuales		Reforestación con especies nativas en playas, parques, manglares y rondas de arroyos.
		0	Un sistema de área local protegida declarado anualmente			Numero de sistema local de area protegida declarado anualmente.		Implementación del sistema local de áreas protegidas SILAP
		0	Realizar 4 campañas anuales de limpieza, barridos de calles y erradicación de basureros satélites en barrios de la zona urbana			Campañas realizadas para limpieza, barridos de calles y erradicación de basureros satélites en barrios de la zona urbana.		Limpio Mi Calle Limpio Mi Barrio.
		0	Ejecuciones de 2 proyectos anuales de recuperación de arroyos y caños			Proyectos ejecutados de recuperación de arroyos y caños		Recuperación de arroyos y caños



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
3. CAMBIO CLIMÁTICO	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.	0	Elaborar 2 proyectos anuales orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático			Número de proyectos formulados..	Gestionar ante entidades del orden local, departamental o nacional, recursos encaminados a la elaboración de proyectos que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático de la población en el municipio.	Elaboración de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático.
4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social	0		Garantizar en un 100% la recarga del acuífero Golfo de Morrosquillo, ya sea de forma natural o artificial, que surte de agua al acueducto municipal.		Porcentaje de acciones realizadas en pro del acuífero.	Gestionar ante la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, recursos provenientes de la tasa retributiva, para realizar inversiones en la gestión del recurso hídrico.	Formulación e implementación del Plan de Manejo Integral de Aguas Subterráneas en el acuífero Golfo de Morrosquillo.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTAD O			
		0			Caracterizar , cuantificar y optimizar la demanda de agua	Porcentaje de implementación de los programas de uso eficiente y ahorro del agua		Implementación del programas de uso eficiente y ahorro del agua en el municipio
		0	Mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico			Número de programas de monitoreo de vertimientos ejecutados periódicamente		Implementación de programas para el monitoreo de vertimientos.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.3.2. SECTOR 2. VIVIENDA.

OBJETIVOS: Formular una adecuada política municipal de vivienda de interés social, articulando esfuerzos municipales, departamentales y nacionales.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS	
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO				
1. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Incrementar la oferta de vivienda nueva de Interés Social y reducir el déficit cualitativo de vivienda en la entidad territorial durante el cuatrienio	0	Cofinanciación para la construcción de 100 soluciones VIS nuevas anuales.			Viviendas VIS iniciadas	Formulación de proyectos de vivienda de interés social con base en la normatividad nacional	Cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva.	
		0	Cofinanciación para el mejoramiento de 50 VIS anuales.			Viviendas VIS mejoradas		Cofinanciación de proyectos para mejoramiento de Vivienda.	
		2		Compra de un predio para VIS en el cuatrienio				Predio adquirido	Adquisición de suelo para VIS
2. TITULACIÓN DE PREDIOS	Legalización de los bienes e inmuebles fiscales.	0		Titular el 90% de los predios fiscales.			Predios con título de propiedad	Realización de un diagnóstico sobre tenencia y legalidad de predios.	Titulación de predios fiscales



3.3.3. SECTOR 3. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Objetivo General.

Mejorar la conectividad de los corregimientos con la cabecera urbana, para garantizar el fácil desplazamiento de los habitantes de las área corregimentales, condiciones estas que generarán comodidad y seguridad a los usuarios, así como la reducción en tiempos de viajes y sobre todo permitirá mayor comercialización de los productos que se producen en el territorio municipal, contribuyendo al desarrollo sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en la jurisdicción del municipio de Santiago de Tolú y desarrollar alternativas viables

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL	Adecuar la malla vial municipal, mediante la construcción, mejoramiento, rehabilitación y	3.300 ml	Mejorar la malla vial en la zona urbana en 5.300 ml en el cuatrienio, para optimizar la movilidad de los			Metros lineales de vías urbanas mejoradas y/o mantenidas.	* Realizar convenios con entidades regionales para consecución de recursos y/o	Mejoramiento, ampliación, recuperación y mantenimiento de la malla vial urbana.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	mantenimiento de las vías de comunicación a fin de contribuir al desarrollo económico del Municipio		habitantes.				adquisición de materiales.	Mantenimiento de puentes y/o Box-Culvert en la zona urbana
		12,9 km	Mejorar la malla vial en la zona rural en 36,9 km, en el cuatrienio, para optimizar la movilidad de los habitantes.			Metros lineales de vías rurales mejoradas y/o mantenidas.	* Gestión de recursos ante el Departamento y la Nación que permitan la ejecución de los diferentes proyectos.	Mejoramiento, ampliación, recuperación y mantenimiento de las vías rurales Mantenimiento de puentes y/o Box-Culvert en la zona rural.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0 km	Mejorar el corredor vial denominado <u>La Ruta de la Esperanza y de las Oportunidades</u> en 22,7 km de pavimento asfáltico en el periodo de gobierno, para dinamizar las actividades productivas y mejorar la calidad de vida y la reivindicación económica y social del Golfo de Morrosquillo.			Kilómetros de vía asfaltado.	* Canalizar recursos asignados a las vías terciarias por parte del INVIAS para realizar los proyectos de mejoramiento del corredor vial.	Estudios, diseños y Pavimentación en concreto asfáltico de la vía denominada <u>La ruta de la esperanza y de las oportunidades</u> , que comunica a los corregimientos de Pita Abajo y Pita en Medio con la zona urbana
2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VÍAS URBANAS Y RURALES.	Proveer al municipio de nuevas vías urbanas y rurales, con las estructuras hidráulicas necesarias para su funcionamiento, para mejorar la conectividad de las comunidades de la zona urbana y rural del territorio.	0 mll	Aumentar la cantidad de vías en la zona urbana en 1.700 ml, en el cuatrienio, para mejorar la conectividad de los diferentes barrios y sectores y por ende la movilidad de los habitantes.			Metros lineales de nuevas vías urbanas construidas.	* Invertir recursos como la sobretasa a la gasolina para optimizar la malla vial urbana.	Estudios, diseños y construcción de nuevas vías en la zona urbana.
								Estudios, diseños y construcción de puentes y/o Box-culvert en la zona urbana.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
								Estudios, diseños y construcción del Sendero Peatonal, paralelo a la vía a Sincelejo, para interconectar los barrios San Rafael, Mi Refugio y Villa Nazaret, en la zona urbana.
		0 km	Construir 2 nuevos puentes y/o Box-Coulvert en las vías de la zona rural para mejorar la conectividad de los diferentes corregimientos y veredas y por ende la movilidad de los habitantes			Puentes nuevos en las vías rurales construidos en el cuatrienio.	* Gestionar recursos ante Invias y el Ministerio de Transporte, para ejecutar preinversión en los proyectos requeridos.	Estudios, diseños y construcción de puentes y/o Box-coulvert en la zona rural.
3. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.	Organizar y regular el transporte de pasajeros marítimos y terrestres en el municipio, mediante adecuados terminales.	25%	Organizar y regular el transporte marítimo, en embarcaciones náuticas, de personas hacia los sitios de interés turístico del Golfo de Morrosquillo, culminando en un 100% la construcción del Muelle Turístico.			Muelle Turístico terminado en un 100% en el cuatrienio.	* Gestionar ante entidades del orden nacional recursos para la fase final del muelle turístico e iniciar la preinversión del terminal de transporte terrestre intermunicipal de la zona urbana..	Terminación del Muelle Turístico de la zona urbana.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0%	Organizar y regular el transporte terrestre intermunicipal, construyendo la terminal de transportes en la zona urbana.			Terminal de Transporte Intermunicipal construida en el cuatrienio.		Estudios, diseños y construcción de Terminal de Transporte Intermunicipal en la zona urbana.
4. SEÑALIZACIÓN VIAL.	Prevenir la accidentalidad en las calles del municipio.	0	Reducir el índice de accidentalidad vehicular y organizar el tránsito en las principales calles de la zona urbana.			Índice de accidentalidad en el municipio	* Utilizar recursos del orden municipal para ejecutar los programas de señalización vial en las zonas urbana y rural.	Instalación de nuevas señalizaciones verticales y horizontales en las calles y carreras de la zona urbana y en las vías rurales.
								Instalación de semáforos nuevos en las principales intersecciones de la zona urbana.



3.3.4. SECTOR 4. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO: Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	Mejorar la infraestructura del Municipio.	0	Construcción de un Parque Lineal en la Zona Norte en el cuatrienio.			Parque construido		Estudio, diseño y construcción del Parque Recreacional Lineal del Norte
		0	Realizar un mantenimiento anual de parques y zonas verdes			Parque y zonas verdes con mantenimiento realizado		Mantenimiento de Parques y zonas verdes para la recreación y esparcimiento.
		0			Dotar en un 70% del mobiliario a las Sedes Administrativas	Porcentaje de dotación realizado		Dotación de mobiliario para las Sedes Administrativas.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0	Realizar dos mantenimientos de la Plaza de Mercado Municipal durante el cuatrienio			Mantenimiento realizado en el cuatrienio		Mantenimiento de Plaza de Mercado Municipal
		0	Realizar un Mantenimiento anual de los Cementerios del territorio Municipal.			Mantenimiento anual realizado		Mantenimiento de los Cementerios del territorio Municipal.
		0	Realizar dos mantenimientos en el cuatrienio a las edificaciones administrativas y de propiedad del municipio.			Mantenimiento realizado en el cuatrienio		Mantenimiento de las edificaciones administrativas y de propiedad del municipio.



EJE ESTRATÉGICO 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

El eje de fortalecimiento institucional y gobernabilidad contiene un conjunto de programa y proyectos en caminados a la modernización de la administración pública municipal, a elevar la capacidad de gestión y el fortalecimiento de la finanzas de la entidad territorial, aplicando las prácticas y los principios de un buen gobierno, democratizar la vida local, fortalecer el tejido social y recuperar el dialogo ciudadano con el gobierno

3.3.5. SECTOR 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO:

Aprovechar el territorio con base en su vocación natural manejando adecuadamente los recursos y actuar para manejar la calidad de vida de los habitantes.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial ajustado, desarrollando los proyectos de la correspondiente vigencia y otorgando permisos y licencias urbanísticas de conformidad con las normas allí contenidas.	0%			Ejecutar en el 80% la implementación del POT ajustado en el cuatrienio.	Plan de Ordenamiento Territorial ajustado socializado e implementado.	Realizar reuniones y desarrollar los proyectos sectoriales contemplados en el POT	Socialización e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial ajustado.



SECTOR 2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO:

Optimización de las políticas públicas municipales de prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias asociadas con fenómenos de origen natural, socio natural, tecnológico y humano no intencional, así como la preparación y ejecución óptima de la respuesta y recuperación en caso de desastre.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS	Promover la conciencia de proteger y conservar las plantas, el ambiente y las microcuencas en el municipio.	0%		Fomentar la concientización ambiental a través de la práctica de plantar arbolitos.	Recuperar en un 100% las áreas deforestadas en el municipio al final del cuatrienio.	Hectáreas reforestadas en la zona rural.	Establecer Convenio con CARSUCRE; Crear el Vivero Municipal	Realizar campañas de Reforestación en el municipio.
		0			Realizar 4 campañas de concientización anuales para lograr cambios de actitud y comportamiento de la gente, frente al manejo de la basura, otros desechos, las prácticas de producción agrícola y el uso general de los recursos naturales.	Campañas de concientización realizadas en el municipio	Capacitar a los estudiantes de básica, para que se conviertan en multiplicadores de las políticas de buen comportamiento Ciudadano	Ejecutar campañas de Concientización para mejorar la actitud y comportamiento de la gente frente a la problemática ambiental en el municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0			Realizar 2 capacitaciones anuales encaminadas a que los habitantes del municipio adquieran conocimientos teóricos y prácticos que les permitan protegerse de eventuales desastres en el municipio.	Capacitaciones de protección realizadas en el municipio	Establecer Convenios con CARSUCRE, y Organismos de Socorro, para difundir las acciones preventivas y de atención	Ejecutar capacitaciones de protección ante eventuales desastres en el municipio.
		0			Realizar 2 campañas anuales para impulsar procesos de cambio de actitud de la población, frente a la problemática de riesgos en el municipio.	Campañas de cambio de actitud frente a la problemática del riesgo realizadas en el municipio		Ejecutar campañas que impulsen procesos de cambio de actitud de la población frente a la problemática del riesgo en el municipio.
					Realizar 3 promociones tendientes a enfrentar la problemática ambiental de los riesgos naturales y los provocados por el hombre.	Promociones realizadas para enfrentar la problemática ambiental de riesgos naturales y los provocados por el hombre en el municipio.		Realizar promociones para enfrentar la problemática ambiental de riesgos naturales y los provocados por el hombre en el municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
					Capacitaciones semestrales para fortalecer las organizaciones comunitarias para la gestión de riesgos a nivel local.	Capacitaciones en organizaciones comunitarias realizadas en el municipio		Organización Comunitaria para la Gestión Local de Riesgos
					Realizar campañas para mitigar y/o evitar los daños que provocan las malas prácticas de producción agrícola, especialmente aquellas que generan pérdidas del suelo.	Campañas realizadas para mitigar y/o evitar los daños que provocan las malas prácticas de producción agrícola, en el municipio	Fomentar las Buenas Prácticas de uso del Suelo, a través de la Oficina de Asuntos Ambientales	Prácticas de Conservación de Suelos
					Recuperar las áreas deforestadas de los bosques ubicados en zonas tributarias y/o bosques productores de agua.	Hectáreas recuperadas de bosques deforestados	Establecer Convenios con CARSUCRE.	Reforestación de Microcuencas



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
2. PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Propiciar acuerdos y entendimientos entre los pobladores de las Zona, para evitar daños por sequías, e inundaciones, que se dan en periodos de invierno				Realizar 4 campañas anuales para prevenir las quemas y evitar la pérdida de suelo, mejorar la capacidad de retención de aguas y evitar Sequías e inundaciones	Campañas realizadas para prevenir las quemas y evitar la pérdida de suelo en el municipio.	Fomentar las Buenas Practicas de uso del Suelo, a través de la Oficina de Asuntos Ambientales	Campaña de No Quema
3. MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS	Brindar el mantenimiento adecuado a las obras hidráulicas, para garantizar su función				Mitigar y/o evitar los daños que provocan las inundaciones a las viviendas en el municipio. Promover el sentido comunitario de ser dueños de la obra.	Campañas realizadas para Mitigar y/o evitar los daños que provocan las inundaciones a las viviendas en el municipio	Coordinar con los Organismos de Socorro, medidas preventivas para este fin.	Campaña de Limpieza de Drenajes
3. MANTENIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS	Fomentar el interés, la participación y el involucramiento de los habitantes en resolver problemas locales que impactan en el ambiente y generan vulnerabilidad de las obras de infraestructura comunitaria				Identificar y reparar los daños de las obras públicas del municipio, especialmente aquellas que se encuentran vulnerables y representan riesgos para la población.	Obras publicas reparadas.	Coordinar con las JAC, actividades de mantenimiento de obras	Mantenimiento de Obras Estructurales



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
4. MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES	Mitigar y/o reducir los riesgos que generan los sitios vulnerables del municipio.				Establecer un sistema que alerte a la población contra la amenaza de eventos naturales.	Sistemas de alertas establecidas	Difundir a través de la Emisora, los Lineamientos de los Sistemas de Alerta, para que la comunidad la conozca y sepa actuar ante los eventos que se presenten.	Sistemas de Alerta Temprana
5. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.	Optimizar la estructura del Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres CLOPAD		Incrementar al 100% la operatividad del CLOPAD municipal.		Operatividad del CLOPAD en el municipio	CLOPAD operando en el municipio	Socializar estos temas para que la Comunidad, tenga claro cómo actuar en casos de emergencias.	Fortalecimiento del CLOPAD municipal. Implementación del Plan Municipal de Gestión de Riesgo PMGR y del Plan Local emergencias y Contingencias PLEC's



3.3.6. SECTOR 3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO:

Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial promoviendo las rendiciones de cuentas, incrementando los mecanismos participativos para el control social y usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento mediante la Capacitación de las juntas de acción comunal del municipio de Santiago de Tolú.	35 acciones comunales	2 capacitaciones anuales dirigidas a las 35 Acciones Comunales del municipio de Santiago de Tolú durante el cuatrienio			Números de juntas capacitadas por año	Capacitar mínimo ocho (8) Juntas de Acción Comunal anualmente mediante convenios con ONG's.	Capacitación y fortalecimiento de las Juntas de Acciones Comunales.
	Creación de la escuela de líderes en formación y participación ciudadana	0	Una (1) escuela de líderes en formación y participación ciudadana creada en el cuatrienio			Escuelas creada	Mediante apoyo de Fundaciones crear la Escuela de Lideres.	Creación de la Escuela de líderes en formación y participación ciudadana



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Participación ciudadana a través de concejos comunitarios	0	Cinco (5) consejos comunitarios anuales.			Numero de consejos realizados anualmente.	Convocatorias realizadas a la comunidad a través de medios diversos de comunicación	Realización de Consejos Comunitarios
	Difundir los valores y los mecanismos de participación ciudadana en la población toludeña	15%			Lograr que el 60% de la población del municipio conozcan de la promoción de valores y mecanismos de participación durante el cuatrienio	Porcentaje de habitantes con conocimiento de valores y mecanismos de participación ciudadana por año	Realización de foros, talleres y divulgación a través de materiales didácticos y audiovisuales.	Promoción de valores y mecanismos de participación ciudadana en los habitantes de Santiago de Tolú.
	Dar a conocer a la comunidad en general, la gestión realizada por la Administración municipal durante su periodo de gobierno.	0	Realizar Una (1) rendición de cuentas anualmente.			Rendiciones de cuentas realizadas.	Convocatoria realizada a la comunidad a través de medios de comunicación para la rendición de cuentas de la Administración Municipal	Rendición Pública de Cuentas



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



3.3.7. SECTOR 4. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO: Generar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana y preservar el orden público atendiendo las políticas nacionales.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	30		En coordinación con la Policía, asignar e Incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia		Policías por cada 10.000 habitantes	Establecer Convenio con la policía Nacional, para que presten apoyo Semanal con los Estudiantes de la Escuela de Carabineros de Corozal	Aumento del Pie de Fuerza en Temporadas Turísticas
	Controlar el hurto en el Municipio	38	Disminuir el Número de hurtos a 0			Número de hurtos común	Sistemas de vigilancia en funcionamiento (ej. Video, línea 123, Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad.	Instalar Cámaras de Seguridad en los sitios de mayor interés



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de Casos de Violencia Sexual	0	Mantener en Cero el número de caso de Violencia sexual			Número de Personas atendidas en centro de atención a Víctimas de abuso	Implementar programas Radiales de Capacitación en temas de Violencia Sexual	Implementación de Programas de vigilancia en la comunidad
	Proteger la Integridad física de los habitantes	28	Disminuir el Número de casos de Lesiones Personales a 0			Numero de Lesiones Personales	Programas Radiales y Mensajes alusivos a la no violencia en los recibos de Servicios públicos de Aseo, Acueducto y Alcantarillado.	Implementación de Programas de Socialización y Convivencia
	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0	Disminuir la Tasa de Violencia Intrafamiliar			Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Formulado	Realizar Convocatoria pública para la mayor participación de la Comunidad.	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana
	Violencia Intrafamiliar	3	Disminuir a Cero los casos de Violencia Intrafamiliar			Número de casos de Violencia Intrafamiliar		Implementación de Programas de Capacitación y sensibilización en la comunidad



3.3.8. SECTOR 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

Mejorar dificultades en la gestión financiera y administrativa que permitan un desarrollo institucional para cumplir adecuadamente con las competencias municipales, y así ofrecer de forma eficiente y eficaz bienes y servicios a la población.

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	mejorar las capacidades y los procesos de gestión requeridos para cumplir adecuadamente con las competencias y normas, y ofrecer eficaz y eficientemente los bienes y servicios a la población.	35,4%		Incrementar el puntaje obtenido en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación hasta alcanzar un 85% o mas en todas las variables e indicadores y mejorar su posición en el ranking nacional de los índices de desempeño fiscal e integral durante el período de gobierno.		Índice de Gobierno Abierto (IGA)	Se tiene como propósito mejorar el recaudo de recursos propios y garantizar un manejo adecuado de las finanzas municipales, para lo cual se adelantarán acciones como la modernización del estatuto de rentas, el mejoramiento de los sistemas de cobro, la actualización catastral y el mejoramiento de los sistemas de información.	Mejoramiento de la gestión fiscal del municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0		Mejorar en un 100% la calidad del recurso humano de la administración, garantizar su estabilidad y formación, fortalecer la aplicación de la carrera administrativa y reforzar las instalaciones y equipos requeridos para el funcionamiento.		Capacitaciones hechas a los servidores públicos	Se gestionará el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública y de otras entidades que ofrezcan cursos de actualización o capacitación dirigidas a servidores públicos	Mejoramiento de capacidades.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
		0%		Mejorar en un 100% los procesos básicos de la administración pública a nivel general y sectorial, tales como planeación sectorial, sistemas de información, sistemas de archivo, sistema de gestión de calidad, formulación de proyectos, consolidación de los bancos de proyectos, contratación, organización administrativa, servicio al ciudadano, gobierno en línea, control interno, seguimiento y evaluación de resultados (implementación de tableros de control), promoción de la transparencia, rendición de cuentas y audiencias públicas.		Porcentaje de procesos mejorados	Se implementará la estrategia de servicio al ciudadano, se actualizará la página web del municipio y se usará el tablero de control para el respectivo seguimiento del plan de desarrollo.	Mejoramiento de procesos.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
2.PROGRAMA DE GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA	Incrementar y cualificar la participación de las organizaciones sociales y de los ciudadanos en los diferentes procesos de la gestión pública y contribuir a su fortalecimiento	0%		Incrementar en 100% la participación efectiva de los ciudadanos y de sus organizaciones sociales en los diferentes procesos de gestión pública		Modelo de gestión pública consolidado	Garantizar el flujo de información sobre la gestión a los espacios de participación existentes y a la ciudadanía en general, mejorar la oferta de información mediante diferentes procedimientos y reforzar los espacios y mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Consolidación de un modelo de gestión pública participativa
		0%		Ofrecer en un 100% insumos de formación, asistencia y apoyo logístico a las organizaciones sociales del municipio para el cumplimiento de sus tareas.		Número de organizaciones sociales fortalecidas	Se implementará la estrategia de servicio al ciudadano, se actualizará la página web del municipio y se usará el tablero de control para el respectivo seguimiento del plan de desarrollo.	Fortalecimiento de organizaciones sociales



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA BASE	METAS			INDICADORES	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
			PRODUCTO	GESTIÓN	RESULTADO			
3. INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Seguimiento a proyectos de inversión	0	Realización de interventorías en un 100% a los proyectos de inversión que se ejecuten en el municipio.			Interventorías realizadas	Convocatorias públicas para la realización de interventorías a proyectos de inversión	Interventorías



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



PARTE II - OPERATIVA

CAPITULO IV.

ANÁLISIS Y SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO.



4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS.

La administración Municipal para la **Vigencia 2008** presentó Ingresos Corrientes por valor de \$1.634 millones, donde los Ingresos Tributarios alcanzaron los \$1.112 millones (77%), de los cuales el Predial Unificado sumo \$826 millones, el Impuesto de Industria y Comercio \$215 millones. El recaudo por Ingresos No Tributarios alcanzó la cifra de \$119 millones. Las Transferencias del SGP sumaron \$5.479 millones y los ingresos por recursos de Capital participaron con \$18.423 millones.

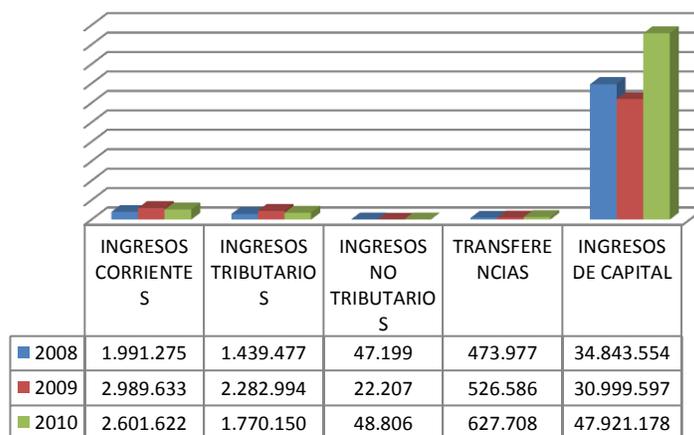
A **Diciembre 31 de 2.009** el Municipio de Santiago de Tolú registró ingresos totales por \$33.923 millones de pesos, de los cuales el 37,3% correspondieron a Regalías Petroleras y compensaciones por un monto de \$12.673 millones, mientras que el 18,4% estaban representados por Transferencias Nacionales, de conformidad con las competencias establecidas en la ley 715 de 2001. Por su parte los Ingresos Tributarios del municipio participaron en un 5,63 %, con un monto total de \$1.909 millones, lo que refleja la mejor participación del esfuerzo fiscal propio al interior de las rentas del municipio. Dentro de los ingresos tributarios los de mayor participación son el Impuesto Predial Unificado con un recaudo de \$1.305 millones superando en un 45% el valor presupuestado inicialmente, al igual que los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Delineación Urbana que alcanzaron recaudos muy superiores a los proyectados inicialmente. (Ver Anexo 2. Ejecución Presupuestal de Ingresos - 2009.

Durante la **Vigencia 2010**, los ingresos totales del municipio ascendieron a la suma de \$50.523 millones de los cuales los ingresos de Capital alcanzaron una participación del 94,85% con una suma de \$47.921 millones dentro de los cuales las regalías ascendieron a \$18.974 millones. Por su parte los ingresos corrientes ascendieron a la suma de \$2.601 millones con una participación del 5,1% en los que el impuesto predial continua siendo el más representativo con un monto de 839 millones, seguido por Industria y Comercio con un valor de 430 millones.

Este crecimiento en términos reales de los Ingresos Tributarios representa en la práctica el esfuerzo de la administración por incrementar sus Ingresos la dependencia de fuentes exógenas de recursos como las transferencias del Sistema General De Participaciones (SGP) y de las Regalías Directas.

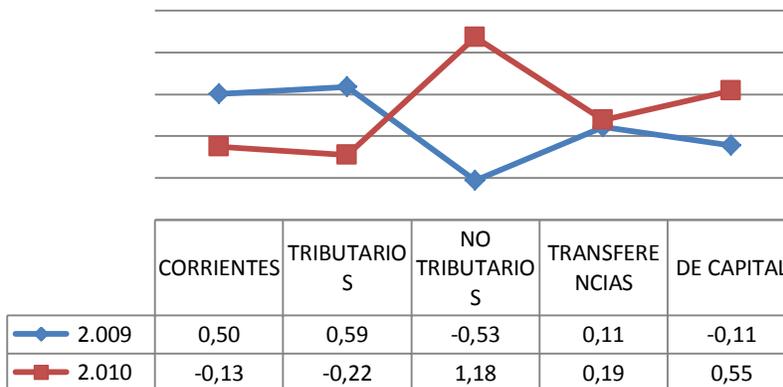


Comparativo Ingresos 2008 - 2010



Fuente: Secretaria de Hacienda.

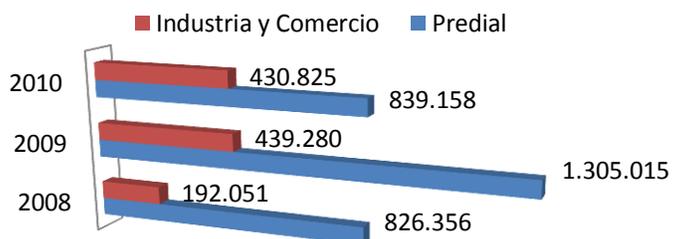
Tasa de Crecimiento Ingresos



Fuente: Secretaria de Hacienda.

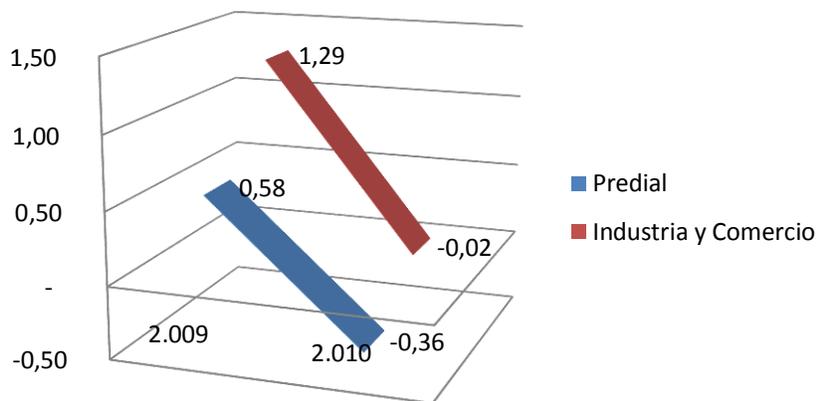


Comparativo Industria y Comercio - Predial 2008 - 2010



Fuente: Secretaria de Hacienda

Tasa de Crecimiento Predial e Industria y Comercio 2009 -2010



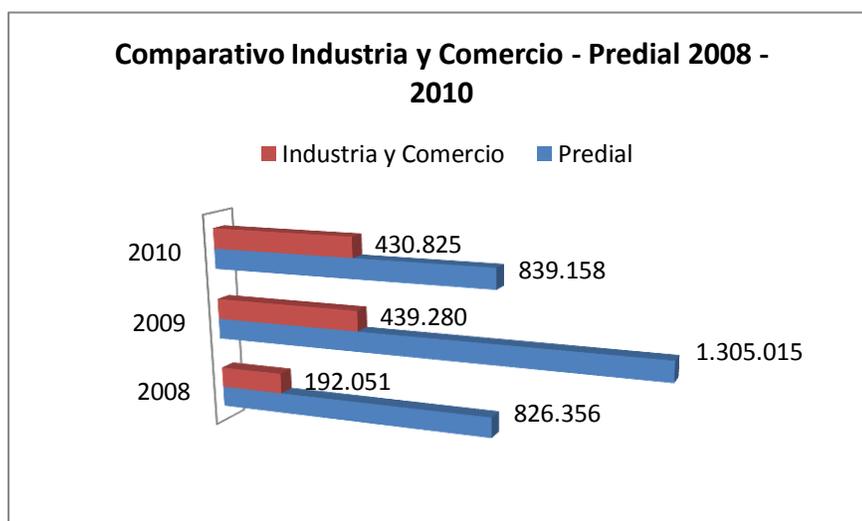
Fuente: Secretaria de Hacienda



4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA DE EGRESOS.

La administración municipal de Santiago de Tolú Para la **Vigencia 2008** ejecuto gastos de funcionamiento por \$2.030 millones, de los cuales \$ 1.861 millones correspondieron a gastos de la Administración Municipal y \$ 169 millones de Transferencias a los Entes Autónomos; los Gastos de Inversión sumaron \$18.226 millones.

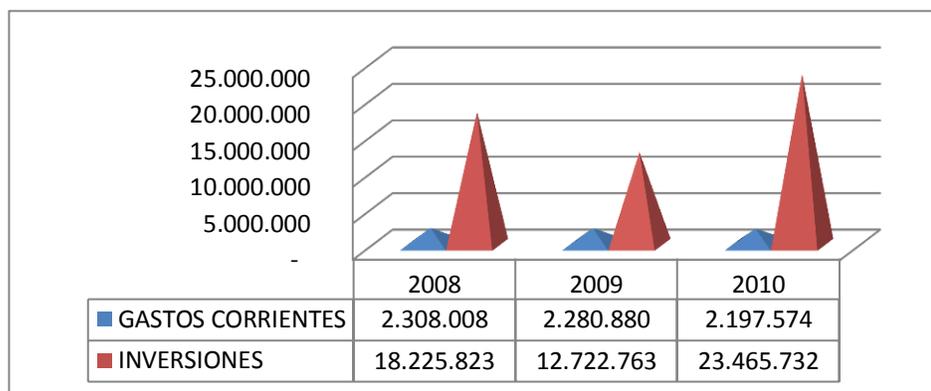
En el **2009**, los gastos de funcionamiento alcanzaron un monto de \$ 2.281 millones, que se distribuyeron en \$ 2.096 millones para gastos de funcionamiento y \$ 184 millones en transferencias al Concejo y Personería, en cuanto a la inversión, esta sumo \$ 21.235 millones.



Para la **Vigencia 2010** los gastos de funcionamiento empezaron a mostrar una tendencia a la baja, por la aplicación de políticas de racionalización del gasto por un monto de 2.198 millones de los cuales 184 millones correspondían a las transferencias a concejo y personería, mientras que el gasto de inversión ascendió a la suma de \$23.428 millones.



Como se puede observar, las políticas de austeridad en el gasto empiezan a reflejarse en la vigencia 2010, continuando con la misma tendencia en la vigencia 2011.



4.3. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358 de 1997).

En cuanto a la capacidad de endeudamiento, es importante aclarar que una entidad territorial tendrá capacidad de pago (semáforo verde), cuando los indicadores dispuestos por la Ley 358 de 1997 presenten los siguientes niveles en cada una de las vigencias fiscales:

Intereses deuda / Ahorro operacional \leq 40%,

y Saldo deuda / Ingresos Corrientes $<$ 80%.

Al haber finalizado el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999, solo hasta la vigencia fiscal 2010 y no haber quedado deuda alguna con las entidades bancarias, se puede decir que la capacidad de endeudamiento del Municipio se encuentra en **SEMÁFORO EN VERDE**, dado que el saldo de la deuda y sus intereses es igual a **CERO**.

4.4. INDICADORES DE GESTIÓN Y RAZONES FINANCIERAS.

En el periodo 2008 – 2010 el Municipio de Santiago de Tolú ha venido mejorando sus razones financieras. Los indicadores en estudio miden la participación de



impuestos, grado de dependencia, tendencias del gasto, capacidad de ahorro, administración de la deuda pública y magnitud de la inversión. En las tendencias del gasto se observa un nivel de austeridad importante siendo la relación Gasto de Funcionamiento / Ingreso Corriente de

Libre Destinación en el 2008 de \$1.924.463.000 correspondiente al 96.28% al \$2.356.064.000 en el 2010 correspondiente a 82,25%, siendo en cada caso certificado por la Contraloría General de la Republica; así mismo se tiene que el porcentaje en la relación gasto de funcionamiento / Ingresos Tributarios y no Tributarios y con relación a los gastos totales viene disminuyendo, denotando gran responsabilidad por parte de la Administración en el manejo de su funcionamiento, que a su vez se refleja en la magnitud de la inversión que ha venido incrementándose a pesar de la restricciones propias de la Ley 550/99.

En cuanto a la participación de los impuestos se tiene a partir del año 2008 estos vienen mejorando su participación en el total de ingresos Municipales; esto se debe en gran medida a los programas de fiscalización, cruces de información entre las principales acciones adelantadas.

4.5. INDICADOR DE DESEMPEÑO 2010.

El Departamento Nacional de Planeación presenta de manera anual el informe de evaluación al desempeño fiscal de los municipios del país, con el objeto de realizar seguimiento a las finanzas públicas territoriales, analizar las causas de los resultados fiscales territoriales, determinar las Entidades Territoriales de mejores desempeños fiscales, arrojar señales tendientes a observar las Entidades Territoriales con mayor dificultad fiscal y determinar las Entidades Territoriales con mayores recursos fiscales. La medición se soporta en los siguientes indicadores:

- La capacidad de los Municipios para autofinanciar su funcionamiento.
- El grado de dependencia de las transferencias
- El esfuerzo por fortalecer los recursos fiscales
- La capacidad de ahorro de los municipios
- El peso relativo de la inversión en el gasto total



- La capacidad de respaldo del endeudamiento

Los anteriores indicadores se resumen en un solo indicador denominado, **INDICADOR SINTÉTICO DE DESEMPEÑO FISCAL**, donde un indicador cercano a 100 significa: Buen balance en su desempeño fiscal, suficientes recursos para sostener su funcionamiento, Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la ley 617/00, importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria), como contrapartida a los recursos de SGP, altos niveles de inversión, adecuada capacidad de respaldo de su deuda, generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

El comportamiento de este indicador en los últimos años es el siguiente:

EVOLUCIÓN INDICADOR DESEMPEÑO FISCAL.

	2006	2007	2008	2009	2010
IC DESTINADOS FUNCIONAMIENTO (%)	55,16	105,89	114,49	81,70	83,80
MAGNITUD DE LA DEUDA	1,18	-	-	-	-
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (%)	22,65	37,16	29,48	88,52	91,18
INGRESOS PROPIOS (%)	8,85	10,90	5,89	10,04	77,28
GASTO TOTAL DESTINADO A INVERSION (%)	70,85	84,55	89,73	88,90	94,56
CAPACIDAD DE AHORRO	42,14	-26,15	3,70	25,00	14,08
INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	67,36	44,18	46,04	56,25	64,28

FUENTE: DNP

El anterior indicador le ha permitido al municipio mejorar su posición a nivel nacional y departamental.



RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL

AÑO	POSICIÓN NACIONAL	POSICIÓN DPTAL
2006	119	1
2007	1.046	25
2008	1.061	26
2009	836	11
2010	658	8

FUENTE: DNP.

En conclusión estos indicadores dejan ver un Municipio de Santiago de Tolú con un mejoramiento fiscal progresivo y más aún cuando en el informe que evalúa el desempeño de 2009, el DNP reconoce el esfuerzo realizado por el municipio destacando a nivel nacional, los municipios que mayores esfuerzos realizaron por aumentar su calificación de desempeño fiscal con relación al 2008 de cada departamento, en el Departamento de Sucre, el municipio de mayor aumento en su calificación del desempeño fiscal fue Santiago de Tolú con un aumento de 10,22%, este aumento fue producto de las políticas y programas implementados a partir del 2008 y que empieza a arrojar sus primeros resultados, en la vigencia 2010 se continua con la misma tendencia logrando una calificación de 64,28% y pasando de la posición 836 a la 658 a nivel Nacional y la 8 a nivel departamental.

4.6. ANÁLISIS FINANCIERO.

La problemática financiera del Municipio de Santiago de Tolú radica principalmente en la evasión de impuestos que se presenta dentro de los contribuyentes que hacen parte de la base de datos del Municipio, para lograr un cambio en esta situación se ha venido realizando un trabajo de concientización dirigido a la ciudadanía, explicándole cual es la importancia del cumplimiento de sus obligaciones y los beneficios que recibe la comunidad en general por este mismo hecho.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



Otro problema que estaba aquejando las finanzas municipales era el excesivo gasto de funcionamiento de la entidad, ante lo cual se ha reducido de manera drástica principalmente en la parte de vinculación de personal de manera directa o indirecta, igualmente se ha venido racionalizando los gastos generales de manera que garanticen el normal funcionamiento de la Administración sin caer en los excesos.

Una vez finalizado el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, el Municipio ha recuperado su autonomía en el manejo de sus finanzas, pero apostándole a no generar situaciones que lo inviabilicen nuevamente.

Se recuperan recursos importantes para la inversión social y para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad, por lo que se requiere el manejo responsable de los recursos a administrar, para lograr un desarrollo económico y social, con equidad.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



CAPITULO .V

PLAN FINANCIERO



Es el principal instrumento de planificación y gestión financiera de la administración central municipal, fundamentado en el diagnóstico de las finanzas del municipio desde el punto de vista de las operaciones efectivas de caja y que pretende, como resultado, adquirir elementos de juicio para sustentar el comportamiento fiscal en el corto y mediano plazo contemplando la previsión de los ingresos, gastos, ahorro o déficit y su escenario de financiación.

5.1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS FINANCIERAS

5.1.1. OBJETIVOS.

- Lograr la financiación del plan de desarrollo dentro los indicadores de disciplina fiscal definidos en la ley 617 de 2000 y nivel de endeudamiento autónomo definido en la ley 358 de 1997, buscando mejorar la categoría del municipio de Santiago de Tolú en los términos de la misma Ley.

5.1.2. POLÍTICAS.

- Aumentar la credibilidad financiera y fiscal, a nivel nacional e internacional, respecto al manejo transparente de los recursos.
- Mantener la austeridad del gasto de funcionamiento, teniendo en cuenta la inflación proyectada por el Banco de la República y demás normas y principios del Gobierno Nacional, respetando los límites a los indicadores fijados por la ley 617 de 2000.
- Procurar por la implementación de una cultura financiera que mantenga la viabilidad financiera en el mediano y largo plazo.



5.1.3. ESTRATEGIAS.

- Implementar el mejoramiento del sistema integrado de información tributaria, financiero administrativo y contable.
- Revisar los acuerdos que crearon estímulos e incentivos tributarios a los potenciales inversionistas para que éstos conlleven a un beneficio directo para el municipio.
- Adoptar mecanismos eficientes de fiscalización, cobro y recaudo de cartera, adecuando y fortaleciendo el área de gestión de ingresos.
- Sensibilizar y Formar al ciudadano en el proceso de cultura tributaria, como medio para generar confianza e incrementar los ingresos del municipio.
- Fortalecer técnica y administrativamente la defensa jurídica del municipio, buscando la vía conciliatoria en los procesos con alta probabilidad de fallos en contra y ejerciendo la acción de repetición en los casos en que proceda.
- Mejorar los procesos de la administración central mediante la implementación el Sistema de Gestión de Calidad en el Municipio.
- Realizar e implantar la revisión y actualización del catastro para los predios del sector urbano.

5.1.4. METAS:

- Disminuir los niveles de evasión al 20%, teniendo en cuenta las estadísticas nacionales por este concepto, el cual se estiman en un 30%.
- Los Indicadores de ley 617 de 2000 para categoría sexta, en cuanto al gasto deben ser máximo del 80%.



5.2. ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS.

5.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INGRESOS.

Dentro del Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Administración Municipal, los Ingresos tributarios más importantes están constituidos por el Impuesto Predial Unificado, y el Impuesto de Industria y Comercio.

El Impuesto Predial Unificado es un tributo municipal que grava los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio. La base gravable o factor que se tiene en cuenta para su liquidación es el avalúo catastral del predio.

El Impuesto de Industria y Comercio es un impuesto que recae en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos. Grava los ingresos brutos de los contribuyentes que provienen del desarrollo de la actividad mercantil ya sea de servicios, industrial o de comercio.

5.2.2. BENEFICIOS TRIBUTARIOS.

Los beneficios tributarios que afectan principalmente los ingresos del municipio se dan para el recaudo por el Impuesto Predial Unificado donde se otorgan beneficios (descuentos) a los contribuyentes por el pronto pago del tributo en el periodo comprendido entre los meses de Enero y Mayo de la respectiva vigencia fiscal, de igual manera contribuyentes beneficiados según los Acuerdos vigentes por su naturaleza jurídica y situación como el caso de las zonas de riesgo. Los porcentajes de descuento por pronto pago para el Impuesto Predial Unificado se establecen así:



Estímulo tributario pronto pago Impuesto Predial.

PREDIO	FECHA LIMITE DE PAGO / % DESCUENTO		
	ENERO 30	FEBRERO 28	MARZO 31
RESIDENCIAL	20%	15%	10%
PREDIOS DE USO IND. Y COMERCIAL	20%	15%	10%
LOTES URBANOS	20%	15%	10%
PREDIO RURAL	20%	15%	10%

FUENTE: Secretaría Hacienda Municipal.

5.3. RELACIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES QUE PUEDAN AFECTAR LA SITUACIÓN FINANCIERA.

5.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

Los Pasivos Contingentes registrados en la Oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal de Santiago de Tolú, se encuentran constituidos por los diferentes procesos jurídicos que cursan en los juzgados contra la Administración Municipal. Para el cálculo de éstos fue posible contar con la información de los procesos jurídicos a 30 de Septiembre de 2010.

5.3.2. METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

El registro de los procesos jurídicos en contra del municipio se encuentra especificado por las demandas que cursan en los diferentes estrados judiciales, estableciendo a Septiembre 30 de 2010 un total de 105 procesos, los cuales representan una cuantía aproximada de \$10.624 millones.

Los procedimientos aplicados por los asesores permiten concluir que su nivel de efectividad aumenta paulatinamente, haciendo más fuerte al Municipio de Santiago



de Tolú en esta área tan sensible y costosa en un momento determinado, si un proceso no se lleva con la ritualidad del caso por un lado y por el otro brindando un nivel de seguridad óptimo a la Administración en la toma de decisiones que a diario el nivel directivo debe tomar, en cumplimiento de los fines estatales, regidos por nuestra carta magna.

Como quiera que se está en un proceso de mejoramiento continuo, la comunidad Toludeña deba estar tranquila por el accionar de los Asesores Jurídicos Externos, dado que es personal idóneo y altamente calificado y están prestos a garantizar la defensa de los intereses del municipio dentro de un marco de legalidad y seguridad jurídica.

5.3.3. METAS DEL SUPERÁVIT PRIMARIO.

La Ley 819 de 2003 en su artículo 2, precisa que cada año se determinará para la vigencia fiscal siguiente una meta de superávit primario durante las diez vigencias fiscales siguientes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico de la entidad territorial.

5.3.4. PROYECCIÓN FINANCIERA A 10 AÑOS.

La proyección de las metas de superávit primario para los años siguientes se realizó a partir de las proyecciones de ingresos y gastos para cada uno de los escenarios; teniéndose como referente un estudio previo del comportamiento histórico de las ejecuciones de ingresos y de gastos-2008-2009-2010. A partir del 2012, el Municipio debe empezar a generarse un superávit primario.

En cuanto a las metas se tiene lo siguiente:

- Los Ingresos Tributarios y No Tributarios presentarán un crecimiento tendencial del 10% en el mediano plazo correspondiente a su crecimiento promedio.



- Los recaudos por Transferencias de la Nación (S.G.P) según lo aprobado en el Acto Legislativo N° 4 de julio 11 de 2007 presentara un crecimiento de inflación causada, que para el Municipio de Santiago de Tolú se calcula en el 4%.
- Los gastos de funcionamiento se proyectan en el 3% en la vigencia 2012 y los años siguientes, en concordancia con la inflación proyectada por el Banco de la República.
- Referente a la renta de sobretasa a la gasolina se prevé una disminución, ocasionado por el aumento del consumo de gas en el servicio público; el recaudo se mantendría constante por la variable del precio.

De esta manera, dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 819 de 2003, se establece el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el municipio de Santiago de Tolú, como instrumento de referencia con perspectiva a diez años para la toma de decisiones fiscales, que debe orientar la elaboración de los presupuestos anuales de la Administración Municipal.

5.3.5. CUMPLIMIENTO A LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (LEY 617 DE 2000)

Los Gastos de Funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ICLD en los porcentajes máximos que establece la Ley 617 / 2000, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes y financiar parte de la Inversión Pública de la entidad territorial.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley, y la categorización del municipio de Santiago de Tolú en sexta categoría según lo planteado en la Ley 617 de 2000, la cual establece que la relación Gastos de funcionamiento / ICLD, no supere el 80% y manteniendo un crecimiento sostenido de los recursos propios del municipio tal como se propone en el Plan Financiero y sus proyecciones, se dará cumplimiento a los límites establecidos por la Ley en el mediano plazo.



5.4. ACCIONES Y MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

5.4.1. GESTIÓN DE INGRESOS.

5.4.1.1. Acciones directas de cobro.

- Envío oportuno de la facturación de Impuesto Predial.
- Ampliación de formas de pago, como es el caso aumentar el número de entidades financieras para el recaudo.
- Revisar los Acuerdos vigentes que otorgan exoneraciones a los diversos contribuyentes.
- Continuar con los procesos de cobros persuasivos y coactivos que se vienen realizando con el Impuesto Predial.
- Seguir los emplazamientos que se están realizando en el cobro del impuesto de Industria y Comercio.

5.4.1.2. Proceso de fiscalización.

- Agilizar la implementación de procesos administrativos
- Orientación permanente al contribuyente.
- Capacitación continua al personal del área.
- Fortalecer la plataforma de los sistemas de información.
- Creación de la oficina de fiscalización y cobro de las rentas municipales, conformado por un equipo con experiencia en el área tributaria.

5.4.1.3. Proceso cobro coactivo.

- Implementar procesos administrativos más ágiles.
- Creación de la oficina de fiscalización y cobro de las rentas municipales, conformado por un equipo con experiencia en el área tributaria.

5.4.1.4. Presupuesto.



- Hacer uso racional del gasto cumpliendo con los indicadores de ley 617 de 2000.
- Ejecutar debidamente el presupuesto mediante la observancia de las normas que lo regulan, además de lo establecido en el programa de saneamiento fiscal suscrito con las entidades acreedoras.

5.4.1.5. Área financiera y contable.

- Cumplir con la normatividad vigente en lo relacionado con la sostenibilidad del proceso contable y demás directrices que trace la Contaduría General de la Nación.

5.4.1.6. Jurídica.

- Fortalecer el área para proteger los intereses del Municipio de Santiago de Tolú.
- Ejercer apropiadamente la defensa del Municipio en todas las instancias judiciales.

5.4.2. CRONOGRAMA A MEDIANO PLAZO (10 AÑOS)

RESPONSABLE / ACTIVIDAD	AÑOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
GESTIÓN INGRESOS										
Acciones directas de cobro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso de fiscalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso cobro coactivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GRUPO PRESUPUESTO										
Cumplimiento (MFMP)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GRUPO FINANCIERO Y CONTABLE										
Proceso de Sostenibilidad Contable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



RESPONSABLE / ACTIVIDAD	AÑOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
JURÍDICA										
Proteger jurídicamente los intereses del municipio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.4.3. CONCLUSIONES.

El Municipio ha estado cumpliendo con los indicadores de ley 617 de 2000 y 819 de 2003; cabe destacar que se ha venido recuperando la credibilidad y confianza de los contribuyentes en el ente territorial, la cual se espera afianzar y ampliar con los esfuerzos de la actual administración, demostrando un gran compromiso en materia fiscal, que se ha preocupado por obtener los recursos de otros entes estatales para la ejecución de proyectos prioritarios para el Municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



5.5. ANÁLISIS DE RENTAS Y GASTOS

	CUENTAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
INGRESOS TOTALES		\$ 29.031.419.255,00	\$ 32.836.164.066,60	\$ 31.244.664.695,60	\$ 31.377.833.187,22	\$ 124.490.081.204,41
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.102.615.650,00	\$ 4.062.026.392,67	\$ 4.194.018.402,23	\$ 4.330.749.268,77	\$ 16.689.409.713,67
1,1	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 2.457.198.741,00	\$ 2.472.147.345,48	\$ 2.546.780.897,09	\$ 2.623.892.148,19	\$ 10.100.019.131,76
1,1,1	Predial	\$ 1.350.000.000,00	\$ 1.397.250.000,00	\$ 1.446.153.750,00	\$ 1.496.769.131,25	\$ 5.690.172.881,25
1,1,2	Industria y Comercio	\$ 481.361.228,00	\$ 488.581.646,42	\$ 495.910.371,12	\$ 503.349.026,68	\$ 1.969.202.272,22
1,1,3	Avisos y Tableros	\$ 72.204.184,00	\$ 73.287.246,96	\$ 74.386.555,67	\$ 75.502.354,00	\$ 295.380.340,63
1,1,4	Sobretasa a la Gasolina	\$ 353.484.374,00	\$ 363.028.452,10	\$ 372.830.220,30	\$ 382.896.636,25	\$ 1.472.239.682,66
1,1,5	Otros Ingresos Tributarios	\$ 200.148.955,00	\$ 150.000.000,00	\$ 157.500.000,00	\$ 165.375.000,00	\$ 673.023.955,00
1,2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 125.225.177,00	\$ 66.111.435,85	\$ 68.232.632,64	\$ 70.426.279,90	\$ 329.995.525,39
1,2,1	Formularios, formatos y papelería	\$ 3.932.166,00	\$ 4.128.774,30	\$ 4.335.213,02	\$ 4.551.973,67	\$ 16.948.126,98
1,2,2	Expedición de Certificados y Constancias	\$ 3.390.099,00	\$ 3.559.603,95	\$ 3.737.584,15	\$ 3.924.463,35	\$ 14.611.750,45
1,2,3	Derechos de Publicación	\$ 100.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 41.200.000,00	\$ 42.436.000,00	\$ 223.636.000,00
1,2,4	Multas, Sanciones e Intereses	\$ 15.000.000,00	\$ 15.375.000,00	\$ 15.759.375,00	\$ 16.153.359,38	\$ 62.287.734,38
1,2,5	Otros Ingresos No tributarios	\$ 2.902.912,00	\$ 3.048.057,60	\$ 3.200.460,48	\$ 3.360.483,50	\$ 12.511.913,58
1,3	TRANSFERENCIAS	\$ 645.421.270,00	\$ 664.783.908,10	\$ 684.727.425,34	\$ 705.269.248,10	\$ 2.700.201.851,55
1,3,1	DEL NIVEL NACIONAL	\$ 645.421.270,00	\$ 664.783.908,10	\$ 684.727.425,34	\$ 705.269.248,10	\$ 2.700.201.851,55
1,3,1,1	SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN	\$ 645.421.270,00	\$ 664.783.908,10	\$ 684.727.425,34	\$ 705.269.248,10	\$ 2.700.201.851,55
1,3,2	OTRAS	\$ 0,00				
1,4	INGRESOS PROPIOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	\$ 874.770.462,00	\$ 858.983.703,24	\$ 894.277.447,15	\$ 931.161.592,58	\$ 3.559.193.204,98
1,4,1	Sobretasa Deportiva	\$ 94.618.638,00	\$ 47.309.319,00	\$ 49.674.784,95	\$ 52.158.524,20	\$ 243.761.266,15
1,4,2	Tasa de Seguridad	\$ 48.136.000,00	\$ 48.858.164,64	\$ 49.591.037,11	\$ 50.334.902,67	\$ 196.920.104,42
1,4,3	Fondo de Seguridad y Convivencia	\$ 232.015.824,00	\$ 237.816.219,60	\$ 243.761.625,09	\$ 249.855.665,72	\$ 963.449.334,41



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	CUENTAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Alumbrado Publico	\$ 500.000.000,00	\$ 525.000.000,00	\$ 551.250.000,00	\$ 578.812.500,00	\$ 2.155.062.500,00
GASTOS	TOTALES	\$ 29.031.419.255,00	\$ 32.836.164.066,60	\$ 31.244.664.695,60	\$ 31.377.833.187,22	\$ 124.490.081.204,41
2	GASTOS CORRIENTES	\$ 2.512.892.360,00	\$ 2.600.843.592,60	\$ 2.691.873.118,34	\$ 2.786.088.677,48	\$ 10.591.697.748,42
2,1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.512.892.360,00	\$ 2.600.843.592,60	\$ 2.691.873.118,34	\$ 2.786.088.677,48	\$ 10.591.697.748,42
2,1,1	Servicios Personales	\$ 1.493.349.000,00	\$ 1.545.616.215,00	\$ 1.599.712.782,53	\$ 1.655.702.729,91	\$ 6.294.380.727,44
2,1,2	Gastos Generales	\$ 446.411.360,00	\$ 462.035.757,60	\$ 478.207.009,12	\$ 494.944.254,44	\$ 1.881.598.381,15
2,1,3	Transferencias	\$ 573.132.000,00	\$ 593.191.620,00	\$ 613.953.326,70	\$ 635.441.693,13	\$ 2.415.718.639,83
4	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 24.928.803.605,00	\$ 28.774.137.673,93	\$ 27.050.646.293,37	\$ 27.047.083.918,44	\$ 107.800.671.490,74
4,1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 6.650.593.153,00	\$ 6.870.727.622,98	\$ 7.098.455.727,48	\$ 7.334.052.776,35	\$ 27.953.829.279,81
	SALUD	\$ 3.973.148.427,00	\$ 4.092.342.879,81	\$ 4.215.113.166,20	\$ 4.341.566.561,19	\$ 16.622.171.034,20
4,1,1	S.G.P. Salud Régimen Subsidiado	\$ 3.765.695.415,00	\$ 3.878.666.277,45	\$ 3.995.026.265,77	\$ 4.114.877.053,75	\$ 15.754.265.011,97
4,1,2	S.G.P. Salud Publica	\$ 207.453.012,00	\$ 213.676.602,36	\$ 220.086.900,43	\$ 226.689.507,44	\$ 867.906.022,23
	EDUCACIÓN	\$ 1.145.370.855,00	\$ 1.200.348.656,04	\$ 1.257.965.391,53	\$ 1.318.347.730,32	\$ 4.922.032.632,89
4,1,3	CALIDAD POR MATRICULA	\$ 647.532.855,00	\$ 678.614.432,04	\$ 711.187.924,78	\$ 745.324.945,17	\$ 2.782.660.156,99
	CALIDAD POR GRATUIDAD	\$ 497.838.000,00	\$ 521.734.224,00	\$ 546.777.466,75	\$ 573.022.785,16	\$ 2.139.372.475,91
	SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 568.727.805,00	\$ 585.789.639,15	\$ 603.363.328,32	\$ 621.464.228,17	\$ 2.379.345.000,65
4,1,4	S.G.P. Saneamiento Básico	\$ 568.727.805,00	\$ 585.789.639,15	\$ 603.363.328,32	\$ 621.464.228,17	\$ 2.379.345.000,65
	OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	\$ 814.213.898,00	\$ 838.640.314,94	\$ 863.799.524,39	\$ 889.713.510,12	\$ 3.406.367.247,45
4,1,5	S.G.P. Deporte	\$ 71.264.243,00	\$ 73.402.170,29	\$ 75.604.235,40	\$ 77.872.362,46	\$ 298.143.011,15
4,1,6	S.G.P. Cultura	\$ 53.448.181,00	\$ 55.051.626,43	\$ 56.703.175,22	\$ 58.404.270,48	\$ 223.607.253,13
4,1,7	S.G.P. Otros Sectores de Inversión	\$ 689.501.474,00	\$ 710.186.518,22	\$ 731.492.113,77	\$ 753.436.877,18	\$ 2.884.616.983,17
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 149.132.168,00	\$ 153.606.133,04	\$ 158.214.317,03	\$ 162.960.746,54	\$ 623.913.364,61
4,1,8	S.G.P. Alimentación Escolar	\$ 149.132.168,00	\$ 153.606.133,04	\$ 158.214.317,03	\$ 162.960.746,54	\$ 623.913.364,61
4,2	REGALÍAS Y COMPENSACIONES	\$ 15.032.267.265,00	\$ 18.543.858.852,40	\$ 16.475.055.075,40	\$ 16.114.195.909,43	\$ 66.165.377.102,23
4,2,1	Asignaciones Directas - SGR	\$ 7.679.499.462,00	\$ 5.375.649.623,40	\$ 3.071.799.784,80	\$ 3.071.799.785,00	\$ 19.198.748.655,20



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



	CUENTAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
4,2,2	Desahorro FAEP	\$ 1.201.812.297,00	\$ 600.906.149,00	\$ 600.906.149,00	\$ 0,00	\$ 2.403.624.595,00
4,2,3	Impuesto al Transporte de Oleoductos y Gasoductos	\$ 492.454.000,00	\$ 502.303.080,00	\$ 512.349.141,60	\$ 522.596.124,43	\$ 2.029.702.346,03
4,2,4	Regalías sin comprometer a 31 diciembre 2011	\$ 5.573.958.482,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.573.958.482,00
4,2,5	Rendimientos Financieros	\$ 84.543.024,00	\$ 65.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 234.543.024,00
4,2,6	Fondos Especiales de Regalías	\$ 0,00	\$ 12.000.000.000,00	\$ 12.240.000.000,00	\$ 12.484.800.000,00	\$ 36.724.800.000,00
4,3	TRANSFERENCIAS PARA SALUD	\$ 3.245.943.187,00	\$ 3.359.551.198,55	\$ 3.477.135.490,49	\$ 3.598.835.232,66	\$ 13.681.465.108,70
4,3,1	FOSYGA	\$ 2.909.349.997,00	\$ 3.011.177.246,90	\$ 3.116.568.450,54	\$ 3.225.648.346,31	\$ 12.262.744.040,74
4,3,2	ETESA	\$ 59.485.175,00	\$ 61.567.156,13	\$ 63.722.006,59	\$ 65.952.276,82	\$ 250.726.614,53
4,3,3	RECURSOS DE CAJAS DE COMPENSACIÓN	\$ 66.500.000,00	\$ 68.827.500,00	\$ 71.236.462,50	\$ 73.729.738,69	\$ 280.293.701,19
4,4	RENTAS DEPARTAMENTALES	\$ 60.608.015,00	\$ 62.729.295,53	\$ 64.924.820,87	\$ 67.197.189,60	\$ 255.459.320,99
4,5	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 150.000.000,00	\$ 155.250.000,00	\$ 160.683.750,00	\$ 166.307.681,25	\$ 632.241.431,25

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal



5.6. PLAN DE INVERSIONES.

Este anexo contempla la discriminación de los proyectos por sectores con sus costos y porcentajes de ejecución para cada vigencia, que le va a permitir tanto al legislativo como al ejecutivo hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo y calificar su ejecución de tal manera que se pueda establecer un paralelo entre los indicadores de gestión y los porcentajes de ejecución en lo relacionado con la inversión.

Este anexo nos permite medir indicar al ejecutivo la gestión que tiene que realizar ante los niveles superior del poder público como son nación y departamento, al igual que las alianzas con entidades tanto del sector semi-oficial, oficial y privado que debe adelantar para cumplir con la metas propuestas en este plan que a la postre serán las que trascurrido este cuatrienio, necesita el municipio para encontrarse en el nivel de desarrollo que exige el mundo de hoy.

	CUENTAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
5	GASTOS DE CAPITAL	\$ 26.518.526.895,00	\$ 30.235.320.474,00	\$ 28.552.791.577,26	\$ 28.591.744.509,73	\$ 113.898.383.455,99
5,1	INVERSIONES	\$ 26.518.526.895,00	\$ 30.235.320.474,00	\$ 28.552.791.577,26	\$ 28.591.744.509,73	\$ 113.898.383.455,99
	Educación	\$ 3.159.738.195,00	\$ 3.602.601.958,93	\$ 3.402.125.105,88	\$ 3.406.766.429,63	\$ 13.571.231.689,44
	Salud	\$ 8.181.273.532,00	\$ 9.327.947.517,78	\$ 8.808.867.812,33	\$ 8.820.885.244,40	\$ 35.138.974.106,51
	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 4.276.534.452,00	\$ 4.875.926.562,07	\$ 4.604.592.003,33	\$ 4.610.873.783,56	\$ 18.367.926.800,96
	Prevención y Atención de Desastres	\$ 55.000.000,00	\$ 62.708.710,50	\$ 59.219.109,08	\$ 59.299.898,30	\$ 236.227.717,89
	Desarrollo Comunitario	\$ 37.000.000,00	\$ 42.185.859,79	\$ 39.838.309,74	\$ 39.892.658,86	\$ 158.916.828,40
	Grupos Vulnerables	\$ 5.741.694.859,00	\$ 6.546.441.467,63	\$ 6.182.146.438,92	\$ 6.190.580.385,98	\$ 24.660.863.151,53
	Fortalecimiento Institucional	\$ 206.579.564,00	\$ 235.533.419,55	\$ 222.426.504,25	\$ 222.729.947,94	\$ 887.269.435,73
	Deportes y Recreación	\$ 755.882.881,00	\$ 861.826.195,64	\$ 813.867.468,71	\$ 814.977.781,32	\$ 3.246.554.326,67
	Justicia	\$ 441.651.824,00	\$ 503.553.025,00	\$ 475.531.409,81	\$ 476.180.149,98	\$ 1.896.916.408,79



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



CUENTAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Otros Servicios Públicos	\$ 600.000.000,00	\$ 684.095.023,69	\$ 646.026.644,47	\$ 646.907.981,49	\$ 2.577.029.649,66
Cultura	\$ 53.448.181,00	\$ 60.939.391,08	\$ 57.548.248,37	\$ 57.626.758,14	\$ 229.562.578,60
Turismo	\$ 521.803.942,00	\$ 594.939.133,44	\$ 561.832.082,87	\$ 562.598.558,09	\$ 2.241.173.716,40
Vivienda	\$ 60.000.000,00	\$ 68.409.502,37	\$ 64.602.664,45	\$ 64.690.798,15	\$ 257.702.964,97
Medio Ambiente	\$ 85.000.000,00	\$ 96.913.461,69	\$ 91.520.441,30	\$ 91.645.297,38	\$ 365.079.200,37
Alimentación Escolar	\$ 149.132.168,00	\$ 170.034.290,00	\$ 160.572.256,79	\$ 160.791.316,29	\$ 640.530.031,09
Agropecuario	\$ 98.000.000,00	\$ 111.735.520,54	\$ 105.517.685,26	\$ 105.661.636,98	\$ 420.914.842,78
Vías y Transportes	\$ 1.471.812.297,00	\$ 1.678.099.113,63	\$ 1.584.716.599,21	\$ 1.586.878.536,98	\$ 6.321.506.546,83
Equipamiento Municipal	\$ 200.000.000,00	\$ 228.031.674,56	\$ 215.342.214,82	\$ 215.635.993,83	\$ 859.009.883,22
Gastos de Interventoría	\$ 423.975.000,00	\$ 483.398.646,11	\$ 456.498.577,65	\$ 457.121.352,42	\$ 1.820.993.576,19



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE INVERSIONES

VALORES EN MILLONES DE PESOS

EJES DEL DESARROLLO	SECTORES	INVERSIÓN MUNICIPIO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN DEPARTAMENTO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN NACIÓN POR VIGENCIAS					INVERSIÓN OTRAS ENTIDADES POR VIGENCIAS					TOTAL INVERSIÓN POR VIGENCIAS				VALOR TOTAL EN EL CUATRINIO
		2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	
1. EJE ESTRATÉGICO PRODUCCIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE.	DESARROLLO RURAL	98,00	111,74	105,52	105,66	420,921	0	70	65	90	225	25	3780	1700	3450	8955	40,00	200,0	140,0	100,00	480,00	163,00	4161,74	2010,5	3745,6	10080,92
	TURISMO	521,80	534,94	496,83	497,60	2051,17	2628,8	2880	2675	2660	10843,8	6345,5	6392	6192	6192	25122	0,00	350,0	100	100,00	550,0	9496,1	10156,9	9463,8	9449,6	38566,47
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	0,00	60,05	65,00	65,00	190,05	10	15	0	0	25	80	21,25	6,25	6,25	113,75	20,00	15,00	0,00	0,00	35,00	110,00	111,30	71,25	71,25	363,8
	TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 1:	619,8	706,73	667,35	668,261	2662,141	2638,	2965	2740	2750	11093,	6450,	10193,	7898,2	9648,2	34190,3	60,00	565,0	240	200,00	1065	9769,1	14430	11545	13266	49011,19
2. EJE ESTRATÉGICO CONSTRUCCIÓN DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS	EDUCACIÓN	3308,90	3772,64	3562,69	3567,55	14211,78	60,00	55,00	45,00	40,00	200,00	215,0	215,00	265,00	265,00	960,00	50,00	20,00	20,0	20,00	110,0	3633,9	4062,6	3892,6	3892,5	15481,78
	SALUD	8181,28	9327,95	8808,87	8820,88	35138,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8181,2	9327,9	8808,8	8820,8	35138,97
	BIENESTAR	5741,69	6546,65	6182,33	6190,38	24661,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5741,6	6546,6	6182,3	6190,3	24661,05



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



EJES DEL DESARROLLO	SECTORES	INVERSIÓN MUNICIPIO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN DEPARTAMENTO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN NACIÓN POR VIGENCIAS					INVERSIÓN OTRAS ENTIDADES POR VIGENCIAS					TOTAL INVERSIÓN POR VIGENCIAS					VALOR TOTAL EN EL CUATRINIO
		2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	CULTURA	54,45	60,94	57,55	57,63	230,57	23,00	132,0	58,00	58,00	271,00	30,00	812,00	130,00	105,00	1077,00	5,00	74,00	35,0	36,00	150,0	112,45	1078,9	280,55	256,63	1728,6	
	RECREACIÓN, DEPORTES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	755,88	861,82	813,87	814,98	3246,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	755,88	1361,8	813,87	814,98	3746,55	
	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4276,50	4875,90	4604,60	4610,90	18367,90	150,0	625,0	350,0	425,0	1550,0	200,0	3687,5	2300,0	2500,0	8687,50	10,00	184,0	60,0	52,00	306,0	4636,5	9372,4	7314,6	7587,9	28911,4	
	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	600,00	684,10	646,10	646,90	2577,10	60,00	90,00	60,00	60,00	270,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	50,00	30,00	30,00	140,0	690,00	824,10	736,10	736,90	2987,1	
	TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 2:	22918,70	26130,00	24676,01	24709,22	98433,93	293,0	902,0	513,0	583,0	2291,0	445,0	5214,5	2695,0	2870,0	11224,5	95,0	328,	145	138,	706,0	23751	32574	28029	28300,	112655,4	
3. EJE ESTRATÉGICO AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL HÁBITAT	AMBIENTAL	85,00	96,90	91,50	91,60	365,00	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00	30,00	1330,0	1230,0	1330,0	3920,00	339,0	360,0	320	280,00	1299	484,00	1816,9	1671,5	1731,6	1899	
	VIVIENDA	60,00	68,40	64,60	64,70	257,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,0	300,0	300	300,00	1200	360,00	368,40	364,60	364,70	1800	
	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	1471,81	1678,10	1584,72	1586,88	6321,51	0,00	60,00	80,00	4140	4280,0	825,0	13200	11500	1500,0	27025,0	120,0	115,0	315	310,00	860,0	2416,8	15053	13479	7536,8	1485	



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



EJES DEL DESARROLLO	SECTORES	INVERSIÓN MUNICIPIO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN DEPARTAMENTO POR VIGENCIAS					INVERSIÓN NACIÓN POR VIGENCIAS					INVERSIÓN OTRAS ENTIDADES POR VIGENCIAS					TOTAL INVERSIÓN POR VIGENCIAS				VALOR TOTAL EN EL CUATRINIO
		2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	200,00	228,00	215,30	215,60	858,90	0,00	50,00	50,00	30,00	130,00	0,00	300,00	400,00	0,00	700,00	30,00	50,00	60,0	50,00	190,0	230,00	628,00	725,30	295,60	300
	TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 3:	1816,81	2071,40	1956,12	1958,78	7803,11	30,00	140,0	160,0	4200	4530,0	855,0	14830	13130	2830,0	31645,0	789,0	825,0	995	940,00	3549	3490,8	17866	16241	9928,7	47527,11
4. EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	10,00	10,00	10,00	10,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	55,00	62,70	59,20	59,30	236,20	0,00	70,00	60,00	40,00	170,00	60,00	100,00	0,00	0,00	160,00	155,0	200,0	180	187,00	722,0	270,00	432,70	299,20	286,30	1089
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS	37,00	42,20	39,80	39,90	158,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00	42,20	39,80	39,90	0
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	441,70	503,50	475,50	476,20	1896,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	400,00	400,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	441,70	803,50	875,50	876,20	0
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	620,55	689,44	678,93	718,93	2707,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	620,55	689,44	678,93	718,93	0
	TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 4:	1164,25	1307,84	1263,43	1304,33	4999,85	0,00	70,00	60,00	40,00	170,00	60,00	400,00	400,00	400,00	1260,00	155,0	200,0	180	187,0	722,0	1379,2	1977,8	1903,4	1931,3	7151,85
COSTOS TOTALES POR ENTIDADES		26.519,57	30.215,96	28.562,91	28.640,6	113.899	2.962	4.077	3.473	7.573	18.085	7.811	30.638	24.123	15.748	78.32	1.099	1.918	1.56	1.465	6.042	38.391	66.849	57.719	53.427	216.346
COSTO FINAL DEL PLAN		\$ 216.346																								



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



**RESUMEN DE LA INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015,
DETALLADO POR EJES ESTRATÉGICOS, SECTOR, PROGRAMAS Y PROYECTOS:**

2. EJE ESTRATEGICO CONSTRUCCION DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS

SECTOR 1: EDUCACION

Valores expresados en millones

0,00 0,00 0,0

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA						
CALIDAD EDUCATIVA	Alimentación Escolar	1244,10	149,1		150,9	300				0	300	170,03		150,9	320,934				0	320,93	160,572		150,9	311,47				0	311,472	160,79		150,9	311,69				0	311,69	640	0	604	1244	0	0	0	0	1244						
	Fomento a la Educación Tecnológica Superior	100	10		10		15		15	25	10			15	25	10			15	25	10			15	25	10			15	25	10			15	25	40	0	0	40	0	60	0	60	100									
	Transporte Escolar	1720		400	400				0	400			420	420					0	420			440	440				0	440			460	460			0	460	0	0	1720	1720	0	0	0	0	1720							
	Gratuidad educativa	2139,3	497,8		497,8				0	497,8	521,734		521,734						0	521,73	546,777			546,78				0	546,777	573,02			573,02			0	573,02	2139	0	0	2139	0	0	0	0	2139							
	Implementación de Educación para Analfabetas los días Sábados	10,0	2,5		2,5				0	2,5	2,5		2,5						0	2,5	2,5			2,5				0	2,5	2,5			2,5			0	2,5	10	0	0	10	0	0	0	0	10							
	Capacitación de los Alumnos en Pruebas SABER	400	58		100	158			0	158			100	100					0	100			100	100				0	100			100	100			0	100	58	0	400	458	0	0	0	0	458							
	Certificación de la educación del municipio	250			0	10			10	10	20		50	70	15				15	85	20		30	50	15			15	65	20		50	70	20		20	90	60	0	130	190	60	0	0	60	250							
	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura física Educativa	4000	400		300	700		200		200	900	200		600	800		200		200	1000	200		600	800		250		250	1050	200		600	800		250		250	1050	1000	0	2100	3100	0	900	0	900	4000						
Dotación de Material y Herramientas Tecnológicas para la Educación	2098,25			302,2	302,2	50		50	100	402,2	181,64		445,83	627,47	40		20	60	687,47	119,98		358,56	478,54	30		20	50	528,54	140		300,04	440,04	20		20	40	480,04	442	0	1407	1848	140	0	110	250	2098,3							
Capacitación del Talento Humano	328	16		12	28			0	28	50		50	100					0	100	50		50	100				0	100	50		50	100			0	100	166	0	162	328	0	0	0	0	328								

2. EJE ESTRATEGICO CONSTRUCCION DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS

SECTOR 2: SALUD

Valores expresados en millones

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012														2013														2014														2015														TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES							MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES							MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES							MUNICIPIO							MUNICIPIO			OTRAS ENTIDADES														
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	FOSYGA-CAJA COMP-RENTAS	TOTAL MPO.	Departam ento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	FOSYGA-CAJA COMP-RENTAS DPTES	TOTAL MPO.	Departam ento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	FOSYGA-CAJA COMP-DPTES	TOTAL MPO.	Departam ento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	FOSYGA-CAJA COMP-DPTES	TOTAL MPO.	Departam ento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	FOSYGA-CAJA COMP-DPTES	TOTAL MPO.	Departam ento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA																	
1. ASEGURAMIENTO	Aseguramiento	32866,37	3765,70	805,39	3081,07	7652,15				0	7652,2	4293,5	918,27	3512,91	8724,7					0	8724,67	4054,565	867,169	3317,42	8239,15					0	8239,15	4060,1	868,35	3321,95	8250,40					0	8250,4	16173,85	0	3459,2	13233,35	32866,37	0	0	0	0	32866,4																		
2. PRESTACION DE SERVICIOS	Mejoramiento de la accesibilidad, calidad y eficiencia a los servicios de salud	407,45	27,45			27,453				0	27,453	60	80		140					0	140	40	60	100					0	100	50	90			140					0	140	177,45	0	230	0	407,45	0	0	0	0	407,453																		
	Salud Infantil	175,13	10	10	14,872	34,872				0	34,872	8,4	12,85	16,96	38,21					0	38,21	20		16,02	36,02					0	36,02	25	25	16,03	66,03					0	66,03	63,4	0	47,85	63,88	175,13	0	0	0	0	175,132																		
	Salud Infantil	81,15	10	10		20				0	20	8,4	12,85		21,25					0	21,25	8,16	13,52	21,68					0	21,68	7,43	10,79	18,22					0	18,22	33,99	0	47,16	0	81,15	0	0	0	0	81,15																				
	Salud Infantil	91,15	10	20		30				0	30	8,4	12,85		21,25					0	21,25	8,16	13,52	21,68					0	21,68	7,43	10,79	18,22					0	18,22	33,99	0	57,16	0	91,15	0	0	0	0	91,15																				
	Salud Infantil	91,15	10	20		30				0	30	8,4	12,85		21,25					0	21,25	8,16	13,52	21,68					0	21,68	7,43	10,79	18,22					0	18,22	33,99	0	57,16	0	91,15	0	0	0	0	91,15																				
	Salud Materno Infantil	101,15	20	20		40				0	40	8,4	12,85		21,25					0	21,25	8,16	13,52	21,68					0	21,68	7,43	10,79	18,22					0	18,22	43,99	0	57,16	0	101,15	0	0	0	0	101,15																				

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012														2013														2014														2015														TOTAL ENTIDADES														TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES							MUNICIPIO							OTRAS							MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES							MUNICIPIO							OTRAS ENTIDADES																					
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	FOSYGA-RENTAS CAJA COMP.	RENTAS DPTLES	TOTAL MPIC.	Departam entb	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	FOSYGA-RENTAS CAJA COMP.	RENTAS DPTLES	TOTAL MPIC.	Departam entb	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	FOSYGA-RENTAS CAJA COMP.	RENTAS DPTLES	TOTAL MPIC.	Departam entb	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	FOSYGA-RENTAS CAJA COMP.	RENTAS DPTLES	TOTAL MPIC.	Departam entb	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA																											
Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil	81,15			20		20				0	20	8,4		12,85		21,25					0	21,25	8,16		13,52		21,68					0	21,68	7,43		10,79		18,22				0	18,22	23,99	0	57,16		0	81,15	0	0	0	0	81,15																			
Salud Sexual y Reproductiva y Materno Infantil	81,15			20		20				0	20	8,4		12,85		21,25					0	21,25	8,16		13,52		21,68					0	21,68	7,43		10,79		18,22				0	18,22	23,99	0	57,16		0	81,15	0	0	0	0	81,15																			
Salud Sexual y Reproductiva y servicios amigables	81,22			20		20				0	20	8,53		12,79		21,3					0,0	21,3	8,16		13,52		21,68					0	21,68	7,43		10,79		18,22				0	18,22	24,12	0	57,1		0	81,22	0	0	0	0	81,22																			
VALORES TOTALES	1517,72	3973,15	0,0	1112,2	3095,9	8181,3	0,0	0,0	0,0	0,0	416,8	4530,0	0,0	1268,1	3529,87	9328	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9327,9	4277,9	0,0	1197,5	3333,44	8808,9	0,0	0,0	0,0	0,0	8808,9	4283,8	0,0	1199,1	3337,98	8820,9	0,0	0,0	0,0	0,0	8820,9	17064,9	0,0	4776,9	13297,2	35139,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35139,0																					

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA						
	Vida saludable	4,42				0				0	0	2,1						2,1	1,15							0	2,1	1,15									1,17						0	1,17	4,42	0	0	4,42	0	0	0	0	4,42
	Creación del Consejo Mayor de Ancianos del municipio de Santiago de Tolú	8	2			2				0	2	2						2	2							0	2	2	2	2											0	2	8	0	0	8	0	0	0	0	8		
SUB TOTAL PROGRAMA			236,27	15,0	40,0	0,0	55,0	0,0	0,0	0,0	55,0	17,1	45,7	0,0	62,8	0,0	0,0	0,0	62,8	16,2	43,1	0,0	59,2	0,0	0,0	0,0	59,2	16,2	43,1	0,0	59,3	0,0	0,0	0,0	0,0	59,3	64,4	171,9	0,0	236,3	0,0	0,0	0,0	0,0	236,3								

MUJER Y FAMILIA	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES									
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES				
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA					
				Capacitación en cooperativismo, emprendimiento y talleres productivos a grupos organizados de mujeres	80			20					0	20			20				20	20						0	20	20	20											0	20	0	80	0	80	0	0	0	0	80
				Creación de la casa de la mujer	47,12	10			10				0	10	15,5						15,5	10,76						0	10,76	10,86												0	10,86	47,12	0	0	47,12	0	0	0	0	47,12
				Apoyo a proyectos productivos de grupos organizados de mujeres cabezas de familia	396,2	65	15		80				0	80	70	37,7					107,7	104,21						0	104,21	104,29												0	104,29	275	121,2	0	396,2	0	0	0	0	396,2
	Gestión ante entidades bancarias para consecución de Microcréditos a mujeres.	20		5		5				0	5	5						5	5						0	5	5												0	5	0	20	0	20	0	0	0	0	20			
	Por la Erradicación de la Pobreza Extrema, Santiago de Tolú sin Hambre	22943,084			5341,694	5341,694				0	5341,694			6090,6	6090,6				6090,6	5751,66	5751,66				0	5751,66	5759,13	5759,13									0	5759,13	0	0	22943,084	22943,084	0	0	0	0	22943,084					
SUB TOTAL PROGRAMA			23486,404	75,0	40,0	5341,7	5456,7	0,0	0,0	0,0	5456,7	85,5	62,7	6090,6	6238,8	0,0	0,0	0,0	6238,8	80,76	59,2	5751,7	5891,6	0,0	0,0	0,0	5891,6	80,86	59,29	5759,1	5899,3	0,0	0,0	0,0	0,0	5899,3	322,1	221,2	22943,1	23486,4	0,0	0,0	0,0	0,0	23486,4							

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR en Millones	2012								2013								2014								2015								TOTAL ENTIDADES								TOTAL EN EL CUATRENIUM				
			MUNICIPIO				OTRAS ENTIDADES				MUNICIPIO				OTRAS ENTIDADES				MUNICIPIO				OTRAS ENTIDADES				MUNICIPIO				OTRAS ENTIDADES				MUNICIPIO				OTRAS ENTIDADES								
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.		Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES
SUB TOTAL PROGRAMA		214,75	10,0	40,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	57,0	11,4	45,6	0,0	57,0	0,0	0,0	0,0	0,0	57,0	10,8	43,1	0,0	53,8	0,0	0,0	0,0	0,0	53,8	10,8	43,1	0,0	53,9	0,0	0,0	0,0	0,0	53,9	43,0	171,8	0,0	214,8	0,0	0,0	0,0	0,0	214,8

FAMILIAS EN ACCION	Apoyo institucional al Programa Familias en Acción	150,31	25	10	0,0	35	0,0	0,0	0,0	0,0	35,0	28,5	11,4	0,0	39,9	0,0	0,0	0,0	0,0	39,9	26,9	10,8	0,0	37,7	0,0	0,0	0,0	0,0	37,7	27,0	10,8	0,0	37,7	0,0	0,0	0,0	0,0	37,7	107,4	42,9	0,0	150,3	0,0	0,0	0,0	0,0	150,3
	SUB TOTAL PROGRAMA		150,31	25,0	10,0	0,0	35,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35,0	28,5	11,4	0,0	39,9	0,0	0,0	0,0	0,0	39,9	26,9	10,8	0,0	37,7	0,0	0,0	0,0	0,0	37,7	27,0	10,8	0,0	37,7	0,0	0,0	0,0	0,0	37,7	107,4	42,9	0,0	150,3	0,0	0,0	0,0	0,0

POBLACION DESPLAZADA	Implementación del PIU	257,69	0,0	60,0	0,0	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60,0	0,0	68,4	0,0	68,4	0,0	0,0	0,0	0,0	68,4	0,0	64,6	0,0	64,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	64,6	0,0	64,7	0,0	0,0	0,0	0,0	64,7	0,0	257,7	0,0	0,0	0,0	0,0	257,7
	SUB TOTAL PROGRAMA		257,69	0,0	60,0	0,0	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60,0	0,0	68,4	0,0	68,4	0,0	0,0	0,0	0,0	68,4	0,0	64,6	0,0	64,6	0,0	0,0	0,0	0,0	64,6	0,0	64,7	0,0	0,0	0,0	0,0	64,7	0,0	257,7	0,0	0,0	0,0	0,0	257,7

VALORES TOTALES		24661,054	150,0	250,0	5341,7	5741,7	0,0	0,0	0,0	0,0	5741,7	171,0	285,1	6090,6	6546,7	0,0	0,0	0,0	0,0	6546,7	161,5	269,2	5751,7	6182,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6182,3	161,7	269,5	5759,1	6190,4	0,0	0,0	0,0	0,0	6190,4	644,2	1073,7	22943,1	24661,1	0,0	0,0	0,0	0,0	24661,1
-----------------	--	-----------	-------	-------	--------	--------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	-------	--------	--------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	-------	--------	--------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	-------	--------	--------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	--------	---------	---------	-----	-----	-----	-----	---------

2. EJE ESTRATEGICO CONSTRUCCIÓN DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS.

SECTOR 7: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Valores expresados en millones

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012													2013													2014													2015													TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO						OTRAS ENTIDADES							TOTAL VIGENCIA				MUNICIPIO						OTRAS ENTIDADES							TOTAL VIGENCIA				MUNICIPIO						OTRAS ENTIDADES				TOTAL VIGENCIA																		
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA																		
1. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Estudios, diseños y construcción de la electrificación para asentamientos de la zona rural.	799,471			90	90	60		30	90	180			104	104	90		50	140	244			97,671	97,671	60		30	90	187,67			97,8	97,8	60		30	90	187,8	0	0	389,471	389,471	270	0	140	410	799,471																		
	Ampliación de cobertura del alumbrado público urbano y rural.	2147,6		500	500					0	500		570,1	570,1					0	570,1		538,4	538,4					0	538,4		539,1	539,1					0	539,1	0	2147,6	0	2147,6	0	0	0	0	2147,6																		
2. SERVICIO DE GAS NATURAL	Aunar esfuerzos ante la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P. para lograr la ampliación de nuevas redes de distribución hacia barrios urbanos que carecen del servicio de gas natural y hacia la zona rural.	40			10	10				0	10			10	10					0	10			10	10					0	10			10	10					0	10	0	0	40	40	0	0	0	0	40															
VALORES TOTALES DE			2.987,1	0,0	500,0	100,0	600,0	60,0	0,0	30,0	90,0	690,0	0,0	570,1	114,0	684,1	90,0	0,0	50,0	140,0	824,1	0,0	538,4	107,7	646,1	60,0	0,0	30,0	90,0	736,1	0,0	539,1	107,8	646,9	60,0	0,0	30,0	90,0	736,9	0,0	2147,6	429,5	2577,1	270,0	0,0	140,0	410,0	2987,1																	

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES															
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA						
2. PROT	Limpio Mi Calle Limpio Mi Barrio.	18,8		8	8			0	8	4,2		4,2					0	4,2	3,3		3,3					0	3,3	3,3		3,3						0	3,3	10,8	0	8	18,8	0	0	0	0	18,8							
	Recuperación de arroyos y caños	1990,0		10	10			0	10		0		500	100	600	600		0		0		600	100	700	700		0		600	80	680	680		0		600	80	680	680	0	0	10	10	0	1700	280	1980	1990					
3. CAMBIO CLIMATICO	Elaboración de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático.	101,0	1		1			10	10	11		10	10			20	20	30		10	10					20	20	30		10	10					20	20	30	1	0	30	31	0	0	70	70	101						
4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRÍCO	Formulación e Implementación del Plan de Manejo Integral de Aguas Subterráneas en el acuífero Golfo de Morrosquillo.	274,0		4	4	20		60	80	84		10	10	20		40	60	70		10	10	20				30	50	60		10	10	20				30	50	60	0	0	34	34	80	0	160	240	274						
	Implementación de programas de uso eficiente y ahorro del agua en el municipio	56,0		3	3			27	27	30		10	10				0	10		8	8					0	8		8	8					0	8	0	0	29	29	0	0	27	27	56								
	Implementación de programas para el monitoreo de vertimientos.	48,1		3	3			27	27	30		7	7				0	7		5,5	5,5					0	5,5		5,6	5,6					0	5,6	0	0	21,1	21,1	0	0	27	27	48,1								

VALORES TOTALES	5.703,9	30,0	0,0	55,0	85,0	30,0	339,0	399,0	484,0	34,2	0,0	62,7	96,9	30,0	1330,0	360,0	1720,0	1816,9	32,3	0,0	59,2	91,5	30,0	1230,0	320,0	1580,0	1671,5	32,3	0,0	59,3	91,6	30,0	1330,0	280,0	1640,0	1731,6	128,8	0,0	236,1	364,9	120,0	3920,0	1299,0	5339,0	5703,9
------------------------	---------	------	-----	------	------	------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	------	--------	-------	--------	--------	------	-----	------	------	------	--------	-------	--------	--------	------	-----	------	------	------	--------	-------	--------	--------	-------	-----	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------

3. EJE ESTRATEGICO AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL HÁBITAT

SECTOR 2: VIVIENDA

Valores expresados en millones

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIMENIO								
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA															
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	S.G.P.	Recursos Propios		Regalías	TOTAL MPIO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.		Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamen to	Nación		Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES																
1. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Cofinanciación de proyectos de construcción vivienda nueva.	902,7			25	25					200	200	225			30	30							200	200	230			23,8	23,8							200	200	223,8			23,9	23,9							200	200	223,9	0	0	102,7	102,7	0	0	800	800	902,7
	Cofinanciación de proyectos para mejoramiento de Vivienda.	512			25	25					100	100	125			27	27							100	100	127			30	30							100	100	130			30	30							100	100	130	0	0	112	112	0	0	400	400	512
	Adquisición de suelo para VIS	0				0	0					0	0											0	0			0	0							0	0			0	0							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2. TITULACIÓN DE PREDIOS	Titulación de predios fiscales	43	10			10						0	10	11,4										0	11,4	10,8										0	10,8	10,8										0	10,8	43	0	0	43	0	0	0	0	43			
VALORES TOTALES			1.457,7	10,0	0,0	50,0	60,0	0,0	0,0	300,0	300,0	360,0	11,4	0,0	57,0	68,4	0,0	0,0	300,0	300,0	368,4	10,8	0,0	53,8	64,6	0,0	0,0	300,0	300,0	364,6	10,8	0,0	53,9	64,7	0,0	0,0	300,0	300,0	364,7	43,0	0,0	214,7	257,7	0,0	0,0	1200,0	1200,0	1457,7													

4. EJE ESTRATEGICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

SECTOR 2: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTERS

Valores expresados en millones

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRENO
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPO.	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA						
1. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS	Realizar campañas de Reforestación en el municipio.	257	2	2			60	60	62		5	5			60	60	65		5	5			60	60	65		5	5			60	60	65		0	17	0	17	0	0	240	240	257										
	Ejecutar campañas de Concientización para mejorar la actitud y comportamiento de la gente frente a la problemática ambiental en el municipio.	44	2	2				0	2		4	4			10	10	14		4	4			10	10	14		4	4			10	10	14		0	14	0	14	0	0	30	30	44										
	Ejecutar capacitaciones de protección ante eventuales desastres en el municipio.	7	1	1				0	1		2	2					2	2		2	2					0	2		2	2			2	2		0	7	0	7	0	0	0	0	7									
	Ejecutar campañas que impulsen procesos de cambio de actitud de la población frente a la problemática del riesgo en el municipio.	7	1	1				0	1		2	2					0	2		2	2					0	2		2	2			2	2		0	7	0	7	0	0	0	0	7									
	Realizar promociones para enfrentar la problemática ambiental de riesgos naturales y los provocados por el hombre en el municipio.	70	1	1				0	1		4	4			15	15	19		4	4					20	20	24		4	4			20	20	24		0	13	0	13	0	0	57	57	70								
	Organización Comunitaria para la Gestión Local de Riesgos	25	10	10				0	10		5	5					0	5		5	5					0	5		5	5			0	5		0	25	0	25	0	0	0	0	25									

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO				
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES									
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO	Departamen to	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDADES	TOTAL VIGENCIA										
	Prácticas de Conservación de Suelos	125				0		20		20	20		8		8	10		15		25	33		6		6	20		10		30	36		6		6	15		15		30	36		0		20		0		20	45		20		40		105	125
	Reforestación de Microcuencas	299,3				0		50		50	50		7		7	20		60		80	87		6		6	15		60		75	81		6,3		6,3	15		60		75	81,3		0		19,3		0		19,3	50		0		230	280	299,3	
2. PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Campaña de No Quema	7		1		1					0	1		2		2					0	2		2		2					2	2		2		2		0	2		0	7		0		7	0		0		0		0	7	7		
3. MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS	Campaña de Limpieza de Drenajes	68,2		2		2		10		10	12		10		10		10		10		10	20		8,2		8,2		10		10	18,2		8		8		10		10	18		0	28,2		0		28,2	0		0		40	40	68,2			
3. MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Mantenimiento de Obras Estructurales	216		15		15		35		35	50		2		2	25	100		125		127		2		2	25		25		27		2		2	10		10	12		0	21		0		21	60		100	35	195	216						
4. MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES	Sistemas de Alerta Temprana	116				0		40		40	40		5		5	15		30		45	50		3		3		10		10	13		3		3		10		10	13		0	11		0		11	15		40	50	105	116					
5. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.	Fortalecimiento del CLOPAD municipal.	21,7		10		10				0	10		1,7		1,7				0	1,7		5		5					0	5		5		5				0	5		0	21,7		0		21,7	0		0		0	0	21,7				
	Implementación del Plan Municipal de Gestión de Riesgo PMGR y del Plan Local emergencias y Contingencias PLEC's	25		10		10				0	10		5		5				0	5		5		5					0	5		5		5				0	5		0	25		0		25	0		0		0	0	25				
VALORES TOTALES		1.288,2	0,0	55,0	0,0	55,0	0,0	60,0	155,0	215,0	270,0	0,0	62,7	0,0	62,7	70,0	100,0	200,0	370,0	432,7	0,0	59,2	0,0	59,2	60,0	0,0	180,0	240,0	299,2	0,0	59,3	0,0	59,3	40,0	0,0	187,0	227,0	286,3	0,0	236,2	0,0	236,2	170,0	160,0	722,0	1052,0	1288,2										

4. EJE ESTRATEGICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

SECTOR 5: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

Valores expresados en millones

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRIENIO
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Depar-tamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES.	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Depar-tamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES.	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Depar-tamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES.	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Depar-tamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES.	TOTAL VIGENCIA	S.G.P.	Recursos Propios	Regalías	TOTAL MPIO.	Depar-tamento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES.	TOTAL VIGENCIA						
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejoramiento de la gestión fiscal del municipio.	138,89		28,223		28,223			0	28,223		38,246		38,246				0	38,246	34,17		34,17				0	34,17	38,246		38,25				0	38,246	0	138,885	0	138,885	0	0	0	0	0	138,89								
	Mejoramiento de capacidades.	150,398	25		25			0	25	25		25		25				0	25	45,901		45,901				0	45,901	54,497		54,50				0	54,497	0	0	0	0	0	0	0	0,00										
	Mejoramiento de procesos.	140	35		35			0	35	35		35		35				0	35	35		35				0	35	35		35,00				0	35	0	140	0	548,356	0	0	0	0	0	548,36								
ESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA	Consolidación de un modelo de gestión pública participativa	248,36	98,36		98,36			0	98,356	50		50		50				0	50	50		50				0	50	50		50,00				0	50	248,356	0	0	2278,57	0	0	0	0	2278,57									

PROGRAMAS	PROYECTOS	VALOR (EN MILLONES)	2012										2013										2014										2015										TOTAL ENTIDADES										TOTAL EN EL CUATRENI			
			MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA	MUNICIPIO					OTRAS ENTIDADES					TOTAL VIGENCIA										
			S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departa mento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES	S.G.P.	Recursos Propios		Regalias	TOTAL MPIO.	Departa mento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.		Departa mento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departa mento	Nación		Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES	S.G.P.	Recursos Propios	Regalias	TOTAL MPIO.	Departa mento	Nación	Otros	TOTAL OTRAS ENTIDAD ES											
2.PROGRAMA DE GE	Fortalecimiento de organizaciones sociales	160	10			10						0	10	50									0	50	50											0	50	50							0	50	50	160	0	0	4587,67	0	0	0	0	4587,67
3. INTERVENTORIA A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Interventorias	1870,22		423,98	423,98						0	423,98		491,19	491,19							0	491,19		463,86	463,86								0	463,86		491,19	491,19					0	491,19	0	0	1870,22	4427,67	0	0	0	0	4427,67			
VALORES TOTALES			837,64	133,4	63,2	423,98	620,55	0,0	0,0	0,0	0,0	620,6	125,0	73,2	491,2	689,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	689,4	145,9	69,2	463,9	678,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	678,9	154,5	73,2	491,2	718,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	718,9	408,4	278,9	1870,2	7553,5	0,0	0,0	0,0	0,0	11981,2				

RESUMEN DE INVERSION POR EJES ESTRATEGICOS Y SECTORES

VALORES EN MILLONES DE PESOS

EJES DEL DESARROLLO	SECTORES	INVERSION MUNICIPIO POR VIGENCIAS					INVERSION DEPARTAMENTO POR VIGENCIAS					INVERSION NACIÓN POR VIGENCIAS					INVERSION OTRAS ENTIDADES POR VIGENCIAS					TOTAL INVERSION POR VIGENCIAS					VALOR TOTAL EN EL CUATRIENIO
		2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015		
1. EJE ESTRATEGICO PRODUCCIÓN ECONOMICA SOSTENIBLE.	DESARROLLO RURAL	98,00	111,74	105,52	105,66	420,921	0	70	65	90	225	25	3780	1700	3450	8955	40,00	200,00	140,00	100,00	480,00	163,00	4161,74	2010,52	3745,66	10080,921	
	TURISMO	521,80	534,94	496,83	497,60	2051,17	2628,8	2880	2675	2660	10843,8	6345,5	6392	6192	6192	25121,5	0,00	350,00	100,00	100,00	550,00	9496,10	10156,94	9463,83	9449,60	38566,47	
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	0,00	60,05	65,00	65,00	190,05	10	15	0	0	25	80	21,25	6,25	6,25	113,75	20,00	15,00	0,00	0,00	35,00	110,00	111,30	71,25	71,25	363,8	
	TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 1:	619,8	706,73	667,35	668,261	2662,141	2638,8	2965	2740	2750	11093,8	6450,5	10193,3	7898,25	9648,25	34190,3	60,00	565,00	240,00	200,00	1065,00	9769,1	14429,98	11545,6	13266,51	49011,191	
2. EJE ESTRATEGICO CONSTRUCCION DE LOS CAPITALES SOCIALES Y HUMANOS	EDUCACION	3308,90	3772,64	3562,69	3567,55	14211,78	60,00	55,00	45,00	40,00	200,00	215,00	215,00	265,00	265,00	960,00	50,00	20,00	20,00	20,00	110,00	3633,90	4062,64	3892,69	3892,55	15481,78	
	SALUD	8181,28	9327,95	8808,87	8820,88	35138,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8181,28	9327,95	8808,87	8820,88	35138,9792	
	BIENESTAR	5741,69	6546,65	6182,33	6190,38	24661,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5741,69	6546,65	6182,33	6190,38	24661,054	
	CULTURA	54,45	60,94	57,55	57,63	230,57	23,00	132,00	58,00	58,00	271,00	30,00	812,00	130,00	105,00	1077,00	5,00	74,00	35,00	36,00	150,00	112,45	1078,94	280,55	256,63	1728,6	
	RECREACION, DEPORTES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	755,88	861,82	813,87	814,98	3246,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	755,88	1361,82	813,87	814,98	3746,55	
	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAIMIENTO BASICO	4276,50	4875,90	4604,60	4610,90	18367,90	150,00	625,00	350,00	425,00	1550,00	200,00	3687,50	2300,00	2500,00	8687,50	10,00	184,00	60,00	52,00	306,00	4636,50	9372,40	7314,60	7587,90	28911,4	
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	600,00	684,10	646,10	646,90	2577,10	60,00	90,00	60,00	60,00	270,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	50,00	30,00	30,00	140,00	690,00	824,10	736,10	736,90	2987,1	
TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 2:	22918,70	26130,00	24676,01	24709,22	98433,93	293,00	902,00	513,00	583,00	2291,00	445,00	5214,50	2695,00	2870,00	11224,50	95,00	328,00	145,00	138,00	706,00	23751,7	32574,5	28029,01	28300,22	112655,431		
3. EJE ESTRATEGICO AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL HÁBITAT	AMBIENTAL	85,00	96,90	91,50	91,60	365,00	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00	30,00	1330,00	1230,00	1330,00	3920,00	339,00	360,00	320,00	280,00	1299,00	484,00	1816,90	1671,50	1731,60	1899	
	VIVIENDA	60,00	68,40	64,60	64,70	257,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	1200,00	360,00	368,40	364,60	364,70	1800	
	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	1471,81	1678,10	1584,72	1586,88	6321,51	0,00	60,00	80,00	4140,00	4280,00	825,00	13200,00	11500,00	1500,00	27025,00	120,00	115,00	315,00	310,00	860,00	2416,81	15053,10	13479,72	7536,88	1485	
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	200,00	228,00	215,30	215,60	858,90	0,00	50,00	50,00	30,00	130,00	0,00	300,00	400,00	0,00	700,00	30,00	50,00	60,00	50,00	190,00	230,00	628,00	725,30	295,60	300	
TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 3:	1816,81	2071,40	1956,12	1958,78	7803,11	30,00	140,00	160,00	4200,00	4530,00	855,00	14830,00	13130,00	2830,00	31645,00	789,00	825,00	995,00	940,00	3549,00	3490,812	17866,4	16241,12	9928,78	47527,112		
4. EJE ESTRATEGICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	10,00	10,00	10,00	10,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0	
	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	55,00	62,70	59,20	59,30	236,20	0,00	70,00	60,00	40,00	170,00	60,00	100,00	0,00	0,00	160,00	155,00	200,00	180,00	187,00	722,00	270,00	432,70	299,20	286,30	1089	
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS	37,00	42,20	39,80	39,90	158,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00	42,20	39,80	39,90	0	
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	441,70	503,50	475,50	476,20	1896,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	400,00	400,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	441,70	803,50	875,50	876,20	0	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	620,55	689,44	678,93	718,93	2707,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	620,55	689,44	678,93	718,93	0		
TOTAL INVERSIÓN EN EL EJE 4:	1164,25	1307,84	1263,43	1304,33	4999,85	0,00	70,00	60,00	40,00	170,00	60,00	400,00	400,00	400,00	1260,00	155,00	200,00	180,00	187,00	722,00	1379,25	1977,84	1903,43	1931,33	7151,85		
COSTOS TOTALES POR ENTIDADES:		\$ 26.519,57	\$ 30.215,96	\$ 28.562,91	\$ 28.640,60	\$ 113.899	\$ 2.962	\$ 4.077	\$ 3.473	\$ 7.573	\$ 18.085	\$ 7.811	\$ 30.638	\$ 24.123	\$ 15.748	\$ 78.320	\$ 1.099	\$ 1.918	\$ 1.560	\$ 1.465	\$ 6.042	\$ 38.391	\$ 66.849	\$ 57.719	\$ 53.427	\$ 216.346	
COSTO FINAL DEL PLAN		\$ 216.346																									



ACUERDO No. 001 DE 2012

30 de mayo

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Santiago de Tolú 2012 -2015 “La Oportunidad Para Todos”

Artículo 2. Concordancia con el presupuesto municipal. Al momento de la elaboración del proyecto del presupuesto de ingresos y gastos anual del municipio, el ejecutivo como los coadministradores, deberán reflejar en éste, el Plan Plurianual de Inversiones, en virtud del principio de continuidad garantizarán la financiación necesaria cuando en un sector o sectores de inversión pública se hubiere iniciado la ejecución de proyectos de mediano y largo plazo, de conformidad con el Plan.

Parágrafo. Todas las acciones que adelante el ejecutivo en materia de planeación y presupuestarían se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

Artículo 3. Ajustes. Si en la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Tolú, se establecen nuevos planes y/o programas del orden departamental o nacional, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Honorable Concejo Municipal, los ajustes que requiera el Plan de Inversiones para el cuatrienio, a efecto de hacerlo consistente y coherente con los planes de desarrollo.

Artículo 4. Planes de acción. Con fundamento en el Plan de Desarrollo Municipal aprobado para el periodo 2.012-2.015, corresponde a cada secretaria sectorial, oficina administrativa y entidades descentralizadas del orden municipal, preparar, en coordinación con la Secretaria de Planeación sus respectivos planes de acción y lo someterán a la aprobación del Consejo de Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 715 de 2.001 sobre transferencias a los sectores salud y educación.

Parágrafo. El Plan de acción como herramienta de gestión permite a la administración municipal, orientar estratégicamente la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, particularmente del Plan de Inversiones del mismo, cuya elaboración estará a cargo de cada una de las dependencias de la administración, a efecto que organicen sus recursos disponibles (Humanos, físicos, económicos y administrativos) en acciones y proyectos encaminados a cumplir las metas de los programas de su competencia definidos en el Plan de Desarrollo, de tal manera que la elaboración de los planes de acción deben ceñirse a los principios que orientan los procesos de planeación y presupuesto.



ACUERDO No. 001 DE 2012

30 de mayo

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Santiago de Tolú 2012 -2015 “La Oportunidad Para Todos”

Artículo 5. Seguimiento, Control y Evaluación. Corresponde a la Secretaría de Planeación Municipal el seguimiento, control y evaluación a todos los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, para tal efecto se guiará de los indicadores de gestión y resultados enunciados en el Plan y que aplican a cada año del cuatrienio, con el objeto de proporcionar a la Administración Municipal la información pertinente y oportuna que permita ajustar las estrategias, metas, programas y proyectos de acuerdo a la dinámica de desarrollo, sin perjuicio de las competencias atribuidas por la Ley 152 de 1994 al Consejo Territorial de Planeación y al Concejo Municipal respectivamente.

Artículo 6. Informes del ejecutivo (Rendición de Cuentas). Anualmente el Alcalde presentará informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal ante el Concejo Municipal y la comunidad en general, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley 152 de 1994, para el ejercicio del control político de esa Corporación.

Artículo 7. Prioridades. La asignación financiera para la ejecución de los programas y proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo será prioritariamente dirigida a atender el gasto público social.

Artículo 8. Consejo Territorial de Planeación. La administración municipal por medio de la Secretaría de Planeación Municipal prestará todo el apoyo necesario para la efectiva operatividad y permanencia del Consejo Territorial de Planeación, proporcionando los recursos humanos, físicos, financieros, administrativo-logístico para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley en ejercicio de la competencia.

Artículo 9. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el salón del Honorable Concejo del Municipio de Santiago de Tolú, a los Treinta (30) días del mes de Mayo de 2012.

RAMIRO GARCÍA ALJURE
Presidente

ELIZABETH SALGADO GAMERO
Secretaria



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

La Oportunidad para todos!

Santiago de Tolú - Sucre



A N E X O S

CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO AL DIA
Santiago
De Tolú
NIT 800196692-1

ALCALDIA MUNICIPAL
Santiago de Tolú - Sucre
RECIBIDO
04-06-2012 4:00pm
Recibido Elizabeth Gamero G.
Integro Alejandra Salgado

**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU- SUCRE**

HACE CONSTAR

Que el proyecto de acuerdo “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal, La Oportunidad para Todos” N° 001 /2012 del treinta (30) de Abril del Dos mil doce fue aprobado en las siguientes fechas.

PRIMER DEBATE: VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL DOS MIL DOCE (2012)

SEGUNDO DEBATE: TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DOCE

PONENTE: Honorable concejal WILMER PEREZ PEREZ.

Elizabeth Salgado G.
ELIZABETH SALGADO GAMERO
Secretaria General del H.C.M de tolú

CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO AL DIA
Santiago de Tolú
NIT 800196692-1

Santiago de Tolú, 4 de junio de 2012

ALCALDIA MUNICIPAL
Santiago de Tolú
REVISADO
04-06-2012 a las 4:00 pm.
Recibido Elizabeth Salgado R
Elizabeth Salgado

Señor:
ARIEL ALVARADO MONTES
Alcalde Municipal Santiago de Tolú
E. S. D.

REMISION:

Tal como está ordenado en la fecha treinta (30) de Mayo del año Dos mil doce (2012), se remite el presente Acuerdo definitivo No 001/2012, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, La Oportunidad Para Todo" al despacho del alcalde Municipal para su respectiva sanción.

Atentamente,

Elizabeth Salgado G.
ELIZABETH SALGADO GAMERO
Secretaria General del H.C.M de Tolú



**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE TOLÚ, FECHA JUNIO 5 DE 2012**

El secretario de Desarrollo social de Santiago de tolú, **CERTIFICA**, que recibió en su despacho hoy 5 de Junio del año 2012, el **ACUERDO, 001 de mayo 30 de 2012, PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ 2012-2015 "LA OPORTUNIDAD PARA TODOS"** aprobado en sus dos debates, reglamentarios los días 24 - 30 de mayo de 2012 y lo pase al despacho del alcalde para su sanción

ALFONSO RÍOS BERMUDEZ

Secretario de De desarrollo Social Municipal

**DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL
Santiago de tolú, junio 5 de 2012**

ARIEL DE JESUS ALVARADO MONTES
Alcalde municipal

La Oportunidad para todos!

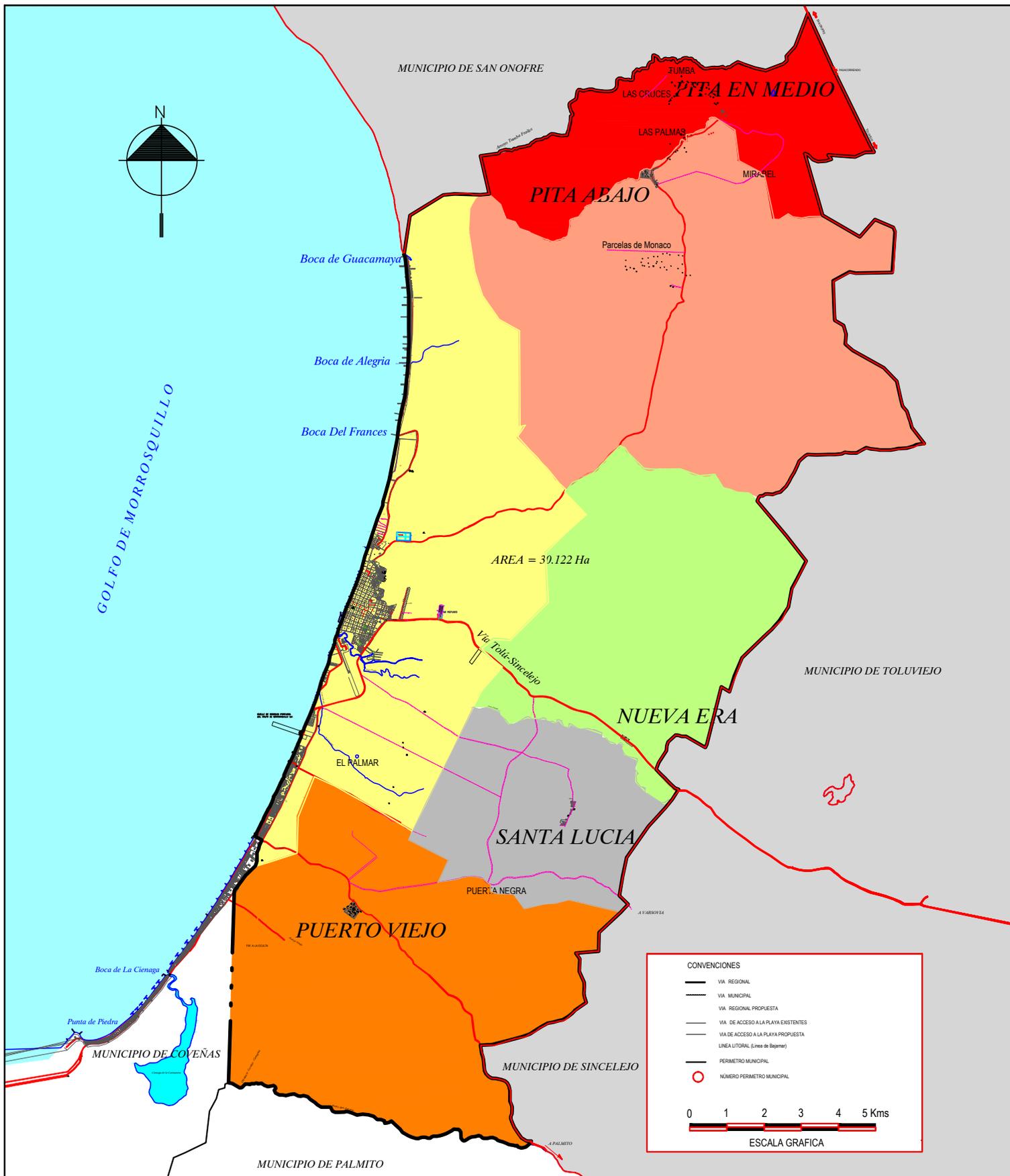


MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:

MAPA GENERAL DEL MUNICIPIO

**PLAN DE
 DESARROLLO MUNICIPAL
 2.012 - 2.015**

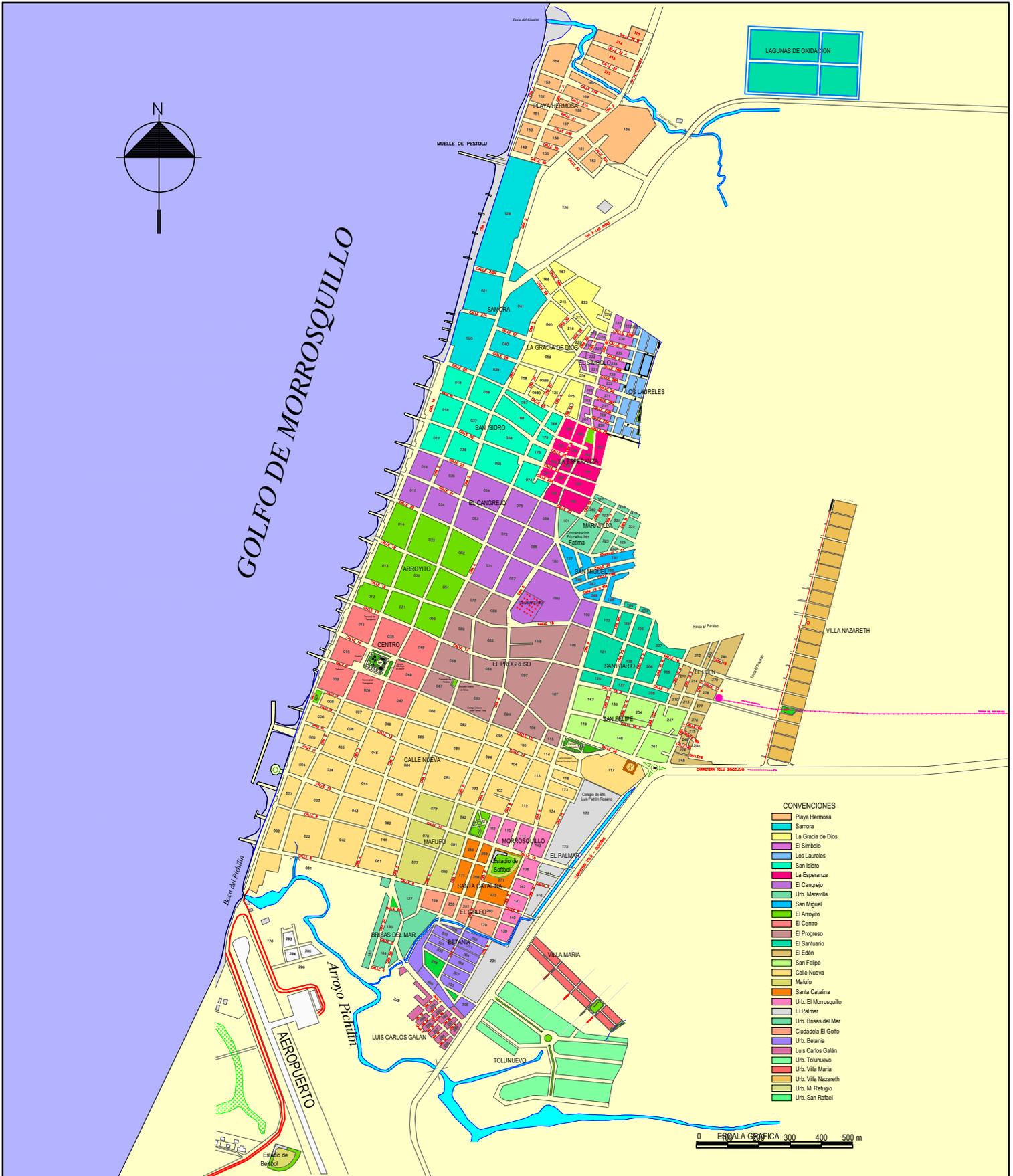


MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:

DIVISION CORREGIMENTAL DEL MUNICIPIO

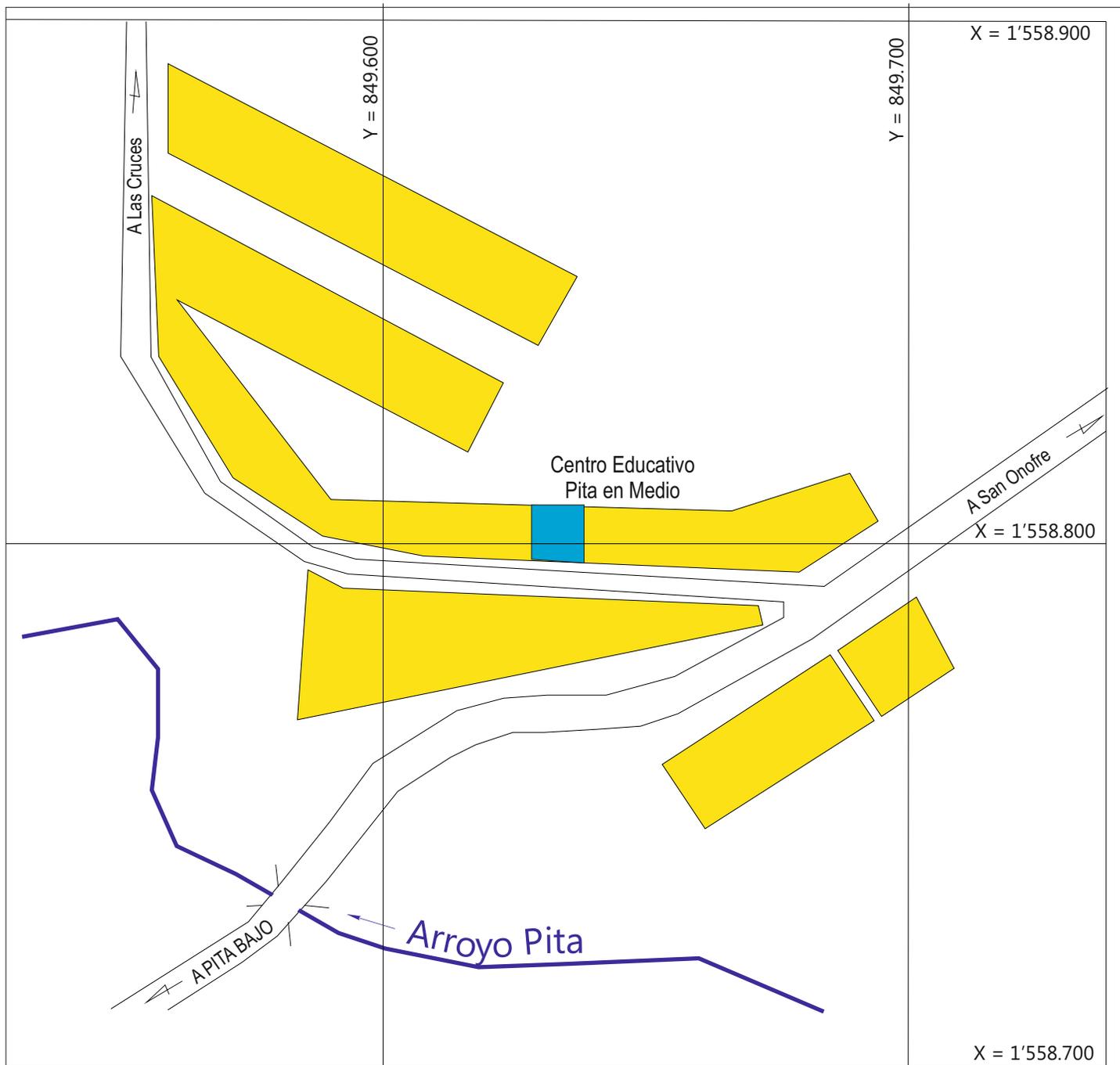
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2.012 - 2.015



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:
**BARRIOS DE LA ZONA URBANA
DEL MUNICIPIO**

**PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL
2012 - 2015**

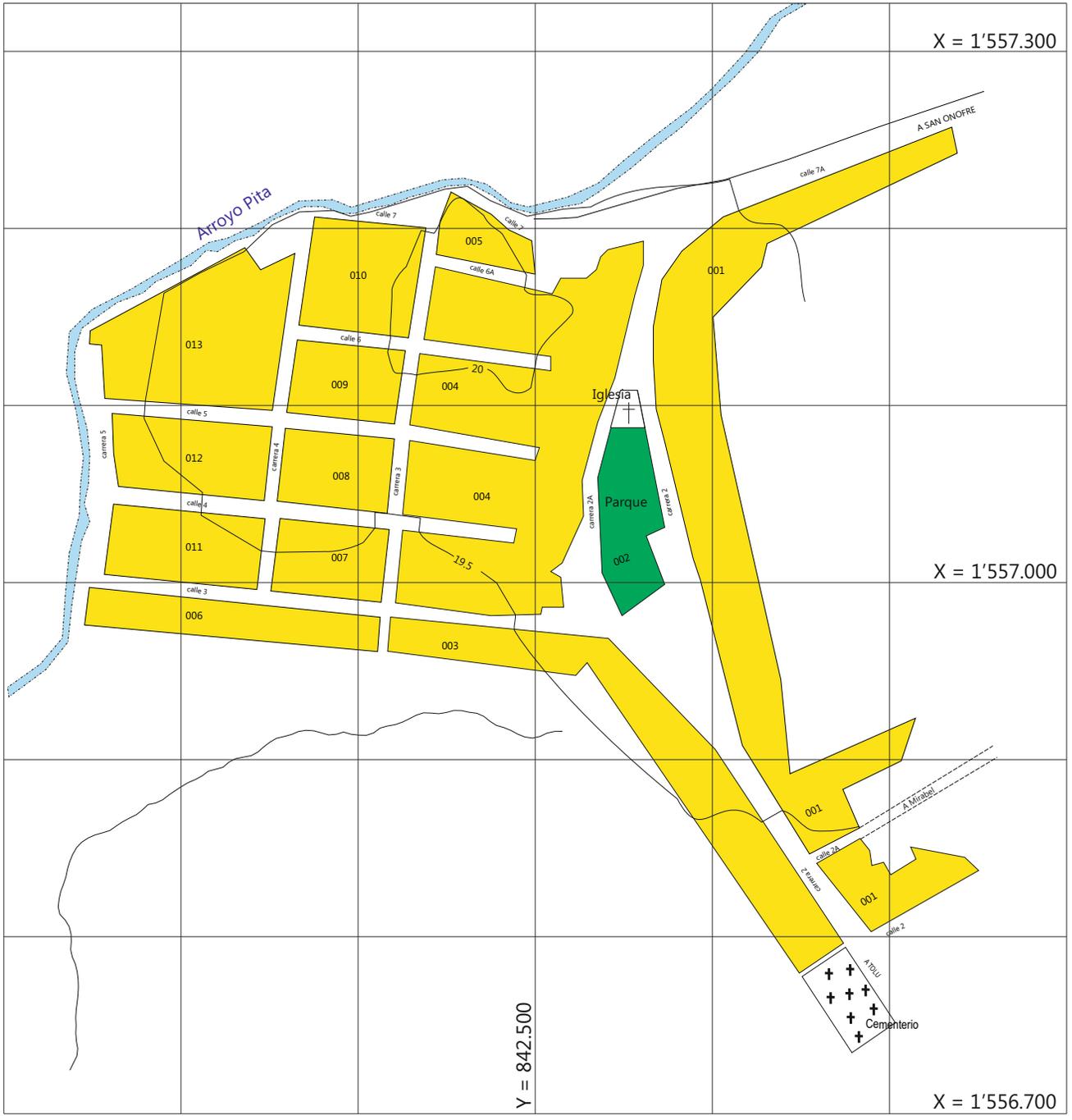


MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:

CORREGIMIENTO DE PITA EN MEDIO

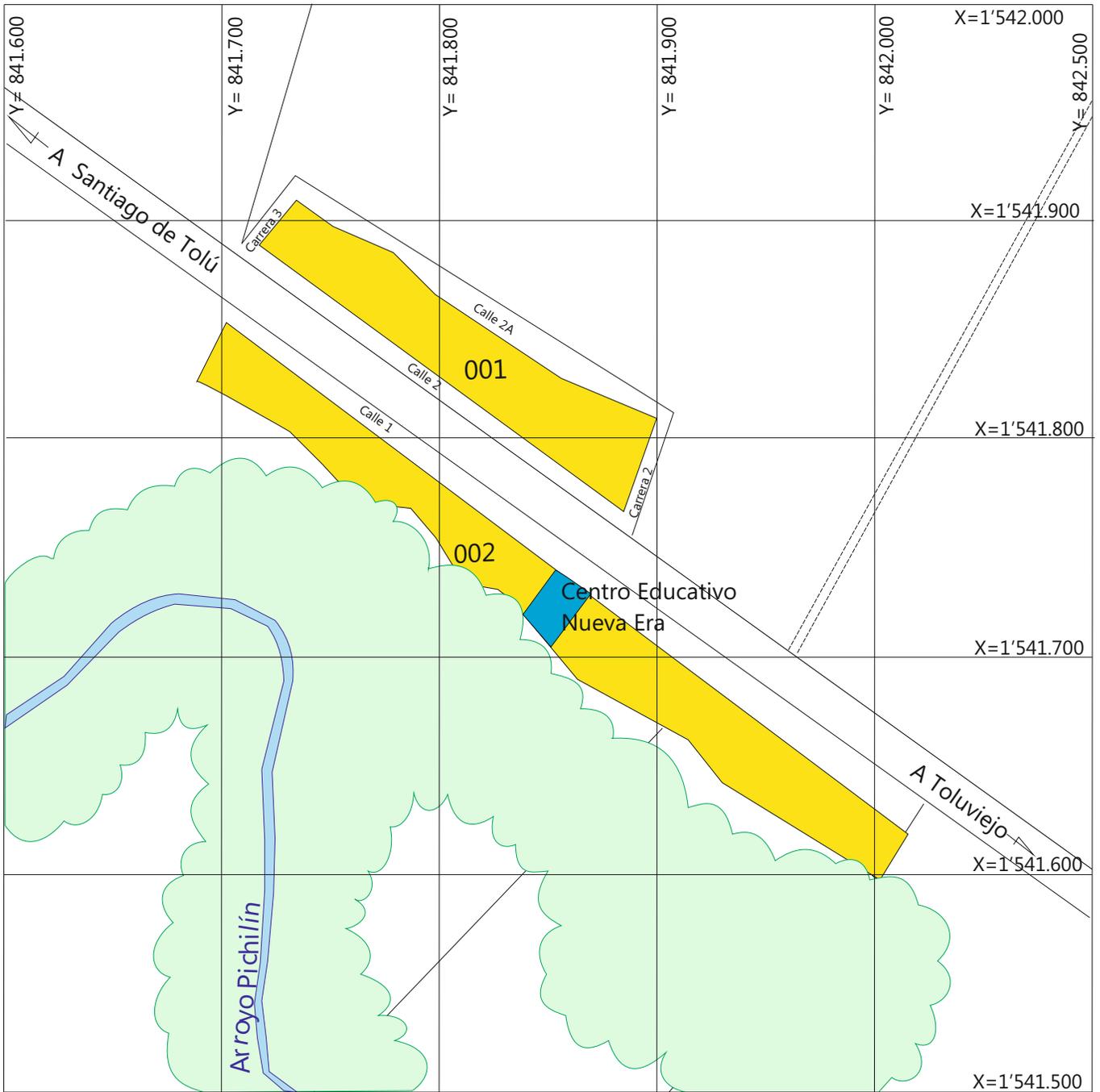
**PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL**
2.012 - 2.015



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:
 CORREGIMIENTO DE PITA ABAJO

**PLAN DE
 DESARROLLO MUNICIPAL**
 2.012 - 2.015



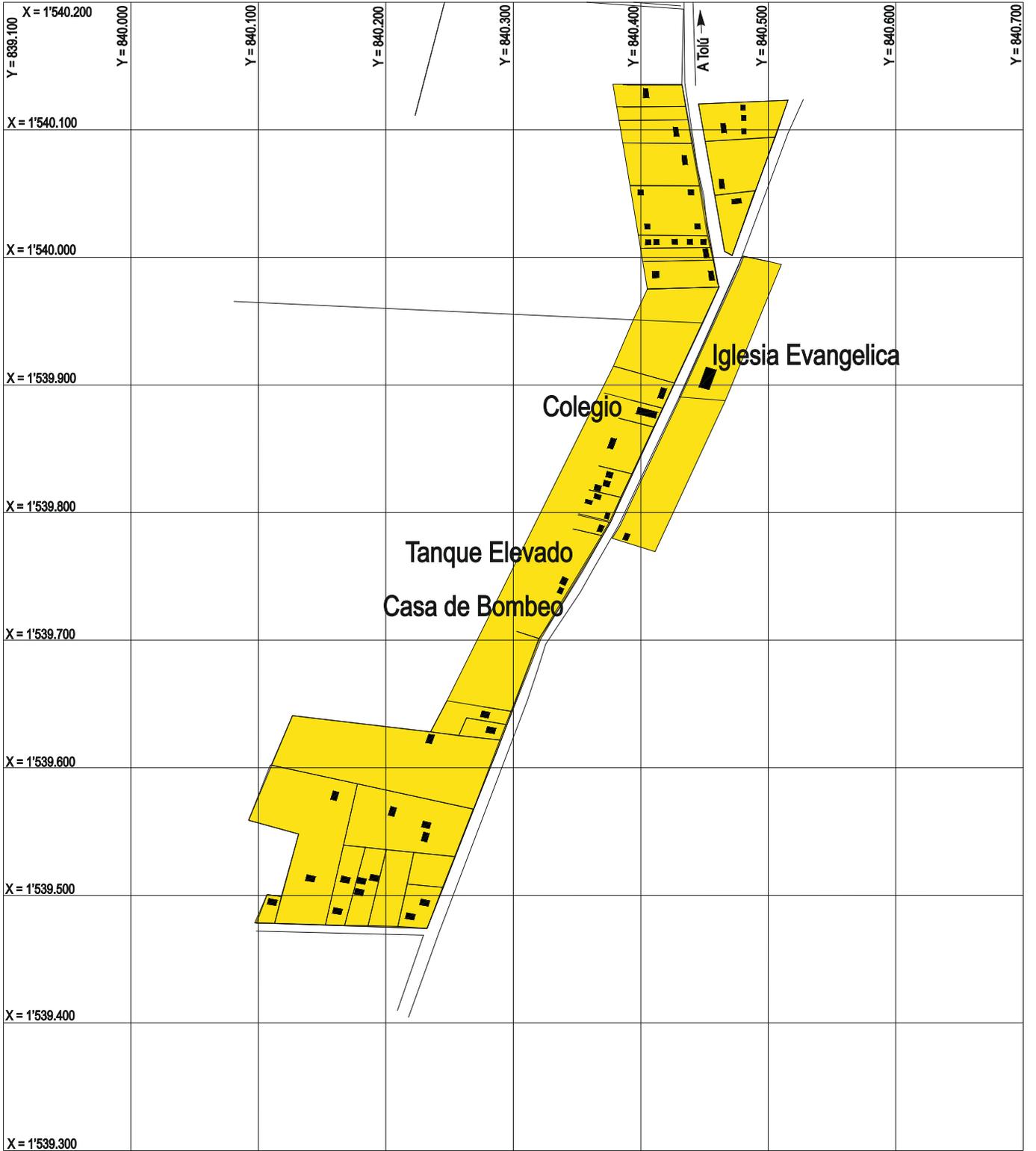
- ZONA URBANA
- 002 NÚMERO DE MANZANA



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:
CORREGIMIENTO DE NUEVA ERA

**PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL**
2.012 - 2.015



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:
CORREGIMIENTO DE SANTA LUCÍA

**PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL**
2.012 - 2.015



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONTIENE:
 CORREGIMIENTO DE PUERTO VIEJO

**PLAN DE
 DESARROLLO MUNICIPAL**
 2.012 - 2.015

